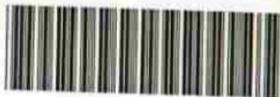




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



1080047018

HB163

S15  
V3



TRATADO  
DE  
ECONOMÍA POLÍTICA,



ó

EXPOSICION SENCILLA

DEL MODO CON QUE SE FORMAN, SE DISTRIBUYEN  
Y SE CONSUMEN LAS RIQUEZAS.

LIBRO SEGUNDO

DE LA DISTRIBUCION DE LAS RIQUEZAS.

CAPITULO PRIMERO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

*Del fundamento del valor de las cosas,  
de la cantidad ofrecida, y de la cantidad pedida.*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es el libro precedente he expuesto los fenómenos principales de la producción. Se ha podido ver en él que la industria humana, auxi-



liada de capitales y de tierras, crea todas las utilidades, primeros fundamentos de todos los valores; y se ha podido ver asimismo en qué las circunstancias sociales y la acción del gobierno son favorables ó perjudiciales á la producción.

En este libro, sobre la distribución de los riquesas, se trata primero de estudiar la naturaleza de la cosa que se ha de distribuir, del valor: despues procuraremos conocer segun qué leyes este valor una vez creado, se distribuye en la sociedad y forma las rentas de las personas que la componen.

Valorar una cosa es declarar que debe ser estimada tanto como otra cosa que se designa. Una cosa cualquiera, con tal que tenga valor, puede servir de término de comparacion. Así una casa puede ser valuada en trigo lo mismo que en dinero. Si cuando se valúa una casa en ochenta mil reales en dinero, se tiene una idea algo mas precisa de su valor, que cuando se valúa en dos mil fanegas de trigo, es únicamente porque el hábito de apreciar todas las cosas en numerario, nos permite formar idea de lo que pueden valer ochenta mil reales, esto es, idea de las cosas que se pueden tener por ochenta mil reales, mas pronto y con mayor exactitud que podriamos formarnos la de las cosas que

se pueden tener en cambio de dos mil fanegas de trigo. Sin embargo, suponiendo que el precio de cada fanega de trigo sea de cuarenta reales, estos dos valores son iguales.

En toda valuacion la cosa que se valúa es una cantidad dada, á la que no se puede cambiar nada. Una casa designada es una cantidad dada: es la cantidad de una cosa llamada *casa*, situada en tal lugar, y acondicionada de tal manera. El otro término de comparacion es variable en su cantidad, porque la valuacion puede subir mas ó ménos. Cuando se valúa una casa en ochenta mil reales, se hace subir á ochenta mil los reales que se supone que vale. Si se juzga á propósito el hacer subir la valuacion á ochenta y ocho mil reales, ó de reducirla á setenta y dos mil, se hace variar la *cantidad* de la cosa que sirve para la evaluacion. Lo mismo seria si el tal objeto se valuase en trigo. La *cantidad* de trigo seria la que determinaria el montante de la valuacion.

La valuacion es vaga y arbitraria mientras no lleva consigo la prueba que la cosa valuada se estima en general en tanto como tal cantidad de otra cosa. El propietario de una casa la valúa en ochenta y ocho mil reales: un indiferente la valúa en setenta y dos mil. ¿Cuál de estas dos valuaciones es buena? Puede que ni

una ni otra. Pero cuando otra persona, ó otras diez personas estan prontas á ceder en cambio de la casa una cierta cantidad de otras cosas, ochenta mil reales por ejemplo, ó dos mil fanegas de trigo, entónces se puede decir que la valuacion es justa. Una casa que se puede vender, si se quiere, en ochenta mil reales, vale ochenta mil reales (1).

Si solo una persona está dispuesta á pagar este precio, y si le es imposible, despues de haberla adquirido, de volverla á vender por lo que le ha costado, entónces la ha pagado mas de su valor. Siempre es verdad que un valor incontestable es la cantidad de cualquier cosa que se puede obtener, al momento que se

(1) El señor Luis Say de Nantez, hermano mio, ha impugnado este principio en una carta titulada: *De las causas principales de la riqueza y miseria de los pueblos y de los pastidales*, cuando en 80. de 100 paginas, en Paris por Deterville. Siesta que las cosas no son rigurosas mas que en piezas de su utilidad, y no en razon de la utilidad que se reconoce en ellas. Esto es incontestable en moral; pero en la ciencia de las riquezas, no se puede sentir la cosa mas que por lo que se venden. La utilidad que en esta determinacion de este modo, es una cantidad arbitraria, vaga, diferente segun las personas, al mismo tiempo y en el mismo lugar. La economia política no ha llegado á ser una ciencia positiva hasta que ha sabido establecerla como un hecho de que ha señalado las causas, y manifestado las consecuencias.

quiera, en trueque de la cosa de que uno quiere deshacerse (1).

Esto es lo que en el comercio, y todas las veces que las valuaciones se hacen en dinero, se llama *precio corriente*.

Manifiestemos ahora las leyes que para cada cosa determinan su valor ó precio corriente.

La necesidad que se tiene de las cosas, depende de la naturaleza física y moral del hombre, del clima que habita, de las costumbres y de la legislacion de la sociedad de que es parte. Tiene necesidades del cuerpo, necesidades del espíritu y del alma, necesidades para si, y otras para su familia, y aun otras como miembro de la sociedad. Una piel de oso y de una rema son cosas de primera necesidad para un Japon; y hasta el nombre de estas es desconocido á un Lazaron de Nápoles. Este por su parte puede carecer de todo con tal que tenga macarrones. Igualmente los tribunales en Europa se miran como el lazo mas fuerte de la so-

(1) En las primeras ediciones de esta obra habia dicho que la utilidad del valor era el valor de otro producto. Expresion que no era exacta. La medida del valor es la cantidad de otro producto. De este error resultaba que algunas demostraciones eran obscuras. Esto me lo han hecho percibir algunas críticas, injustas por otra parte. *Fine est de hunc doceri.*

ciudad, y los habitantes indígenas de América, los Tártaros y los Arabes viven muy bien sin ellos. Aquí no consideramos estas necesidades mas que como *cantidades dadas*, sin investigar sus causas.

De estas necesidades, unas se satisfacen con el uso que hacemos de ciertas cosas que la naturaleza nos suministra gratuitamente, tales como el aire, el agua, la luz del sol. Podemos llamar á estas cosas *riquezas naturales*, porque la naturaleza sola hace la costa de ellas. Como se las da á todos nadie está obligado á adquirirlas á precio de un sacrificio cualquiera. No tienen pues valor cambiable.

Otras necesidades no pueden ser satisfechas mas que por el uso que hacemos de ciertas cosas á las que no se ha podido dar la utilidad que ellas tienen, sin haberlas hecho sufrir una modificación, sin haber obrado una mudanza de su estado, sin haber por efecto de esto superado una dificultad cualquiera. Tales son los bienes que no obtenemos sino por los procedimientos de la agricultura, del comercio ó de las artes. Estos son los únicos que tienen un valor que se pueda cambiar. La razon de esto es evidente: son por el hecho solo de su produccion el resultado de un cambio en que el productor ha *dado* sus servicios productivos

para recibir este *producto*. Desde entónces no se pueden obtener de él mas que en virtud de otro cambio, dándole otro producto que pueda estimar tanto como el suyo.

Estas cosas pueden llamarse *riquezas sociales*, porque no es posible ningun cambio sin que haya en él una relacion social, y porque solo en estado de sociedad puede haber una garantia del derecho de poseer exclusivamente lo que se ha obtenido por la produccion ó por el cambio.

Observemos al mismo tiempo que las *riquezas sociales*, como *riquezas*, son las únicas que pueden ser objeto de un estudio científico: primero porque son las únicas que sean apreciables, ó á lo menos las únicas cuyo aprecio no sea arbitrario: segundo porque ellas solas se forman, se distribuyen y se destruyen conforme á ciertas leyes, que podemos señalar.

Despues de haber enseñado en qué consiste esta calidad que poseen ciertas cosas, y que se llama *valor*, ó con mas exactitud *valor cambiable*, como que percibimos ya su origen. Las *riquezas sociales* tienen un valor por que estamos obligados á comprarlas. Con qué las pagamos? Con servicios productivos. Despues de esta compra y una vez adquiridas á este precio, realmente somos mas ricos, tenemos

ciudad, y los habitantes indígenas de América, los Tártaros y los Arabes viven muy bien sin ellos. Aquí no consideramos estas necesidades mas que como *cantidades dadas*, sin investigar sus causas.

De estas necesidades, unas se satisfacen con el uso que hacemos de ciertas cosas que la naturaleza nos suministra gratuitamente, tales como el aire, el agua, la luz del sol. Podemos llamar á estas cosas *riquezas naturales*, porque la naturaleza sola hace la costa de ellas. Como se las da á todos nadie está obligado á adquirirlas á precio de un sacrificio cualquiera. No tienen pues valor cambiable.

Otras necesidades no pueden ser satisfechas mas que por el uso que hacemos de ciertas cosas á las que no se ha podido dar la utilidad que ellas tienen, sin haberles hecho sufrir una modificación, sin haber obrado una mudanza de su estado, sin haber por efecto de esto superado una dificultad cualquiera. Tales son los bienes que no obtenemos sino por los procedimientos de la agricultura, del comercio ó de las artes. Estos son los únicos que tienen un valor que se pueda cambiar. La razon de esto es evidente: son por el hecho solo de su produccion el resultado de un cambio en que el productor ha *dado* sus servicios productivos

para recibir este *producto*. Desde entónces no se pueden obtener de él mas que en virtud de otro cambio, dándole otro producto que pueda estimar tanto como el suyo.

Estas cosas pueden llamarse *riquezas sociales*, porque no es posible ningun cambio sin que haya en él una relacion social, y porque solo en estado de sociedad puede haber una garantia del derecho de poseer exclusivamente lo que se ha obtenido por la produccion ó por el cambio.

Observemos al mismo tiempo que las *riquezas sociales*, como *riquezas*, son las únicas que pueden ser objeto de un estudio científico: primero porque son las únicas que sean apreciiables, ó á lo menos las únicas cuyo aprecio no sea arbitrario: segundo porque ellas solas se forman, se distribuyen y se destruyen conforme á ciertas leyes, que podemos señalar.

Despues de haber enseñado en qué consiste esta calidad que poseen ciertas cosas, y que se llama *valor*, ó con mas exactitud *valor cambiable*, como que percibimos ya su origen. Las *riquezas sociales* tienen un valor por que estamos obligados á comprarlas. Con qué las pagamos? Con servicios productivos. Despues de esta compra y una vez adquiridas á este precio, realmente somos mas ricos, tenemos

medias de satisfacer mas necesidades, y si las riquezas que hemos adquirido por nuestros servicios productivos, no convienen á ninguna de nuestras necesidades, nos podemos servir de ellas para obtener lo que nos hace falta: las podemos cambiar por otros productos.

Los otros productos que obtenemos en cambio, son por su parte resultado de algunos otros servicios productivos: de modo que los cambios que hacemos de dos productos, no son efectivamente mas que el cambio de los servicios productivos, de que estos dos productos son el resultado. Cuando cambio quince fanegas de trigo por una de café, cambio los servicios productivos que han formado quince fanegas de trigo, por los que han formado una fanega de café (1).

(1) No crea que haya necesidad de recordar que aun cuando las mercancías no se cambian en especie, sino por dinero, las transacciones de este género equivalen siempre á cambios en especie. Ningun vendedor recibe dinero para comprar el dinero el mismo, si recibe para comprar con el otra cosa; realmente no se hace mas que cambiar los productos que se venden por los productos que se compran. Cuando he vendido quince fanegas de trigo á veinte reales, y con este dinero he comprado una fanega de café, me he hallado dueño de esta cantidad de café en vez de la cantidad de trigo; en realidad he cambiado mi trigo por el café, y el dinero que me ha servido en esta transacción, es tan-

Resulta de esto que se establece un valor corriente, un precio corriente para los servicios productivos como para los productos. Y en efecto, si los servicios productivos que han creado quince fanegas de trigo pueden por medio de cambios, obtener indiferentemente por indemnizacion sea quince fanegas de trigo, sea una de café, pueden igualmente obtener todo lo que tiene el mismo valor que quince fanegas de trigo, es decir, por un supuesto, una vara de un tejido de algodón, cinco varas de cinta, una docena de platos, etc.; y si sucediese que las quince fanegas de trigo no pudiesen obtener en cambio cabalmente esta cantidad de cada cosa, entonces los servicios productivos que han cooperado á la formación del trigo no recibirían una indemnizacion tan grande, como los que se habrían aplicado á la fabricacion de los platos, etc. Una parte de ellos se retiraría de la primera de estas fabricaciones á favor de las otras, hasta que fuesen pagados y pagados tanto como otro servicio análogo.

Cada especie de servicio productivo tiene tambien un precio corriente que le es peculiar.

agno para mí, como si jamás lo hubiese poseído. Trigo, para fundamento para decir que el valor de las cosas se establece por la relación de una á otra, y no por relación solo al dinero.

El que en la producción de las quince fanegas de trigo, no puede pretender más que la décimaquinta parte de este producto, no pretende sino la décimaquinta parte de otro producto cualquiera que se puede comprar con las quince fanegas de trigo á la décimaquinta parte, que son veinte reales, y así de los demás.

Se ve que el valor de una multitud de productos comparados entre sí es el que establece el valor corriente de los servicios productivos (1), y que no es el valor de los servicios productivos quien establece el valor de los productos, como lo han asegurado algunos autores (2), y como es la utilidad del producto quien le hace buscar, quien le da un valor, la facultad de crear esta utilidad es quien hace buscar los servicios productivos, que les dan ellos un valor; valor que equivale para cada uno de ellos á la importancia de su cooperación, y

(1) Se inferirá muy mal de lo que digo aquí, que cuando un producto ha costado veinte reales de gastos de producción no puede sin embargo venderse más que á doce, sus servicios productivos no valen más que doce reales. Recalla solo de mi doctrina que los servicios productivos que pueden producir por veinte reales de valores no han producido en este caso particular más que por doce reales.

(2) Ricardo, *Principios de Economía política*, cap. XXX, de la traducción francesa.

cuyo total forma para cada producto lo que se llaman *gastos de producción*.

La utilidad de un producto no está limitada á una sola persona, á lo ménos conviene á una clase de la sociedad, como ciertos vestidos, ó á la sociedad entera, como la mayor parte de los alimentos que convienen á los dos sexos y á todas las edades. Por esta razón la petición que se ha hecho de un producto, de un servicio productivo, de una cosa cualquiera, abraza cierta cantidad de ellos. La petición de azúcar en Francia dicen que llega á mas de quinientos mil quintales por año. Aun para cada individuo, la petición que se ha hecho de cierto producto en particular puede ser mas ó ménos grande. Sea la que quiera esta cantidad la llamamos *cantidad pedida*. Por otra parte la cantidad de este mismo producto, que puede ser hallada ó fabricada, y por consiguiente suministrada á quien tiene necesidad de él, se llamará *cantidad ofrecida*, *cantidad en circulación*.

Pero debe hacerse una restricción relativamente á estas dos cantidades. No hay ninguna cosa agradable ó útil que no pueda ser pedida en cantidad indefinida: porque ¿quién es la persona que no esté dispuesta á recibir lo que puede contribuir á su utilidad ó á su satisfacción? ¿Qué es lo que restringe efectivamente

la petición? Es la posibilidad de pagar, de suministrar bastantes productos para adquirir aquellos que se desean obtener. Aun cuando cada uno de los mozos de cordel de un pueblo grande pidiese un coche de seis caballos para hacer con mas comodidad su oficio, esto no haria subir un ochavo el precio de los caballos ni el de los coches.

Pero estas cosas por medio de las cuales se podría adquirir el producto deseado, son limitadas para cada persona, porque son productos de las fincas productivas del adquirente, y este por rico que sea, sus fincas productivas y los productos que saca de ellos tienen límites.

Las fortunas, en todo pais crecen por grados insensibles, desde las mas pequeñas, que son las mas multiplicadas, hasta la mayor que es única. Resulta de esto que los productos que son todos deseados por la mayor parte de los hombres, sin embargo no son pedidos en realidad, y con la facultad de adquirirlos, mas que por cierto número de ellos; y por estos, en mas ó menos abundancia. Resulta tambien que el mismo producto ó muchos productos, sin que su utilidad llegue á ser mayor serán mas pedidos á medida que estarán á un precio mas bajo y que exigirán ménos servicios produc-

tivos para ser completos, porque entónces el número de sus consumidores puede estenderse. Y al contrario las clases que piden son tanto ménos numerosas cuanto el valor del producto va subiendo. Si en un invierno riguroso, se consigue hacer chalecos de lana de punto de agoja que no cuesten mas que veinte y cuatro reales, es probable que todas las gentes á quienes quedaran veinte y cuatro reales despues que habrán satisfecho todas las necesidades que son ó que miran como mas indispensables que un chaleco de lana, comprarán uno. Pero todos aquellos á quienes despues de haber satisfecho sus necesidades mas indispensables, no les quede mas que veinte reales no podrán comprarle. Si se consigue fabricar los mismos chalecos por veinte reales, el número de sus consumidores se aumentará de toda esta última clase. Este número se aumentará aun si se llega á poderlos dar á diez y seis reales, y así es como los productos que en otro tiempo no se usaban mas que por los mas ricos, las medias y, gr. actualmente se han extendido á casi todas las clases.

Lo contrario se verifica cuando una mercancía aumenta de precio, sea por causa de los impuestos ó por otro cualquier motivo. Deja de tener el mismo número de consumidores,

porque en general no se puede adquirir sino lo que se puede pagar, y las causas que hacen subir el precio de las cosas, no son las que aumentan las facultades de los adquirentes. Así es como en Inglaterra clases muy numerosas se hallan privadas casi enteramente de la ventaja de consumir vino natural, y aun muchas otras mercancías. Es necesario para poderse procurar allí estos géneros, sacrificar una cantidad tan grande de productos ó servicios productivos, que solo las personas á quienes les sobran muchos, pueden hacer semejante sacrificio.

En tal caso, no solo disminuye el número de consumidores, sino que cada consumidor reduce su consumo.

Hay tal consumidor de café, que cuando este género aumenta de precio, puede no estar precisado á renunciar enteramente al placer de esta bebida; pero reducirá solamente su provision acostumbrada: en tal caso es preciso considerarle como formando dos individuos; uno dispuesto á pagar el precio pedido, y otro renunciando á pedirle.

En las especulaciones comerciales el comprador, como no se provee para su propio consumo, proporciona sus compras á lo que espera poder vender: pero como las mercaderías que podrá vender son proporcionadas al precio á

que podrá darlas, comprará tantas ménos cuanto el precio será mas subido, y tantas mas cuanto el precio será mas bajo.

En un pais pobre las cosas de utilidad muy comun, y de precio poco subido exceden frecuentemente las facultades de una gran parte del pueblo. Hay paises en que los zapatos, aunque baratos, no pueden comprarlos la mayor parte de los habitantes. El precio de este género no baja al nivel de las facultades del pueblo: este nivel es mas bajo, que los gastos de produccion de los zapatos. Pero como los zapatos en rigor no son indispensables para vivir, las gentes que no estan en estado de poderlos comprar, llevan abarcas ó andan descalzas. Cuando por desgracia sucede esto con un género de primera necesidad, una parte de la poblacion perece ó á lo ménos deja de renovarse. Tales son las causas generales que limitan la cantidad de cada cosa que puede ser pedida.

En cuanto á la cantidad ofrecida, no es solo aquella cuya oferta se ha hecho formalmente; es la cantidad de una mercadería que sus poseedores actuales estan dispuestos á ceder en cambio de otra, ó si se quiere, á vender al precio corriente. Se dice tambien de esta mercancía que está en la circulacion.

Tomando estas palabras en su sentido riguroso, una mercadería no estaría en circulación mas que en el momento que pasa de las manos del vendedor á las del comprador. Este tiempo es un instante, ó á lo ménos puede considerarse como instantáneo. No altera en nada las condiciones del cambio, porque es posterior á la conclusion del contrato. No es mas que el por menor de la ejecución. Lo esencial consiste en la disposición en que está el poseedor de la mercancía de venderla. Una mercadería está en circulación cada vez que busca un comprador, y busca un comprador frecuentemente con mucha actividad sin cambiar de puesto.

Así todos los edificios que ocupan los almacenes de renta y las tiendas están en circulación.

Asimismo cuando se habla de tierras, de rentas, de casas que están en circulación, esta expresión no tiene nada que deba sorprender. Aun una cierta industria puede estar en circulación, y tal otra no estar, cuando la una busca en que emplearse, y la otra ya lo ha hallado.

Por la misma razón una cosa sale de la circulación al momento que está destinada, sea á ser consumida, sea á ser llevada á otra parte, sea en fin cuando se destruye por accidente. Sale igualmente cuando su poseedor cambia

de resolución, y la saca de ella, ó cuando la tiene á un precio que equivale á no querer venderla.

Como no hay mercadería realmente ofrecida mas que la que se ofrece al precio corriente, aquella que por su coste de producción saldría mas cara que al precio corriente, no será producida, ni será ofrecida. La cantidad ofrecida será tanto mas considerable cuanto el precio corriente será mas alto, y disminuirá á medida que el precio corriente bajará.

Independientemente de estas causas generales y permanentes, que limitan las cantidades ofrecidas y pedidas, las hay pasajeras y accidentales, cuya acción se combina siempre mas ó ménos con la acción de las causas generales.

Cuando el año anuncia ser bueno y fértil en vino, los vinos de las cosechas, y aun ántes que se haya consumido ni una gota de la nueva cosecha, bajan de precio, porque se ofrecen mas, y se piden ménos. Los mercaderes temen la concurrencia de los vinos nuevos, y se dan prisa á sacarlos á vender. Los consumidores por la razón contraria, agotan sus provisiones sin renovarlas, lisonjeándose de que mas tarde las tendrán mas baratas. Cuando á un mismo tiempo llegan muchos navios de países lejanos, y sacan á vender sus importantes cargamentos,

siendo la oferta de las mismas mercancías mas considerable de lo que era ántes relativamente á lo que se buscan, su precio baja.

Por una razon contraria cuando hay motivo de temer una mala cosecha, ó que los navios que se esperaban han naufragado, los precios suben á mas de los gastos de produccion.

Hay tambien monopolios, que permiten la naturaleza ó las leyes, que impiden perpetuamente el que ciertas cosas sean ofrecidas en igual grado que otras análogas. Tales son los vinos de ciertos terrenos privilegiados. Los servicios productivos de estas tierras constantemente son ménos ofrecidos, y mas pedidos que los de las otras. El servicio de correos está lo mismo en casi todos los países, á un precio de monopolio.

En fin, sean las que quieran las causas generales ó particulares que determinan la mayor ó menor cantidad de cada cosa que se ofrece ó se pide, esta cantidad es la que en los trueques influye fundamentalmente en los precios, los cuales no son mas, como se tendrá presente, que el valor corriente expresado en moneda. Cada cosa útil y agradable seria indefinidamente pedida, si la dificultad de adquirirla, ó el precio no pusiesen limites á esta peticion, y no la restringiesen. Por otra parte seria indefinidamente

ofrecida, si el mismo limite, el precio, no limita: la oferta y la restringiese, porque no puede dudarse que en lo tocante á cosas susceptibles de ser producidas, se ofrecería indefinidamente lo que se compraria, sea el precio el que se quiera. La peticion pues ensancha el limite del lado de la carestia; y la oferta al otro extremo de la linea, le ensancha por el lado de la baratura: pero por las dos partes las fuerzas disminuyen á medida que el limite se aleja, y el punto en donde la accion de estas dos fuerzas se contrarresta, es aquel en que se detiene el limite de la carestia y el de la baratura, esto es el precio.

Esto es lo que se expresa por esta fórmula: *En todo lugar y en toda época el precio de una cosa sube tanto mas cuanto la cosa es ménos ofrecida, y mas pedida, y tanto ménos cuanto es mas ofrecida y ménos pedida.* O por esta otra fórmula: *El aumento de precio está en razon directa de la cantidad pedida, é inversa de la cantidad ofrecida.* ®

Puede suceder que la utilidad de una cosa, esto es, la necesidad que se tiene de ella, no pueda subir su precio al punto á que le harian subir sus gastos de produccion. En tal caso esta cosa no se produce. Costaria mas que lo que valdria. No creo que en París el precio que se

querria pagar por el cavia (1) igualase los gastos de produccion que costaria este plato. La peticion que hay de él es tan limitada; que no llega al limite de su precio, y asi no le hacen, pero en otras partes le preparan porque se consume en gran cantidad.

Cuando una ley fija el precio de las cosas mas bajo que los gastos de produccion, la produccion se suspende, porque nadie quiere trabajar para vender: los que vivian de este género de produccion se mueren de hambre, si no hallan otra cosa en que emplearse, y los que podian pagar su producto segun su valor natural, se ven forzados á no disfrutar de él. Estableciendo una tasa ó *máximo*, se suprime una parte de la produccion y una parte del consumo; esto es, una parte de la prosperidad social, que consiste en producir y consumir.

Aun los productos existentes ya no se consumen de un modo tan conveniente. Primero, porque el propietario los sustrae cuanto puede de la venta. Despues la mercancia pasa no donde hay mas necesidad de ella; sino donde hay mas ansia, mas maña y mas falta de provida, y frecuentemente se hace ofendiendo

(1) Especie de plato que se hace con huesos de Estornion.

los derechos mas comunes de la equidad natural y de la humanidad. Si sucede una carestia de granos, el precio del trigo sube, pero se concibe sin embargo que el obrero sea redoblando su trabajo, sea aumentando su salario, puede ganar con que comprarle al precio corriente. Durante esto los mistigados fijan el precio del trigo á la mitad de su precio natural. ¿Qué es lo que sucede? Que otro consumidor, cuya provision estaba ya enteramente hecha, y que por consiguiente no habria vuelto á comprar trigo si se hubiese mantenido á su precio natural, ha sido mas ligero que el obrero, y ha comprado solo por precaucion, y para aprovechar la baratura, la porcion del obrero, que se la llevo con la suya. El tiene una provision doble, y el otro no tiene ni una siquiera. La venta no se ha arreglado segun las facultades y las necesidades, sino segun la agilidad.

No se debe pues admirar que la tasa de los géneros aumente la carestia.

Una ley que fija el precio de las cosas á la tasa en que se fijarian naturalmente, no sirve para nada, sino para inquietar el espiritu de los productores y consumidores, y por consiguiente para desarreglar las proporciones naturales entre la produccion y las necesidades; proporciones que abandonadas á sí mismas,

se establecen siempre de la manera mas favorable á la una y á las otras.

La esperanza, el temor, la malicia, el deseo de obligar, todas las pasiones y todas las virtudes pueden influir en el precio que se da ó que se recibe. Solo por una estimacion puramente moral se puede apreciar las perturbaciones que resultan de ellas en los cálculos positivos, que son los únicos que nos ocupan en este momento.

Tampoco nos ocuparemos de las causas puramente políticas que hacen que un producto se pague mas que su utilidad real. En esto sucede como en el robo y el despojo, que hacen su papel en la distribucion de las riquezas; pero que estan bajo el dominio de la legislacion criminal. Así la administracion pública, que es un trabajo, cuyo producto se consume á medida que nace para los administrados, puede pagarse muy cara cuando la usurpacion y la tirania se apoderan de ella y precisan á los pueblos á contribuir con una suma mayor que la necesaria para mantener una buena administracion. Este caso es el mismo que aquel en que un productor no tuviese concurrentes, bien los hubiese espantado con la fuerza, ó que algunas circunstancias particulares le hubiesen libertado de ellos. El daña á sus productos el precio

que querria, y los haria subir hasta los limites de las facultades de sus consumidores, si renuncia á los derechos del monopolio los de la autoridad: A la ciencia política y no á la economia política le toca el enseñar los medios de precaver esta desgracia.

Asimismo, aunque sea á la ciencia moral, á la ciencia del hombre moral, á quien toca enseñar los medios de asegurarse de la buena conducta de los hombres en sus relaciones mútuas, cuando parece necesaria la intervencion de un poder sobrenatural para conseguirlo, se pagan los hombres que se dan por intérpretes de este poder. Si su trabajo es útil, esta utilidad es un producto que no deja de tener su valor; pero si por esto los hombres no son mejores, no produciendo este trabajo utilidad ninguna, la porcion de rentas de la sociedad que sacrifica para el sustento del sacerdocio, es un gasto perdido, es un trabajo que se hace sin recibir nada en cambio.

Por mas cuidado que pongo en limitarme á mi asunto, es preciso que algunas veces toque por necesidad los confines de la política y de la moral, sin cuanto no sea mas que para indicar los puntos de contacto.

## CAPITULO II.

*Del origen de nuestras rentas.*

En el primer libro de esta obra, he dicho como los productos salen de las fincas productivas que poseemos, esto es, de nuestras facultades industriales, de nuestros capitales y de nuestras tierras. Estos productos forman la renta de los propietarios de las fincas, y les suministran las cosas necesarias para su existencia, que no se las dan gratuitamente ni la naturaleza ni sus semejantes.

El derecho exclusivo que se tiene de disponer de una renta nace del derecho exclusivo que se tiene sobre la finca. En donde no existe este derecho no hay ni finca ni renta; no hay riquezas, porque las riquezas son los bienes que se tienen, de que uno tiene la posesion exclusiva: así no se tiene *unda* en donde la posesion no está reconocida y garantida. No donde la propiedad no existe de hecho.

Para estudiar la naturaleza y la marcha de las riquezas no es necesario conocer el origen de las propiedades ó de su legitimidad. Que el

poseedor actual de una tierra ó el que se la ha transmitido, la hayan tenido á título de primer ocupante, ó por violencia, ó por fraude, el efecto es igual relativamente á la produccion y á la distribución de las rentas.

Puede notarse solamente que la propiedad de las fincas, que llamamos *facultades industriales*, y la propiedad de aquellas que componen nuestros *capitales*, tiene algo de mas inequitable y de mas sagrado que la propiedad de las *tierras*. Las facultades industriales de un hombre, su inteligencia, su fuerza muscular, su maña, son dones que la naturaleza le ha hecho á él inequitablemente y á nadie mas. Y cuanto á sus capitales y á sus acumulaciones, estos son valores que él ha ahorrado sobre sus consumos. Si él los hubiese consumido ó destruido, jamas habrían sido la propiedad de nadie: nadie pues puede tener derecho á ellas. El ahorro equivale á la oracion, y la creacion forma el derecho mas incontestable.

Las fincas productivas unas son enagenables como las tierras y los menajios de las artes: las otras no, como las facultades personales. Las unas pueden consumirse, como los capitales en muebles: las otras no pueden consumirse como los bienes raíces. Otras no se enagenan ni se consumen, hablando propiamente;

pero pueden destruirse como el talento que muere con el hombre.

Los que pueden consumirse, como los valores muebles que sirven para la producción, pueden consumirse para reproducirse, y entonces se quedan fondos productivos, ó bien se consumen improproductivamente, y entonces salen de la clase de fincas productivas, y se convierten sencillamente en productos destinados á una destrucción mas ó ménos rápida.

Aunque las riquezas de un particular se componen tanto de sus rentas, como de sus fincas productivas, no se considera que altera su fortuna cuando consume sus rentas, con tal que no gaste sus fincas. Porque las rentas consumidas pueden reemplazarse sin cesar, porque las fincas conservan perpetuamente, mientras existen, la facultad de dar nuevos productos.

El valor corriente de las fincas productivas se establece por los mismos principios, que el valor de todas las demas cosas, esto es, á proporcion de la oferta y de la peticion. Conviene solo notar que la cantidad pedida no puede tener por motivo la satisfaccion que se puede sacar del uso de una finca: un campo ó una fragua no dan directamente ninguna satisfaccion apreciable á su poseedor: su valor dimana del valor del producto que puede sacarse de

ellas, el cual se funda en el uso que se puede hacer de este producto, ademas de la satisfaccion que se puede sacar de él.

En cuanto á las fincas que no se pueden enagenar, tales como las facultades personales, como no pueden nunca llegar á ser objeto de un cambio, su valor tampoco puede apreciarse mas que por el valor que son susceptibles de producir. Así la finca de las facultades industriales, de que un obrero puede sacar un salario de doce reales diarios, ó poco mas de cuatro mil reales, puede valuarse como un capital en el fondo perdido que produce una renta como este.

Despues de habernos formado ideas generales, y por decirlo así, superficiales y exteriores de las fincas y de las rentas, si queremos penetrar mas intimamente en su naturaleza, encontraremos y superaremos algunas de las principales dificultades que presenta la Economía política.

El primer producto de una finca productiva no es un producto propiamente dicho: es solo un *servicio productivo*, de que compramos un producto. Los productos no deben considerarse sino como los frutos de un cambio en que damos servicios productivos para obtener los productos. Entonces solo es cuando la renta

primitiva parece bajo forma de producto; y si cambiamos aun otra vez estos productos primeros por otros, la misma renta se muestra bajo la forma de los nuevos productos que este trueque último nos ha procurado.

Así para fijar nuestras ideas con imágenes sensibles, de 300 fanegas de trigo que han salido de un campo un cierto año dado, doscientas fanegas, más ó ménos, podría mirarse como resultados de los servicios de los capitales, y de la industria de aquellos que han contribuido á esta producción; y las cien fanegas restantes como resultado de la parte que el campo habrá tenido en la misma producción. La primer renta del propietario del campo será la cooperación, el servicio hecho por su instrumento, por su tierra: habrá dado esta cooperación á su arrendador mediante cien fanegas de trigo: he aquí el primer trueque. Y si el propietario mismo ó el arrendador por él, consiguiendo el trato hecho entre ámbos cambia las cien fanegas del propietario por dinero que le trae, siempre es la misma renta, pero transformada en una suma de dinero.

Estatalisís nos era necesaria para llegar á conocer el verdadero valor de la renta. En efecto, ¿qué viene á ser el valor segun la definición dada en el último capítulo? Es la cantidad

de una cosa cualquiera, que se puede obtener en cambio de la cosa de que quiere uno deshacerse. En materia de renta, ¿cuál es la cosa de que uno se deshace para obtener su renta? Los servicios productivos que nacen incessantemente de los fondos que se poseen. ¿Qué se obtiene en este cambio que llamamos producción? Los productos. El valor de la renta es pues tanto más considerable cuanto se obtiene no un valor mas grande en productos, sino mayor cantidad de productos, una masa mayor de utilidad producida.

La cantidad de productos y no su valor es, como se ve, la que hace la renta de las naciones mirada en masa (1). En cuanto á las rentas de los particulares no es precisamente lo mismo: porque en razon de las variaciones en el valor reciproco de los productos, la renta de un particular puede crecer á costa de la de otro particular.

Si cada uno pudiese vivir de los productos,

(1) Se ve cuán oportuno es el querer comparar la renta de dos naciones, de Francia y de Inglaterra, comparando el valor de sus productos anuales. A menos no hay ninguna igualdad posible entre dos valores que no están en el mismo lugar. La comparación de la riqueza de dos países no puede hacerse sino por un apreciamiento de bien estar del uno y del otro.

que componen sus rentas sin hacer ningún cambio, entónces sus rentas serian siempre proporcionadas no al valor cambiante, sino á la cantidad de sus productos, á la masa de utilidad que habria producido. En una sociedad un poco adelantada no sucede así; se consumen muchos bienes los productos que uno ha creado, que los que se compran con los que uno ha creado. Lo que hay mas importante para cada productor es pues la cantidad de productos que no son de su creacion, y que podrá obtener con sus servicios productivos de que dispone. Si mis tierras, mis capitales y mis facultades estan empleadas, por ejemplo en el cultivo del azafran, siendo nulo mi consumo de azafran, mi renta se compone de la cantidad de cosas que podré comprar con mi cosecha de azafran, y esta cantidad de cosas será mas considerable si el azafran se encarece; pero tambien la renta de los compradores de azafran se disminuirá de todo el excedente de precio que conseguiré hacerles pagar.

El efecto contrario se verificará si me veo precisado á vender mis productos á bajo precio. Entónces la renta de los compradores se hace mas considerable, pero es á costa de la mia.

Cuando economizo sobre mis gastos de produccion, esto es, cuando economizo sobre los

servicios productivos y que hallo medio, por ejemplo, de hacer producir á una fanega de tierra lo que ántes producian dos, de hacer en dos dias lo que ántes hacia en cuatro, etc., desde este momento la renta de la sociedad se aumenta de todo lo que ahorro sobre los servicios productivos, es decir, que los servicios productivos ahorrados pueden emplearse á un aumento de produccion. ¿Pero á provecho de quién es este aumento de renta? A provecho mio mientras consigo tener secretos mis procedimientos, á provecho del consumidor cuando la publicidad de los procedimientos me obliga, por la concurrencia, á bajar mi precio á nivel de los gastos de produccion.

Sean las que quieran las transformaciones que los cambios hacen sufrir al valor de los servicios productivos que componen primitivamente toda mi renta, esta renta existe siempre hasta que se destruya por el consumo. Si mi renta es el servicio productivo de una tierra, existe aun despues que se ha cambiado por la produccion en sacos de trigo: existe aun cuando estos sacos de trigo se han cambiado en pesos duros, aunque el comprador de mi trigo le haya consumido. Pero cuando he comprado una cosa con estos duros, y he consumido ó hecho consumir esta cosa, desde este instante el valor

que componia mi renta ha dejado de existir: mi renta está consumida, destruida, sin embargo que los pesos duros en que fué transformada pasageramente subsistan aun. No se ha de creer que se ha perdido solo para mí, y que continúa á existir para aquellos á cuyas manos han pasado los pesos duros. Se ha perdido para todo el mundo. El poseedor de estos mismos duros no ha podido obtenerlos sino á costa de otra renta, ó de una finca de que ha dispuesto.

Cuando se añaden á un capital los valores que provienen de una renta, dejan de existir como renta, y ya no pueden servir para la satisfacción de las necesidades de su poseedor: solo sirven para el aumento de sus rentas; existen como capital, son consumidas al modo de los capitales, consumo que no es mas que una especie de cambio, en donde se reciben los valores producidos por los valores consumidos.

Cuando alquila uno su capital, ó su tierra, ó su tiempo, se alquilan al locatario ó empresario los servicios de estas fincas productivas mediante una suma ó una cantidad de productos determinados de antemano. Es una especie de contrato alzado en el que el locatario puede ganar ó perder, segun la renta real (los productos que ha obtenido de las fincas, de que

se le ha dejado el uso) vale mas ó ménos que el precio que paga por ellos. Pero por esto no hay doble renta producida. Aun cuando un capital prestado á un empresario, dice á este diez por ciento al año, en vez de cinco por ciento que tal vez pagaba al que le prestó, la renta que proviene del servicio hecho por el capital no seria sin embargo de diez por ciento; porque esta renta comprende al mismo tiempo una retribucion por el servicio productivo del capital, y otra por el servicio productivo de la industria que le pone en acción.

En resumen, la renta real de un particular es proporcionada á la cantidad de productos de que puede disponer, sea directamente por sus fincas productivas, sea despues de haber efectuado los cambios que ponen su renta primitiva en forma consumible. Esta cantidad de productos, ó si se quiere, la utilidad que reside en ellos, no puede valurse mas que por el precio corriente que los hombres les dan. En este sentido la renta de una persona es igual al valor que saca de sus fincas productivas, pero este valor es tanto mayor relativamente á los objetos de su consumo, cuanto estos son mas baratos, porque entónces este mismo valor la hace dueña de una cantidad mayor de producto.

Por la misma razon la renta de una nacion es

tanto mas considerable quanto el valor de que se compone (esto es el valor de todos sus servicios productivos) es mayor, y el valor de los objetos que se han de comprar con ella es mas pequeño. El valor de los servicios productivos tambien es considerable por necesidad, quando la de los productos lo es poco; porque no se ha de perder de vista, que componiéndose el valor de la cantidad de cosas que se pueden obtener en un cambio, las rentas (los servicios de las fincas productivas de la nacion) valen tanto mas, quanto los productos que obtienen son abundantes y á bajo precio.

### CAPITULO III.

#### *De las variaciones reales, y de las variaciones relativas en el precio.*

El precio de una cosa es la cantidad de moneda que vale. Su precio corriente es, en cada lugar, el precio á que está segura de tener compradores. Digo en cada lugar, porque la relacion entre la necesidad que se tiene de una cosa, y la cantidad que uno puede procurarse de ella, varía de un parage á otro.

El precio que se saca vendiendo una cosa representa todas las cosas que se pueden adquirir por el mismo precio. Así quando digo que el precio de una vara de paño es ciento y sesenta reales, quiero decir que esta vara de paño cambiándose puede procurar un producto compuesto de ocho piezas de á cinco pesetas, ó la cantidad de un otro cualquier producto que se podría procurar por ocho piezas de cinco pesetas. Para mayor sencillez pongó en mis exemplos el precio en dinero, en vez de las cosas que se podrían, si se quisiere, tener por este precio: estas cosas, y no su precio, son el verdadero término del cambio.

El precio de las cosas entendido así, puede ser, ya su precio de compra ó ya el de su venta: en otros términos el precio que ha sido menester pagar para tenerlos, ó el precio que se puede sacar de ella si se quieren vender.

La primera vez que se ha obtenido un producto cualquiera, esto es, quando se le ha creado, el precio que se ha pagado por él, es el precio que cuestan los servicios productivos de que es fruto, ó los gastos de su production.

Sabiendo de este modo al precio que cuesta un producto creado, se llega á otros productos: porque ¿qué es el precio de los servicios productivos sino otros productos? Quando com-

por los jornales de los obreros para hacer una vara de paño, ¿qué doy á estos obreros para pagar su trabajo? Los productos que son necesarios para su subsistencia, ó el dinero por cuyo medio los comprarán; el cual tambien es un producto.

Se puede pues decir que la producción, como todos los cambios subsiguientes, se resuelve en un cambio de productos, y que todos estos cambios se hacen según el precio corriente de cada producto.

Pero he aquí una circunstancia importante, y á que es menester tener grande atención, porque por no haberla apreciado como conviene se han cometido muchos errores, se han dado muchas explicaciones falsas, y escrito libros enteros que apoyados en bases ruinosas, no hacen mas que descarriar á los que estudian la Economía política.

Si necesito para producir una vara de paño comprar servicios productivos por ciento y sesenta reales, la vara de paño me sale á ciento y sesenta reales; pero si luego á producir esta tela con solo los tres cuartos de estos servicios productivos, si supongo que (reduciendo, para mayor sencillez, todos los servicios productivos á una sola especie) en vez de veinte jornales de los obreros, consigo concluirla

con quince jornales, la vara de paño no me saldrá mas que á ciento y veinte reales, pagando igualmente bien los jornales.

Se ve con esto que el precio corriente de los servicios productivos ha podido no variar, y que sin embargo los gastos de producción de este producto han variado, pues que en esta nueva producción no he pagado el mismo producto mas que ciento y veinte reales en vez de pagarle ciento y sesenta. Esta diferencia entre los gastos de producción y el precio corriente del producto, presentando para este género de producción provechos superiores á los beneficios ordinarios, atrae necesariamente hacia sí mas medios productivos que hacia los otros, y la cantidad ofrecida viniendo desde entonces á ser mas considerable, el precio corriente del producto baja hasta que haya bajado á nivel de los gastos de producción (1).

Así á esta variación de precio, es á lo que llamo *variación real*, porque es absoluta, porque la baja no lleva consigo un encarecimiento equivalente en el objeto con que el

(1) Similitud *una precio natural de los productos, á sus gastos de producción, en contraposición al precio corriente (market-price);* pero aquí se ve que todos los cambios, hasta la producción, que tambien es un cambio, se hacen al precio corriente.

cambio se ha consumado : que se la puede concebir, y que se verifica verdaderamente sin que ni los servicios productivos, ni los productos con que se compran, ni los productos con que se compra el producto que ha variado, hayan ellos mismos cambiado de precio.

No sucede lo mismo con los cambios que se hacen de los productos entre si una vez creados, y sin atender á sus gastos de produccion. Así quando el vino del año pasado, que se vendia no ha un mes á ochocientos reales la barrica, no se vende ya mas que á seiscientos reales, el dinero y todas las mercancías que reclama el que tiene vino de venta han subido relativamente á él; porque los servicios productivos de que es resultado su vino, que valian ochocientos reales, no le pueden producir mas que seiscientos, y las otras mercaderías á proporcion: no puede sacar mas que los tres cuartos de lo que le habrian dado ántes. En el caso precedente, la misma cantidad de servicios productivos le han procurado la misma cantidad de otra qualquier cosa, porque los servicios productivos que dan ciento y veinte reales, despues que han costado los ciento y veinte reales son tan bien pagados como los que producen ciento y sesenta despues que han tenido este coste.

La primera pues de estas variaciones enriquece una nacion, y la segunda, que no es mas que *relativa*, no cambia nada á su estado de riqueza. Efectivamente, si en el primer caso, todas las personas que tienen paño que comprar son mas ricas sin que las que tienen paño que vender sean mas pobres, la masa de riquezas ( sea el que quiera su número ) ha aumentado: y si en el segundo caso la ganancia del uno es necesariamente compensada por una pérdida equivalente en los otros, la masa de riquezas no ha variado.

En el primer caso se han comprado mas productos sin hacer mas gastos, y sin que la renta de los productores ni de los compradores haya sufrido ninguna alteracion: en este caso uno es realmente mas rico: se tienen mas medios de gozar sin haber gastado mas medios de producir: la suma de las utilidades ha aumentado: la cantidad de producto es mas considerable por el mismo precio: todas estas expresiones son sinónimas. ®

Si se preguntase de donde se toma este aumento de gozes y de riquezas que no cuesta nada á nadie, responderia que es una conquista hecha por la inteligencia humana sobre las facultades productrices y gratuitas de la naturaleza. Unas veces es el valerse de una que se

dejaba perder infructuosamente, como en los molinos de agua, de viento, en las máquinas de vapor: otras veces es el uso más bien entendido de las fuerzas de que disponíamos ya, como en los casos en que una mejor máquina nos hace sacar mejor partida de los hombres y de los animales. Un negociante que con el mismo capital halla medio de aumentar sus negocios, se parece al ingeniero que simplifica una máquina ó la hace más productiva.

El descubrimiento de una mina, de un animal, de una planta que nos proporcionan una nueva utilidad, ó rempazan con ventaja las producciones más caras ó menos perfectas, son conquistas del mismo género. Se han perfeccionado los medios de producir, se han obtenido sin más gastos productos superiores, y por consiguiente mayor dosis de utilidad cuando se ha remplazado la tintura del pastel por el indigo, la miel por el azúcar, y la purpura por la cochinilla.

En todas estas perfecciones y en todas las que sugiere el tiempo venidero, hay que notar que los medios de que dispone el hombre para producir, haciéndose más poderosos en realidad, la cosa producida aumenta siempre en cantidad á medida que disminuye en valor. Se verá al instante las consecuencias

que se deducen de esta circunstancia (1).

La baja real puede ser general, y abrazar todos los productos á un tiempo; como puede ser parcial, y no afectar más que ciertas cosas en particular. Procuraré hacer comprender esto con ejemplos.

Supondré que en los tiempos en que estaba uno precisado á hacer las medias á la aguja, un par de medias de un hilo de calidad determinada costaban lo que ahora decimos ser veinte y cuatro reales. Esto sería para nosotros una prueba que las rentas reales de la tierra en que

(1) De unos cien años acá, los progresos de la industria, de los de la inteligencia humana, y sobre todo al como oportunos excesos de la naturaleza, han procurado á los hombres economas inmensos en el arte de producir; pero al mismo tiempo los hombres han estado demasiado atrasados en las ciencias morales y políticas y sobre todo en el arte de la organización de las sociedades, para sacar partido para su provecho de estos descubrimientos. En el largo y largo tiempo así en creencia que las ciencias no han sacado ningún provecho de ellas. Es verdad que pagan contribuciones dobles, triples, cuatro veces de lo que pagaban; pero no obstante la población de cada la estadia de Europa se ha aumentado; lo que prueba que una parte á lo menos de este incremento de producto se ha convertido en provecho de los pueblos; y no solo se ha aumentado la población sino que en general está uno más bien prevenido, más bien alojado, mejor vestido y crece menos frugalmente alimentado que lo estaba hace un siglo.

se cogia el lino, los beneficios de la industria y de los capitales de los que le cultivaban, los beneficios de los que le preparaban y le hilaban, los beneficios en fin de la persona que hacia las medias ascendian á la suma total de veinte y cuatro reales por par de medias.

Se inventa el telar de hacer medias; supongo que entónces se tienen dos pares de medias por veinte y cuatro reales en vez de un par. Como la concurrencia hace bajar el precio á nivel de los gastos de produccion, este precio es un índice que los gastos causados por el empleo de los fondos, de los capitales y de la industria necesaria para hacer dos pares de medias, no son aun mas que de veinte y cuatro reales. Con los mismos medios de produccion se han obtenido dos cosas en vez de una.

Y lo que demuestra que esta es una baja real es que todo hombre, sea de la profesion que se quiera, puede comprar un par de medias dando la mitad ménos de sus servicios productivos. Efectivamente un capitalista que tenia un capital que le daba cinco por ciento estaba obligado, cuando queria comprar un par de medias, á dar la renta anual de cuatrocientos ochenta reales, y ahora solo tiene que dar la de doscientos cuarenta. Un co-

merciante á quien el azúcar le costaba ocho reales la libra, tenia que vender tres libras para comprar un par de medias, y ahora solo tiene que vender libra y media; por consiguiente no ha hecho mas que el sacrificio de la mitad de los medios de produccion que consagraba antes á la compra de un par de medias.

Hasta ahora en nuestra hipótesis, este producto es el único que ha bajado. Hagamos igual supuesto para el azúcar. Se perfeccionan las relaciones comerciales, y una libra de azúcar no enesta mas que una peseta en vez de dos. Digo que todos los compradores de azúcar, comprendido el mismo fabricante de medias, cuyos productos han bajado tambien, no tendrán necesidad de consagrar á la compra de azúcar mas que la mitad de los servicios productivos con que antes compraban el azúcar.

Es fácil de convencerse de esto. Cuando el azúcar estaba á dos pesetas la libra, y las medias á seis, el fabricante de medias tenia que vender un par de medias para comprar tres libras de azúcar; y como los gastos de produccion de este par de medias tenian un valor de seis pesetas, compraba en realidad tres libras de azúcar al precio de seis pesetas de servicios productivos, lo mismo que el negociante com-

prueba un par de medias al precio de tres libras de azúcar, esto es, de seis pesetas de servicios igualmente productivos. Pero cuando uno y otro género han bajado á la mitad no ha sido necesario mas que un par, esto es, un gasto en coste de producción igual á tres pesetas, para comprar tres libras de azúcar, esto es, los gastos de producción iguales á tres pesetas, para comprar un par de medias.

Pero si dos productos que hemos puesto en oposición, y que hemos hecho que el uno se compre por el otro han podido bajar ámbos á un tiempo, ¿no podrá uno deducir que esta baja es real, que no es relativa al precio recíproco de las cosas, que estas cosas pueden bajar á un tiempo, unas mas, otras ménos, y que lo que se paga de ménos en este caso no cuesta nada á nadie.

Esta es la razon porque en los tiempos modernos, aunque los salarios, comparados al valor del trigo, sean con corta diferencia los mismos, las clases pobres del pueblo estan sin embargo provistas de muchas cosas de que no disfrutaban ahora cuatrocientos ó quinientos años, lo mismo que de muchas partes de su vestido y de sus muebles, que realmente han bajado de precio: esta es tambien la razon de por qué estan ménos bien provistas de otras

ciertas cosas que han tenido una subida real, como es la carne y la caza (1).

Una economía en los gastos de producción indica siempre que hay ménos servicios productivos empleados para dar el mismo pro-

(1) Hallo en las investigaciones de Dupré de Saint-Maur, que en 1349 un buey se vendía á mas treinta ó treinta y tres pesetas. Esta suma contenía con corta diferencia siete onzas de plata fina, que al poco mas ó menos valian lo que veinte y ocho onzas en nuestros días. Las veinte y ocho onzas expresadas en la moneda actual, que tiene un decimo de liga, valen setecientos veinte y cuatro reales con corta diferencia, precio inferior al que vale actualmente un buey ordinario. Un buey que se compra ahora, en Poitou, por mil doscientos reales, despues de cebado en la Normandía baja, se vende en Paris por mil ochocientos á dos mil reales. La carne está á mas del doble del precio que costaba en el siglo XIV, y probablemente sucede lo mismo á muchos otros géneros alimenticios, si al mismo tiempo los progresos de la industria no hubieran dado á los clereros mas comodidades y mas manantiales de riqueza, estaria ménos bien alimentado que en tiempo de Felipe de Valois.

Esto se explica facilmente. Las rentas adjudicadas por las clases industriales les han permitido el multiplicarse, y aumentar por esto constantemente la peticion de los géneros alimenticios. Pero los géneros alimenticios no han podido multiplicarse tanta como la peticion de ellos, porque el suelo aunque mas productivo, no lo es indefinidamente, y la producción de los géneros alimenticios por medio del comercio, es mas dispendiosa que cuando se cogian en el suelo mismo, atendido que estos géneros en general son voluminosos.

ducto, lo que equivale á mas producto por los mismos servicios productivos. De esto siempre resulta un aumento de cantidad en la cosa producida. Pareceria que este aumento de cantidad pudiendo no ser seguido de un aumento de necesidad de parte de los consumidores, podria resultar de él una depreciacion que haria caer el precio corriente del producto á ménos de los gastos de produccion, aunque éstos se hubiesen minorado cuanto era posible. Temor quimérico. La menor baja de un producto estuviere de tal suerte la clase de sus consumidores, que siempre, por lo que se, la peticion ha excedido lo que los mismos fondos productivos, aun perfeccionados, podian producir, y que siempre ha sido menester, á consecuencia de las perfecciones que han aumentado el poder de los servicios productivos, destinar otros nuevos á la confeccion de los productos que habian bajado de precio.

Este es el razonamiento que nos ha presentado ya la invencion de la imprenta. Desde que se ha encontrado este modo expedito de multiplicar las copias de un tratado escrito, cada copia cuesta veinte veces ménos que lo que costaba una copia manuscrita. Bastaria para que el valor de la peticion subiese á la misma suma que el número de libros fuese solo veinte

veces mayor de lo que era. Creeria estar muy distante de la verdad aun cuando dijese que es cien veces mayor.

De modo que en donde habia un volúmen que valia sesenta pesetas, valor de hoy dia, hay ahora ciento, que siendo veinte veces ménos caros, valen sin embargo trescientas pesetas. La baja de los precios que procura un enriquecimiento real no ocasiona una disminucion, ni aun nominal, de las riquezas (1).

Por la razon contraria, un encarecimiento real, proviniendo siempre de una cantidad menor de cosas producidas por medio de los mismos gastos de produccion (ademas que hace que los objetos de consumo esten mas caros relativamente á las rentas de los consumidores, y por consiguiente los consumidores mas pobres, no compensa con el aumento de precio de las cosas producidas, la disminucion de su cantidad.

(1) Tenemos pocos datos sobre la cantidad de mercancías producidas en los tiempos anteriores, para poder deducir de ellos un resultado preciso; pero los que tienen algunas nociones de este género saben que el resultado no puede diferir que de mas á menos. Nuestras descendientes, por medio de las investigaciones estadísticas de nuestro siglo, podran dar algunos resultados mas positivos, que no hacen que los principios sean mas indubitables.

Supongo que por consecuencia de una epizootia ó un mal régimen veterinario, una raza de ganado, la oveja por ejemplo, se hace cada vez mas rara, su precio aumentará, pero no á proporción de la reduccion de su número; porque á medida que se encarecerá, la petición de este género disminuirá. Si llegase á haber cinco veces ménos ovejas que hay actualmente, podría muy bien que no se pagasen mas que doble de lo que cuestan ahora; pero donde hay ahora cinco ovejas producidas que pueden valer juntas cuatrocientos reales, á ochenta reales cada una, no habria mas que una que valdria ciento y sesenta reales. La disminucion de las riquezas que consisten en ovejas, á pesar del aumento de precio, se habria hecho en este caso en la proporción de cuatrocientos á ciento y sesenta, es decir, á ménos de la mitad, á pesar de lo que se ha encarecido (1).

Se puede pues decir que la baja de los precios, cuando es real, léjos de acarrear una di-

(1) Es la especie de mal que hacen los impuestos (especialmente cuando son algo crecidos) á la riqueza general, independientemente del daño que hacen al que contribuye. Aumentando los gastos de produccion, y por consiguiente el precio real de las cosas, disminuyen el valor total de ellas.

minucion en el valor nominal de las cosas producidas, aumenta este valor; y que la subida real, léjos de aumentar la suma de las riquezas nominales, la disminuye, sin hablar de los goces que en el primer caso se multiplican, y se reducen en el segundo (1).

Y si uno estuviese inclinado á creer que una baja real, esto es, de los servicios productivos ménos caros, disminuye las ventajas de los productores, precisamente tanto como aumentan las de los compradores, se equivocaría. La baja real de las cosas producidas se convierte en beneficio de los consumidores, y no altera las rentas de los productores. El fabricante de medias que dá dos pares en vez de uno por seis pesetas, tiene tanto beneficio

(1) He visto gentes que se figuran que aumentan las riquezas nacionales favoreciendo con preferencia la produccion de las cosas caras. Segun ellos vale más hacer una vara de tela de seda ricamente tejada, que una vara de tafetan liso. No atienden á que si una vara de tela tejada vale diez veces mas que el tafetan, consiste en que se han exigido diez veces tantos servicios productivos, como en diez varas de tafetan para hacer una vara de tela tejada. El valor total no es por eso mas considerable, pero la sociedad no está tan bien provista porque una vara de tela tejada no da tantos vestidos, como diez varas de tafetan liso. Este es el mal que trae consigo el lujo: la decandez marcha siempre á la par de la magnificencia.

en esta suma como habria tenido si este hubiese sido el precio de solo un par. El propietario de una tierra recibe el mismo arriendo cuando una cultura mejor multiplica los productos de su tierra, y hace bajar el precio de ellos. Y cuando, sin aumentar la fatiga de un trabajador, halló medio de doblar la cantidad de obra que él hace, el trabajador gana siempre el mismo jornal aunque el producto es mas barato.

En esto encontramos la explicacion y la prueba de una verdad que no se percibia sino confusamente, y que estaba tambien contestada por muchas sectas, y por un gran número de escritores; y es que un pais es tanto mas rico y mejor provisto, quanto baja mas en el precio de los géneros (1).

(1) Dupont de Nemours (Physicoestática, p. 117) dice: « que no se crea que el trabajo generoso barato, es provechoso a la gente del pueblo; porque el precio bajo de los géneros hace bajar el salario de las gentes del pueblo, disminuye sus comodidades, les procura menos trabajo y menos ocupaciones lucrativas ». El sueldo y los hechos prueban precisamente lo contrario. Una baja en los salarios que no proviene más que de la baja en los géneros no disminuye la cantidad de los obreros; y la baja de los salarios, permitiendo al empresario el producir á menos costa, favorece poderosamente el despacho de las producciones del trabajo.

Melton, Ferronnais y todos los escritores del sistema ex-

Pero supongo que se insista, y que para probar la exactitud del principio se lleve al supuesto al extremo. Si de economía en economía, se dirá, los gastos de producción se reducen á nada, es claro que ya ni habria renta para las tierras, ni intereses para los capitales, ni provechos para la industria, y desde entonces ya no habria mas renta para los productores. En este supuesto algo que tampoco habria productores. Estaríamos relativamente á todos los objetos de nuestras necesidades como estamos relativamente al ayre y al agua que consumimos sin que nadie tenga necesidad de producirlos, y sin que estemos precisados á comprarlos. Todo el mundo es bastante rico para pagar lo que cuesta el ayre: todo el mundo sería bastante rico para pagar lo que costarian todos los productos imaginables: esto sería el colmo de la riqueza. No

elusive, ó de la balanza del comercio, concuerdan en esta con los Economistas, y se engañan.

El señor Sismondi ha reproducido los mismos errores en sus *Nuevos principios de Economía política*, Libro IV, cap. VIII, en donde mira la baja del precio de los productos como un provecho conseguido sobre el productor por el consumidor, pero no atiende á que este, comprendido el obrero, no pierde nada en dar una cosa mas barata si tiene que hacer menos gastos.

habría Economía política; ya no habría necesidad de aprender por qué medios se forman las riquezas: uno se las encontraría ya formadas.

Aunque no haya producto, cuyo precio sea nulo, y que no valga mas que el agua comun, los hay sin embargo que han tenido bajas prodigiosas en su precio, como el combustible en los parages en que se han descubierto minas de carbon de piedra; y toda baja análoga á esta, está en el camino del estado de abundancia completa de que acabo de hablar.

Si cosas diversas han bajado diversamente, unas mas, otras ménos, es evidente que han debido variar en sus valores reciprocos. La que ha bajado, como las medias, ha cambiado de valor relativamente á la que no ha bajado, como la carne; y las que han bajado tanto una como otra, como las medias y el azúcar en nuestro supacsto, aunque hayan cambiado de valor *real*, no han variado de valor *relativo*.

Tal es la diferencia que hay entre las variaciones reales y relativas. Las primeras son aquellas en que el valor de las cosas cambia con los gastos de su produccion; las segundas son aquellas en que el valor de las cosas cambia relativamente al valor de las otras mercancías.

Las bajas reales son favorables á los com-

pradores sin ser perjudiciales á los vendedores, y las subidas reales producen un efecto opuesto; pero en las variaciones relativas, lo que el vendedor gana lo pierde el comprador, y reciprocamente. Un comerciante que tiene en sus almacenes cien mil libras de lana á peseta la libra, posee cien mil pesetas; si por efecto de una necesidad extraordinaria las lanas suben á dos pesetas la libra, esta porcion de su caudal será doble, pero todas las mercancías con que se trocará la lana perderán tanto de su valor relativo, cuanto la lana ha ganado en él. En efecto el que necesita de cien libras de lana, y que habria podido tenerlas vendiendo cuatro fanegas de trigo por cien pesetas, se verá precisado desde este momento á vender ocho. Perderá este las cien pesetas, que ganará el mercader de lana: la nacion por esto no será ni mas rica ni mas pobre (1).

(1) El Conde de Lauridale ha publicado en ahoj un libro titulado: *Investigaciones sobre la naturaleza y origen de la riqueza pública, y sobre las causas que concurren á su incremento*. Todo él está fundado en esta proposicion arcaica, que la escasez de un género que disminuye los recursos de la Sociedad, tomada en masa, aumenta los de los particulares, aumentando el valor de este género en razon de los que le poseen. El autor saca de esto la falsa consecuencia, que los principios de la riqueza general son diferentes de los principios de la ri-

Quando tales ventas se verifican de una nacion á otra, la nacion vendedora de la mercancia que ha subido, gana todo lo que monta la subida, y la nacion que compra pierde precisamente la misma cantidad. En virtud de esta subida no existen en el mundo mas riquezas, porque para esto era necesario que se hubiese producido alguna nueva utilidad, y que se la hubiese puesto precio. Por eso es preciso que el uno pierda lo que el otro gana:

queza de los particulares. No ha advertido este autor que cada vez que un comprador está obligado para adquirir una cosa á satisfacer un valor mayor, pierde tanto, como gana un vendedor; y que toda operacion que tira á procurar ganancias de este género, hace perder á uno lo que hace ganar á otros.

Funda tambien esta pretendida diferencia entre la riqueza pública y las riquezas privadas, en que la acumulacion de capitales que es favorable á las riquezas de los particulares, es funesta á la riqueza nacional, perjudicando al consumo que fomenta la industria. Su error dista de que se imagine falsamente como muchos otros que un capital acumulado está sostenido al consumo, siendo así que al contrario está consumido, pero reproductivamente, y procura de este modo el volver á comenzar perpetuamente las compras que no se hallan verificadas mas de una vez, si hubiese sido consumido improductivamente. (Vrase el libro III, de esta obra.) Así es como establecido un principio hace venir á bajo todo un libro: el de que hablo en esta nota se funda en una base falsa, y embrolla las ideas en vez de aclararlas.

esto es tambien lo que sucede en toda especie de agiotage fundado en las variaciones de los valores entre sí.

Llegará probablemente un día, en que los Estados europeos, mas ilustrados sobre sus verdaderos intereses, renunciarán á todas las colonias súbditas suyas, y enviarán colonias independientes á los países equinociales mas vecinos de Europa, lo mismo que á los de Africa. La vasta cultura que se hará de los géneros que llamamos *coloniales*, se los facilitará á la Europa, con suma abundancia, y probablemente á precios muy módicos. Los comerciantes que tendrán provisiones hechas á los precios antiguos perderán en estas mercancías, pero cuando perderán ellos se ganará por los consumidores, que gozarán durante cierto tiempo de estos productos á un precio inferior á los gastos que habrán tenido: poco á poco los comerciantes remplazarán las mercancías raramente producidas con mercancías iguales, pero que provienen de una producción mejor entendida; y los consumidores disfrutaran entonces de un precio mas bajo, y de una multiplicacion de gozes que ya no costarán nada á nadie, porque las mercancías costarán ménos á los negociantes, y así las venderán mas baratas, y por lo contrario resultará

el que la industria se extenderá mucho, y se abrirán nuevos caminos para hacer fortuna (1).

#### CAPITULO IV.

*De las variaciones nominales en los precios, y del valor propio del oro, de la plata y de la moneda.*

HASTA ahora hablando de la subida ó baja de una mercancía, aunque he expresado su precio en dinero, no he puesto atención en el valor del dinero: y en efecto no hace papel ninguno en la subida ó baja real, ni aun en la subida ó baja relativa de las otras mercancías. En el fondo, un producto no se compra sino con otro producto, aun cuando se paga en dinero. Cuando la lana dobla de precio, se paga con una cantidad doble de otra mercancía,

(1) Esto es lo que Bonaparte habria podido hacer con los vastos medios de que ha podido disponer. Habria civilizado, ensiameado y poblado el mundo en vez de salate. Cuando las costas de Berberia estarian pobladas de naciones civilizadas, industriosas y pacificas, el Mediterraneo no seria mas que un lago extenso, surcado en todas direcciones por los ricos habitantes que poblarian sus costas.

bien se haga el cambio directamente, bien se emplee el dinero como intermedio. Un panadero que podia adquirir una libra de lana por el precio de seis libras de pan que vendia por una peseta, estará precisado á sacrificar doce panes para toter las dos pesetas para pagar la lana.

Ahora si nos conviene comparar, no los valores de las medias, del azúcar, de la carne, de la lana, del pan, entre sí; sino el valor de una de estas mercancías con el dinero mismo, veremos que el dinero, lo mismo que las demas mercaderías, ha podido experimentar, y ha tenido en efecto una variacion real relativamente á los gastos de produccion, y una variacion relativa al valor de las otras mercancías.

Desde que se han descubierto las minas de América habiendo bajado la plata á ceros del cuarto de su valor antiguo, ha perdido los tres cuartos de su valor relativamente á una mercancía, como el trigo que no ha bajado de precio. Esta es la razon porque tiene uno que dar ahora cuatro onzas de plata para tener una fanega de trigo, que se compraba el año de 1500, por una onza poco más ó ménos. Una mercancía que desde dicha época hubiese bajado á la mitad de su precio cuando el dinero ha bajado de los tres cuartos, tendria relativamente á la plata un valor doble, del que tenia

entonces, porque si esta mercancía costaba entonces una onza de plata, si no hubiese bajado costaría hoy día cuatro onzas de plata; pero como ha bajado de la mitad, no será su precio de venta mas que dos onzas de plata, esto es, el doble en plata de lo que se vendía antiguamente.

Tales son los efectos de las variaciones reales y relativas del valor de la plata, pero independientemente de estas variaciones, las ha habido grandes en el nombre que se ha dado en diversas épocas á una misma cantidad de metal puro. Es preciso desconfiar mucho de él en el aprecio de los valores reales y relativos.

En 1514 se compraba una fanega de trigo mediante una onza de plata, ahora es preciso comprar cerca de cuatro onzas. He aquí una variación de valor de la plata relativamente al del trigo. Una onza de plata se llamaba entonces treinta sueldos (1); si la misma cantidad de plata hubiese continuado á llamarse con el mismo nombre, cuatro onzas de plata se llamarían ahora ciento veinte sueldos ó seis francos. De modo que el trigo (suponiéndole á seis francos la fanega) sería mas caro relativamente

(1) Véase el tratado histórico de Le-Blanc, y el *Essay* sobre las monedas, por Dupré de Saint-Maur.

á la plata, ó la plata ménos cara relativamente al trigo. No habría habido variación nominal.

Pero cuatro onzas de plata en vez de llamarse seis francos, se llaman actualmente veinte y cuatro francos, luego ha habido, además de la variación relativa, una variación nominal, una variación que ha consistido solo en el nombre. El valor real y relativo de la plata ha bajado á la cuarta parte: el valor nominal de la moneda ha bajado al décimosexto de lo que representaba en 1514.

No se puede, como se ve, por una valuación en moneda, formarse idea del valor de una cosa, mas que durante el tiempo y la circunscripción de país, donde no solo el nombre de la moneda, pero ni el valor de su materia, ha cambiado: de otra manera no se tiene mas que una valuación nominal, esto es, que no valía nada: decir que la fanega de trigo valía treinta sueldos en 1514, sin decir lo que valían los treinta sueldos, es dar un aprecio que no presenta ninguna idea, ó que presenta una falsa, si se pretende hacer creer con estas palabras que el trigo tenía entonces un valor igual á treinta sueldos de los actuales. Los nombres de las monedas no sirven en las valuaciones, sino en cuanto dan un indicio de la cantidad de metal puro contenido en el precio anunciado.

Sirve como aprecio de las cantidades, pero es preciso excluirle absolutamente en todo aprecio de los valores cuando se trata de otro tiempo y de otro lugar.

Apénas es necesario hacer notar el influjo que ejerce sobre las fortunas nacionales y particulares una mudanza de nombre dado á diversas porciones de metal: esta no puede aumentar ni disminuir los valores reales, ni aun los relativos de los metales ni de ninguna otra mercancía. Si llegamos á dar el nombre de *dos duros* á una onza de plata, que es solo un duro, será necesario pagar con dos duros lo que habría valido solo uno, esto es, en ámbos casos una onza de plata: el valor de la plata no habrá cambiado; pero cuando se haya hecho una venta pagable á término y estipulada en duros, podrá uno estar expuesto á recibir por cada duro media onza de plata en vez de una onza, que habiéndose entendido el comprador y el vendedor. Esta mudanza de nombre hará injustamente perder á unos lo que hará ganar á otros. No hay ganancia que no cueste nada á nadie mas que la que resulta de una producción verdadera, ó lo que viene á ser precisamente lo mismo, de una economía en los gastos de producción.

Si se quisiese saber de dónde le viene al

oro, á la plata y á la moneda su valor propio, recordaría que la moneda es una mercancía, cuyo valor está fundado sobre sus usos, como el de todas las demas mercancías. Vale tanto mas cuanto su uso es mas extenso, cuanto es mas necesaria y cuanto su cantidad es menor. Vale tanto ménos cuanto se halla en circunstancias contrarias.

Aunque el oro y la plata sirven para hacer monedas, no pueden servir como tales cuando estan en barras: son una mercancía que es la materia primera de las monedas, pero que no es moneda. Como en el estado actual de las cosas, cualquiera no puede hacer moneda de una barra, el metal acuñado puede valer mucho mas que igual peso de metal en barra, si la cantidad pedida de metal acuñado es mucho mas extensa, que la petición del mismo metal sin acuñar. Pero el metal en barras no puede valer sensiblemente mas que el mismo peso de metal acuñado, por la razon que con una pieza de moneda, cualquiera puede hacer una barra.

Si el valor del metal acuñado, siendo el peso igual no ha excedido jamás considerablemente el valor del metal en barras, este efecto no debe atribuirse mas que á la solicitud que los fabricantes de moneda (los gobiernos) han

puesto en dar su hechura á la materia primera para disfrutar del beneficio que resulta de esta hechura, cuando el metal acuñado vale mucho mas que en barras.

Tales son los dos motivos que hacen que el metal acuñado nunca baje, y rarisima vez suba mucho de su valor en barras. Buscando pues las causas de las variaciones que han sobrevenido ó que han de sobrevuir en el valor intrínseco del oro y de la plata, explicaremos las variaciones de su valor como moneda.

Hemos visto ya en el tomo primero que cuando la cantidad de metales preciosos puesta en circulacion se hizo diez veces mayor cuando se descubrió la América, su precio no bajó el décimo de lo que era antes. Esto dimanó de que las necesidades del comercio, de las artes y del lujo, que recibieron un grande incremento hacia la misma época, aumentaron mucho la peticion de esta especie de mercaderías.

Todos los estados grandes de Europa estaban sin ninguna industria: la circulacion de los productos, ya sea de los que hacian oficio de capitales, ya de aquellos que debian suministrar al consumo social, era muy corta. De repente la industria y la produccion adque-

ren una actividad grande en toda Europa. La mercadería sirviendo de materia primera á las monedas y de intermedio en los cambios, debió ser mas pedida cuando los cambios llegaron á ser mas considerables y mas frecuentes. Al mismo tiempo se descubrió el camino de Oriente por el Cabo de Buena-Esperanza: fué un tropél de gentes las que se dirigieron hacia estas regiones nuevas: sus géneros se nos hicieron cada vez mas necesarios; pero los asiáticos no necesitaban ninguna de nuestras mercaderías de Europa, ni recibian en cambio mas que metales preciosos: por consiguiente el comercio de las Indias absorbió una inmensa cantidad de ellos. Sin embargo como los productos se aumentaban, la riqueza aumentaba por todas partes: los mercaderes que llevaban algunos fardos, se convirtieron en comerciantes opulentos: los pescadores de Holanda contaban entre ellos hombres de millones: las mercaderías mas exquisitas, que hasta entónces se habian reservado para los Príncipes, se extendieron hasta los mas pequenos particulares: los muebles fueron mas brillantes, y llegó el caso de poder emplear en adornos y utensilios una cantidad muy grande de oro y plata. Si entónces no se hubieron descubierto las minas de América, no puede du-

puesto en dar su hechura á la materia primera para disfrutar del beneficio que resulta de esta hechura, cuando el metal acuñado vale mucho mas que en barras.

Tales son los dos motivos que hacen que el metal acuñado nunca baje, y rarisima vez suba mucho de su valor en barras. Buscando pues las causas de las variaciones que han sobrevenido ó que han de sobrevuir en el valor intrinseco del oro y de la plata, explicaremos las variaciones de su valor como moneda.

Hemos visto ya en el tomo primero que cuando la cantidad de metales preciosos puesta en circulacion se hizo diez veces mayor cuando se descubrió la América, su precio no bajó el décimo de lo que era antes. Esto dimanó de que las necesidades del comercio, de las artes y del lujo, que recibieron un grande incremento hacia la misma época, aumentaron mucho la peticion de esta especie de mercaderías.

Todos los estados grandes de Europa estaban sin ninguna industria: la circulacion de los productos, ya sea de los que hacian officio de capitales, ya de aquellos que debian suministrar al consumo social, era muy corta. De repente la industria y la produccion adque-

ren una actividad grande en toda Europa. La mercadería sirviendo de materia primera á las monedas y de intermedio en los cambios, debió ser mas pedida cuando los cambios llegaron á ser mas considerables y mas frecuentes. Al mismo tiempo se descubrió el camino de Oriente por el Cabo de Buena-Esperanza: fué un tropél de gentes las que se dirigieron hacia estas regiones nuevas: sus géneros se nos hicieron cada vez mas necesarios; pero los asiáticos no necesitaban ninguna de nuestras mercaderías de Europa, ni recibian en cambio mas que metales preciosos: por consiguiente el comercio de las Indias absorbió una inmensa cantidad de ellos. Sin embargo como los productos se aumentaban, la riqueza aumentaba por todas partes: los mercaderes que llevaban algunos fardos, se convirtieron en comerciantes opulentos: los pescadores de Holanda contaban entre ellos hombres de millones: las mercaderías mas exquisitas, que hasta entónces se habian reservado para los Príncipes, se extendieron hasta los mas pequenos particulares: los muebles fueron mas brillantes, y llegó el caso de poder emplear en adornos y utensilios una cantidad muy grande de oro y plata. Si entónces no se hubieron descubierto las minas de América, no puede du-

darse que el valor de estos metales habria subido mucho.

Se descubrieron las minas. Entónces fué bueno que aumentasen el uso y necesidad de los metales preciosos, la cantidad de ellos que se esparció, aumentó aun mas rápidamente, y el mercado fué abundantemente provisto de este género de mercancías. De aqui provino esta baja considerable en su valor que hemos notado ya, baja que habria sido mucho mayor sin las circunstancias sobre que acabamos de dar una ojeada: así el valor de la plata, y su precio en mercancías, en vez de bajar en razon de diez á uno, bajó solo en la razon de dentro á uno.

Locke no atendió á esto cuando dijo que como hay en el mundo diez veces mas plata que habia en el año de 1500, es preciso necesariamente dar diez veces mas de la que se daba para comprar las mismas mercancías (1). Aun cuando Locke hubiera citado uno, dos ú tres hechos para apoyar esta asercion, por eso no habria sido mas exacta; porque podian hallarse dos, tres ú veinte especies diferentes de géneros, la peticion de los cuales, igualmente que la de la plata, hubiese llegado á ser

(1) Consideraciones sobre la baja del interés.

en tiempo de Locke, relativamente á la cantidad ofrecida dos veces y media mayor que lo que era en 1500 (1).

Pero lo que podria ser verdad en un número corto de casos, no lo seria en cuanto á

(1) He dicho que desde el descubrimiento de la América, la plata ha sido dos y medio veces mas buscada, mas pedida que antes, relativamente á la cantidad producida, porque (si este aumento de peticion no hubiera tenido lugar), habiéndole llegado á ser diez veces mas abundante, habria bajado al décimo de su valor antiguo; cien onzas no habrian valido mas que de 2. Es así que cien onzas han valido la cuarta parte con corta diferencia, del antiguo valor, esto es, lo que valen veinte y cinco onzas, que es dos y media veces diez onzas. Ha sido necesario para esto que las cien onzas hayan sido dos veces y media mas pedidas que lo habian sido las diez onzas, relativamente á la cantidad producida. Pero como la cantidad producida ha sido diez veces mayor, si se quiere saber cuántos mas metales preciosos necesita el tiempo presente que el tiempo que ha precedido al descubrimiento de las minas, tanto para las necesidades de la circulacion, quanto para el lujo y para las artes, es necesario multiplicar dos y media por diez, lo que da veinte y cinco. Las necesidades de oro y de plata son probablemente veinte y cinco veces mayores que eran; diferencia enorme, pero que no habria crecientemente llegado á ser tan grande sin el descubrimiento de las minas de América; porque la carestia excesiva de metales preciosos, en este caso habria limitado mucho su uso. No se habrian visto mas ornamentos de plata, que los que se ven ahora de oro macizo. Las monedas de plata habrian sido poco numerosas porque habrian tenido gran valor.

La mayor parte de los productos, de los cuales unos no se piden mas que en mil quinientos, y otros se han aumentado á proporcion de lo que se piden, y han conservado por consiguiente el mismo valor cambiáble, excepto algunas pequeñas variaciones dimanadas de otras causas.

Esto prueba, digámoslo de paso, que en Economía política los hechos particulares deben siempre apoyarse del raciocinio. Para que un raciocinio fuese destruido por los hechos, sería necesario que se considerasen todos los hechos relativos á este raciocinio, y todas las circunstancias que pueden cambiar la naturaleza de estos hechos; lo que casi es imposible.

La Enciclopedia comete el mismo error cuando dice (en el art. *Moneda*), que una familia que se hubiese servido de la misma cantidad de vagilla de plata desde mediados del siglo XVI, hasta ahora, no poseería en vagilla mas que la décima parte de lo que poseía entonces, suponiendo que no hubiera perdido nada de su peso. Poseería cerca de la cuarta parte de su antigua propiedad, porque el valor de esta plata reducida á diez centésimos de lo que era por su abundancia, ha subido á veinte y cinco centésimos por la petición su-

perior que se ha hecho de esta materia (1).

Nótese que la mayor parte del dinero acumulado está constantemente en circulacion segun el sentido que hemos visto que se debe dar á esta palabra. En esto difiere de la mayor parte de las demas mercancías que no estan absolutamente en circulacion mas que durante el tiempo que estan en manos de los comerciantes, y que llegando á las de los consumidores dejan de circular. Jamás se busca la moneda para consumirla sino para comprar, aun la moneda que hace oficio de capital. Así es que el querer comprar, es ofrecer moneda, es querer dejarla en circulacion. La única moneda que no está en circulacion es la que se acumula, y aun esta no sale de la circulacion mas que temporalmente.

Por lo que hace á la plata en vagilla, en bordados, en joyas no está en circulacion mas que durante que estar de venta estas cosas,

(1) Segun el caso la petición superior no ha producido ningún efecto en el valor de la plata, que no depende mas que del costo de produccion, pero no hace atencion á que la petición que se hace de ella, es la que permite poner este precio á sus servicios productivos. Si la petición de la plata disminuyese, no pagando su precio los gastos de produccion de ciertas minas, dejarían de beneficiarse.

y cesan de estar de venta al momento que llegan á manos de sus consumidores. Siendo la plata una mercancía empleada por todas las naciones civilizadas del globo, y pudiendo transportarse con facilidad, entre todas las mercancías es la que tiene salidas mas extensas. Por consiguiente las cantidades nuevas introducidas en la circulacion hacen poco efecto en ella á no ser inmensas. Cuando Xenofonte en su discurso, sobre las rentas de Atenas, alienta los Atenienses á beneficiar las minas del Atica, diciéndoles que la plata no es como las demas mercancías, y que no disminuye de valor á proporcion que se aumenta su masa, quiere decir que no disminuye *sensiblemente* de valor. Efectivamente las minas del Atica no eran bastante ricas para que el metal que se sacaba de ellas, influyese en el precio de la plata existente en aquella época en todos los estados florecientes que habia en las costas del Mediterraneo, en la Persia y en la India. El comercio que unia estos diferentes países con la Grecia debia mantener en esta última el valor de la plata á una altura con poca diferencia uniforme; y las minas del Atica, echando un chorro de metal en esta masa, eran como un riachuelo cuyas aguas van al mar.

Xenofonte no conocia, ni podia preveer el

efecto que produciría el torrente de las cordilleras cuando llegara á inundar el mundo.

Si la plata pudiese servir inmediatamente al sustento de la vida, como el trigo y los frutos, el descubrimiento de muchos manantiales abundantes de esta mercancía no habria hecho bajar su valor. La tendencia del género humano á aumentarse hasta el nivel de sus medios de subsistencia, habria aumentado la peticion de ella hasta el nivel de la produccion. Si la cantidad de trigo llegase á ser diez veces mayor, la peticion de trigo seria tambien diez veces mayor, porque nacerian hombres para comerle, y el trigo, relativamente á los demas géneros, guardaria, en los años comunes, con corta diferencia su mismo valor.

Esto explica el porqué las variaciones del valor de la plata son lentas y considerables. Son lentas á causa de la extension de las salidas que hacen poco sensibles las variaciones en la cantidad del género. Son considerables, porque los usos de la plata siendo limitados, la peticion que se hace de ellos no puede seguir su aumento cuando es rápido.

Ademas de los usos de la plata para moneda, hay los de utilidad, bajo forma de utensilios, de muebles y de ornatos, y bajo de esta forma se emplea tanto mas cuanto las naciones son

mas ricas. Los usos de la plata en moneda son extendidos á proporción de la cantidad de bienes muebles é inmuebles que hay que hacer circular: así se emplearía también mas plata acuñada en los países ricos que en los otros, sin algunas circunstancias que desorganen de un modo singular esta regla.

1.º En los países ricos, la actividad de la circulación de la plata y de las mercancías permite el contentarse, á proporción de la masa de negocios, de una cantidad menor de moneda. Tal suma sirve para diez cambios, que no habria operado mas de uno en un país pobre (1). La cantidad de bienes que hay que hacer circular, aumentándose, no ha variado tras sí un aumento proporcionado en la necesidad que se ha tenido de moneda. La circulación verdaderamente ha sido mas extensa, pero se ha hecho trabajar mas el agente de la circulación.

2.º En los países ricos es en donde el cré-

(1) En un país pobre, el mercader que acaba de vender su ganado muchas veces por largo tiempo sin poder volver á comprar los objetos que necesita para su familia. Mientras tanto la suma (producto de su venta) queda ociosa entre sus manos. En los países pobres es difícil pagar su dinero á sí mismo. Se alienta poco á poco sumas cortas, que ordinariamente no se consiguen que produzcan sino al cabo de muchos años; lo cual deja siempre ociosas muchas porciones de la plata acuñada.

dito suple mas fácilmente á la circulación. En el capítulo XXII del libro precedente hemos visto como los billetes de confianza pueden reemplazar en caso necesario sin inconvenientes una parte del numerario de un país (1). Cuando esta circunstancia se verifica, el uso de la moneda, y por consiguiente la petición que se hace de ella para este uso, disminuyen considerablemente; y nótese bien que no son solo los billetes de confianza los que reemplazan el numerario en un país en donde el pueblo es activo é industrioso, sino también todas las especies de obligaciones particulares, las ventas al fiado, las cesiones de los créditos que tienen las partes y los simples registros por debe y ha de haber.

Las necesidades de dinero, y por consiguiente las peticiones que se hacen de él, jamás

(1) El señor Ricardo, que vió como el hombre de Europa que cuidando por la teoría y práctica de las monedas, ha publicado en un elegante titulado *Proposals for an economical and secure currency*, en Londres 1786, que el numerario de un país podia reemplazarse todo entero con tal que pudiese darse una garantía suficiente de que este país estuviere bien administrado con puntualidad, y que una mercancía de ningún valor podia, haciéndolo bien, reemplazar un metal raro é incómodo, cuyas propiedades metálicas son de ningún uso cuando se le emplea como numerario.

se aumentan en la misma proporción que se multiplican los demás productos, y puede decirse en verdad, que cuanto mas rico es tu país, ménos plata hay en él, comparativamente á otro país.

Si la cantidad producida influyese sola sobre el valor cambiante de una mercancía, la plata valdría cuarenta y cinco veces ménos que el oro: porque la cantidad de plata que dan las minas, es cerca de cuarenta y cinco veces mayor que la cantidad de oro que se saca de ellas (1). Pero la plata es mas pedida que el oro, se emplea por muchas mas gentes y en muchos mas casos: por esto su valor no baja nunca de un décimoquinto del valor del oro.

Una parte de la peticion de los metales preciosos dimana de la pérdida de materia que proviene de su uso; porque aunque sea del número de las mercancías que se desgastan ménos, sin embargo se desgastan: y cuando se considera el número prodigioso de pedazos de oro y de plata de que se sirve uno casi en todas partes y á cada momento, sea en monedas, en cucharas, vasos, tenedores, platos y alhajas de todo género, no puede dudarse que lo que se

(1) Humboldt, *Ensayo Político sobre la Nueva-España*, en 3.<sup>a</sup>, t. IV, p. 222.

desgasta, aunque sea muy poco á poco, al cabo es un total de consideracion. No lo es ménos la cantidad que se emplea en dorar y platear. *Smith* dice que en solo las fábricas de Birmingham en Inglaterra se emplea anualmente cerca de cinco millones de reales de metales preciosos en dorar y en hojuela (1). Es menester contar tambien con lo que se emplea en los bordados, en tejidos, en doraduras de libros y en otros usos, en cuyos objetos todo lo que se emplea nunca puede recogerse para volver á servir. No es solo eso; quantas cantidades enterradas, cuyo conocimiento muere con los dueños!; quantos tesoros tragados diariamente por el mar en los naufragios!

Si la mayor parte de las naciones del mundo continúan en aumentar sus riquezas, como lo han hecho incontestablemente de tres siglos acá, sus necesidades de metales preciosos irán en aumento, sea en razon de la pérdida que tienen con el uso, que será tanto mayor cuanto mas extenso será su uso; sea en razon de la multiplicidad, y de la superioridad de valor total de las otras mercancías, que exigirán mayor

(1) *Riqueza de las Naciones*, lib. I, cap. II. El consumo de la fábrica de Birmingham y de muchas otras se ha aumentado mucho desde que *Smith* escribió.

masa de moneda para subvenir á las necesidades de su circulacion. Si el producto de las minas no sigue los mismos progresos, los metales preciosos aumentarán de valor, y se dará ménos cantidad de ellos en sus cambios con todas las otras mercancías.

Si el producto de las minas aumenta en la misma proporcion que la industria, el valor de los metales preciosos permanecerá el mismo; que es con corta diferencia lo que ha sucedido de dos siglos acá. En todo este tiempo el producto de las minas ha ido siempre aumentando, y la peticion tambien ha aumentado siempre (1).

(1) El señor Humbolt afirma que el producto anual de las minas de México, de cien años acá se ha aumentado en razon de veinte y cinco á ciento diez. Añade que la abundancia de plata es tal en la cordillera de los Andes, que reflexionando en el número de parages en que hay minas que han queplado justas, ó que no se han los metales lo mas que superficialmente, tendría uno tratativa de creer que los carbones apenas han comenzado á salir de sus ricos productos (*Ensayos Políticos sobre la Nueva-España*, en 8.<sup>o</sup>, tom. 1.<sup>o</sup>, Cap. 1.<sup>o</sup>).

Si á pesar de la inmensa y progresiva produccion anual de oro y plata, no bajan de valor mas que lo hacen, es una prueba, que se junta á muchas otras, de los rápidos progresos que hacen en las riquezas la mayor parte de las naciones de la tierra, lo que multiplica la peticion al mismo tiempo que la provision. Sin embargo me parece que noto

Si el producto de las minas va mas ligero que el incremento de las demas riquezas, como parece, el valor de los metales preciosos bajará relativamente á todos los demas valores: las monedas se harán mas embarazosas; pero será mas general el disfrutar del uso de los utensilios de plata y de oro.

Sería muy largo y muy molesto el refutar todos los malos raciocinios, todas las falsas explicaciones á que dá lugar todos los dias la confusion de las diversas variaciones que hemos distinguido, no sin alguna dificultad. Basta que el lector atento se halle ahora en estado de refutarlas, y de apreciar las operaciones que tienen por objeto el influir sobre las riquezas obrando sobre los valores.

que el valor de los metales preciosos, que parece haber estado casi estacionario durante dos siglos, comienza á declinar desde los treinta años acá. Un *celier de tres*, moneda de París, que en los años comunes ha servido por mucho tiempo tanto onzas de plata con corta diferencia, ha servido á cerca de cuatro y media onzas, y los arriendos se encuentran en la vía que se venian. Esto se encuentra del mismo modo, lo que prueba que el valor de la plata declina comparativamente á los demas valores.

## CAPITULO V.

*Cómo se distribuyen las rentas en la sociedad,*

Las razones que determinan el valor de las cosas y que obran del modo indicado en los capítulos precedentes, se aplican indistintamente á todas las cosas que tienen valor, hasta á las mas fugitivas, se aplican por consiguiente á los servicios productivos que dan la industria, los capitales y las tierras en el acto de la producción. Los que disponen de uno de estos tres orígenes de producción son mercaderes de este género, que llamamos aquí *servicios productivos*: los consumidores de los productos son los compradores de ellos. El valor de los servicios, como el de cualquier otra cosa, sube siempre en razon directa de la petición, y en razon inversa de la oferta.

Los empresarios de industria no son, para decirlo así, mas que intermedios que reúnen los servicios productivos necesarios para tal

producto á proporcion de la petición que se hace de tal producto (1).

El cultivador, el fabricante ó el negociante comparan perpetuamente el precio que el consumidor quiere y puede dar de tal ó tal mercancía, con los gastos necesarios para producirla: si se deciden á producirla, establecen una producción de todos los servicios productivos que debería concurrir á ella, y suministran así una de las bases del valor de estos servicios.

Por otra parte los agentes de la producción, hombres y cosas, tierras, capitales ó gentes industriosas, se ofrecen mas ó ménos, segun diversos motivos, los que examinaremos en los capítulos siguientes, y forman de este modo la otra base del valor que se establece por estos mismos servicios (2).

(1) Hemos visto ya que la petición es tanto mayor para este producto cuanto mas utilidad hay, y como los consumidores poseen mayor cantidad de otras productos que pueden dar en cambio. En otros términos, la utilidad de una cosa, y la fuerza de los compradores determinan la extensión de la petición.

(2) He dudado durante mucho tiempo si en el plan de esta obra explicaría antes todo lo relativo al *valor*, que lo que tiene relación á la *producción*: lo que muestra la naturaleza de la cantidad producida, antes que lo que explica

Cada producto acabado paga, con su valor, la totalidad de servicios que han concurrido á su creacion. Muchos de estos servicios han sido pagados antes de la conclusion del producto, y ha sido necesario que alguno los anticipase; otros han sido pagados despues de la conclusion del producto, y su venta: en todos los casos, lo han sido con el valor del producto.

Se quiere un ejemplo del modo como el valor de un producto se distribuye entre todos los que han concurrido á su produccion? Tómese el de un reloj; y veamos desde el origen el modo cómo se han tenido hasta las partes mas pequeñas, y cómo se ha pagado su valor á cada uno de los muchos que han contribuido á su produccion.

Se verá primero que el oro, el cobre y el acero que entran en su composicion, se han comprado á los que benefician las minas, que han encontrado en este producto el salario de su industria, el interés de sus capitales y la renta raíz de sus minas.

el modo de producirlo. Me ha parecido que para conocer bien los fundamentos del valor, era necesario saber en qué pueden consistir los gastos de produccion, y para esta formara de sustituir ideas exactas y exactas de los agentes de la produccion y de los servicios que uno puede esperar de ella.

Los mercaderes de metales que las han obtenido de estos primeros productores, los han vendido á obreros de relojería, y han sido reembolsados de lo que habian adelantado, y pagados de las ganancias de su comercio.

Los obreros que trabajan las diferentes piezas de que se compone un reloj, las han vendido á un relojero, que pagándolas ha reembolsado los gastos hechos de su valor, igualmente que el interés de estos mismos gastos, y ha pagado las ganancias del trabajo hecho hasta allí. Una suma igual á estos valores reunidos ha bastado para hacer este pago completo. El relojero ha hecho lo mismo con los fabricantes que le han suministrado la muestra, el cristal, etc.; y si hay ornatos, con los que le han dado los diamantes, los esmaltes y todo cuanto se quiera poner en el reloj.

En fin el particular que compra el reloj para su uso, reembolsa al relojero todo lo que habia adelantado, con sus intereses, y además lo que debe ganar por su talento y su trabajo industrial.

El valor entero de este reloj, aun antes de estar acabado, estaba diseminado entre todos sus productores, que son muchos mas numerosos que he dicho, y que su imaginacion comúnmente y entre los cuales puede hallarse al-

guño, que no puede figurárselo, tal como el mismo que compró el reloj, y que le lleva en su bolsillo. En efecto, este particular no puede haber puesto sus capitales en manos de uno que beneficia mitas, ó de un comerciante que hace traer los metales ó de un empresario que hace trabajar un gran número de obreros, ó por último de una persona que no es nada de eso, pero que bajo mano ha prestado á una de estas gentes una porción de fondos que habia tomado á interés del consumidor del reloj?

Se ha notado que no es absolutamente necesario que el producto se haya acabado, para que muchos de sus productores hayan podido sacar el equivalente de la porción de valor que le han dado; y en muchos casos ellos lo han consumido mucho tiempo antes que el producto haya llegado á su término. Cada productor ha hecho, al que le ha precedido, el adelantamiento del valor del producto, comprendida la hechura que se le ha dado hasta entónces. Su sucesor en la escala de producción, le ha reembolsado á su vez lo que ha pagado, y además el valor que la mercancía ha recibido pasando por su mano. En fin, el último productor, que por lo común es un mercader por menor, ha sido reembolsado por

el consumidor del total de lo que habia adelantado, y además la última hechura que el mismo ha dado al producto.

Todas las rentas de la sociedad se distribuyen del mismo modo.

La porción de valor producido que saca de este modo el propietario de la finca se llama *provecho de la finca*; algunas veces abandona este provecho á un arrendador mediante un arriendo.

La porción sacada por el capitalista, y por el que ha hecho adelantos por pequeños y cortos que hayan sido, se llama *provecho del capital*; algunas veces presta su capital por algun tiempo, y abandona el provecho de él mediante un interés.

La porción sacada por los que ponen la industria, se llama *provecho de la industria*; algunas veces abandonan este provecho mediante un salario (1).

(1) En el ejemplo del reloj uno los obreros son ellos mismos los empresarios de su propia industria, y sacan un provecho por un reloj. Por ejemplo, el que no hace más que las cadenas del movimiento de los relojes, compra el acero en bruto, le trabaja y vende su cadena, ha emprendido de cadenas de relojes.

Una hilandera de lino compra por algunos reales la hilaza, y la hila; conviértese con eso su hilo en dinero. Una porción de este dinero sirve para comprar sueta hilaza;

Así cada uno toma su parte de los valores producidos, y esta parte hace su renta. Los unos reciben esta renta por partes pequeñas, y la consumen á medida que la reciben. Es el mayor número; casi toda la clase obrera se halla en este caso. El propietario de una finca y el capitalista, que no trabajan por sí mismos, reciben su renta de una sola vez, ó en dos veces, ó en cuatro cada año, segun los pactos hechos con el empresario á quien han prestado su tierra ó su capital. Sea el que quiera el modo como se percibe la renta, siempre es de la misma naturaleza, y su origen siempre es un valor producido. Si el que recibe unos valores cualesquiera con los que provee á sus necesidades, no ha concurrido directa ni indirectamente á una producción, los valores que consume son un don gratuito, ó una espoliación; no hay otro medio.

De este modo es como el valor entero de los productos se distribuye en la sociedad. Digo su valor *entero*, porque si mi provecho no sube mas que á una porción del valor del producto á que he concurrido, lo restante

*este es su capital. Otra porción sirve para comprar las mercancías que satisfacen sus necesidades; esta es las provechos de su industria y de su capitalito; lo que compone su renta.*

compone el provecho de mis co-productores. Un fabricante de paños compra lana á un arrendador, paga las hechuras de varios obreros, y vende el paño que proviene de ellas á un precio que le reembolsa lo que habia adelantado, y le deja un beneficio. No mira como beneficio, como que sirve á componer la renta de su industria, mas que lo que le queda *neto*, despues de cubrir sus desembolsos: pero estos desembolsos no han sido mas que los adelantos que ha hecho á otros productores de diversas porciones de rentas, de que se reembolsa con el valor en bruto del paño. Lo que ha pagado al arrendador por la lana, era la renta del cultivador, de sus pastores, y del propietario de la finca arrendada. El arrendador no mira como *producto neto*, mas que lo que le queda despues que sus obreros y su propietario han sido pagados; pero lo que él les ha pagado ha sido una porción de las rentas de ellos mismos; esto era un salario para el obrero, y un arrendamiento para el propietario; esto era, para el uno la renta que sacaba de su trabajo, y para el otro la renta que sacaba de su tierra. El valor del paño es el que ha reembolsado todo esto. No se puede concebir ninguna porción del valor de este paño, que no haya servido para pagar

una renta (1). Su valor entero ha sido empleado en esto.

Por eso se ve que esta expresión *producto neto* no puede aplicarse mas que á las rentas de cada empresario particular, pero que la renta de todos los particulares juntos, ó de la sociedad, es igual al *producto bruto* que resulta de las tierras, de los capitales, y de la industria de la nacion. Lo cual arruina el sistema de los economistas del siglo XVIII, que no miraban como renta de la sociedad mas que el *producto neto* de las tierras, y que concluian que la sociedad no tenia que consumir mas que un valor igual á este producto neto; como si la sociedad no tuviese que consumir un valor todo entero, que ella ha creado (2).

(1) Hasta la porción de este valor que ha servido para restablecer el capital del fabricante. Ha echado á perder sus telares, por ejemplo. Los hace componer por un maquinista: el precio de esta reparatura es parte de la renta del maquinista, y para el fabricante es un adelanto como los demás, del que se recalcula con el valor del producto terminado.

(2) Los agentes naturales, en cuyo número es menester poner las fucas en tierras, crean una parte de él; pero considero este agente, como se ha dicho en el libro primero, como si fuera un instrumento cuya acción hace del propietario un productor; lo mismo que la facultad productiva que reside en un capital, se considera como

Si no hubiese mas renta en una nacion que el excedente de los valores producidos sobre los valores consumidos, resultaria de esto una consecuencia verdaderamente absurda, esto es, que una nacion que hubiese consumido, en el año tantos valores como habria producido, no habria tenido renta. ¿Un hombre que tiene ochenta mil reales de renta, se considera acaso como que no tiene renta cuando se come la totalidad de sus rentas?

Todo el provecho que un particular saca de sus tierras, de sus capitales y de su industria en el espacio de un año, se llama su *renta anual*.

La suma de las rentas de todos los particulares de que se compone una nacion, forma la renta de esta nacion (3). Equivale al *valor*

una facultad productiva del capitalista á que pertenece. No se muestra de declarar la guerra á mis expresiones. Al momento que las explico, lo que se debe atacar es la idea, si es que no representa solamente la marcha de los hechos.

(3) Algunas veces se ha llamado renta de una nacion el montante de sus contribuciones. Esta expresión no es exacta. Los particulares pagan sus contribuciones con sus rentas; pero las contribuciones no son una renta. Son un tributo impuesto sobre las rentas, y algunas veces por desgracia sobre los capitales.

en bruto de todos sus productos, ménos el valor de los productos que esta nación ha exportado; porque una nación está relativamente á otra, como un particular relativamente á otro. Un particular no tiene mas beneficio que lo que sus productos exceden á lo que él ha adelantado. Sus adelantos pagan verdaderamente una renta á otros particulares; pero cuando éstos son extranjeros las porciones de rentas que uno les paga, hacen parte de las rentas de la nación de que son miembros.

De este modo, por exemplo, cuando un francés envía cintas al Brasil por cuarenta mil reales, y que en retorno trae algodón, es preciso deducir de los productos que resultarán para la Francia de este comercio, la suma que se ha exportado para pagar el producto del Brasil. Supongo que por cuarenta mil reales de cintas francesas se hayan obtenido cuarenta fardos de algodón, y que estos cuarenta fardos, puestos en Francia, hayan producido cuarenta y ocho mil reales; en este producto no hay mas que ocho mil reales para renta de la nación francesa, y cuarenta mil para las rentas de la nación brasileña.

Si todos los pueblos de la tierra no formaran mas que una sola nación, lo que he dicho de la producción interior de una sola nación, sería

verdadero para esta república universal: sus rentas serian iguales al valor en bruto de todos sus productos. Pero al momento que se consideran separados los intereses de cada pueblo, conviene admitir la restriccion que acabo de indicar. Esta nos manifiesta que un pueblo que importa mercancías por mayor valor que las que exporta, aumenta sus rentas de todo el excedente, porque este excedente compone los beneficios de su comercio con el extranjero. Cuando una nación exporta cien millones en mercancías, é importa por ciento y veinte millones (lo que puede muy bien suceder sin que haya remesa ninguna de dinero de una parte á otra) hace un beneficio de veinte millones, contra la opinion de los que creen aun en la balanza del comercio (1).

Aunque muchos productos no tengan larga duracion, y se hallen consumidos antes de espirar el año, uno digo, que están consumidos en el instante mismo de su producción, como los productos inmateriales, por eso su valor no deja de ser parte de la renta anual de un

(1) Este beneficio nace del aumento de valor que experimentan las mercancías nacionales cuando han llegado al extranjero, y del aumento de valor que los géneros extranjeros comprados para retorno experimentan cuando llegan á nuestro país.

país. ¿Acaso estos no son valores producidos que se han consumido para satisfacer algunas de nuestras necesidades? ¿Qué otra cosa se necesita para que se tengan por rentas?

Para valuar las rentas de un particular, ó de una nación, se sirve uno del mismo artificio que emplea para valuar otra cualquier masa de valores que se nos presenta bajo diversas formas, como una herencia por ejemplo. Se valúa cada producto separadamente en dinero. Cuando se dice, por ejemplo, que las rentas de la Francia ascienden á treinta y dos mil millones de reales, no quiere decir esto que la Francia produce, por su comercio, una suma de reales igual á los treinta y dos mil millones. Puede tal vez que no importe por cuatro millones, ni tal vez por un real. Se entiendo solo por esto que todos los productos de la Francia durante un año, valuados en dinero cada uno en particular equivaldrían á una suma de treinta y dos mil millones. La moneda se emplea en esta valuación solo porque estamos mas habituados á formarnos por medio de ella una idea mas aproximada del valor, esto es, de lo que se puede tener por una suma determinada de dinero: si no fuera por esto sería igual el valuar las rentas de la Francia en ochocientos millones de fanegas de trigo, que

vendría á ser lo mismo cuando la fanega de trigo valiese á cuarenta reales.

La moneda sirve para hacer circular de una mano á otra los valores que son porciones de renta ó porciones de capital: pero ella por sí no es una renta anual, porque no es un producto anual. Es el producto de un comercio mas ó ménos antiguo. Este mismo dinero circulaba el año pasado, el precedente, el siglo último; no ha adquirido nada desde este tiempo: y aun si el valor de este metal ha declinado, la nación tiene una pérdida en esta porción de su capital: lo mismo que un negociante que tuviese sus almacenes llenos de una mercancía cuyo precio bajaba, vería disminuir mas bien que aumentar esta porción de su fortuna.

Así, aunque la mayor parte de las rentas, esto es, de valores producidos, se resuelven durante un momento en moneda, no es esta moneda, ni es una suma de dinero la que compone la renta: la renta es el valor con que se ha comprado esta suma de dinero; y como este valor se halla muy passageramente en forma de dinero, las mismas monedas sirven muchas veces al año para pagar ó recibir porciones de renta.

Hay tambien porciones de renta que jamás

tomar la forma de dinero. Un fabricante que dá de comer á sus obreros, les paga parte de su salario en comida; este salario, que es la renta principal del obrero, se paga, se recibe y se consume sin que se haya transformado ni un solo instante en dinero.

En los Estados Unidos y en otras partes hay cultivadores que sacan del producto de la hacienda arrendada el sustento, el abrigo y el vestido de toda su familia: reciben toda su renta en especie, y la consumen lo mismo sin haberla transformado en dinero.

Creo que esto basta para guardarse de la confusión que podría nacer del dinero que se saca de su renta, con la renta misma: y quedará sentido que la renta de un particular ó de una nación, no es el dinero que reciben en cambio de los productos creados por ellos, sino mas bien estos productos mismos ó su valor, que es susceptible de tomarse por los cambios la forma de un saco de duros, como otra cualquiera forma.

Todo valor que se recibe en dinero ó de otro modo y que no es el precio de un producto creado en el año, no hace parte de la renta de este año: es un capital, una propiedad que pasa de una mano á otra, sea por medio de un cambio, de un don ó de una heren-

cia. Una porción de capital ó una porción de renta, se pueden transmitir y pagar en efectos muebles, en tierras, en casas, en mercaderías ó en dinero: la materia uo es la que nos ocupa, ni es lo que constituye la diferencia de una finca á una renta: lo que hace la renta es ser el resultado, el producto de una finca, de un capital, ó de un trabajo industrial.

Se pregunta algunas veces si lo que uno ha recibido como beneficio, como renta de sus tierras, de sus capitales ó de su industria puede servir para pagar la renta de otra persona. Cuando ha cobrado uno cinco duros de su renta, si con este valor adquirido, se compran por ejemplo, libros, y como es que este valor-renta, transformado en libros, y que se consumirá bajo esta forma, sirve sin embargo para componer la renta del impresor, del librero y de todos los que han contribuido á la confección de los libros, renta que ellos consumen por su parte? He aquí la solución de esta dificultad.

El valor-renta, fruto de mis tierras, de mis caprichos ó de mi industria, y que he consumido en forma de libros, no es el mismo que el de los libros. Ha habido dos valores producidos: primero el de mis tierras que ha sido producido en forma de trigo por el cuidado de mi arrendador, y que le ha cambiado por du-

ros que me ha traído : segundo el que resulta de la industria y capitales del librero , y que ha sido producido en forma de libros. El librero y yo hemos cambiado estos dos valores , y cada uno le ha consumido por su parte , despues de haberles hecho pasar por las transformaciones que convenian á nuestras necesidades.

Por lo que hace al productor que crea un producto inmaterial , como el médico y el abogado , el valor que dan , su consejo , es un producto de sus conocimientos y talento , que son fincas productivas : si es un negociante quien compra este consejo , el negociante dá en cambio uno de los productos de su comercio transformado en dinero. Despues uno y otro consumen cada uno por su parte el producto de su renta , pero transformado del modo que les ha convenido mas.

## CAPITULO VI.

*Qué géneros de produccion pagan mas bien los servicios productivos.*

El valor de los productos que , como acabamos de ver , reembolsa á los diversos pro-

ductores lo que han adelantado , y además les deja comunmente el beneficio que compone su renta , no deja un beneficio igualmente bueno en todos los géneros de produccion. Tal produccion dará á la tierra , al capital , á la industria que se ha consagrado á ella , una pobre renta , y otros darán á proporcion beneficios mas considerables.

Verdad es que los productores procuran siempre emplear sus servicios productivos en lo que da mayor beneficio , y de este modo con la concurrencia hacen bajar los precios que la peticion tira á hacer subir ; pero sus esfuerzos no siempre pueden proporcionar de tal suerte los servicios á las necesidades , que sean en todos casos igualmente recompensados. Tal industria siempre es rara en un país , en donde el pueblo no es propio para ella ; muchos capitales se hallan destinados de manera que no pueden nunca concurrir á otra produccion que á aquella á que se han destinado en su origen : en fin la tierra puede rehusarse á un género de cultura , cuyos productos hay muchas gentes que los piden.

Es imposible seguir las variaciones de los beneficios en todos los casos particulares : pueden padecer variaciones extremas por razon de un descubrimiento importante , de una inva-

sion, de un sitio. El influjo de estas circunstancias particulares se combina con el influjo de las causas generales, pero no las destruye. Un tratado, por voluminoso que se suponga, no podría preveer todos los casos particulares que pueden influir en los valores de las cosas, pero puede designar las causas generales, y aquella causa accion es constante, y despues cada uno puede, segun los casos que se presenten, apreciar las modificaciones que han resultado ó que deben resultar de las circunstancias.

Esto podrá parecer extraordinario á primera vista; pero si se examina, se hallará generalmente verdadero, que los mayores beneficios no vienen de los generos mas caros, y de que uno puede mas facilmente carecer, sino mas bien de los mas comunes é indispensables. En efecto la peticion de estos se sostiene necesariamente, la necesidad lo exige; y aun se aumenta á proporcion que los medios de produccion se aumentan; porque la produccion de los generos de primera necesidad es principalmente la que favorece la poblacion. Al contrario, la peticion de las superfluidades jamás aumenta á proporcion que se aumentan los medios de produccion de ellas: si el ser muy de moda hace subir el precio corriente á mucho mas que el precio natural, esto es,

que el montante de los gastos de produccion, una moda contraria le hace bajar á mucho ménos que ellos: las superfluidades no son, ni aun para los ricos mismos, mas que de una necesidad secundaria, y la peticion que se hace de ellas está limitada por el corto número de gentes que las usan. Por último, cuando una causa accidental cualquiera pone á las gentes en precision de reducir su gasto, cuando las deprecaciones, los impuestos, la carestía llegan á reducir las rentas de cada uno en particular, ¿cuáles son los gastos primeros que se suprimen? Primero se corta el consumo de aquellas cosas que ménos falta le hacen á uno. Esto basta para explicar porqué los servicios productivos que se consagran á la produccion de las superfluidades, en general se pagan ménos que los otros.

Digo en general, porque en una gran capital, en donde las necesidades del lujo se hacen sentir con mas intension que en otras partes, en donde se obedece algunas veces, con mas sumision á los decretos ridiculos de la moda que á las leyes eternas de la naturaleza, y en donde hay hombre que se priva de comer, por llevar vueltas bordadas, se concibe que el precio de las bugatelas puede algunas veces pagar muy generosamente las manos y capitales

que se aplican á su producción. Pero excepto ciertos casos, y comparando siempre los beneficios de un año con otro, y con los novalores, se ha notado que los que tienen empresas de bagatelas tienen los beneficios mas medianos, y que sus obreros son los mas medianamente pagados.

En Normandía y en Flandes los encargos mas hermosos estan trabajados por gentes miserabilísimas, y los jornaleros que fabrican en Leon los brocados de oro estan cubiertos de andrajos. No consiste esto en que muchas veces no dejen estos objetos beneficios considerables: se ha visto fabricantes de sombreros de capri-cho que se han enriquecido; pero si se toman juntos todos los beneficios que han producido las superfluidades, si se deduce de ellos el valor de las mercancías, que no se han vendido, y el de las mercancías, que habiéndose vendido bien, se han pagado mal, se hallará que este género de productos es el que en el total da beneficios mas mezquinos. Las modistas mas acreditadas con frecuencia han hecho quiebra.

Las mercaderías de uso general convienen á mayor número de personas, y se despachan en la mayor parte de las situaciones de la sociedad. Una araña no puede hallar lugar mas

que en las casas grandes, mientras que no hay casa tan miserable donde no haya candeleros, y así la petición de candeleros siempre está corriente, siempre mas activa que la de arañas, y así aun en los países mas opulentos, hay un valor mucho mayor en candeleros que en arañas.

Los productos cuyo uso nos es mas indispensable son sin contradicción los géneros que nos sirven de alimento. La necesidad que se tiene de ellos renace cada dia: no hay profesiones mas constantemente empleadas que las que se ocupan de nuestro sustento. Y así á pesar de la concurrencia, en estas profesiones es en las que se tienen los beneficios mas seguros (1). Los carniceros, panaderos y salchicheros de Paris, que tienen conducta, se retiran todos mas ó ménos pronto habiendo hecho su fortuna. He oído decir á un corredor que tenia muchos negocios, que la mitad de bienes raíces y casas, que se venden en Paris y

(1) No hablo aqui mas que de los empresarios de industria: el simple obrero no participa sino de rechazo de las ventajas de una profesion. Por lo que hace al arrendador, que es un empresario de industria, y que produce géneros alimenticios, sus beneficios estan limitados por las desventajas de su posición. Depende demasiado de su propietario, de la autoridad pública, casi siempre fijo el y opresor, y de las vicisitudes del aire para que su oficio sea muy bueno.

en sus alrededores, se compran por estas gentes.

Los particulares y naciones que entienden sus intereses, á no tener razones muy fuertes para obrar de otro modo, prefieren por consiguiente, dedicarse á la producción de los artículos que los comerciantes llaman corrientes. El señor Eden, que negoció para la Inglaterra en 1786 el tratado de comercio concluido por el señor de Vergennes, se gobernó por este principio cuando pidió la libre introducción en Francia de la loza común de Inglaterra. «Algunas miserables docenas de platos que os venderemos, decía el agente inglés, serán un resarcimiento bien débil de los servicios magníficos de porcelana que nos venderéis á nosotros». La vanidad de los ministros franceses consistió en ello. Al cabo de poco se vió llegar la loza inglesa, ligera, barata y de forma sencilla y bonita: hasta las casas mas pobres procuraron comprarla, trajeron loza por muchos millones, y esta importación se repitió, y se aumentó cada año hasta la guerra. Las temeras de porcelana de Sevres han sido poca cosa en comparación de esto.

La salida de los artículos corrientes no solamente es la mas considerable, sino que es la mas segura. Jamás ha habido mercader que por mucho tiempo se haya visto apurado para vender lienzo para camisas.

Los ejemplos que he escogido en la industria manufacturera son los equivalentes en las industrias agrícola y comercial. Se produce y se consume en Europa por un valor mucho mayor en lechugas que en ananas, y los soberbios chales de Cachemira son en Francia un objeto de comercio muy limitado comparativamente á las simples estonadas de Ruan.

Es pues un mal cálculo para una nación el hacerse comerciante de los objetos de lujo, y recibir en retorno las cosas de utilidad común. La Francia envía á la Alemania modas y bagatelas que usan pocas personas, y la Alemania le suministra cintas de hilo, y otras mercerías, limas, hoces, pajas, tenazas y otras cosas de quincallería de uso general: así sin los vinos, sin los aceites de Francia, sin los productos siempre renacientes de un suelo favorecido de la naturaleza, y sin algunos otros objetos de una industria mejor entendida, la Francia sacaría de la Alemania ménos beneficio, que la Alemania saca de ella. Lo mismo puede decirse del comercio de Francia con el Norte.

## CAPITULO VII.

*De las rentas industriales.*

## § I.

## DE LOS BENEFICIOS INDUSTRIALES EN GENERAL.

HEMOS visto (en el lib. I, cap. XV) los motivos que favorecen la petición de los productos en general. Cuando los productos, sean los que quieran, son pedidos con mucha ansia, los servicios productivos, únicos medios con que se pueden obtener, son pedidos también con mucha ansia, y esta petición activa aumenta necesariamente el precio común de ellos; esto mira á los servicios productivos tomados en masa. La industria, los capitales y las tierras dan en general mayores beneficios, siendo todas las demás cosas iguales, cuando la petición de los productos es mas activa, cuando la comodidad es mayor y cuando la producción es mas activa.

En el capítulo precedente hemos visto que la petición de ciertos productos es siempre mas sostenida que la de ciertos otros. De esto

hemos deducido que los servicios que se consagran á estos géneros de producción, siendo todas las demás cosas iguales, son mejor recompensados que los otros.

Continuando siempre en particularizar mas, examinaremos en este capítulo, y en los siguientes los casos en que los beneficios de la industria son mas ó ménos grandes relativamente á los de los capitales ó á los de las tierras, y reciprocamente, y las razones que hacen que los beneficios de tal empleo de la industria, bien de los capitales ó bien de las tierras, son mayores ó menores que los beneficios de tal otro empleo.

Y primero comparando los beneficios de la industria con los de los capitales y los de las tierras, hallaremos que son mayores donde los capitales abundantes exigen una gran cantidad de cualidades industriales, como sucedía en Holanda antes de la revolución. Los servicios industriales se pagaban allí muy caros, aun lo son en los países, como los Estados Unidos, donde la población, y por consiguiente los agentes de la industria, á pesar de su rápida multiplicación, se queda atrás respecto de lo que reclaman las tierras sin límites, y los capitales diariamente engrosados con un ahorro fácil.

La situación de esos países es en general aquella en que es mejor la condición del hombre, porque las personas que viven de los beneficios de sus capitales y de sus tierras, pueden soportar lo módico de los beneficios mejor que los que viven de solo su industria; los primeros además del recurso de comer de sus frutos, tienen el de aumentar algunos beneficios industriales á sus demás rentas, mientras que no depende de un hombre industrioso, que no tiene mas que esto, el juntar á su renta industrial el beneficio de los capitales y el de las tierras que no tiene.

Si pasamos ahora á comparar entre sí los servicios industriales, hallaremos que las causas que limitan la cantidad puesta en circulación de cada género de servicios industriales pueden reducirse á una de estas tres categorías.

1.º O los trabajos de esta industria traen consigo riesgos, ó solo disgustos.

2.º O no dan una ocupación constante.

3.º O exigen un talento ó habilidad que no son comunes.

No hay una de estas causas que no tire á disminuir la cantidad de trabajo, puesto en circulación en cada género, y por consiguiente á aumentar el precio natural de estos beneficios. Apenas se necesita apoyar con ejemplos proposiciones tan evidentes.

Entre lo agradable ó desagradable de una profesion es menester contar la consideracion ó el desprecio de ella. El honor es una especie de salario que hace parte de los beneficios de ciertas condiciones. En un preciado, cuanto mas abundante es esta moneda, tanto mas rara puede ser la otra, sin que el precio se disminuya. *Smith* nota que al literato, al poeta y al filósofo casi se les paga enteramente en consideracion. Sea con razon ó por preocupacion, no es así enteramente con las profesiones de cómico, de baylarin y en muchas otras. Es pues preciso darles en dinero lo que se les niega en consideracion. Parece absurdo, á primera vista, añade *Smith*, que se desdenen sus personas, y que con frecuencia se premien sus talentos con la mas suntuosa liberalidad. Sin embargo, lo uno es consecuencia necesaria de lo otro. Si la opinion ó la preocupacion del público llegase á cambiar tocante á estas ocupaciones, su sueldo pecuniario bajaria al instante. Cuantas mas gentes se aplicarian á esta industria, tanto mas su concurrencia haria que bajase su precio. Talentos de esta clase hasta cierto punto, sin ser comunes, no son tan raros como se cree: muchas gentes los poseen, que tendrian á ménos el hacer de ellos un objeto de lucro: y un nú-

mero mucho mayor sería capaz de adquirirlos, si se les diese tanta estimacion como dinero (1) u.

Si en ciertos países los empleos de administracion dan á un tiempo honores y dinero, es porque no son el objeto de una libre concurrencia, como las demas profesiones de la sociedad. Se consiguen solo por favor. Una nacion ilustrada sobre sus verdaderos intereses no concede este doble precio á servicios algunas veces bastante medianos, y da poco dinero á aquellos á quienes confiere grandes honores, y mucha autoridad.

Todo empleo que no es constante es mejor pagado, porque es preciso que se le pague á un tiempo, por el momento en que está en ejercicio, y por el momento en que espera que se le necesite. Un alquilador de coches se hace pagar los días que trabaja mas que lo que parece que exigen el trabajo que se toma, y el interés del capital que emplea; por esto es preciso que los días que trabaja gane por aquellos en que está ocioso. No podría pedir otro precio sin arruinarse. El alquiler de los distractes es muy caro por la misma razon, porque el carnaval paga por todo el año.

(1) *Riqueza de las naciones, lib. I., cap. X.*

Una mala comida cuesta muy cara cuando se viaja por un camino de travesía, porque es necesario que el posadero gane por aquel día y el siguiente.

Con todo la inclinacion natural del hombre á lisonjearse y creer que si hay una suerte dichosa le ha de caer á él, determina hácia ciertas profesiones mas trabajo que el beneficio, que se puede hacer en ellas, parece que debería llamar.

En una loteria equitativa, dice el autor de la *Riqueza de las naciones*, los billetes buenos deben ganar todos los billetes en blanco: en un oficio en que veinte personas se arruinan por una que sale bien, la que sale bien debería ganar ella sola el beneficio de las otras veinte (1) u. Pero en muchos empleos está uno muy distante de ser pagado segun esta tasa. El mismo autor cree, que por bien pagados que estén los abogados de reputacion, si se computase todo lo que se ha ganado por todos los abogados de una ciudad grande, y todo lo que se ha gastado por ellos, se hallaria la suma de la ganancia muy inferior á la del gasto. Si los que trabajan en esta profesion subsisten es por alguna renta que tienen de otra parte.

(1) *Riqueza de las naciones, en el lugar citado.*

¿Será necesario hacer notar, que estas diversas causas de diferencias en los beneficios, pueden obrar en un mismo sentido, ó en sentidos opuestos? Que en el mismo sentido el efecto es mas sensible; y que en sentido opuesto la accion de la una, combate la accion de la otra? Es suficientemente claro, por ejemplo, que la satisfaccion que se tiene en una profesion puede compensar la incertidumbre de sus productos; y que en aquellas en que no hay una ocupacion continua, si juntan además el ser peligrosas, hay doble causa para que el salario se aumente.

La última, y tal vez la principal causa del aumento de beneficios industriales en general, es el grado de habilidad que suponen.

Cuando la habilidad necesaria para ejercer una industria, sea como jefe, ó como subalterno, no puede ser fruto mas que de un estudio largo y costoso, y este estudio no ha podido verificarse mas que en cuanto se han consagrado á él ciertos adelantos, y el total de estos adelantos es un capital acumulado; en este caso el salario del trabajo ya no es un salario solo, es un salario aumentado del interés de los adelantos que este estudio ha exigido; este interés aun es superior al interés comun, porque el capital de que se trata aquí está puesto

á fondo perdido, y no subsiste mas que mientras el hombre vive: es un interés vitalicio (1).

He aquí porqué todos los empleos temporales, y de facultades que exigen que se haya recibido una educacion liberal son mejor recompensados que aquellos en que la buena educacion no es necesaria. Esta cualidad es un capital de que se deben cobrar los intereses, independientemente de los beneficios ordinarios de la industria.

(1) Es max que un interés vitalicio de las sumas consagradas á la educacion de la persona que recibe el salario: en rigor es el interés vitalicio de todas las sumas consagradas al mismo género de estudio, hayan llegado ó no á madurez los talentos. Así el total de los honorarios de los médicos debe pagar, además del interés de las sumas consagradas á sus estudios, el de las sumas consagradas á la instruccion de los estudiantes muertos durante su educacion, ó que no han correspondido á los cuidados que se han empleado en ellos; porque la masa de trabajos medicos actualmente en circulacion no les podido existir sin que se haya perdido una parte de los adelantos consagrados á la instruccion de los médicos. Por lo demas una exactitud demasiado rigurosa en los aprecio de la Economía politica no trae ninguna utilidad, y se halla frecuentemente desmentida por los hechos, á causa del influjo de las consideraciones morales en los hechos de la Economía politica; consideraciones que no admiten una precision matemática. Por tanto la aplicacion de las formulas algebraicas á esta ciencia es totalmente superflua, y no sirve mas que para hacerla de dificultades sin objeto ninguno. Smith no las ha empleado jamás.

Si hay hechos que parecen contrarios á este principio se pueden explicar : á los clérigos se les paga poco (1) ; sin embargo cuando una religion se funda en dogmas muy complicados , ó en historias muy oscuras , no se puede ejercer el ministerio religioso sin largos estudios , y ejercicios multiplicados : es así que estos estudios y ejercicios no pueden verificarse sin un adelanto de un capital : luego parece que seria menester , para que la profesion clerical pudiese perpetuarse , que el sueldo del clérigo pagase el interés de un capital , independientemente del salario de su trabajo á que parece estan limitados los beneficios del clero bajo , especialmente en los países católicos. Pero es preciso no olvidar que la sociedad es quien adelanta este capital manteniendo y enseñando á su costa los estudiantes de teología. En este caso el pueblo que ha pagado el capital , halla gentes para ejercer esta industria , mediante el simple salario de su trabajo , ó lo que es necesario para su manutencion ; y su manutencion no comprende la de una familia.

Cuando se necesitan para ejercer cierta industria , no solo estudios costosos , sino tam-

(1) No quiero hablar aquí de los prebendados , cuyo pago sube á mucho , por causas que pertenecen del orden político.

bien disposiciones naturales poco comunes , esta consideracion hace aun mucho mas raras , relativamente á la peticion , y por consiguiente mucho mas caros los trabajos que tienen relacion á ella. En una nacion grande apenas hay dos ó tres personas capaces de hacer un cuadro muy hermoso , ó una bellissima estatua : así se hacen pagar con corta diferencia lo que ellas quieren , si la peticion es algo fuerte : y aunque hay , sin contradiccion ninguna , una porcion de su beneficio que representa el interés de los adelantos empleados en la adquisicion de su arte , esta porcion de beneficio es pequeña relativamente á la que obtiene su talento. Un pintor , un médico , un abogado celebre han gastado , sea ellos mismos ó sus padres , ciento y veinte , ó ciento y sesenta mil reales para adquirir el talento que hace su renta : el interés vitalicio de esta suma es diez y seis mil reales ó mas ; si ganan ciento veinte mil , sus cualidades industriales solas estan pagadas con ciento cuatro mil reales anuales. Y si se llaman bienes ó fortuna todo lo que da las rentas se puede valuar su fortuna en un millon cuarenta mil reales á diez por ciento aun cuando no tengan un cuarto de patrimonio.

## § II.

*De los beneficios del sábio.*

El sábio, el hombre que conoce el partido que se puede sacar de las leyes de la naturaleza para utilidad del hombre, recibe una muy pequeña parte de los productos de la industria, á la que no obstante los conocimientos, de que él conserva el depósito, y de los que extiende los límites, son tan prodigiosamente útiles. Cuando se busca la razón de esto, se halla (en términos de Economía política) que el sábio pone en algunos instantes en circulación una inmensa cantidad de su mercancía, y de una mercancía que se desgasta poco con el uso, de manera que no tiene una necesidad de recurrir de nuevo á él para hacer nueva provision de ella.

Los conocimientos que sirven de fundamento á una multitud de procedimientos de las artes, son con mucha frecuencia el resultado de estudios penosos, de reflexiones profundas, de experimentos ingeniosos y delicados, de los químicos, de los físicos y de los matemáticos mas célebres. Pues bien, estos conocimientos estan contenidos en un corto numero de pági-

nas, que pronunciadas en las lecciones públicas, ó publicadas por medio de la imprenta, se encuentran puestas en la circulación en cantidad muy superior al consumo que puede hacerse de ellos, ó mas bien se entienden como se quiere, sin consumirse, y sin que uno tenga necesidad, para procurárselos, de recurrir de nuevo á aquellos de quienes originariamente han emanado.

En conformidad á las leyes naturales que determinan el precio de las cosas, estos conocimientos superiores serán medianamente pagados, es decir, sacarán una pequeña cuota parte en el valor de los productos á que habrán contribuido. Por eso todos los pueblos bastante ilustrados para comprender cuán útiles son los trabajos científicos, siempre han resarcido á los sábios, con favores especiales, y con distinciones honrosas, del poco beneficio que les produce el ejercicio de su industria, ó el empleo de sus talentos naturales ó adquiridos.

Algunas veces un fabricante descubre el modo ya sea de dar mas belleza á sus productos; ya sea para producir mas económicamente las cosas conocidas; y apoyado en el secreto que guarda, hace durante muchos años, durante su vida, y aun deja á sus hijos ganancias, que exceden mucho la tasa común de los

beneficios de su arte. Este fabricante hace en este caso particular dos géneros de operaciones industriales, la del sábio, de que reserva para él solo las ventajas, y la del empresario. Pero hay pocas artes en que tales procedimientos puedan permanecer secretos por largo tiempo, lo que al fin es un beneficio para el público; porque los procedimientos secretos mantienen alto el precio de las mercancías que ellos concurren á producir, y el número de consumidores, á quienes es permitido el disfrutar de ellas, mas bajo del punto á que deberian llegar segun la naturaleza de las cosas (1).

Se comprende que no he querido hablar aquí mas que de las rentas que se tienen como sábio. Nada hay que estorbe que el sábio sea un propietario de bienes raíces, capitalista ó gefe de una industria, y el que tenga otras rentas bajo estos diversos aspectos.

(1) A los lectores que estuvieran tentados de creer que el valor total de la producción del país es mas considerable en razon de que el precio se ha mantenido mas alto que debia estar, se les advierte que consulten lo que se ha dicho sobre esto en el cap. III, de este lib. II.

## § III.

*De los beneficios del empresario de industria.*

En este párrafo no se tratará mas que de los beneficios de un empresario de industria, que deben mirarse como el resultado solo de su industria. Si el dueño de una fabrica tiene una porcion de su capital empleada en ella, le pongo por lo que hace á esta porcion en la clase de capitalista, y la porcion de beneficios que hace en consecuencia hace parte de los beneficios del capital empleado (1).

Es muy raro que el que percibe un beneficio de empresario, no perciba al mismo tiempo por su cuenta los intereses de un capital. Es raro que el gefe de una empresa haya tomado de los extranjeros el capital total de que hace uso. Si hay algunos de los utensilios comprados con sus propios capitales, ó si hace algunos adelantos por medio de sus propios recursos, entonces saca una porcion de renta como empresario, y otra porcion como capita-

(1) Smith (en el lib. I, cap. VIII) se ha metido en un grande equívoco por no haber separado los beneficios.

lista. Estando los hombres muy inclinados á no sacrificar ninguna porcion de sus intereses, aquellos mismos que no han examinado por menor sus derechos, saben hacerlos valer en toda su extension.

Nuestra obligacion, en este momento, es el aclarar la porcion de renta que el empresario percibe como empresario. Indagaremos mas adelante lo que este mismo á otro percibe como capitalista.

Se tendrá presente que el empleo de un empresario de industria tiene relacion á la segunda operacion que hemos reconocido como necesaria para el ejercicio de una industria cualquiera: operacion que consiste en hacer aplicacion de los conocimientos adquiridos para la creacion de un producto que debemos usar (1). Se tendrá presente tambien que esta aplicacion es necesaria en la industria agricola, en la manufacturera, y en la comercial, y que en esta consiste el trabajo del arrendador ó cultivador, del fabricante y del negociante. La naturaleza pues de los beneficios de estas tres clases de hombres es lo que queremos examinar.

El precio de su trabajo se arregla como el precio de todas las demas cosas, por la rela-

(1) Véase el libro I, cap. 11, de esta obra.

cion que hay entre la *cantidad pedida* de este género de trabajo de una parte, y la *cantidad que se ha puesto en circulacion, ó cantidad ofrecida* de la otra.

Tres causas principales limitan esta última cantidad, y por consiguiente mantienen á un precio alto esta especie de trabajo.

El empresario de la industria es el que ordinariamente necesita hallar los fondos de que esta exige el empleo. No saca yo la consecuencia de que es necesario que sea rico, porque puede ejercer su industria con fondos prestados; pero es menester á lo menos que pueda pagar, que sea conocido por hombre inteligente y prudente, lleno de orden y de probidad; y que por la naturaleza de sus relaciones, esté en disposicion de procurarse el uso de los capitales que no posee por sí.

Estas condiciones excluyen muchas gentes del número de los concurrentes.

En segundo lugar, este género de trabajo exige cualidades morales cuya reunion no es comun. Requiere juicio, constancia, conocimiento de los hombres y de las cosas. Se trata de apreciar convenientemente la importancia de tal producto, la necesidad que se tendrá de él, los medios de produccion; se trata de poner en movimiento algunas veces un gran

disimo número de individuos : es menester comprar ó hacer comprar las materias primeras, reunir los obreros, buscar los consumidores, tener un espíritu de orden y de economía, en una palabra el talento de administrar. Es menester tener una cabeza acostumbrada al cálculo, que pueda comparar los gastos de producción con el valor que tendrá el producto cuando se haya puesto en venta. En el curso de tantas operaciones hay obstáculos que superar, inquietudes que tolerar, desgracias que reparar, y expedientes que buscar. Las personas que no reúnen las cualidades necesarias hacen empresas con poco suceso; estas empresas no se sostienen, y su trabajo no tarda en estar fuera de circulación. No queda en ella por consiguiente mas que el que puede continuarse con buen suceso, es decir con capacidad. De este modo es como la condicion de la capacidad limita el número de gentes que ofrecen el trabajo de un empresario.

Hay mas : las empresas industriales van siempre acompañadas de un cierto riesgo; por bien conducidas que se las suponga pueden faltar: el empresario puede, sin culpa suya, comprometer en ella su fortuna, y hasta cierto punto su honor. Nueva razon que limita por otra parte la cantidad ofrecida de este género de servicios, y los hace algo mas caros.

Todos los géneros de industria no exigen en el que los emprende la misma dosis de capacidad y de conocimientos. Un arrendador, que es un empresario de cultura, no está obligado á saber tantas cosas, como un negociante que trafica con países lejanos. Con tal que el arrendador esté al corriente de los métodos prácticos de dos ó tres especies de cultivo, de que dimana la renta de la tierra arrendada, puede salir de su empresa. Los conocimientos necesarios para dirigir un comercio con países distantes son de orden mas elevado. No se ha de conocer solo la naturaleza y cualidades de las mercancías sobre que se especula, sino tambien formarse idea de la extension de las necesidades, y salidas que tendrán en los parages donde se propone venderlas. Por consiguiente es preciso estar constantemente al corriente de los precios de cada una de estas mercancías en los diferentes lugares del mundo. Para formarse una idea exacta de estos precios, es preciso conocer las diversas monedas, y sus valores relativos que se llama el *curso de los cambios*. Es indispensable conocer los medios de transporte, la extension de los riesgos anejos á ellos, el montante de los gastos que ocasionan, los usos, las leyes que gobiernan los pueblos con quien tiene una relacion : por

último, es preciso tener bastante conocimiento de los hombres para no engañarse en la confianza que se hace de ellos, en las comisiones de que uno les encarga, y en las relaciones, sean las que se quiera, que se mantienen con ellos. Si los conocimientos que forman un buen arrendador son mas comunes que los que hacen un buen comerciante, se deberá uno admirar de que los trabajos del primero se paguen con un corto salario, comparados con los del segundo.

No quiere esto decir que la industria comercial en todos sus ramos exija cualidades mas raras que la industria agrícola. Hay mercaderes por menor que siguen por rutina, como la mayor parte de los arrendadores, una marcha muy sencilla en el ejercicio de su profesion, pero tambien hay ciertos géneros de cultura que exigen un cuidado y una sagacidad poco comun. Al lector le toca el hacer las aplicaciones. Trato de sentar los principios sólidos, y despues se puede sacar de ellos una multitud de consecuencias mas ó menos modificadas por las circunstancias, que ellas mismas son las consecuencias de otros principios establecidos en otras partes de esta obra. Así como en astronomía se dice que todos los planetas describen areas iguales en espacios

iguales de tiempo; pero el que quiere preveer con alguna exactitud un fenómeno en particular, debe contar con las perturbaciones que reciben por la cercanía de otros planetas, cuyas fuerzas atractivas se derivan de otra ley de la física general. A la persona que quiere aplicar las leyes generales á un caso determinado, le toca contar con el influjo de cada una de aquellas cuyo influjo está reconocido.

Veremos, al hablar de los beneficios del obrero, qué ventajas tiene sobre él el gefe de la empresa por la posición de uno y otro, pero es bueno notar las otras ventajas de que puede sacar partido el gefe de una empresa, si es diestro. El es el intermedio entre todas las clases de productores, y entre estos y el consumidor. Administra la obra de la producción, es el centro de muchas relaciones, se aprovecha de lo que los otros saben y de lo que ignoran, y de todas las ventajas accidentales de la producción; en esta clase de productores es tambien donde se adquieren casi todas las grandes fortunas, cuando el evento favorece su habilidad.



## § IV.

*De los beneficios del obrero (1).*

Los trabajos sencillos y groseros pueden hacerlos todos los hombres con tal que vivan y estén sanos: la condición de vivir es la única que se exige para que semejantes trabajos sean puestos en la circulación. Esta es la razón porque el salario de estos trabajos no sube en todo país mas que á lo que es rigurosamente necesario para vivir en él, y que el número de concurrentes sube en él siempre á proporción de la petición que hay de ellos, y con demasiada frecuencia excede; porque la dificultad

(1) Por la palabra obrero entiendo aquí principalmente aquel que trabaja por cuenta de un empresario de industria, porque el que trabaja de manos por su cuenta, como un zapatero de viejo en su puesto, ó un tonelero, es un empresario en pequeño y al mismo tiempo un obrero, y sus beneficios se arreglan en parte según lo que he dicho en el párrafo precedente y en parte según la que debo decir en este.

Preveño además que los obreros de que se trata en este párrafo, son aquellos cuya obra no exige absolutamente ó casi absolutamente estudio ninguno, porque al momento que tienen un talento cualquiera, sus beneficios suben por una ó otra de las razones expresadas en el § I, de este capítulo.

no está en nacer sino en subsistir. Desde el instante que no es necesario mas que nacer para saber hacer un trabajo y que este trabajo basta para proveer á la existencia, esta se verifica.

Sin embargo hay una cosa que notar. El hombre no nace con la talla y fuerzas suficientes para hacer ni aun el trabajo mas fácil. Esta capacidad á que no se llega hasta la edad de quince ó veinte años poco mas ó ménos, puede considerarse como un capital que no se forma sin acumular anual y sucesivamente las sumas consagradas á criarle (1). Quién ha acumulado estas sumas? Por lo comun son los padres del obrero, las personas de la profesion que él seguirá, ó de una profesion análoga. Luego es preciso que los obreros de esta profesion, ganen un salario algo superior á su pura existencia, es decir, que ganen con que mantenerse, y además con que criar sus hijos.

Si el salario de los obreros mas groseros no les permitiese mantener una familia y criar sus hijos, el número de estos obreros no se mantendría completo. La prócion de su trabajo sería superior á la cantidad de este trabajo.

(1) Algo *accusar*, aunque las sumas empleadas para criar un obrero se hayan gastado, porque se han gastado productivamente, y porque han producido un hombre que es un capital acumulado.

que podría ser puesta en circulación: la tasa de su salario subiría hasta que esta clase se hallase de nuevo en estado de criar un número de hijos suficiente para satisfacer á la cantidad de trabajo pedido.

Esto es lo que sucedería si muchos obreros no se casasen. Un hombre que no tiene mujer ni hijos, puede dar su trabajo mas barato que otro que es esposo y padre. Si los celibatos se multiplicasen en la clase obrera, no solo no contribuirían á aumentar la clase, sino que impedirían que otros pudiesen hacerlo. Una disminución accidental en el precio de las manos, por razon de que el obrero celibato puede trabajar mas barato, sería seguida despues de un aumento mayor, por la razon de que el número de obreros disminuiría. Y así son cuando no conviniese á los gefes de empresas el emplear obreros casados, porque son mas arreglados, les convendría, dado que debiese costarles algo mas, para evitar mayores gastos de manos, que tendrían que hacer si la poblacion disminuyese.

No quiere esto decir que cada profesion, tomada en particular, se reemplaze regularmente con los hijos que nacen en su seno. Los muchachos pasan de una á otra, principalmente de las profesiones rurales á las análogas en las ciudades grandes, porque los niños se crian á

ménos costa en el campo: solo he querido decir que la clase de los obreros mas simples saca necesariamente de los productos á que concurre no solo una porción suficiente para existir, sino tambien para reemplazarse (1).

Cuando un país declina, cuando se encuentran en él ménos medios de produccion, ménos luces, actividad, ó capitales, entónces la peticion de los trabajos groseros disminuye por grados: los salarios bajan mas que lo necesario para que la clase obrera se perpetúe, decrece en número, y los diezmos de las otras clases, cuyos trabajos disminuyen en la misma proporcion, refluyen en las clases inmediatamente inferiores. Al contrario cuando la prosperidad aumenta, las clases inferiores no solo se reemplazan con facilidad ellas mismas, sino que su-

(1) Segun el expediente formado por una junta comisionada de la cámara de los comunes de Inglaterra, el precio subido de las subsistencias en 1615, lejos de haber hecho subir los salarios los habia hecho bajar. Yo he observado por mi mismo un efecto semejante en las carestias que ha habido en Francia en 1811 y 1812. Es dificultoso de vivir habia obligado á muchos gentes á trabajar, á obligarlo á los que trabajaban ya, á que lo hiciesen con mas teson; de aqui provino la superabundancia del genero llamado *crève-cœur*. Pero al mismo tiempo la clase obrera ha debido padecer durante esta misma época, y por consiguiente disminuir en número.

ministran nuevos discípulos á las clases inmediatamente superiores, de los cuales algunos mas afortunados, y dotados de algunas cualidades mas brillantes toman aun un vuelo mas alto, y se colocan frecuentemente en las situaciones mas elevadas de la sociedad.

Las manos de las gentes que no viven únicamente de su trabajo son mas baratas que las de los que tienen título de obreros. Están mantenidas: el precio de su trabajo por lo que hace á ellas no se arregla por la necesidad de vivir. Hilanderas hay en las aldeas que no ganan la mitad de lo que gastan por poco que sea: son madres ó hijas, hermanas, tías ó suegras de un obrero, que las mantendría aunque no ganasen absolutamente nada. Si no tuviese mas que su trabajo para subsistir es evidente que tendría que doblar el precio ó morirse de hambre, ó en otros términos, que el trabajo se había de pagar doble ó no se verificaría.

Esto puede aplicarse á todas las obras de mugeres. En general se las paga muy poco, porque un grandísimo número de ellas se mantienen de otra cosa distinta de su trabajo y pueden poner en la circulacion el género de ocupacion de que son capaces, á precio mas bajo que el que debería tener segun la extension de sus necesidades.

Lo mismo puede decirse del trabajo de los Monges y del de las Religiosas. En los países en que los hay es una fortuna para los verdaderos obreros que no se fabriquen en los conventos mas que fruslerías, porque si hiciesen obras de industria corriente, los obreros en el mismo género que tienen que mantener familia no podrían dar las obras á tan bajo precio sin riesgo de perecer de necesidad.

El salario de los obreros de las fábricas frecuentemente es mayor que el de los obreros del campo; pero está sujeto á crueles alternativas. Una guerra, una ley prohibitiva haciendo cesar de golpe las peticiones, sumerge en la miseria los obreros que estahn ocupados en satisfacerlas. Una sola mudanza de moda es una fatididad para clases enteras. Los cordones de los zapatos substituidos á las hebillas, sumergieron en la desolacion las ciudades de Sheffield y de Birmingham (1).

La variacion en el precio de las manos ó hechuras mas comunes, en todo tiempo se ha mirado como una grandísima desgracia. En efecto, en una clase algo superior en riqueza y en talento (que es una especie de riqueza)

(1) Malthus. Ensayo sobre la poblacion, 2.ª edic., lib. III, cap. XII.

una baja en la tasa de beneficios obliga á reducciones de gastos, ó tal vez lleva consigo la disipacion de parte de los capitales que estas clases tiene comunmente á su disposicion. Pero en las clases en que la renta está á nivel con las necesidades más rigurosas, la disminucion de renta es una sentencia de muerte, si no para el obrero, á lo ménos para parte de su familia.

Así se ha visto á todos los gobiernos, á no ser que se glorien de descuidarlo todo, apoyar la clase indigente cuando un acontecimiento repentino ha hecho bajar accidentalmente el salario de los trabajos comunes á un precio más bajo de la tasa necesaria para el mantenimiento de los obreros. Pero con mucha frecuencia los efectos de los socorros no han correspondido á las miras benéficas de los gobiernos, por falta de un discernimiento justo en la eleccion de los socorros. Cuando se quiere que sean eficaces, es preciso comenzar por conocer la causa de la disminucion del precio del trabajo. Si es durable por su naturaleza, los socorros pecuniarios y pasajeros no remedian nada; no hacen más que retardar el término de la desolacion. El descubrimiento de un procedimiento desconocido, una importacion nueva ó hien la emigracion de cierto número de consumidores son de este género. Entónces lo que

se ha de procurar es dar á los brazos desocupados ocupacion que sea durable, favorecer nuevas ramas de industria, formar empresas en parages lejanos, fundar colonias, etc.

Si la disminucion de las manos no es de naturaleza duradera, como la que puede ser resultado de una cosecha buena ó mala, entónces debe uno limitarse á conceder socorros á los desgraciados que padecen por esta ocasion.

Un gobierno ó los particulares benéficos sin reflexion tendrian el sentimiento de ver que sus beneficios no correspondian á sus miras. En vez de probar esto con el raciocinio, procuraré hacerlo perceptible con un ejemplo.

Supongo que en un país de viñas abundan tanto los toncles, que es imposible el emplearlos todos. Una guerra ó una ley contraria á la produccion de vinos han decidido á muchos dueños de viñas á cambiar de cultura en sus tierras; tal es la causa durable de la superabundancia de trabajo de toncleria puesto en circulacion. No se cuenta con esta causa, y se acude al socorro de los obreros toncleros, ya sea comprando toncles, aunque no se necesiten, ya sea distribuyéndoles socorros con corta diferencia equivalentes á los beneficios que acostumbraban hacer. Pero las com-

pnas sin necesidad, y los socorros no pueden perpetuarse, y al momento en que lleguen á cesar, los obreros se hallan en la misma posición penosa de que se ha querido sacarlos. Se habrán hecho sacrificios y gastos sin ningún provecho mas, que el haber retardado un poco la desesperación de estas gentes.

Por un supuesto contrario la superabundancia de toneles es pasajera, como por ejemplo por una mala cosecha. Si en vez de dar socorros pasajeros á los toneleros, se les favorece para que se establezcan en otros parages, ó para que se empleen en algun otro ramo de industria, sucederá que el año siguiente abundante en vinos, habrá carestía de toneles: su precio será exorbitante, y se arreglará por la avaricia y el monopolio; y como la avaricia y el monopolio no pueden producir toneles, cuando los medios de producción de este género están destruidos, una parte de los vinos podrá perderse por falta de vasos. Y así solo por una connocción y por una consecuencia de nuevas agitaciones la fabricación de ellas volverá á ponerse á nivel de las necesidades.

Se ve pues que es preciso cambiar de remedio segun la causa del mal, y por consiguiente conocer esta causa ántes de escoger el remedio.

He dicho que lo necesario para vivir es la

medida del salario de las obras mas comunes y groseras; pero esta medida es muy vária: los hábitos de los hombres influyen mucho sobre la extension de sus necesidades.

No me parece seguro que los obreros de ciertos cantones de Francia puedan vivir sin beber un solo vaso de vino. En Londres no podrian dejar de beber cerveza: esta bebida es de tal suerte de primera necesidad que los mendigos piden allí limosna para poder ir á beber un poco de cerveza, como en Francia para tener un pedazo de pan; y tal vez este último motivo, que nos parece muy natural, parece impertinente á un extranjero que llega de un país en donde la clase indigente puede vivir de patatas, de manioc ó de otros alimentos aun mas viles.

La medida de lo que es menester para vivir depende pues en parte de los hábitos del país en que se halla el obrero. Quanto menor es el valor de su consumo, y quanto mas baja puede ser la tasa ordinaria de su salario, tanto mas baratos son los productos á que él concurre. Si quiere mejorar su suerte y aumentar su salario, el producto á que él concurre se encarecerá, ó bien disminuye la parte de los otros productores.

No es de temer que el consumo de las clases

de los obreros se estienda mucho, gracias á su posicion poco ventajosa. La humanidad desearia verlos vestidos á ellos y á su familia segun el clima y la estacion: querria que en su alojamiento tuviesen el espacio, la ventilacion y el calor necesario para la salud: que su alimento fuese sano, abundante, y que aun pudiesen tener cierta eleccion y alguna variedad; pero hay pocos países donde unas necesidades tan moderadas no se crea que exceden los límites de lo estrictamente necesario, y donde por consiguiente puedan ser satisfechas con el salario que se acostumbra á dar á la última clase de obreros.

Esta tasa de lo estrictamente necesario no varia solo por razon del género de vida mas ó ménos passable de los obreros y de su familia, sino tambien por razon de todos los gastos mirados como indispensables en el país en que se vive. Así es que acabamos de poner entre los gastos indispensables la crianza de los hijos: hay otros ménos imperiosamente mandados por la naturaleza, pero recomendados en igual grado por los buenos sentimientos, tal es el cuidado de los viejos. En la clase obrera hay mucho descuido en esto. La naturaleza para perpetuar el género humano no ha hecho mas que entregarse al impulso de un apetito vio-

lento, y á la solicitud del amor paterno: los viejos, de quienes ya no tiene necesidad, los ha abandonado á reconocimiento de su posteridad, despues de haberos hecho las victimas de la falta de prevision de su juventud. Si las buenas costumbres de una nacion hacen indispensable la obligacion de preparar en cada familia algunas provisiones para la vejez, como se las conceden en general á la infancia, la urgencia de las primeras necesidades será así algo mas extensa, y la tasa natural de los salarios mas bajos será algo mayor. A los ojos del amante de la humanidad debe parecer cruel que no siempre ses así, y gime este al ver que el obrero no solo no prevée la vejez, pero ni tampoco los accidentes, las enfermedades y el que puede imposibilitarse. Este es el motivo para aprobar y fomentar esas asociaciones de prevision, en que el obrero deposita diariamente un cortisimo ahorro para asegurar una suma para el momento en que la edad ó las enfermedades vienen á privarle de poder trabajar (1). Pero es preciso que para que las

(1) Las cajas de prevision y de ahorros han salido bien en muchos distritos de Inglaterra, de Holanda y de Alemania, especialmente donde el gobierno les áido bastante prudente para no mezclarse en ellas. En Paris la Compañia de seguros ha formado una sumamente reconculable por la solidez

tales asociaciones tengan buen éxito, que el obrero considere esta precaucion como de absoluta necesidad: que mire la obligacion de llevar sus ahorros á la caja de la asociacion tan indispensable como el pago de su alquiler ó el de las contribuciones: de esto resulta entónces una tasa necesariamente algo mas alta en los salarios para que puedan bastar para estas acumulaciones, lo qual es un bien. Pero se puede esperar este bien en los países donde las costumbres y el gobierno excitán á porfia al obrero á llevar á la taberna, no solo la que podria ahorrar, sino muchas veces la mas pura sustancia de su familia, en cuyo seno deberia hallar todos los placeres? Las vanas y costosas diversiones de los ricos no siempre se pueden justificar á los ojos de la razon; ¿pero cuánto mas funestos son los locos gustos del pobre! La diversion de los indigentes siempre está sazonada con lágrimas, y las farrachelas del populacho son dias de luto para el filósofo.

de sus familiaridades, y las miras libertales que los ten guizado. Es de desear que los obreros tomen el hábito de conlucir sus ahorros, expuestas á perderse con frecuencia por las manos á quita los han impudentemente. De semejante costumbre resulta otra venida, y es que aumenten la masa de los capitales productivos, y por consiguiente los medios de abastecer una industria mas extensa.

Independientemente de las razones expuestas en el párrafo precedente y en este, y que explican porqué la ganancia de un empresario de industria (aun del que no tiene ningún beneficio como capitalista) sube en general á mas que la de un simple obrero; hay otras que sin duda son ménos legítimas en el fondo, pero cuyo influjo no puede ménos de reconocerse.

Los salarios de los obreros se arreglan contradictoriamente por un pacto hecho entre el obrero y el jefe de la industria: el primero procura que se le dé mas, el segundo procura pagar lo ménos posible; pero en esta especie de debate, de parte del amo hay una ventaja independiente de las que tiene ya por la naturaleza de sus funciones. El amo y el obrero tienen igualmente necesidad uno de otro, porque el uno no puede hacer ningún beneficio sin el auxilio del otro; pero la necesidad del amo es ménos inmediata, y ménos urgente. Hay pocos que no puedan vivir muchos meses, y aun muchos años sin hacer trabajar un solo obrero; siendo así que hay pocos obreros que puedan, sin estar reducidos á la suma miseria, pasar muchas semanas sin trabajar. Es muy difícil que esta diferencia de posicion no influya en el arreglo de los salarios. El señor

Sismondi en una obra publicada despues que se dió á luz la tercera edicion de esta (1), propone algunos medios legislativos de mejorar la suerte de la clase obrera. Parte del principio que el salario bajo de los obreros se convierte en provecho de los empresarios que los hacen trabajar; y de aqui deduce que cuando aquellos se hallan miserables no es la sociedad quien debe cuidar de ellos, sino los empresarios que los emplean. Quiere que se obligue á los propietarios de tierras, y á los grandes arrendadores á mantener en todo tiempo, á los obreros del campo y que se obligue á los fabricantes á mantener los que trabajan en los talleres. Y para que la seguridad que tendrian los obreros de una manutencion suficiente para si y para su familia, no los multiplicase mas de lo necesario, concede al mismo tiempo á los empresarios encargados de esto el derecho de permitir ó impedir sus matrimonios.

Estas proposiciones, dictadas por una laudable filantropia, no me parecen admisibles en la practica. Seria renunciar á todo respeto á la propiedad el gravar una parte de la sociedad con el mantenimiento de otra clase: y seria violarla aun mucho mas el conceder á

(1) *Novos principios de Economía política, III, VII, cap. IX.*

uno, sea el que se quiera, un derecho sobre la persona de otro, que es la mas sagrada de todas las propiedades. Impidiendo siempre mas ó ménos arbitrariamente el matrimonio de unos, se haria mas prolífico el matrimonio de otros. Por otra parte no es verdad que sean los empresarios de industrias los que se aprovechan del precio bajo de los salarios. Los salarios bajos consiguientes á la concurrencia, hacen bajar el precio de los productos, y los consumidores de los productos, esto es la sociedad entera, es quien se aprovecha de este bajo precio. Luego si por consecuencia de este bajo precio, los obreros indigentes cargan sobre ella, se encuentra tambien esta indemnizada con el menor gasto que hace con los objetos de su consumo.

Hay pues males que resultan de la naturaleza del hombre y de las cosas. El exceso de poblacion respecto á los medios de subsistencia, es uno de ellos. Este mal, guardada proporcion, no es mas considerable en una sociedad civilizada, que en una reunion de salvajes. Acusar de él al estado de sociedad es una injusticia: lisonjearse que se podrá uno libertar de él es una ilusion: trabajar en disminuirle es una ocupacion noble; pero no es menester buscar remedios que no remediarian nada, y que tendrian peores inconvenientes que el mal.

No hay duda que el gobierno cuando puede hacerlo sin provocar ningún desorden, sin ofender la libertad de las transacciones, debe proteger los intereses de los obreros, porque son ménos que los de los amos protegidos por la naturaleza de las cosas; pero al mismo tiempo si el gobierno es ilustrado se mezclará lo ménos posible en los negocios de los particulares para no añadir á los males que vienen de la naturaleza los que provienen de la administracion.

Y así protegerá los obreros contra la colusion de los amos, con no ménos cuidado que protegerá á los amos contra los malos designios de los obreros. Los amos son ménos en número, y sus comunicaciones mas fáciles. Al contrario los obreros no pueden entenderse sino que sus ligas tengan el ayre de una revolucion que la policía procura al instante abogar. El sistema que funda las ganancias principales de una nacion en la exportacion de sus productos, ha conseguido tambien que se miran las ligas de los obreros como funestas á la prosperidad del estado en cuanto ellas producen un aumento de precio de las mercancías de exportacion, que perjudica á la preferencia que se desea tener en los mercados extrangeros. Pero ¿qué prosperidad es aquella que consiste

en tener miserable una clase numerosa en el Estado, con el fin de proveer á precio mas bajo los mercados de los extrangeros que se aprovechan de las privaciones que se impone la misma sociedad!

Se encuentran gefes de industria que, siempre prontos á justificar con argumentos las obras de su avaricia, sostienen que el obrero mejor pagado trabajaria ménos, y que es bueno que esté estimulado por la necesidad. *Smith*, que habia visto mucho, y perfectamente bien observado, no es de su parecer: dejaré que se explique él mismo.

Una recompensa liberal del trabajo, dice este autor, al mismo tiempo que favorece la propagacion de la clase laboriosa, aumenta su industria, que semejante á todas las cualidades humanas, se aumenta por el valor del fomento que ella recibe. El alimento abundante fortifica el cuerpo del hombre que trabaja: la posibilidad de aumentar su bien estar, y de asegurar su suerte para en adelante despierta el deseo, y este deseo le excita á los esfuerzos mas vigorosos. En todos los parages, en que los salarios son altos, vemos los obreros mas inteligentes y mas expeditos: lo son mas en Inglaterra que en Escocia, mas en las cercanías de las ciudades

grandes que en los pueblos distantes de ellas. Es verdad que algunos obreros cuando en cuatro días ganan con que vivir durante toda la semana, huelgan los otros tres; pero esta falta de conducta no es general: es mas comun ver que los que estan pagados por piezas arruinan su salud en pocos años, porque trabajan con exceso (1).

De la independencia nacida entre los modernos de los progresos de la industria.

La Economía política ha sido la misma en todos tiempos. Aun en las épocas en que los principios de ella eran desconocidos, obraban del modo expuesto en esta obra: causas iguales eran seguidas de resultados semejantes. Tyro se enriquecia por los mismos medios que Amsterdam. Pero lo que ha variado mucho, á consecuencia del desenvolvimiento de la industria, es el estado de las sociedades.

Los pueblos antiguos no eran en la indus-

(1) Riqueza de las naciones, lib. I, cap. VIII.

tria agrícola tan inferiores á los modernos con mucha diferencia, como en las artes industriales. Y así como los productos de la agricultura son los mas favorables á la multiplicacion de la especie humana, entre ellos habia muchos mas hombres sin ocupacion que entre nosotros. Los que no tenían sino pocas ó ningunas tierras, no podian vivir de la industria y de los capitales que los faltaban; y demasiado altivos para egercer entre sus concudadanos los empleos serviles que ellos abandonaban á los esclavos, vivian de empréstitos que nunca se hallaban en estado de poder pagar, y clamaban por la division de bienes, cuya ejecucion no era practicable. Era preciso para satisfacerlos, que los hombres de mas consideracion en cada estado los condujesen á la guerra, y cuando volvian á la ciudad, los mantuviesen con los despojos de los enemigos ó á su propia costa. De aquí los disturbios civiles que agitaban los pueblos de la antigüedad; de aquí sus perpetuas guerras; de aquí el tráfico de los votos; de aquí este grandísimo número de clientes de un Mario y de un Sila, de un Pompeyo y de un César, de un Antonio y de un Octavio, hasta que el pueblo romano entero formó por último la corte de un Caligula, de un Helio-gabalo y de muchos otros monstruos que se

veían obligados á alimentarle, oprimiéndole al mismo tiempo.

La suerte de las ciudades industriosas de Tyro, de Corintho y de Cartago, no era precisamente la misma; pero debían sucumbir delante de las ciudades guerreras ménos ricas que ellas, mas agueridas y que obedecían al impulso de la necesidad. La civilizaci6n y la industria fueron siempre presa de la barbarie y de la pobreza, hasta que por último, Roma misma desapareció ante los Godos y los Vándalos.

La Europa sumida en la barbarie en la edad media, sufrió una suerte mas triste aún, pero análoga á la de los primeros tiempos de la Grecia y de la Italia. Cada Baron ó gran propietario tenia bajo diversas denominaciones; unos hombres protegidos por él, que vivían en sus tierras y seguían sus banderas en las guerras intestinas y en las extranjeras.

Me meteré á historiar si se notase las causas que han contribuido gradualmente al progreso de la industria desde los tiempos de barbarie hasta nosotros; y así solo haré notar la mudanza que ha habido y las consecuencias de esta mudanza. La industria ha sugerido á la masa de la poblacion los medios de existir sin estar dependiente de los grandes propietarios,

y sin amenazarlos perpetuamente. Esta industria se ha alimentado de los capitales que ella misma ha sabido acumular. Desde ent6nces ya no ha habido esos protegidos ó sea clientes: el ciudadano mas pobre no ha tenido necesidad de patrono, y se ha puesto para subsistir bajo la proteccion de su talento. Las naciones se mantienen por si mismas, y los gobiernos sacan actualmente de sus súbditos los socorros que ellos les daban en otro tiempo.

Los buenos sucesos obtenidos por las artes y por el comercio han hecho conocer la importancia de ellos. Ya no se ha hecho la guerra para saquearse y destruir las fuentes mismas de la opulencia: se ha combatido para disputárselas. De dos siglos acá, todas las guerras que no han tenido por motivo una vanidad pueril, han tenido por objeto el arrancar á otro una colonia, ó bien una rama de comercio. Ya no son naciones bárbaras que han saqueado naciones industriosas y civilizadas; son naciones civilizadas que han luchado entre sí; y la que ha vencido se ha guardado muy bien de destruir los cimientos de su poder despojando de ellos el país conquistado. La invasi6n de la Grecia por los Turcos en el siglo XV, parece que debe ser el último triunfo de la barbarie sobre la civilizaci6n. La porción in-

justrosos y civilizada del globo por fortuna ha llegado á ser demasiado considerable relativamente á la otra, para que debamos temer semejante desgracia. Los progresos mismos de la guerra no permiten ya ningun suceso durable á los bárbaros.

Queda aun que hacer el último progreso, y se deberá al conocimiento mas generalmente extendido de los principios de la Economía política. Se reconocerá que cuando se dan combates para conservar una colonia ó un monopolio, se corre una ventaja que siempre se paga demasiado cara: se percibirá que jamás se compran los productos de afuera, aun cuando sean de colonias súbditas, sino con productos de lo interior: que por consiguiente á lo que se debe atender sobre todo es á la produccion interior, y á que esta produccion nunca es tan favorecida como por la paz mas general, las leyes mas suaves y las comunicaciones mas fáciles. En adelante la suerte de las naciones dependerá no de una preponderancia incierta y siempre precaria, sino de sus luces. Los gobiernos no pudiéndose mantener sin el auxilio de los productores, cada vez caerán mas en su dependencia: toda nacion que sepa hacerse dueña de sus subsidios, siempre estará segura de ser bien

gobernada, y toda autoridad que no quiera conocer el estado del siglo, se perderá por querer luchar contra la naturaleza de las cosas.

## CAPITULO VIII.

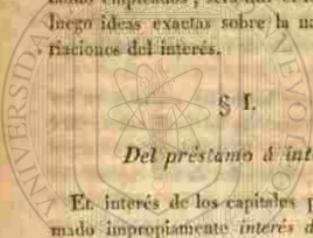
### *De la renta de los capitales.*

El servicio que hacen los capitales en las operaciones productivas los hace buscar para este uso; establece la petición de ellos, y permite á los propietarios de los capitales el que se hagan pagar este servicio mas ó ménos caro.

Ya sea que el capitalista haga trabajar por si mismo su capital, ó que le preste á un jefe de una empresa para que le haga trabajar, este capital da un beneficio independiente del beneficio industrial, que se llama *beneficio del capital*. Cuando el capitalista emplea por si mismo su capital, el beneficio que saca de él forma su *renta capital*: se añade este al beneficio de su talento y de su industria, y se confunde frecuentemente con él. Cuando le presta mediante un interés, su *renta capital* no es mas que el montante de este interés, y

cede al que lo tomó prestado los beneficios que pueden resultar del empleo del capital prestado.

Como las consideraciones sobre el interés de los capitales prestados pueden dar luces sobre los beneficios que los capitales dan estando empleados, será útil el formarse desde luego ideas exactas sobre la naturaleza y variaciones del interés.



### § I.

#### *Del préstamo á interés.*

El interés de los capitales prestados, llamado impropriamente *interés del dinero*, se llamaba en otro tiempo *usura* (alquiler del uso ó del goce), y este era el término propio, porque el interés es un precio, un alquiler que se paga por tener el goce de un valor. Pero esta voz se ha hecho odiosa, ya no excita mas que la idea de un interés ilegal, exorbitante, y se ha substituido en su lugar otra mas decente y ménos expresiva, como es costumbre.

Antes que se conociesen las funciones y la utilidad de un capital, tal vez se miraba la pensión impuesta por el que prestaba al que tomaba el empréstito, como un abuso intrín-

ducido á favor del mas rico y en perjuicio del mas pobre. Puede tambien que el ahorro, único medio de juntar capitales, se considerase como sordido y dañoso al público, que miraria como pérdidas para él las rentas que los propietarios grandes no gastaban. Se ignoraba que el dinero ahorrado para hacerle producir se halla gastado igualmente (porque si se le enterrase, entonces no se le haria producir), que está gastado de una manera cien veces mas provechosa á la indigencia (1), y que un hombre laborioso nunca está seguro de poder ganar su subsistencia mas que donde se halla un capital ahorrado para ocuparle. Esta preocupacion contra los ricos que no gastan toda su renta, está aun en muchas cabezas; pero en otro tiempo era general. La tenían aun los mismos que prestaban, y así se los veia que, avergonzados del papel que hacian, empleaban para cobrar un beneficio justísimo y utilísimo á la sociedad, el ministerio de las gentes mas descreyóndas.

No hay pues que admirarse que las leyes eclesiásticas, y en muchas épocas las mismas leyes civiles, hayan proscrito el préstamo á

(1) Véase en el lib. III, lo relativo al consumo reproductivo.

interés, y que durante la edad media, en los estados grandes de Europa este tráfico reputado infame se haya abandonado á los judíos. La poca industria de aquellos tiempos se alimentaba de los débiles capitales de los mercaderes y artesanos mismos; la industria agrícola, que era la que se seguía con mas buen suceso, marchaba por medio de las anticipaciones que hacían los señores y los grandes propietarios que hacían trabajar los siervos ó iban á medias con ellos. Se tomaba prestado, no tanto para trabajar con ventajas, como para satisfacer á una necesidad urgente: exigir entónces un interés no era otra cosa que establecer un beneficio sobre la desdicha de su prójimo, y se concibe que los principios de una religion toda de fraternidad en su origen, como era la religion cristiana, debia reprobar un cálculo, que aun hoy dia no es conocido de las almas generosas, y le condenan las máximas de la moral mas común. Montesquieu (1) atribuye á esta proscripción del préstamo á interés la decadencia del comercio; ciertamente es una de las razones de su decadencia, pero habia otras muchas.

Los progresos de la industria han hecho

(1) *Espritu de las leyes, lib. XXI, cap. XX.*

mirar un capital prestado bajo otro punto de vista. Actualmente ya no es, en los casos comunes, un socorro que se necesita; es un agente, un instrumento de que el que le emplea puede servirse con muchísima utilidad de la sociedad, y con grandísimo beneficio para sí mismo. Considerado así, ya no hay mas avaricia ni mas inmorlidad en sacar de él un alquiler, que en sacar un arrendamiento de una tierra ó un salario de su industria: es una compensacion equitativa, fundada en conveniencia reciproca; y la convencion entre el que presta y el empresario, por la cual se fija este alquiler, es precisamente del mismo genero que todas las demas convenciones.

Pero en el cambio comun se ha terminado todo cuando el cambio está consumado; mas en el préstamo se trata ademas de valuar el riesgo que corre el prestador de no volver á entrar en posesion del todo ó parte de su capital. Este riesgo se aprueba, y se paga mediante otra porcion de interés agregada á la primera, que forma verdaderamente un precio del seguro.

Siempre que se trata de intereses de fondos, es menester distinguir con mucho cuidado estas dos partes de que se componen, só pena de racionar sobre ellos muy mal, y hacer las mas veces, ya sea como particular ó ya como

agente de la autoridad pública, operaciones inútiles ó perjudiciales.

Así constantemente se ha dispetado la usura, cuando se ha querido limitar la tasa de los intereses ó abolirlos enteramente. Cuanto mas violentas eran las amenazas, mas rigurosa era la ejecución de ella, y por consiguiente subia mas el interés del dinero: este era el resultado de la marcha ordinaria de las cosas. Cuantos mas riesgos tenia que correr el prestador, tanta mas necesidad tenia de ponerle á cubierto de ellos con el precio del seguro. En Roma durante el tiempo de la república el interés del dinero era enorme; se habría adivinado aun cuando no se hubiese salido: los deudores, que eran los plebeyos, amenazaban continuamente á sus acreedores, que eran los patricios. Mahoma ha prohibido el préstamo á interés, y qué ha sucedido en todos los estados musulmanes? Se presta á usura; porque es preciso que el que presta se indemnice del uso de su capital que cede, y ademas del riesgo que corre por la contravencion. Lo mismo ha sucedido entre los cristianos mientras que han prohibido el préstamo á interés; y cuando la necesidad de tomar prestado se lo hacía tolerar entre los Judios, estos estaban expuestos á tantas humillaciones, á tantas injurias, á tan-

tas extorsiones, unas veces bajo un pretexto y otras bajo otro, que solo un interés cuantioso era capaz de cubrir disgustos y pérdidas tan considerables. Las cartas patentes del Rey Juan, del año mil trescientos sesenta, autorizan á los Judios para que puedan prestar sobre prendas, *exigiendo por cada libra ó veinte sueldos, cuatro dineros de interés por semana*, lo que hace mas de ochenta y seis por ciento anual; pero al año siguiente este Príncipe, que pasa sin embargo por uno de los mas fieles á su palabra que hemos tenido, hizo disminuir secretamente la cantidad de metal fino contenido en la moneda, de manera que los prestadores ya no volvieron á recibir nunca en reembolso un valor igual al que habian prestado.

Esto basta para explicar y justificar el salido interés que exigían. Sin contar ademas con que en una época en que se tomaba prestado, no tanto para formar empresas industriales, quanto para sostener guerras y acudir á las disipaciones ó proyectos aventurados, en una época en que las leyes no tenían fuerza, y los que prestaban no se hallaban en estado de poder intentar con esperanza de buen suceso ninguna accion contra sus deudores, les era precisa una grande seguridad para cubrir la incertidumbre del reembolso. El precio del seguro

agente de la autoridad pública, operaciones inútiles ó perjudiciales.

Así constantemente se ha dispetado la usura, cuando se ha querido limitar la tasa de los intereses ó abolirlos enteramente. Cuanto mas violentas eran las amenazas, mas rigurosa era la ejecución de ella, y por consiguiente subia mas el interés del dinero: este era el resultado de la marcha ordinaria de las cosas. Cuantos mas riesgos tenia que correr el prestador, tanta mas necesidad tenia de ponerle á cubierto de ellos con el precio del seguro. En Roma durante el tiempo de la república el interés del dinero era enorme; se habría adivinado aun cuando no se hubiese salido: los deudores, que eran los plebeyos, amenazaban continuamente á sus acreedores, que eran los patricios. Mahoma ha prohibido el préstamo á interés, y qué ha sucedido en todos los estados musulmanes? Se presta á usura; porque es preciso que el que presta se indemnice del uso de su capital que cede, y ademas del riesgo que corre por la contravencion. Lo mismo ha sucedido entre los cristianos mientras que han prohibido el préstamo á interés; y cuando la necesidad de tomar prestado se lo hacía tolerar entre los Judios, estos estaban expuestos á tantas humillaciones, á tantas injurias, á tan-

tas extorsiones, unas veces bajo un pretexto y otras bajo otro, que solo un interés cuantioso era capaz de cubrir disgustos y pérdidas tan considerables. Las cartas patentes del Rey Juan, del año mil trescientos sesenta, autorizan á los Judios para que puedan prestar sobre prendas, *exigiendo por cada libra ó veinte sueldos, cuatro dineros de interés por semana*, lo que hace mas de ochenta y seis por ciento anual; pero al año siguiente este Príncipe, que pasa sin embargo por uno de los mas fieles á su palabra que hemos tenido, hizo disminuir secretamente la cantidad de metal fino contenido en la moneda, de manera que los prestadores ya no volvieron á recibir nunca en reembolso un valor igual al que habian prestado.

Esto basta para explicar y justificar el salido interés que exigían. Sin contar ademas con que en una época en que se tomaba prestado, no tanto para formar empresas industriales, quanto para sostener guerras y acudir á las disipaciones ó proyectos aventurados, en una época en que las leyes no tenían fuerza, y los que prestaban no se hallaban en estado de poder intentar con esperanza de buen suceso ninguna accion contra sus deudores, les era precisa una grande seguridad para cubrir la incertidumbre del reembolso. El precio del seguro

formaba la mayor parte de lo que es *interés ó usura*, y el interés verdadero : el alquiler por el uso del capital se reducía á muy poca cosa. Digo á muy poca cosa, porque aun cuando los capitales fuesen raros, sospecho que el modo de emplearlos productivamente se hallaba aun con mas dificultad. En los ochenta y seis por ciento que se pagaban en tiempo del Rey Juan, tal vez no habia mas que tres ó cuatro por ciento que representasen el servicio productivo de los capitales prestados ; porque todos los servicios productivos se pagan mejor en nuestros tiempos que entónces, y actualmente el servicio productivo de los capitales no se puede estimar á mas de cinco por ciento : lo que pasa de esto representa el precio del seguro pedido por el que prestó.

Así la baja del seguro, que las mas veces forma la mayor parte del interés, depende de la seguridad que tiene el prestador. Esta seguridad pende por su parte de tres circunstancias, á saber : 1.º de la seguridad del empleo ; 2.º de las facultades y del carácter del que toma el préstamo ; y 3.º de la buena administración del país en que reside.

Acabamos de ver que el empleo arriesgado que se hacia del dinero prestado, en la edad media, entraba por mucho en el subido pre-

cio del seguro que se pagaba al prestador. Lo mismo sucede, aunque en menor grado, con todos los empleos arriesgados. Los Atenienses distinguieron ya en su tiempo el interés *marítimo del terrestre* : el primero llegaba á treinta por ciento mas ó ménos por viaje, ya fuese al Ponto-Euxino (1) ó á los puertos del Mediterraneo. Cada año se podia hacer bien dos veces este viaje, lo que hacia subir con corta diferencia á sesenta por ciento el interés anual, mientras el interés terrestre ordinario era de doce por ciento. Si se supone que en el interés terrestre del doce por ciento la mitad era para cubrir los riesgos del que prestaba, se hallará que el uso aislado del dinero en Atenas valia anualmente seis por ciento, estimación que aun creo que es superior á la verdad ; pero supongámosla buena ; con que en el interés marítimo se pagaban cincuenta y cuatro por ciento para seguridad del prestador ! Es preciso atribuir este enorme riesgo, por una parte, á las costumbres aun bárbaras de las naciones con quien se traficaba : los pueblos eran mucho mas extraños unos á otros que lo son en nuestros tiempos, y las leyes y usos comerciales mucho ménos respetadas, y por otra parte el atraso del arte de navegar. Habia que correr mas ries-

(1) Viaje de Anacarsis, tom. II, p. 378.

gos para ir del Pireo á Trebizonda, aunque no hubiese trescientas leguas que hacer, que se corren ahora para ir de Lorient á Canton, que estan uno de otro á mas de siete mil leguas de distancia. Los progresos de la Geografía, y de la Navegación han contribuido de este modo á hacer bajar la tasa del coste de los productos.

Algunas veces se toma prestado no para que produzca el valor prestado, sino para gastarle esterilmente. Tales empréstitos siempre deben ser muy sospechosos al prestador, porque un gasto estéril no da al que toma prestado ni con que volver el capital, ni con que pagar los intereses. Si hay una renta que se pueda destinar á la restitucion, es un modo de anticipar sobre sus rentas. Si lo que se toma prestado no se puede reembolsar sino con un capital ó una finca, es un modo de disipar sus fincas. Si no tiene uno para reembolsarle ni renta ni fincas, entonces gasta la propiedad de los otros.

En el influjo que la naturaleza del empleo egerce sobre la tasa del interés, es menester comprender la duracion del préstamo: el interés es ménos subido quando el que presta puede recobrar sus fondos quando quiere, ó á lo ménos en un término cortísimo, sea á causa de la ventaja real de disponer de su capital quando quiere, sea á causa de que toma ménos un

riesgo á que cree poderse sustraer antes que le pueda alcanzar. La facultad de poder negociar sobre la plaza los efectos al portador de los gobiernos modernos, entra por mucho en el bajo interés á que muchos de ellos consiguen tomar prestado. Este interés me parece que no paga el riesgo de los que prestan; pero éstos siempre esperan vender sus efectos públicos antes del momento de la catástrofe, si llegasen á temerla con seriedad. Los efectos no negociables tienen un interés mucho mayor; tales eran en Francia las rentas vitalicias, que el gobierno francés pagaba en general á diez por ciento, tasa muy subida para las que estaban en cabeza de jóvenes: así los Genoveses hicieron una excelente especulacion poniendo todas sus rentas vitalicias en cabeza de treinta personas conocidas, y por decirlo así públicas. Con esto hicieron de ellas efectos negociables, y juntaron á un efecto negociable el interés que se había estado forzado á pagar por una anticipacion que no lo era. <sup>(R)</sup>

El influjo del carácter personal, y de las facultades del que toma prestado sobre el importe del seguro, es incontestable: este constituye lo que se llama *crédito personal*, y se sabe que una persona que tiene crédito toma prestado á mas bajo precio, que una persona que no le tiene.

Después de la probidad bien reconocida, lo que asegura mejor el crédito de un particular, como de un gobierno, es la experiencia de la exactitud en cumplir lo que prometen: esta es la base primera del crédito, y en general no engaña.

Pues qué, un hombre que jamás ha dejado de pagar sus deudas, no puede faltar á ello el día ménos pensado! No: es poco probable que lo haga, sobre todo si se tiene una experiencia algo larga de su exactitud. En efecto para que haya pagado sus deudas es preciso que haya tenido siempre en su mano valores suficientes para salir al frente de ellas, y este es el caso de un hombre que tiene mas propiedades que deudas, lo cual es un gran motivo para poner en él la confianza; ó bien es preciso que él haya tomado tan bien sus medidas constantemente, y haya hecho especulaciones tan seguras, que sus entradas jamás hayan dejado de ser antes del vencimiento de sus deudas; y así esta habilidad y prudencia son tambien muy buenos garantes para lo réndero. He aquí por qué un negociante á quien ha sucedido el faltar una sola vez á lo que se habia obligado, ó que ha puesto dificultades en cumplirlo, pierde todo su crédito.

Por último la buena administración del país

en que reside el deudor, disminuye los riesgos del acreedor, y por consiguiente el precio del seguro que está obligado á procurarse para cubrir sus riesgos. La tasa del interés aumenta siempre que las leyes y la administración no saben asegurar el cumplimiento de las obligaciones. Aun es peor cuando excitan á violarle, como en el caso que autorizan á no pagar, ó no reconocen como válidas las obligaciones contraídas de buena fé.

Los apremios establecidos contra los deudores insolventes, casi siempre han sido mirados como contrarios á los que toman prestado por necesidad; pero les son favorables. Se presta con mas facilidad y á ménos precio en aquellos pueblos en que los derechos del prestador estan mas sólidamente apoyados por las leyes. Por otra parte es un fomento para la formación de capitales: en los parages donde se cree que uno no puede disponer con seguridad de lo que ahorre, todos estan inclinados á consumir la totalidad de su renta. Tal vez se ha de buscar en esta consideracion la explicacion de un fenómeno moral bastante curioso; que es esta ansia de gozar que se manifiesta ordinariamente con furor en los tiempos de disturbios y de desórdenes (1).

(1) Véase la descripción de la peste de Florencia, como

Hablado de la necesidad de los apremios de los deudores, no pretendo por eso recomendar los rigores de la prisión: el poner preso á un deudor es mandarle que pague, y quitarle los medios de hacerlo. La ley de los Indus me parece mas juiciosa, pues da al acreedor el derecho de coger á su deudor insolvente, de encerrarle en su casa, y hacerlo trabajar en su beneficio (1). Pero sean los que quieran los medios de que se sirve la autoridad pública para hacer pagar las deudas, son ineficaces en todas aquellas partes en que el favor puede alzar la voz mas que la ley: desde el momento en que el deudor está á espina poderse poner á cubierto de los tiros del acreedor, este corre un riesgo, y este riesgo tiene precio.

Después de haber separado de la tasa del interés lo que corresponde al precio del seguro pagado al prestador, como equivalente del riesgo de perder en todo ó en parte su capital, nos queda el interés puro y sencillo, el verdadero alquiler que paga la utilidad y uso del capital.

La da Simonelli, siguiendo á Bossetti, en su *Historia de la República de Italia*. Se han hecho observaciones semejantes en muchas épocas terribles de la revolución francesa.

(1) Baynal, *Historia filosófica*, tom. I.

Ademas, esta porción de interés es tanto mas subida cuanto menor es la cantidad de caudales para prestar, y mayor la cantidad de caudales que se pide en préstamo: y por otra parte la cantidad pedida es tanto mas considerable cuanto el empleo de fondos es mas y mas lucrativo. Y así una subida en la tasa del interés no siempre indica que los capitales se hacen mas raros; porque puede indicar que los medios de emplearlos son mas abundantes. Esto es lo que observó *Smith* después de la guerra feliz que los Ingleses terminaron por la paz de mil setecientos sesenta y tres (1). La tasa del interés subió; las adquisiciones importantes que acababa de hacer la Inglaterra, abrían una nueva carrera al comercio, y convidaban á nuevas especulaciones: los capitales no fueron mas raros que antes, pero la pasión de capitales fué mayor, y la subida de interés que se siguió, y que comunmente es una señal de empobrecimiento, en este caso, dimanó de haberse abierto un nuevo manantial de riquezas. (R)

La Francia ha visto en mil ochocientos doce, que una causa contraria ha producido efectos opuestos: una guerra larga, destructiva, y que cerraba casi toda comunicacion exterior: las

(1) *Riqueza de las Naciones*, lib. I, cap. IX.

contribuciones enormes; los privilegios funestos, las operaciones de comercio hechas por el gobierno mismo, las tarifas de aduanas arbitrariamente variadas, las confiscaciones, las destrucciones, las vejaciones, y en general un sistema de administración codicioso y hostil para con los ciudadanos, habían hecho todas las especulaciones industriales penosas, arriesgadas y ruinosas. Aunque la masa de capitales fuese probablemente declinando, los empleos útiles que se podían hacer de ellos, habían llegado á ser tan raros y tan peligrosos, que jamás el interés estuvo en Francia tan bajo, como en esta época, y lo que por lo común es señal de grande prosperidad fué entonces efecto de una gran miseria.

Estas excepciones confirman la ley general y permanente que dice que cuanto mas abundantes son los capitales disponibles á proporcion de la extensión de los medios de emplearlos, tanto mas baja el interés de los capitales prestados. La cantidad de los capitales disponibles dimena de los ahorros hechos anteriormente. Me refiero en cuanto á esto á lo que he dicho (*lib. I, cap. II*) sobre la formación de los capitales (1).

(1) Se ha notado que el interés es algo mas bajo en las

Cuando se quiere que todos los capitales que piden quién los tome prestados, y que todas las industrias que necesitan capitales, hallen por una parte y otra de que satisfacerse, se deja la mayor libertad de contratar en todo lo que hace al préstamo á interés. Por medio de esta libertad es difícil que los capitales disponibles queden sin tener en que emplearse, y desde entónces es presumible que hay tanta industria en actividad cuanto permite el estado actual de la sociedad.

Pero conviene poner muchísima atención en estas palabras: *la cantidad de capitales disponibles*, porque esta cantidad sola es la que influye en la tasa del interés, y solo de los capitales de que se puede y se quiere disponer

ciudades que en el campo (*South Sea, de las Naves, lib. I, cap. III*). La razón de esto es muy sencilla: los capitales por lo común están en manos de gente rica que por lo regular vive en las ciudades, ó á lo menos van á ellas por sus negocios, y tienen allí los géneros de que son comerciantes, esto es, los servicios de los capitales, y no gustan de verlos empleados fuera de su vista. Las ciudades, sobre todo las principales, son los grandes mercados de los capitales tal vez mas que de la industria misma; y así la industria se procura ellos mas caso que los capitales. En el campo donde hay pocos capitales que no estén empleados, sucede lo contrario. Así es que en quejan mucha los del campo de la guerra, pero habría mucha razón si se diese honor y seguridad al oficio de prestador.

se puede decir que están en la *circulación*: un capital, cuyo empleo se ha encontrado y comenzado, no ofreciéndose ya, no hace parte de la masa de los capitales, que están en *circulación*: su prestador no está ya en *concur-rencia* con los demás prestadores, á no ser tal el empleo del capital que pueda ser realizado de nuevo fácilmente para poderse emplear en otra cosa.

Así un capital presto en manos de un nego- ciante, y que puede sacarse de ellas con tal que se le avise con pocos días de anticipación, y aun mas un capital empleado en el descuento de letras de cambio, que es un medio de prestar en el comercio, son capitales fácilmente dis- ponibles, y que se pueden consagrar á cualquier otra cosa que parezca preferible.

Lo mismo es un capital que su dueño em- plearía por sí mismo en un comercio fácil de liquidar, como el de especería. La venta de las mercancías de esta clase, al precio cor- riente, es operación fácil, y que se puede eje- cutar en todos tiempos. Un valor empleado de este modo puede realizarse, devolverse, si fuese prestado, prestarse de nuevo, emplearse en otro comercio, ó aplicarse á otro uso cual- quiera. Si siempre no está actualmente en la *circulación*, está en ella á lo menos próximamente;

y el valor mas próximamente disponible es el que está en dinero. Pero un capital con que se ha construido un molino, una fábrica ó bien má- quinas muelas y de cortas dimensiones, es un *capital empleado*, y que no pudiendo desde aquel instante emplearse en otro uso ninguno se saca de la masa de capitales en *circulación*, y no puede aspirar á otro beneficio que el que le venga de la producción á que está destinado. Y notese que un molino ó una máquina pueden venderse, y sin embargo su valor capital no vuelve por eso á la *circulación*; porque no ha hecho mas que pasar de un propietario á otro: y por su parte el valor disponible con que el comprador ha hecho su adquisición, no ha salido de la *circulación*: solo ha pasado de sus manos á las del vendedor. Esta venta no aumenta ni disminu- ye la masa de capitales ofrecidos.

Esta nota es importante para apreciar exac- tamente las causas determinantes, no solo de la tasa de los intereses de los capitales que se prestan, sino también de los beneficios que se sacan de los capitales que se emplean, y de que vamos á tratar inmediatamente.

Algunas veces se figuran algunos que el cré- dito multiplica los capitales. Este error, que se halla frecuentemente reproducido en una multitud de obras, de las que algunas están

expresamente escritas sobre la Economía política, supone una ignorancia absoluta de la naturaleza y funciones de los capitales. Un capital siempre es un valor muy real y fijo en una materia, porque los productos inmateriales no son susceptibles de acumulación. Pero un producto material no puede hallarse á un tiempo en dos parages diversos, y servir á dos personas á un tiempo mismo. Los edificios, las máquinas, las provisiones, las mercancías que componen mi capital, pueden en totalidad ser valor que he tomado prestado; en este caso ejerzo una industria con un capital que no me pertenece, y que alquilo; pero es bien seguro que este capital que empleo no le emplea otro ninguno. El que me le presta se priva de poderle hacer trabajar en otra parte. Cien personas pueden merecer la misma confianza que yo; pero este crédito y confianza merecida no multiplica la suma de los capitales disponibles; hace solo que se tengan ménos capitales sin emplear (1).

(1) Véanse los cap. X y XI del lib. I, de esta obra sobre el modo como se emplean, se transforman y se acumulan los capitales. Lo que se dice aquí no está en contradicción con lo que se dijo en el cap. XXII del lib. X, sobre los signos representativos de la moneda. Una letra de cambio negociada por un particular que tiene crédito, no es mas que un

No se exigirá sin duda que intente apreciar los motivos de afecto, de parentesco, de generosidad, de gratitud que hacen algunas veces prestar un capital ó que tienen influjo en el interés que se saca de él. Cada uno de los lectores debe valuar por sí mismo el influjo de las causas morales sobre los hechos económicos, que son los únicos que nos pueden ocupar aquí.

Precisar los capitalistas á no prestar mas que á cierta tasa, es tasar el género en que comercian, es someterle á un *máximo*, es quitar de la masa de los capitales en circulación todos los que no podrian acomodarse con el interés prescrito. Las leyes de esta clase son

medio de tomar prestado de otro particular durante el intervalo que hay desde que la letra se negocia, hasta el tiempo en que se paga. Los billetes al portador, puestos en circulación por los bancos ó por los gobiernos, no hacen mas que reemplazar á un agente de la circulación dispendioso (el oro ó la plata) por otro que hace el mismo oficio (el papel), y que cuesta muy poco. El papel hace entonces el oficio de los metales preciosos, y estos quedan disponibles; y trocándose por mercancías, ó utensilios propios para la industria, son un incremento muy real y muy material del capital de la nación. Este aumento es limitado, y nunca puede ser mayor que la suma de los valores que el estado de la sociedad reclama para servir en calidad de agente de la circulación, suma muy pequeña comparada al valor total de los capitales de la sociedad.

tan malas, que es una fortuna el que sean violadas. Casi siempre lo son: la necesidad de tomar prestado, y la necesidad de prestar se entienden para eludirlos, lo que es fácil estipulando ventajas que no toman el nombre de interés, pero que en el fondo no son mas que una porcion de intereses. Todo el efecto que resulta de esto es aumentar la tasa del interés, aumentando los riesgos á que se expone el que presta.

Lo gracioso es que los gobiernos que han fijado la tasa del interés, siempre han sido los que han dado el ejemplo de violar sus propias leyes, y pagado en sus empréstitos un interés mayor que el legal.

Conviene que la ley fije un interés, pero solo para los casos en que se deba sin que haya habido pacto anterior, como cuando por sentencia de un tribunal se manda restituir una suma con sus intereses. Me parece que esta tasa debe fijarse á nivel de los intereses mas bajos que se pagan en la sociedad; porque la tasa mas baja es la de los empleos mas seguros. La justicia puede muy bien querer que el detentador de un capital le vuelva y aun con intereses; pero para que la vuelva es necesario suponer tambien que está en sus manos; y no se le puede suponer en sus manos sino

es en cuanto le ha hecho producir del modo ménos acenturado, y por consiguiente que ha sacado de él el interés mas bajo de todos.

Pero esta tasa no deberia llamarse *interés legal*, por la razon de que no puede haber *interés legal*, lo mismo que no puede haber cambio ilegal, ó un precio ilegal para el vino, los lienzos y las demas mercancías.

Este es el lugar de refutar un error generalmente estendido.

Como los capitales, al momento que se prestan, se dan comunmente en numerario, muchos se han figurado que la abundancia de dinero era lo mismo que la abundancia de capitales, y que la abundancia de dinero era la que hacia bajar la tasa de los intereses; de esto provienen las expresiones erróneas de los agentes, *el dinero es raro, el dinero es abundante*, análogas á lo mas con esta otra expresion defectuosa *interés del dinero*. El hecho es, que la abundancia ó escasez de dinero, de numerario ó de todo lo que hace sus veces, no influye *absolutamente* sobre la tasa del interés, mas que la abundancia ó carestía de canela, de trigo ó de los tejidos de seda. La cosa prestada no es tal ó tal mercancía, ó sea dinero, que en sí no es mas que una mercancía;

lo que se presta es un valor acumulado, y consagrado á ser colocado.

El que quiere prestar realiza en moneda la suma de valores que destina á este uso, y apenas la tiene á su disposicion el que la ha tomado prestada, cambia este dinero por otra cosa: el dinero que ha servido para esta operacion va á servir á otra operacion semejante, ú á otra operacion cualquiera, que sabe uno servirá tal vez para pagar los impuestos, ó el sueldo del ejército. El valor prestado no ha estado en moneda mas que momentaneamente, lo mismo que hemos visto que la renta que uno recibe y gasta, se manifiesta pasageramente bajo esta forma, y que las mismas piezas de moneda sirven cien veces al año para pagar otras tantas porciones de rentas.

Del mismo modo, cuando una suma de dinero ha hecho pasar un valor capital (un valor que hace oficio de capital) de manos de un prestador á las del que tomó prestado, puede ir despues de muchos cambios á servir á otro prestador para otro que tome prestado, sin que el primero que tomó prestado esté privado del valor que tomó en empréstito.

En realidad es un valor lo que uno toma prestado, y no tal ó tal especie de mercancia. Se puede prestar ó tomar prestado toda especie

de mercadería lo mismo que dinero, y no es esta circunstancia la que hace variar la tasa del interés. No hay cosa mas comun en el comercio que prestar y tomar prestado no en dinero sino en otras cosas. Cuando un fabricante compra materias primeras á pagar á plazos, toma realmente prestado en lana ó en algodón: en su empresa se sirve del valor de las mercancías, y la naturaleza de estas no influye en nada en el interés que paga á su vendedor (1). La abundancia ó escasez de la

(1) Se hacen muchos préstamos á interés que no llevan el nombre de tales, ni tratan consigo tradicion de dinero. Cuando un mercader que menor lleva en tienda comprando al fabricante ó mercader por su vez, toma prestado á interés, y reembolso, ya sea al término, ó antes del término, rebajando el descuento, que es la restitucion que se le hace del interés que se había añadido al precio al venderle las mercancías. Cuando un negociante de una provincia hace una remesa á un banquero de Paris, y mas adelante libra una letra contra este banquero, le presta durante el tiempo que media desde el cumplimiento de su remesa hasta el pago de su letra. El interés de esta anticipacion se paga con el interés que el banquero añade á la cuenta corriente del negociante.

Se lee en el curso de *Economía política* que el señor Enrique Stoeck ha hecho para uso de los grandes Duques de Rusia, y se ha impreso en Petersburgo (tom. VI, pag. 104), que los comerciantes ó negociantes ingleses que trafican en Rusia, conceden á sus compañeros la espera de doce meses, de que se aprovechan los Rusos para comprar

mercadería prestada no influye mas que sobre su precio relativamente á las otras mercancías, y no influye en nada sobre la tasa del interés. Así es que cuando el dinero ha llegado á bajar á la cuarta parte de su antiguo valor, ha sido menester para prestar el mismo capital, dar cuatro veces mas dinero; pero el interés ha permanecido el mismo. Aun quando la cantidad de dinero llegase á ser diez veces mayor en el mundo, los capitales disponibles podrian no ser mas abundantes (1).

Las mercancías de pronto y fácil despacho, y para realizar el precio de sus compras largo tiempo antes de pagadas. Despues se sirven de los fondos hasta el término que se les ha concedido; y se ven negociantes de ese pais hacer entre sí negocios con capitales verdaderamente ingleses, que no se los han prestado con este fin.

Precisamente que los ingleses hallan el alquiler de sus capitales en el precio subido á que venden sus mercancías; pero los beneficios de los capitales con tan subidos en finca, que á pesar de este modo, en caso de tomar parte lo, los negociantes rusos podrian aun hacer buenos negocios á beneficio de estas empresas.

(1) Esto no es contrario á lo que ya se ha dicho de que los metales preciosos hacen parte del capital de la sociedad. En efecto hacen parte de él; pero no la hacen del capital disponible ó que se puede prestar en la sociedad. Estos no buscan un empleo, le tienen ya, que es el de hacer circular los valores de una mano á otra. Si su cantidad se aumenta mas que lo que se necesita, se van á otros lugares donde su

Por eso es mal hecho el servirse de la expresion *interés del dinero*, y probablemente á esta expresion viciosa se debe el haber mirado la abundancia ó escasez del dinero como que puede influir en la tasa del interés (1). Law, Montesquieu, y hasta el mismo juicioso Lock, en un escrito dirigido á buscar los medios de hacer bajar el *interés del dinero*, se han engañado en esto. ¿Será de admirar que despues de ellos se hayan engañado otros muchos? La teoria del interés ha permanecido cubierta de un velo hasta que le han descorrido Hume y Smith (2). Esta materia nunca será

precio se sostiene mejor; si su abundancia los hace bajar de precio en todas partes, la suma de su valor no aumenta; se da mas moneda en cambio de la misma mercancía.

(1) Si el interés fuese tanto mas bajo cuanto mas abundante es el dinero, seria mas bajo en Portugal, en el Brasil y en las Antillas, que en Alemania, en Suiza, etc., lo que no es así.

(2) Véanse los Ensayos de Hume, segunda parte, ensayo IV; y Smith, *Riqueza de las naciones*, lib. II, cap. IV. Aun cuando Lock y Montesquieu hubiesen hecho diez volúmenes sobre Economía política, seria preciso guardarse de ellos. Casado mas ingenuo es un autor tanto mas obscuro la materia que no entiende. En efecto, un hombre de talento no ha podido pagarse mas que de razones especiosas, que son las mas peligrosas de todas para el entendimiento de los lectores que no poseen con bastante seguridad los principios para descubrir un error á primera vista. En

clara mas que para aquellos que se formen una idea exacta de lo que se llama *capital* en todo el curso de esta obra, que concebirán que cuando se toma prestado no es tal ó tal contestible ó mercancía la que uno toma prestado, sino un *valor*, porción del *valor del capital* prestable de la sociedad, y que el tanto por ciento que uno paga por el uso de esta *porción de capital* depende de la razon entre la cantidad de capitales que se ofrecen para prestar, y la cantidad que se pide en empréstito en cada pueblo, sin que tenga ninguna relacion con la mercancía, moneda ú otra cualquier cosa, de que se sirve uno para transmitir el valor prestado.

## § II.

### *Del beneficio de los capitales.*

ACABAMOS de observar la naturaleza y fundamentos del interés pagado por el que toma prestado al prestador de un capital; y aunque hayamos podido convencernos que en este in-

terés se hallan realmente y á un mismo tiempo, el alquiler de un capital, y el precio del seguro que cubre el riesgo de perderle, hemos percibido con dificultad era separar el alquiler del precio del seguro, que parece formar parte de él.

terés se hallan realmente y á un mismo tiempo, el alquiler de un capital, y el precio del seguro que cubre el riesgo de perderle, hemos percibido con dificultad era separar el alquiler del precio del seguro, que parece formar parte de él.

Si queremos ahora buscar las causas del beneficio que percibe uno por medio de un capital empleado, bien le haya uno tomado prestado, bien le tenga en propiedad, deberémos ante todas cosas separar este beneficio del beneficio de la industria que se emplea: y aunque estemos ciertos de que estos dos beneficios, generalmente hablando, hacen parte del beneficio del empresario, hallaremos suma dificultad en separarlos. Y así *Smith*, y la mayor parte de los autores ingleses no han intentado el distinguirlos. Estos llaman beneficio del capital (*profit of stock*), lo que evidentemente comprende tambien un beneficio industrial (1).

(1) He aqui el raciocinio en que se funda *Smith*, para no distinguir el beneficio del empresario del de su capital. *Sapnoe (lib. I. cap. VI)* dos fabricas establecidas en un mismo parage, donde la concurrencia de muchas artes ha limitado las ganancias, que se hacen en las manufacturas en general, á diez por ciento del capital que se emplea en ellas. Si una de estas fabricas trulaja materias de poco valor podrá marchar con un capital de mil libras esterlinas, y dará de beneficio al empresario con ellas esterlinas al año, siendo así que la otra fabrica que con el mismo nu-

Un medio de poder apreciar la parte de beneficios de una empresa que proviene del capital, y la parte que viene de la industria de todas las personas empleadas en ella, sería tal vez el comparar la mitad proporcional de la totalidad de beneficios, con el término medio de su diferencia, que parece deber indicar la diferencia de los talentos industriales. De este modo cuando dos casas que comercian en pelotería, por ejemplo, cada una con un capital de cien mil duros, ganan, un año con otro, la una veinte y cuatro mil duros, y la otra seis mil, se puede suponer

mezo de obreros trabaja materias más caras, y requiere por consecuencia un capital de siete mil trescientas libras esterlinas, dará setecientos treinta libras esterlinas. De esto deduce que el beneficio es en razón del capital, y no en razón de la industria del empresario. Estos diversos supuestos son arbitrarios; porque puede suponer, con igual razón á lo menos, dos fábricas en un mismo parage, que trabajen un producto semejante, cada una de ellas con mil libras esterlinas de capital; pero dirigida una por un empresario muy inteligente, activo y económico que gane á ciento cincuenta duros por año, y otra dirigida por un hombre incapaz y negligente, que no gane más que cincuenta. La diferencia de los beneficios no vendrá en este caso de la diferencia de capitales, pues son iguales, sino de la diferencia de capacidades industriales. La industria de uno de estos establecimientos será evidentemente más productiva que la otra.

que el talento industrial de la una excede al valor industrial de la otra en un valor igual á diez y ocho mil duros, cuya mitad proporcional es nueve mil. Deduciendo esta ganancia (que se puede atribuir á la industria) de la proporcional de la totalidad de beneficios, que es quince mil duros, quedan seis mil duros para beneficio del capital empleado en este comercio.

Doy este ejemplo mas bien como medio de discutir los dos beneficios confundidos, que como medio de valorarlos. Pero aun cuando no hubiese ningún medio verdadero de estimar la parte que corresponde al capital empleado en una empresa, puede tenerse por cierto, que esta parte es tanto mayor cuanto este capital está mas expuesto á perderse todo ó parte, y que está mas tiempo empleado en ella. En efecto todo empresario que tiene fondos disponibles, despues de haber pasado las venturas é inconvenientes de una profesión, tales como se han designado en el capítulo precedente, § III, prefiere indudablemente á igualdad de circunstancias, los empleos más seguros, y los que vuelven mas pronto á su disposición los capitales. Se ofrecen menos capitales para las empresas largas y arriesgadas que para las demas; y no se emplean en ellas, sino

cuando los beneficios exceden mucho á los que dan las demas empresas.

Basta pues el raciocinio, para hacernos presumir (y la experiencia confirma esta presunción) que los beneficios del capital son tanto mayores cuanto mas arriesgada es la empresa, y quanto tiene por mas largo tiempo los fondos empleados.

Quando un empleo, el comercio de china por exemplo, no ofrece un beneficio proporcionado, no solo al tiempo que los fondos estan ocupados en él, sino al riesgo que hay de perderlos, y al inconveniente de tenerlos empleados en una operacion dos años ó mas, antes de poder realizar el reembolso, en tal caso se retira de este empleo poco á poco una cierta cantidad de capitales: la concurrencia disminuye, y los beneficios aumentan, hasta que llegan á punto que llaman de nuevo los capitales á esta especulacion (1).

(1) Esto es independiente de los motivos que llaman á los hombres industriados hacia tal ó tal profesion, ó que les apartan de ella. Algunas veces estos motivos obran en el mismo sentido, y en tal caso los beneficios de la industria y los de los capitales son al mismo tiempo mayores, ó bien estos motivos obran en sentidos opuestos, y en tal caso los beneficios de la industria se compensan con los del capital, ó estos últimos con los de la industria.

El mismo raciocinio explica tambien porque los beneficios son mayores en una industria nueva que en una comun y corriente, en que la produccion y el consumo hace muchos años que se conocen. En el primer caso los concurrentes se detienen por la incertidumbre del buen suceso, y en el segundo son atraidos por la seguridad del empleo de sus fondos.

Por lo que en este caso como en todos los demas en que los intereses de los hombres estan en oposicion, la tasa está arreglada por la cantidad reclamada, y por la ofrecida para cada empleo.

Smith y sus partidarios dicen que el trabajo humano es el precio que originariamente hemos pagado por todas las cosas. Debian añadir que comprando una cosa cualquiera, pagamos tambien el trabajo, y la cooperacion del capital empleado para producirla.

Este capital, dicen ellos, se compone él mismo de productos, que son un trabajo acumulado. Convengo en ello; pero distingo el valor del capital mismo, del valor de su cooperacion: lo mismo que distingo el valor de las fincas en tierras, del valor de su cooperacion: el valor de un campo del valor de su alquiler. Del mismo modo quando presto, ó mas bien quando doy en alquiler un capital

de mil duros anuales, vendo mediante cincuenta duros, sobre poco mas ó ménos, su cooperacion de un año, y sin embargo de haber recibido los cincuenta duros, no dejaré por eso de hallar mi capital de mil duros entero, del que puedo sacar el mismo partido que ántes. Este capital es un producto anterior: el beneficio que saco de él en el año, es un producto nuevo y totalmente independiente del trabajo que ha concurrido á la formacion del capital mismo.

Quando por el auxilio de un capital se ha acabado un producto, tambien es preciso, que una parte de su valor pague el servicio del capital, igualmente que el servicio industrial de que es fruto. Esta porcion del valor del producto no representa ninguna parte del valor del capital, porque ha sido restituida enteramente, pues ha salido el capital limpio y neto de la obra de la produccion. Esta misma porcion del valor del producto que paga el beneficio del capital, no representa ninguna parte del trabajo que ha servido para formar el capital mismo.

De lo que precede, es inevitable el sacar la consecuencia, que el beneficio del capital, igualmente que el de la finca de tierra, es el precio de un servicio que no es trabajo hu-

mano, pero que sin embargo es un servicio productivo, el cual concurre á la produccion de las riquezas de concierto con el trabajo humano.

### § III.

*Cuáles son los empleos de capitales mas ventajosos á la sociedad.*

El empleo de un capital mas ventajoso para un capitalista, es el que á igual seguridad le produce mayor interés; pero este empleo puede no ser el mas ventajoso para la sociedad, porque el capital tiene la propiedad no solo de tener rentas que le son propias, sino de ser un medio para las tierras, y para la industria de crearse una renta. Esto restringe el principio que lo que es mas productivo para el particular, lo es tambien para la sociedad. Un capital prestado al extranjero puede muy bien producir á su propietario y á la nacion el mayor interés posible; pero no sirve ni para estender las rentas de las tierras, ni las de la industria de la nacion, como lo haria si estuviese empleado en lo interior.

El capital mas ventajosamente empleado para una nacion es el que fecunda la industria

agrícola: este excita el poder productivo de las tierras del país, y del trabajo del país. Aumenta á un tiempo los beneficios industriales, y los beneficios de las fincas.

Un capital empleado con inteligencia puede fertilizar hasta las peñas. En el Cevennes, en los Pirineos y en el país de Vaud, se ven montañas enteras, que no eran mas que rocas descarnadas, y que ahora se han cubierto con una cultura floreciente. Se han hecho salir con pólvora pedazos de esta roca: con las piedras mismas que se han desprendido se han construido á diversas alturas unos muros que sostienen un poco de tierra que se ha transportado á brazo. De este modo el lomo pelado de una montaña desierta se ha transformado en escalones llenos de verde, de frutos y de habitantes. Los capitales que primero se emplearon en estas industriosas mejoras, habrían podido dar á sus propietarios beneficios mayores, empleados en el comercio exterior; pero probablemente la renta total del distrito se habría quedado menor.

Por una consecuencia igual, todos los capitales empleados en sacar partido de las fuerzas productivas de la naturaleza, son los mas ventajosamente empleados. Una máquina ingeniosa produce mas que el interés de lo que ha cos-

tado, é independiente de este excedente ganado por su propietario, la máquina hace ganar al consumidor y á la sociedad toda la disminucion de precio que resulta del trabajo de la máquina; porque la sociedad se enriquece tanto con lo que paga de ménos, como con lo que gana de mas.

El empleo mas productivo, despues de este, para el país en general, es el de las fabricas y comercio interior, porque pone en actividad una industria cuyos beneficios se ganan en el país, mientras que los caudales empleados en el comercio exterior hacen ganar indistintamente á la industria y á las tierras de todas las naciones.

El empleo ménos favorable á la nacion es el de los capitales ocupados en el comercio de transporte del extranjero al extranjero.

Cuando una nacion tiene vastos capitales, es útil que emplee tambien algunos en todas estas ramas de industria, porque todas son provechosas, con corta diferencia, á igual punto, para los capitalistas, aunque en grados muy diferentes para la nacion. Qué importa para las tierras holandesas que estan brillantemente cuidadas y reparadas, que no carecen de hierro, ni de salidas: qué importa á las naciones, que casi no tienen territorio, como les sucedia poco

ha á Génova, Venecia y Hamburgo, que un gran número de capitales esten ocupados en el comercio de transporte? Se emplean en este comercio, porque no hay otra cosa en que puedan emplearse con preferencia. Pero el mismo comercio, y en general todo comercio exterior, no podría convenir á una nacion que carece de capitales, y cuya agricultura y fabricas estau decadentes por falta de capitales. El gobierno de semejante nacion haria un gran yerro fomentando estas ramas exteriores de industria, porque esto seria distraer los capitales de los empleos mas propios para aumentar la renta nacional. El mayor imperio del mundo, aquel que tiene renta mas considerable, pues que alimenta mas habitantes, la China deja hacer con corta diferencia todo su comercio exterior á los extranjeros. En el punto á que ha llegado, sin duda ganaria en extender sus relaciones exteriores; pero con todo es un exemplo notable de la prosperidad á que se puede llegar sin esto.

Es fortuna que la inclinacion natural de las cosas lleve los capitales con preferencia, no donde ganarian mas, sino donde su accion es mas provechosa para la sociedad. Los empleos que se prefieren en general son los mas cercanos, y ante todas cosas la mejora de sus tierras,

que se mira como el mas árido de todos: despues de todo lo demas el comercio exterior, el de transporte y el de paises remotos. El poseedor de un capital prefiere emplearle cerca de sí, mas bien que lejos; y tanto mas cuanto es ménos rico. Le mira como muy aventurado cuando tiene que perderle de su vista por largo tiempo, confiarle á manos extrangeras, esperar retornes tardios, y exponerse á tener que ejercer sus acciones contra deudores, de quienes la marcha errante, ó la legislacion de los otros paises, protegen la mala fé. Solo por el atractivo de los privilegios, y de una ganancia forzosa, ó por el desaliento en que se halla la industria interior, se le empeña á una nacion, cuyos capitales no son muy abundantes, á que haga el comercio de las Indias ó de las colonias.

## CAPITULO IX.

*De las rentas territoriales.*

## DE LOS BENEFICIOS DE LOS BIENES RAICES (1).

LA tierra tiene la facultad de transformar, y hacer propias para nuestro uso una multitud de materias que nos serian inútiles sin ella: por una accion que el arte no ha podido imitar aun, extrae y combina los jugos nutricios de que se componen los granos, los frutos y las legumbres que nos alimentan, las maderas de que nos servimos en los edificios, y la lena con que nos calentamos. Su accion en la produccion de todas estas cosas puede llamarse *servicio productivo de la tierra*. Este es el primer fundamento del beneficio que da á su propietario.

(1) En el capítulo precedente he hablado de los intereses de los capitales ántes de hablar de sus beneficios, porque los intereses aclaran los beneficios; aqui oloero el orden contrario, porque los beneficios territoriales dan luz para la materia de los arrendos.

Tambien le da beneficios poniendo á su disposicion las materias útiles que encierra en su seno, como metales, piedras diferentes, carbonos, etc., etc.

La tierra, como ya hemos visto, no es el único agente de la naturaleza que tenga un poder productivo; pero casi es el único que el hombre ha podido apropiarse, y del que por consiguiente ha podido apropiarse el beneficio. El agua de los rios y del mar por la facultad que tiene de poner en movimiento nuestras máquinas, de hacer andar los barcos, de alimentar los peces, tiene tambien un poder productivo: el viento que hace andar nuestros molinos, y hasta el calor del sol, trabajan para nosotros; pero por fortuna nadie ha podido decir: *El viento y el sol me pertenecen, y el servicio que hacen se me debe pagar*. No pretendo por eso que la tierra no deba tener propietario, como el sol y el viento. Entre estas cosas hay una diferencia esencial: la accion de las últimas es inagotable; el servicio que saca de ellas una persona no impide á otra el que saque de ellas un servicio igual. El mar y el viento que transportan mi navio, transportan tambien el de mi vecino. Pero no es lo mismo la tierra. Las anticipaciones y los trabajos que consagro á ella son perdidos si

otro que yo tienen derecho de servirse del mismo terreno. Para que me arriesgue á hacer anticipaciones, es preciso que tenga seguridad de gozar de los resultados. Y lo que tal vez sorprenderá á primera vista, sin que sea ménos cierto por eso en el fondo, es que el no propietario no es ménos interesado que el propietario en la apropiación del terreno. Los salvajes de la Nueva-Zelanda, y del Nord-Oeste de la América, donde la tierra es común á todos, se arrebatan con mucho trabajo unos á otros el pescado ó la caza que cogen, y frecuentemente se ven reducidos á tenerse que alimentar de los insectos mas viles, de gusnos y de arañas (1): en fin se hacen la guerra perpetuamente unos á otros por necesidad, y se matan y comen unos á otros para poderse alimentar, mientras el mas pequeño de nuestros obreros, si está sano y es laborioso, tiene un abrigo, tiene vestidos y puede ganar á lo ménos con que subsistir.

En el capítulo precedente hemos visto los beneficios que resultan de los caudales y de los capitales consagrados á la cultura, lo mismo

(1) Malthus en su *Ensayo sobre la población* (lib. I, c. IV y V) presenta el cuadro de las extremas á que se ven reducidos los pueblos salvajes por la falta de subsistencias seguras.

que á cualquier otra empresa. En este se trata de descubrir en qué consisten los beneficios que da la tierra, independientemente de los beneficios que la industria y los capitales han sacado aplicándose á su cultura.

Estos beneficios de las tierras y sus causas se examinan aquí, prescindiendo de que el que cultiva la tierra sea propietario ó arrendador.

Muchos publicistas (1) son de dictámen que el valor de los productos nunca paga mas que el trabajo necesario para producirlos, y que no queda porcion ninguna de su valor para formar el beneficio de la finca de tierra, de donde nace el arriendo pagado por el arrendador al propietario del suelo. Para esto se fundan en el raciocinio siguiente: el propietario de una tierra inculca, y sin romper, cuando tiene un capital cualquiera que colocar, puede, ó colocarle en rompimientos, ó buscar otra colocación. Si supone que el rompimiento de una tierra que le pertenece le dará tanto como otra cualquiera colocación de su capital, preferirá el romper. La experiencia prueba que se da la preferencia á los rompimientos y á las

(1) Destutt de Tracy, *Comentarios sobre el espíritu de las leyes*, cap. XIII. David Ricardo, *Elementos de Economía política*, cap. II.

mejoras de las tierras, aun cuando den algo ménos, porque se mira esta colocacion como mas segura, sin embargo que sea ménos lucrativa.

{ Y qué se deducirá de esto? Que el rompimiento da á lo más el interés del capital que se emplea en ejecutarlo (1). Y si no da nada mas, ¿dónde está el beneficio que resulta del poder productivo de la tierra? Es nulo.

He presentado los racionios del modo mas acomodado por hacer percibir toda su fuerza. Pero sus autores no consideran mas que una parte de la cuestion. Se desentienden del influjo de la peticion sobre la fijacion de los valores. He aqui lo que nos presenta el fenomeno completo.

El poder productivo de la tierra no tiene ningun valor cuando no se piden sus productos. Los viajeros encuentran en lo interior de la América, y en otras muchas partes del globo terrenos fértiles, que podrian dar ricas cosechas, y que sin embargo no producen nada útil ni precioso. Al momento que en sus cercanías se establece una colonia, ó que por cualquier otra causa, los productos del suelo pue-

(1) Segun los mismos autores, el interés en sí mismo no es el precio de la cooperacion del capital á la obra de la produccion. ( Véase arriba, cap. VIII, §. II, las razones que prueban que se equivocan ).

den, vendiéndose á la tasa ordinaria del pais, pagar las anticipaciones necesarias para romperle, el rompimiento se ejecuta. Hasta aquí todo pasa como en la hipótesis antecedente. Pero si cualesquiera circunstancias establecen salidas, y hacen subir mas la peticion de los productos de la tierra, entónces el valor de los productos se pone á una tasa que excede, y algunas veces en mucho la del simple interés. Este excedente es el que forma el beneficio de la finca, beneficio que permite al arrendador (aun despues que ha percibido el interés de sus adelantamientos, y despues que ha adquirido el salario de sus trabajos) pagar un arrendamiento á su propietario.

La tierra es un instrumento dado gratuitamente á la humanidad. Un propietario se apodera de él, pero esta apropiacion no le es provechosa hasta el momento en que se buscan los productos de este instrumento, ó cuando se empieza á no tener tantos como se quiere, como se tienen otros dones de la naturaleza, que son inagotables, tales como el aire, el agua de los rios, etc.

En estos productos de la tierra, de quienes la peticion hace aumentar el valor, halla el propietario de la tierra, en todos los países civilizados, y sobre todo en aquellos en que el

comercio y las artes proporcionan numerosos objetos de cambio, un beneficio que hemos llamado *beneficio de la finca de tierra*. Si hay provincias como la Sologne, donde el alquiler de un *arpent* de tierra no da por año mas que una peseta, consiste en que los caminos, y con especialidad los canales navegables, le hacen falta á esta provincia para la salida de sus productos, cuyo valor en los lugares en que se podrían consumir, no basta para pagar, además del transporte, la colaboracion de la tierra.

Hay países muy avanzados en la civilizacion, y que producen todo género de frutos con abundancia, donde las tierras no dan mas que dos ú tres por ciento al año de lo que costaron de compra. Esto no prueba que los beneficios de la tierra sean allí de poca consideracion: lo que prueba es que allí las tierras son muy caras. Cuando una tierra da cuatrocientos ochenta reales por fanega, y que no ha costado mucho el romperla, como sucede en muchos prados, una gran parte de su valor viene de la tierra, que sin embargo no dará mas que un tres por ciento, si es que se la comprado al pie de diez y seis mil reales la fanega.

Esto es lo que constituye la diferencia entre el beneficio territorial, y la renta de la tierra. El beneficio es grande ó pequeño,

segun da mas ó ménos por fanega. La renta es grande si la tierra se ha tenido barata, y es corta si se ha pagado cara. Una tierra que no da por fanega mas que cuatro reales de beneficio, da tanta renta como una que produce doscientos reales por fanega, si la primera ha costado cada fanega cincuenta veces ménos.

Siempre que se compra una tierra con un capital, ó un capital con una tierra, debe uno comparar la renta del uno con la de la otra. Una tierra que se compra con un capital de cuatrocientos mil reales podrá no dar mas que doce ú diez y seis mil reales, cuando el capital daba veinte ú veinte y cuatro mil reales. Es menester atribuir la renta menor de que uno se contenta al comprar una tierra, primero á la mayor solidez del empleo del capital, no pudiendo un capital contribuir nada á la produccion, sin sufrir muchas metamorfosis, y muchas faltas de empleo, cuyo riesgo agasta siempre mas ó ménos, á las personas que no estan acostumbradas á las operaciones industriales, cuando una finca produce sin cambiar de naturaleza, ni necesitar colinear de nuevo el capital. El atractivo y el placer que acompaña á la propiedad territorial, la consideracion, la solidez y el crédito que da, los títulos aun y los privilegios de que va acom-

pañada en ciertos países, contribuyen tambien á esta preferencia.

Verdad es que por la misma razon de que una tierra no puede ocultarse, ni transportarse, está mas expuesta á sufrir el peso de las cargas publicas, y á ser el objeto de las vejaciones del poder. Un capital que no está empleado, se pone bajo todas las formas, y se lleva donde uno quiere. Huye de la tiranía, y de las guerras civiles, mucho mejor que los hombres. Su adquisición es mas sólida porque es imposible el ejercer sobre esta especie de bienes los embargos y diligencias que con los otros. Hay muchos pleitos por bienes muebles que por fincas. No obstante es preciso que el riesgo de emplearlos supere todas estas ventajas, y que se prefiera las tierras á los capitales, porque las tierras cuestan mas á proporcion de lo que ellas dan.

Sea el que se quiera el precio á que se cambian mutuamente las tierras y los capitales, es bueno notar, que estos cambios no producen ninguna variacion en las cantidades de servicios raices, y servicios capitales que se ofrecen y se ponen en circulacion para concurrir á la produccion; y que estos precios no influyen por consiguiente en nada sobre los beneficios reales y absolutos de las tierras y de los capi-

tales. Despues que *Aristo* ha vendido una tierra á *Theodon*, este último ofrece los servicios que provienen de su tierra, en lugar de *Aristo*, que los ofrecia antes; y *Aristo* ofrece el empleo del capital, que ha servido para esta adquisicion, y que antes era *Theodon* quien le ofrecia.

Lo que cambia verdaderamente la cantidad de servicios raices ofrecidos, y puestos en circulacion; son los rompimientos, las tierras que se benefician, ó cuyo producto se ha aumentado. Los ahorros y los capitales, por medio de las mejoras de las tierras, se transforman en fincas de tierra, y participan de todas las ventajas é inconvenientes de estas últimas. Lo mismo puede decirse de las casas, y de todos los capitales empleados en cosas inmutables: pierden su naturaleza de capitales, y toman la naturaleza de las tierras.

Se puede pues mirar como constante que los servicios productivos de las tierras tienen un valor análogo al de todos los demas, que sube en razon directa de la peticion que se hace de ellos, y en razon inversa de los que se pueden ofrecer; y como las calidades de los terrenos son tan diversas como sus posiciones, se establece una oferta, y una peticion diferente, para cada calidad diferente. Una vez

que las circunstancias establecen cierta petición para los vinos, la extensión de esta petición sirve de base á la petición que se hace del servicio territorial necesario para hacer los vinos (1); y la extensión de las tierras propias para esta cultura, forma la cantidad ofrecida de este servicio raíz. Si las tierras favorables para la producción de los vinos buenos son limitadísimas en extensión, y la petición de estos vinos muy considerable, los beneficios raíces de estas tierras serán enormes.

Es de notar que el mas pequeño provecho dado por una tierra, basta para que se pueda cultivar, aun cuando no diese mas que una peseta al año, ó ménos aun: de lo que se hallan egemplares, en lo que difiere de los capitales y de la industria. Un hombre industrioso si se encuentra situado en un parage en que su industria no le produce lo que debe esperar de ella, se va á otro pueblo. Un capital que no encuentra en una empresa las ventajas que hallaría en otra parte, busca otro empleo. Una finca no tiene la misma facilidad, es preciso que se quede donde está situada. Por consiguiente despues de haber sacado de los pro-

(1) Sirve tambien de base á la petición que se hace de los capitales, y de los trabajos industriales para el mismo objeto.

ductos territoriales las anticipaciones y el interés de ellas, y además los beneficios industriales del cultivador (sin los que ningún producto puede verificarse), es menester deducir además los gastos que es preciso hacer para llevar estos productos al mercado, ó lugar del trueque. Cuando deducido todo esto no queda nada para beneficio del terreno, el terreno no tiene ningún beneficio: el propietario no contaría el arrendarle, y si él le cultivase por sí mismo, no ganaría mas que los beneficios de su capital, y de su industria, y no los de su tierra. En Escocia se ven malos terrenos cultivados así por sus propietarios, y que nadie mas que ellos podrían cultivarlos. Así es tambien que vemos en las provincias remotas de los Estados- Unidos, tierras vastas y fértiles, cuya renta sola no bastaría para poder alimentar á su propietario, sin embargo estan cultivadas, pero es preciso que el propietario las cultive por sí mismo, esto es, que lleve el consumidor al lugar del producto, y que añada al beneficio de su finca, que es poco ó nada, los beneficios de sus capitales, y de su industria que le hacen vivir comodamente.

Se conoce que la tierra, aunque cultivada, no da ningún beneficio, cuando nadie quiere tomarla en arriendo, porque esto prueba que

no se pueden sacar mas que los beneficios del capital, y de la industria necesarios á su cultura.

En el caso de que acabo de hablar, la distancia á los parages de la salida de los productos es la causa de este efecto: los gastos de transporte absorben los beneficios que se podrían sacar del servicio de la tierra. En otros casos son los azotes del cielo, las guerras ó los impuestos los que absorben parte ó todo este beneficio: en tal caso las tierras se quedan incultas (1).

## § II.

### *Del arriendo.*

CUANDO UN arrendador toma en arriendo una tierra, paga al propietario el beneficio resultante del servicio productivo de la tierra, y se reserva, con el salario de su industria, el be-

(1) Este principio de las circunstancias poco favorables, que todas recaen con preferencia sobre los beneficios de la tierra, explica los frecuentes perdones de renta que hay que hacer á los arrendadores; y muestra que la señora de Sevigné ha podido decir sin exageracion (en la carta 124): « *M. abregat* que mi hijo venga acá para que vez un poco por sí mismo lo que es la ilusión de creer que se tienen bienes cuando solo se tienen tierras ».

neficio del capital que emplea en esta cultura: capital que consiste en instrumentos, carretas, ganadas, etc. Es un empresario de industria agrícola, y entre los instrumentos hay uno que no le pertenece, y de quo paga el alquiler que es la tierra.

El párrafo precedente ha mostrado en qué se fundan los beneficios de la tierra: el arriendo, en general se arregla á nivel de la tasa mas subida de estos beneficios. He aquí la razon.

Las empresas de agricultura, á proporcion de las demas, son las que exigen capitales más fuertes (no considerando la tierra ni sus mejoras como parte del capital del arrendador); por consiguiente debe haber mas personas en estado, por sus facultades pecuniarias, de dedicarse á esta industria, que á ninguna otra: de aquí mas concurrencia de personas para tomar las tierras en arrendamiento. Por otra parte, la cantidad de tierras cultivables en todo país es limitada; pero la masa de capitales y el número de cultivadores no tienen límites que puedan señalarse. Los propietarios de tierras, á lo ménos en los países poblados y cultivados desde tiempo antiguo, ejercen una especie de monopolio con los arrendadores. La petición de su mercancía que es

el terreno, puede extenderse sin cesar, pero la cantidad de su género no se extiende mas que hasta cierto punto.

Lo que digo de una nacion tomada en su totalidad, es igualmente cierto de un partido en particular. Y así en cada partido la cantidad de bienes que hay que alquilar no puede pasar de los que hay en aquel partido; pero el número de gentes dispuestas á tomar un terreno en arrendamiento, no es necesariamente limitado.

Desde entonces el contrato que hacen el propietario y el arrendador, siempre es tan ventajoso, como es posible, para el primero; y si hubiese un terreno, cuyo arrendador sacase de él mas que el interés de su capital, y el salario de su trabajo, este terreno hallaria uno que diese mas por él. Si la liberalidad de ciertos propietarios, ó la distancia á que estan de su domicilio, ó su ignorancia en agricultura, ó bien la de sus arrendadores, ó su imprudencia, fijan algunas veces de otra suerte las condiciones de un arrendamiento, se conoce que el influjo de estas circunstancias accidentales no existe mas que mientras duran, y que no estorba el que la naturaleza de las cosas obra de una manera permanente, y que no propenda siempre á tomar su ascendente.

Ademas de esta ventaja que tiene el pro-

pietario por la naturaleza de las cosas, saca otra de su posicion, que de ordinario le da un ascendente sobre el arrendador por tener mas bienes que este, y algunas veces por sus empleos ó su mayor crédito; pero la primera de estas ventajas hasta ella sola, para que siempre esté en estado de aprovecharse el solo de las circunstancias favorables á los beneficios de la tierra. La abertura de un canal, de un camino, los progresos de la poblacion y de la comodidad de un partido, siempre hacen subir el precio de los arriendos. Tambien sube á proporción que la agricultura se perfecciona: el que conoce un medio de sacar mas partido de un terreno, consiente en pagar mas caro el alquiler del instrumento.

Quando el propietario emplea un capital en mejoras de un terreno, haciendo sangrias para secarle, canales para regarle, cierrros, edificios, paredes ó casas; entonces el arriendo se compone, no solo del beneficio de la finca, sino tambien del interés de este capital (1).

El arrendador mismo puede mejorar la finca á su costa; pero es un capital el que emplea

(1) El capital empleado en modificaciones de la tierra, algunas veces es de un valor mayor que la finca misma. Es lo que sucede con las casas para vivir.

en esto de que solo saca los intereses durante su arriendo, y que al espirar este, no pudiéndose llevar la mejora queda á favor del propietario: entónces este saca los intereses de ella, sin haber hecho la anticipacion de su coste, porque el alquiler anda á proporcion. No le conviene pues al arrendador el hacer mas mejoras que aquellas, cuyo efecto no debe durar mas que su arriendo, á no ser que el arrendamiento sea tan largo, que los beneficios resultantes de la mejora, tengan tiempo de reembolsar los adelantamientos que ella le exigido, y el interés de estos adelantamientos.

De aquí viene la ventaja de los arrendamientos largos para la mejora del producto de las tierras, y la ventaja aun mayor de la cultura de ellas, por mano de sus propietarios: porque el propietario tiene mucho ménos miedo que el arrendador de perder el fruto de las anticipaciones que haga: toda mejora bien entendida le procura un beneficio durable, cuyo capital está muy bien reembolsado cuando se vende la finca. La certidumbre que el arrendador tiene de disfrutar hasta el fin de su arriendo, no es ménos útil que los arrendamientos largos para la mejora de las tierras. Las leyes y costumbres que permiten la resolucio-  
de los arrendamientos en ciertos casos, como

en la venta, son al contrario perjudiciales á la agricultura: el arrendador no se atreve á intentar ninguna mejora importante, cuando tiene perpetuamente el riesgo de ver un sucesor que se aprovecha de su imaginacion, de sus trabajos y de sus gastos: sus mismas mejoras aumentan este riesgo, porque una tierra en buen estado de reparacion, se vende siempre mas fácilmente que otra.

En ninguna parte los arrendamientos son mas respetados que en Inglaterra, y dando á los arrendadores que tienen un arrendamiento de cuarenta chelines (que son cerca de doscientos reales) el derecho de ir á votar en las elecciones, se tiene restablecida hasta cierto punto, la igualdad de influjo que por lo comun no existe entre los propietarios y los arrendadores. Allí solamente se ven arrendadores que estan bastante seguros de no ser despoçados para edificar en el terreno que tienen en arrendamiento. Estas gentes por eso mejoran las tierras como si fueran suyas, y sus propietarios estan exactamente pagados, lo que no sucede siempre así en los demas paises.

Hay cultivadores que no tienen nada, á los que el propietario da el capital con la tierra. Se les llama á estos *medjeros*. Estos dan comunmente al dueño la mitad del producto en

bruto. Esta especie de cultura pertenece á un estado poco adelantado de la agricultura, y es el ménos ventajoso de todos para las mejoras de la tierra, porque cualquiera de los dos, del arrendador ó del propietario, que hiciese á su costa la mejora, admitiría al otro á disfrutar de valde de la mitad del interés de sus adelantamientos. Esta manera de arrendar se usaba mas en los tiempos feudales que en los nuestros. Los Señores no querían trabajar por sí mismos las tierras, y los vasallos no tenían medios de hacerlo. En aquellos tiempos las grandes rentas consistían en los beneficios de las fincas, porque los Señores tenían grandes dominios; pero estos productos no eran proporcionados á la extensión de los terrenos. La falta no disminuía de la agricultura, disminuía de la falta de capitales empleados en beneficiar la tierra. El Señor que cuidaba poco de mejorar sus tierras, gastaba de una manera muy noble y muy improductiva, una renta que habria podido triplicar: se hacia la guerra, se daban fiestas y se mantenía un gran número de criados. La poca importancia del comercio y de las fábricas, junta con el estado precario de los agricultores, explica porqué el grueso de la nacion era miserable, y porqué la nacion en cuerpo era poco

poderosa, independientemente de todas las demas causas políticas. Cincos de nuestros departamentos se hallarian en estado de sostener las empresas que arruinaban toda la Francia en aquel tiempo; pero los demas estados de Europa no estaban mejor.

### CAPITULO X.

*Cuáles son los efectos de las rentas que una nacion percibe en otra.*

UNA nacion no podria percibir en otra sus rentas industriales. El sastré alemán que viene á trabajar á Francia gana allí, y la Alemania no participa nada de su ganancia. Pero si este sastré tiene el talento de juntar un capital cualquiera, y si al cabo de algunos años vuelve á su país, y se le lleva, hace á la Francia el mismo agravio que si un capitalista francés que tuviese igual caudal se expatriase (1). Hace el

(1) Sin embargo si este capital es el fruto de las economías del artesano, llevándosele le roba á la Francia una parte de los riquezas que poseía sin él. Si hubiese permanecido en Francia, la masa de capitales franceses se habria hallado aumentada del importe de esta acumulacion; pero cuando se lleva los ahorros de los valores de su propia creacion, no hace mal á nadie, ni por consiguiente á su país.

mismo agravio relativamente á la riqueza nacional; pero no moralmente, porque supongo que un francés que sale de su patria le quita una afeccion y un concurso de fuerzas que no tenia derecho de esperar de un extranjero.

En cuanto á la nación, en cuyo seno entra uno de sus hijos, hace la mejor de todas las adquisiciones; pues hace la adquisición de población y de beneficios de industria y de capitales. Este hombre trae en sí un ciudadano, y con qué hacer vivir un ciudadano. Aun cuando el espatriado no traiga mas que su industria, siempre entran en el país los beneficios de la industria. Es cierto que al mismo tiempo entran medios de consumo; pero suponiendo estos últimos iguales á los beneficios, no hay pérdida de renta, y hay para el país un aumento de fuerza moral y política.

Por lo que hace á los capitales prestados de un país á otro, no resulta otro efecto relativamente á su riqueza mas que el efecto que resulta entre dos particulares, cuando el uno presta, y el otro toma un empréstito. Si la Francia toma prestado de la Holanda fondos, que emplea en usos productivos, gana los beneficios industriales y territoriales, que hace por medio de estos fondos: los gasta aun pagando los intereses, lo mismo que un negociante

ó fabricante que toma prestado para hacer andar su fábrica, y á quién le quedan beneficios, aun despues de haber pagado los intereses de su empréstito.

Pero si un estado toma prestado de otro, no para usos productivos; sino para gastar, entónces el capital que ha tomado prestado, no le da nada, y su renta queda gravada con los intereses que pagó al extranjero. Tal era la situacion en que se hallaba la Francia cuando tomó prestado de los genoveses, de los holandeses y de los ginebrinos para sostener guerras ó para subvenir á los gastos de la corte. Sin embargo siempre valia mas, aun cuando fuese para disipar, tomar prestado de los extranjeros que de los nacionales: porque á lo ménos esta parte de empréstito no disminuia los capitales productivos de la Francia. De todos modos el pueblo francés pagaba los intereses (1): pero cuando hubiese prestado los capitales habria pagado del mismo modo los intereses, y ademas habria perdido los beneficios, que su industria y sus tierras habrian podido dar por medio de estos mismos capitales.

Por lo que hace á las tierras poseídas por

(1) Se verá en el libro siguiente, que los intereses eran igualmente pedidos, bien se gastasen en Francia, ó bien en los países extranjeros.

extrangeros residentes en pais extrangero, la renta que dan estas tierras es una renta para el extrangero, y cesa de ser parte de la renta nacional. Pero es menester atender á que los extrangeros no han podido adquirirla sin enviar un capital igual en valor á la tierra adquirida: este capital es una finca no ménos preciosa que la tierra; y lo es mas para nosotros si tenemos tierras que cultivar, y pocos capitales para sacar provecho de nuestra industria. El extrangero comprándonos tierras ha trocado con nosotros una renta capital, de que nos aprovechamos, por una finca raiz, cuya renta percibe: el interés de un dinero por un arrendamiento; y si nuestra industria es activa é ilustrada, sacamos nosotros mas de este interés, que lo que sacaríamos del arrendamiento; pero ha dado un capital movable, y susceptible de disipacion, por un capital fijo y durable. El valor que ha cedido ha podido disiparse por falta de conducta de nuestra parte: la tierra que ha adquirido permanece, y cuando quicra venderá la tierra, y se llevará á su casa el capital.

No se debe pues temer absolutamente el que los extrangeros adquieran fincas, con tal que se tenga bastante juicio para emplear reproductivamente el valor de ellas,

En cuanto á los valores que un pais saca de otro, para sacar de él su renta, sea que se saquen estos valores en monedas, en barras ó en otra mercancía cualquiera, la forma no importa nada, ni para el un pais, ni para el otro, ó por mejor decir les importa dejar á los particulares el que saquen estos valores en la forma que mas les convenga, porque esta es indolublemente la que conviene mas á ambas naciones: lo mismo que en su comercio reciproco, la mercancía que los particulares prefieren exportar ó importar, es tambien la que conviene mas á sus naciones respectivas.

Los agentes de la Compañía inglesa en la India, sacan de este vasto pais, ya sean rentas anuales, ya una fortuna hecha, de que vienen á gozar á Inglaterra: ellos se guardan muy bien de sacar este caudal en oro ó plata; porque los metales preciosos valen mucho mas en Asia que en Europa; y así la convierten en mercancías de la India, en las cuales tienen un beneficio, cuando han llegado á Europa: esto hace que la suma de un millon que traen puede que les valga un millon y doscientos mil reales, ó mas, cuando han llegado á su destino. La Europa adquiere por esta operación, doscientos mil reales, y la India no pierde por eso mas que un millon. Si los que saquean la

India, quisiesen que este millón y doscientos mil reales se sacasen en especie, estarían obligados á sacar del Indostan un millón y medio, tal vez, para que puesto en Inglaterra, valiese el millón y doscientos mil reales. Agrada mucho el poder de una suma en especie; pero se tipe cambiada en la mercancía que conviene mas para transportarla (1). Mientras es permitido sacar de un país una mercancía cualquiera, cuya exportacion siempre se mira con gusto, se sacan de este país, sin dificultad, todas las rentas y capitales, que se tienen en él. Para que un gobierno pudiese impedirlo,

(1) Baynal dice que la Compañía inglesa sacando las rentas de Bengala, y viniendo á gastarlas á Europa, pagará á poseer el numerario del país, porque ella sola hace el comercio de allí, y nunca lleva allí dinero. Baynal se engaña. En primer lugar los comerciantes llevan á las Indias los metales preciosos, porque allí valen mas que en Europa, y por esta misma razon no conviene á los empleados de la Compañía que hacen su caudal en Asia, el traerle en numerario.

Si se dijese tambien que los caudales transportados á Europa son aqui menos validos, y mas fáciles de disipar, en mercancías, que si estuviesen en dinero, tambien se equivocaria uno. La forma en que se hallan los valores, no hace nada á su solidez; una vez transportados á Europa pueden cambiarse por dinero, si en tierra hermosa y humana. Lo esencial, lo mismo que en el comercio entre dos naciones, no es la forma con que circulan los valores, sino su importe.

seria menester que pudiese impedir todo comercio con el extranjero, y aun quedaria el contrabando. Y así es una cosa de risa, á los ojos de la Economía política, el ver los gobiernos encerrar en sus dominios el numerario para retener en ellos las riquezas (1).

## CAPITULO XI.

*De la poblacion relativamente á la Economía política.*

### § I.

CÓMO LA CANTIDAD DE PRODUCTOS INFLUYE EN LA POBLACION DE LOS ESTADOS.

DESDE que se ha observado, en el libro primero, cómo se forman los productos que sa-

(1) Aun cuando quisiesen cerrar sus fronteras de modo que interceptasen la salida de todas las cosas que tienen valor, no por esto estarían mas adelantados; porque cuando las comunicaciones son libres, proporcionan estas mas valores que los que dejan escapar. Los valores y las riquezas son fugitivas e independientes por su naturaleza. No se pueden encerrar, se escapan de las trabas que se les ponen, y crecen cuando estan en libertad.

tisfacen las necesidades de la sociedad, y cómo se distribuyen en esta entre sus diferentes miembros, observemos además qué influjo tienen en el número de personas de que se compone la sociedad, esto es, en la población.

Por lo que hace á los cuerpos organizados, la naturaleza parece que desprecia los individuos, y que no concede su protección mas que á la especie: La historia natural presenta ejemplos muy curiosos de los cuidados que toma para la conservación de las especies; pero el medio mas poderoso que emplea para conseguirlo, es el multiplicar los gérmenes con tal profusion, que por muchos que sean los accidentes que les impidan el hacer, ó que los destruyan despues de nacidos, siempre subsiste un número mas que suficiente para que la especie se perpetúe. Y si los accidentes, las destrucciones, y las faltas de medios de desenvolverse no impidiesen la multiplicacion de los seres organizados, no hay animal ni planta que no llegase en pocos años á cubrir la faz del globo.

El hombre tiene como todos los demas seres organizados, esta facultad, y aunque su inteligencia superior multiplica para él los medios de existir, concluye siempre como todos los demas por llegar á su limite.

Los medios de existir para los animales, casi son únicamente las subsistencias: para el hombre la facultad de cambiar unos productos por otros, le permite no tanto el considerar la naturaleza de ellos como su valor. El productor de un mueble de cien reales es poseedor de todos los alimentos que se pueden tener por este precio. Y en cuanto á la relacion de los precios entre sí, tienen siempre relacion al grado de necesidad, y á la utilidad del producto en el estado actual de la sociedad. No se puede suponer que los hombres en general, consentan en dar á la par por trueque lo que les es mas necesario, por lo que les es ménos necesario. En tiempo de carestía se dará menor cantidad de subsistencias por el mismo mueble; pero siempre será verdadero que el mueble vale el género, y que con el uno se puede tener el otro.

Esta facultad de poder hacer cambios no está limitada al hombre del mismo lugar, ni del mismo país. La Holanda toma trigo por medio de su especería y sus lienzos. La América septentrional obtiene azúcar y café por medio de casas de madera, que covia hechas á las Antillas. No hay producto ninguno, ni aun los imateriales que no se pueden transportar, que no procure á una nacion los géneros alimentici-

cios. El dinero que paga un extranjero para ver un artista eminente, ó para consultar un práctico célebre, puede enviarse al extranjero para comprar allí los géneros mas substanciales (1).

Los cambios y el comercio apropian, como se ve, los productos á la naturaleza de las necesidades generales. Los géneros, sean los que quieran, para alimento, vestido y casa, cuya necesidad se hace sentir mas, son los mas pedidos. Cada familia satisface tantas mas de estas necesidades, cuantos mas géneros de esta clase puede comprar. Y puede comprar tantos mas, cuanto su propia produccion es mayor,

(1) Aunque todos los productos sean necesarios á la existencia social del hombre, la necesidad de alimento siendo la mas urgente de todas, es la mas constante y la que se procura mas prontamente, se debe buscar en primer lugar entre los géneros para la existencia las substancias alimenticias. Pero las necesidades alimenticias no todas son producidos del suelo y se adquieren igualmente por el comercio que por la agricultura, y hay muchos países que alimentan sus habitantes que los que pueden alimentar los productos de su suelo. Hasta la importacion de ciertos géneros que nos es alimenticio, equivale á una importacion de alimentos. El enviar vino y aguardiente al Norte, es como si uno que envía pan, porque el vino y el aguardiente se emplean allí en parte la bebida, y el aguardiente de grano, y hasta que se pueda usarlos para alimento el grano que se halla aplicado en bebida.

ó en términos vulgares, cuanto mas considerables son sus rentas. Así, por resultado definitivo, las familias y la nacion, que se compone de todas las familias, no subsisten mas que de sus productos, y la extension de los productos limita necesariamente el número de los que pueden subsistir.

Los animales son incapaces de prever la satisfaccion de sus apetitos, y así los individuos que nacen, cuando no son victima del hombre ó de los otros animales, perecen al momento que tienen una necesidad indispensable que no pueden satisfacer. Entre los hombres la dificultad de proveer á las necesidades futuras, hace que la prevision entre por algo en que tengan cumplimiento los fines de la naturaleza; y esta prevision sola preserva la humanidad de parte de los males que tendria que padecer, si el número de hombres debiese siempre reducirse por las destrucciones violentas (2).

(2) En la China, la gran destraccion de niños que se hace indica que las preocupaciones de los consumidos y de la religion son contrarias al estado de la prevision que limita la multiplicacion de la especie, y se debe uno temer de semejantes preocupaciones; porque el mal que resulta de la destrucion es tanto mayor cuanto el individuo es mas crecido y mas susceptible de sentimientos. Por la misma razon la politica que multiplicaria las guerras y los medios de destrucion para dejar mas recursos á los que

Con todo eso, á pesar de la prevision atribuida al hombre, y la sujecion que le dan la razon, las leyes y las costumbres, es evidente que la multiplicacion de los hombres se aumenta, no solo tanto cuanto permiten sus medios de existéncia, sino algo mas. Aflije el pensarlos, pero es cierto, que aun en las naciones que están en mayor prosperidad, cada año parece de necesidad parte de la poblacion. No es decir por esto, que todos los que perecen de necesidad mueran positivamente de falta de alimento, aunque esta desgracia sea mucho mas frecuente que lo que se supone (1): solo

subsistirían, sin seria mas barata y mas insensata, porque haria que la destruccion de extráneos á veces mas recidos, mas susceptibles de sentir y de sufrir y á una época de la vida, en que estando concluido el desenvolvimiento de las facultades del hombre, este es mucho mas precioso para los otros y para sí mismo.

(1) El hospital de Beche contiene habitualmente cinco ó seis mil pobres. El año 1793, en que hubo carestía, la administracion no pudo darles un alimento ni tan abundante, ni tan bueno, como en los tiempos ordinarios, y el mayor número de esta casa se ha asegurado que en dicha época murieron casi todos.

En las obras de John Barton (*Observations on the condition of the labouring classes*) halló una tabla que manifiesta que en siete distritos fabricantes de Inglaterra el número de muertos ha sido á proporción de la carestía, es

quiero decir, que no tienen todo lo que les es necesario para vivir, y que perecen porque les falta alguna cosa de las que les son necesarias.

Unas veces es un enfermo ó un hombre debilitado, á quien un poco de reposo le recobraría, ó que solo necesitaría que le visitase el médico, y le diese un remedio muy sencillo; pero ni puede tener el reposo que necesita, ni consultar al médico, ni hacer el remedio.

Otras veces es un niño que necesita el cuidado de la madre; pero su madre tiene precision de trabajar á causa de su indigencia, y el niño perece por falta de limpieza, por un accidente, ó por el mal. Es un hecho averiguado

decir de lo mas raro que eran las subsistencias. He aquí el extracto.

*Año. Precio medio del trigo. Número de muertos.*

En 1801...	118 chelines 3 dineros	55,975
1804...	60	41,794
1807...	73	48,162
1819...	106	51,864

En las mismas tablas se ve que la carestía ha causado menos mortandad en los distritos rurales. La razon de esto es evidente: además de que los obreros generalmente están pagados en finitos, el precio alto de lo que vendian hacia que podian pagar caro lo que compraban.

Con todo eso, á pesar de la prevision atribuida al hombre, y la sujecion que le dan la razon, las leyes y las costumbres, es evidente que la multiplicacion de los hombres se aumenta, no solo tanto cuanto permiten sus medios de existéncia, sino algo mas. Aflije el pensarlos, pero es cierto, que aun en las naciones que están en mayor prosperidad, cada año parece de necesidad parte de la poblacion. No es decir por esto, que todos los que perecen de necesidad mueran positivamente de falta de alimento, aunque esta desgracia sea mucho mas frecuente que lo que se supone (1): solo

subsistirían, sin seria mas barata y mas insensata, porque haria que la destruccion se extendiese á seres mas preciosos, mas susceptibles de sentir y de sufrir y á una época de la vida, en que estando concluido el desenvolvimiento de las facultades del hombre, este es mucho mas precioso para los otros y para sí mismo.

(1) El hospital de Beche contiene habitualmente cinco ó seis mil pobres. El año 1793, en que hubo escasez, la administracion no pudo darles un alimento ni tan abundante, ni tan bueno, como en los tiempos ordinarios, y el mayor número de esta casa se ha asegurado que en dicha época murieron casi todos.

En las obras de John Barton (*Observations on the condition of the labouring classes*) halló una tabla que manifiesta que en siete distritos fabricantes de Inglaterra el número de muertos ha sido á proporcion de la carestía, es

quiero decir, que no tienen todo lo que les es necesario para vivir, y que perecen porque les falta alguna cosa de las que les son necesarias.

Unas veces es un enfermo ó un hombre debilitado, á quien un poco de reposo le recobraría, ó que solo necesitaría que le visitase el médico, y le diese un remedio muy sencillo; pero ni puede tener el reposo que necesita, ni consultar al médico, ni hacer el remedio.

Otras veces es un niño que necesita el cuidado de la madre; pero su madre tiene precision de trabajar á causa de su indigencia, y el niño perece por falta de limpieza, por un accidente, ó por el mal. Es un hecho averiguado

decir de lo mas raro que eran las subsistencias. He aquí el extracto.

*Año. Precio medio del trigo. Número de muertos.*

En 1801...	118 chelines 3 dineros	55,975
1802...	60	41,794
1807...	73	48,162
1819...	106	51,864

En las mismas tablas se ve que la carestía ha causado menos mortandad en los distritos rurales. La razon de esto es evidente: ademas de que los obreros generalmente están pagados en fincas, el precio alto de lo que vendian hacia que podian pagar caro lo que compraban.

por todos los que se ocupan de aritmética política, en igual número de niños, tomados en la clase de pudientes y de la clase indigente; en esta segunda mueren doble, que en la primera.

Otras veces, en fin, un alimento escaso ó mal sano, la dificultad de mudarse de ropa, de abrigarse, de enjugarse, de calentarse, debilita la salud, altera la constitución, y expone á muchos seres humanos á que se aniquilen mas ó menos prontamente; y se puede decir que todos los que perecen de resultas de que sus bienes no les permiten satisfacer á una cosa que les es necesaria, perecen de necesidad.

Se ve que productos muy varios, entre los cuales se hallan hasta los productos que hemos llamado *inmateriales*, son necesarios á la existencia del hombre, especialmente en las sociedades grandes; y que estos se multiplican á proporción de las necesidades por el mayor precio que se pide de los que son mas necesarios, y que se puede decir, hablando en general, que la población de los Estados siempre se proporcióna á la suma de sus productos (1).

(1) Esto no hace el que no haya causas accidentales que inutilicen las reglas generales. No hay duda que en un país en que los bienes están divididos con mucha des-

Esta es una verdad reconocida por la mayor parte de los autores que han escrito sobre la Economía política, por varias que sean sus opiniones sobre todo lo demás (1).

gualdad, y en donde un corto número de individuos consume una multitud de productos que podria bastar al mantenimiento de una multitud, no alimentara tantos habitantes como otro país de igual renta donde los bienes se hallasen distribuidos con mas igualdad. Se sabe que los hombres muy ricos no quieren tener hijos, y que la suma pobreza no puede criarlos.

(1) Véase á Steuret, *De la Economía política*, lib. 1.º cap. 1.º *Quæstio. in. grævis* en la *Enciclopedia*, Montesquieu, *Espíritu de las Leyes*, lib. XVIII, cap. X, y lib. XXIII, cap. X, Bailon, edición de Bernart, tom. IV, p. 963. *Faehlmanns, Principios y Observaciones*, p. 289 y 44. Rousseau, *Emilio*, part. II, libro XI. Poirer, el tomo de sus obras, pag. 143 y 156. Condillac, *El Comercio y el gobierno*, pag. 1, cap. XXIV y XXV. El conde de Vetri, *Reflexiones sobre la Economía política*, cap. XXI. Mirabeau, *el Amigo de los hombres*, t. 1, cap. II. Bynal, *Historia de los Establecimientos*, etc., lib. XI, § XXIII. Chastellux, *de la Felicidad pública*, t. II, p. 205. Necker, *Administración de la Real Hacienda de Francia*, cap. IX, y sus notas sobre el *elogio de Colbert*. *Condotti*, *Notas sobre Fyrlair*, edic. de Kell, t. XLV, p. 60. Smith, *Richesa de las Naciones*, lib. 1, c. VIII y XI. Garnier, *Compendio elemental*, part. 1, c. 113, y en el prefacio de su *Traducción de Smith*. Canard, *Principios de Economía política*, p. 155. Godwin, *De la justicia política*, lib. VIII, c. III. Lévesque Bentham, *Teoría de las penas y premios*, t. II, pag. 304.

Me parece que de esto no se ha sacado una consecuencia, que sin embargo era bien natural; y es que nada puede aumentar la población mas que lo que favorece la producción, y que nada la puede disminuir, á lo ménos de un modo permanente, sino lo que ataca los orígenes de la producción.

Los judíos veneraban la fecundidad. Los romanos hicieron infinitos reglamentos para reparar la pérdida de hombres que ocasionaban sus guerras continuas y en países distantes. Los censores recomendaban los matrimonios, y se le consideraba á cada uno con relacion al número de hijos que tenia. Todo esto no servia de nada. La dificultad no es tener hijos, sino el mantenerlos. Era menester crear productos en vez de devastar. Tantos bellos re-

*Civiles, de la Francia y de los Estados-Unidos, segunda edic. p. 60 y 61. Brown-Dugan, Ensayo sobre los principios de la Economía pública; pág. 97. Loucheux, 1796. Decaria, Elementos de Economía pública, part. I, cap. II, y III. Guanz, Investigaciones sobre la carencia de los gobiernos, tom. II, c. VII. De Simonde, Nuevos principios de Economía política, lib. VII, cap. I y siguientes.*

Véase sobre todo el Ensayo sobre la población, de Malthus, obra buena de investigaciones y razonamientos juiciosos, que no dejan duda sobre esta verdad, si hubiera sido contestada.

glamentos no impidieron, aun antes de la invasión de los bárbaros, la despoblacion de la Italia y de la Grecia (1).

Fue igualmente vano el edicto de Luis XIV del año 1666 á favor de los matrimonios, en que señaló pensiones á los que tuviesen diez hijos, y mayores á los que tuviesen doce: los premios que daba, bajo mil formas diversas, á la holgazaneria y á la ociosidad, hacian mucho mas mal á la poblacion, que bien podian haberle estos débiles medios de fomentarla.

Todos los dias se repite que el Nuevo-Mundo ha despoblado la España: lo que la ha despoblado son sus malas instituciones, y las pocas producciones que da el país relativamente á su estension (2).

Lo que verdaderamente fomenta la poblacion es una industria activa que da muchos productos. Se multiplica en todos los cantones industriosos; y cuando un terreno virgen conspira con la actividad de una nacion entera, que no admite ningun ocioso, sus progresos admiran, como en los Estados-Unidos, en

(1) Véase á Tito Livio, *Lib. VI*. Plutarco, *Obras morales, De los Oraculos que han cesado*. Strabon, *Lib. VII*.

(2) Uztariz notaba que las provincias de España que enviaban mas gentes á las Indias estaban mas pobladas.

donde se duplica su poblacion cada veinte años.

Por la misma razon, las calamidades pasajeras que destruyen muchos hombres sin atacar los orígenes de la reproduccion, son mas afflictivas para la humanidad, que funestas á la poblacion. Vuelve á subir en poco tiempo al punto á que la limita la cuota de producciones anuales. Los cálculos curiosísimos de Messancio prueban que despues de los desastres causados por la famosa peste de Marsella en 1720, los matrimonios de Provenza fueron mas fecundos que antes. El presbítero Expilly ha encontrado los mismos resultados. El mismo efecto se habia verificado en Prusia despues de la peste en 1710. Sin embargo de que este azote acabó con el tercio de la poblacion, se vé por las tablas de Sussmilch (1) que el número de nacidos, que antes de la peste era de veinte y seis mil por año, con corta diferencia, ascendió en 1711 (año siguiente al de la peste) á treinta y dos mil. ¿Quién es el que no habria pensado que despues de tan terrible plaga, á lo ménos el número de matrimonios, no hubiese disminuido considerablemente? Fué al contrario,

(1) Citado por Malthus, tom. II, p. 214 de la traducción.

doble que antes. ¿Tan grande es la tendencia de la poblacion á ponerse á nivel de los recursos que tiene el país!

Lo que tienen de funesto estas calamidades pasajeras, no es la destraccion de la poblacion, sino lo primero y principal los males que causan á la humanidad. No puede haber cantidades grandes de individuos quitados del número de los vivientes sea por los contagios, las hambres, ó las guerras, sin que hayan padecido muchos sérs dotados de sentimiento, y algunas veces cruelmente, y dejado sumergidos en los trabajos una multitud que les sobrevive, viudas, huérfanos, hermanos y ancianos. Ademas se debe llorar en estas calamidades la pérdida de esos hombres superiores, tales que el talento, las luces y las virtudes de uno solo influyen sobre la felicidad y riqueza de las naciones mas que los brazos de otros cien mil.

En fin una considerable pérdida de hombres ya formados es una pérdida grande de riqueza adquirida; porque todo hombre adulto es un *capita* acumulado que representa todas las anticipaciones que ha sido preciso hacer durante muchos años para ponerle en el estado en que se halla. Un niño de un día no reemplaza un hombre de veinte años; y así el dicho del Príncipe de Condé, estando en el campo mismo de

batalla de Senef, es tan absurdo como bárbaro (1).

Se puede pues decir que todos estos estragos que disminuyen el número de hombres, si no perjudican á la población, dañan á la humanidad; y solo bajo este último aspecto son muy culpables los que causan estos males (2).

(1) Una noche de París reparará todo esto. Es menester no una noche, sino veinte años de calados, y gastos para hacer el hombre que un balazo destruye en un instante. Y las destrucciones de hombres que causa la guerra se extienden á mucho más de lo que se figura comúnmente: los campos talados, el saqueo de las casas, la destrucción de los establecimientos industriales, los capitales consumidos, etc., quitando los medios de subsistir, hacen morir á muchos hombres fuera del campo de batalla.

(2) Por una consecuencia de lo que se ha establecido aquí, los progresos de la medicina, y los medios curativos y preventivos, tales como la vacuna, no pueden ejercer de un modo constante ningún influjo en la población de un país; pero es incierto muy útil de caso si se dijese que son importantes progresos no tienen influjo ninguno sobre la suerte de la humanidad. Estos medios poderosos preservan los hombres que ya están afectados, es decir, de las enfermedades de los pechos y de los sacrificios de parte de los padres y de los hijos. Cuando la población no se mantiene más que á fuerza de nuevos nacimientos, se hallan en ella más de estas penas que acompañan siempre el nacimiento y muerte de los individuos de nuestra especie, porque los nacimientos y las muertes son siempre más frecuentes. La población de un país podría mantenerse con la mitad según

Si estas desgracias pasajeras son mas efectivas para la humanidad, que funestas á la población de los estados, no es lo mismo de la administración vieiosa, y que sigue un mal sistema de Economía política. Esta daña á la población en su principio, aniquilando los orígenes de la producción, y como el número de hombres, como hemos dicho ya, sube siempre tanto por lo ménos, como permiten las rentas anuales de una nación, un gobierno que disminuye las rentas, imponiendo nuevas tributos, que obliga á los ciudadanos á hacer el sacrificio de una parte de sus capitales, y que por consiguiente disminuye los medios generales de subsistencia y de reproducción, esparcidos por toda la sociedad, un gobierno tal no solo impide el nacer, sino que se puede decir que asesina; porque

de nacidos y de muertos, si los habitantes en vez de llegar á la edad de veinte años, pasan de los cincuenta. Verdad es que en este supuesto hay muchos más gobiernos que se hacen superfluos; pero los males de ellos, nacidos por los trabajos, y los gremios perdidos, no causan trabajo ninguno. Hay una gran cantidad de gremios perdidos en la naturaleza organizada, que los que se pierden de más en este supuesto no importan nada. Si las plantas fueran susceptibles de sentimiento y de poder, sería una fortuna para ellas, el que todas las semillas de las que uno se ve obligado á arrancar y destruir, se consumiesen antes de organizarse.

nada disminuye mas eficazmente los hombres, que lo que los priva de sus medios de existir.

Se ha quejado mucho del perjuicio que los conventos hacen á la poblacion, y con razon; pero se han equivocado sobre las causas, porque no es el eclesiástico religioso quien hace este mal, es su ociosidad. Se dice que ellos hacen trabajar sus tierras: ¿buena cosa! ¿Las tierras se quedarían incultas si los monjes llegasen á desaparecer? Al contrario: en todos los parages en que los monjes han sido reemplazados por talleres de industria, de lo que hemos visto muchos ejemplos en la revolucion francesa, el país ha ganado todos los mismos productos de la agricultura, y además los de su industria manufacturera; y siendo de este modo mayor el total de valores producidos, la poblacion de estos países se ha aumentado.

Otra consecuencia de lo que precede es que los habitantes de un país no estan peor provistos de las cosas necesarias á la vida cuando su número se aumenta, ni mejor provistos cuando su número disminuye. Su suerte depende de la cantidad de productos de que disponen, y estos productos pueden ser abundantes para una numerosa poblacion, así como pueden ser escasos para una poblacion poco numerosa. La carestia devastaba la Europa en

la edad media con mas frecuencia que ahora que evidentemente está mas poblada. La Inglaterra en tiempo que reinaba Isabel no estaba tan bien provista como ahora, sin embargo que tuviese la mitad ménos de habitantes, y el pueblo de España reducido á ocho millones de habitantes no vive con tanta comodidad como en los tiempos en que tenia veinte y cuatro millones (1).

Algunos autores (2) han dicho que una gran poblacion era señal cierta de grande prosperidad. Es el signo seguro de grande produccion; mas para que haya una prosperidad grande, es preciso que la poblacion, sea la que quiera, se halle abundantemente provista de todas las necesidades de la vida, y de algunas de sus superfluidades. Hay partes de la India y de la China prodigiosamente pobladas, que son al mismo tiempo extraordinariamente miserables. Pero

(1) Si la poblacion depende de la cantidad de producciones, para juzgar de ella, es una estimacion muy imperfecta el número de nacidos. En aquellas parages en que la industria y los productos aumentan, los nacimientos son multiplicados á proporcion de los habitantes existentes ya, dan una evaluacion demasiado alta. Al contrario en los países que declinan, la poblacion excede el número que indican los nacimientos.

(2) Wallace, Condorcet, Godwin.

no se les provea mejor, disminuyendo el número de sus habitantes, porque no se podría hacer esto sin disminuir al mismo tiempo sus producciones. En estos casos es preciso anhelar no por la disminución de habitantes, sino por el aumento de la cantidad de producciones, que siempre se verifica cuando la población es activa, industriosa, económica y bien gobernada, esto es, poco gobernada.

Si los habitantes de un país crecen en número naturalmente hasta los que puede mantener el país, ¿qué se hacen en los años de miseria? Stuart responde (1), que no hay tanta diferencia como se cree entre dos cosechas: que un año malo para un partido, es bueno para otro; que la mala cosecha de un comestible está compensada por la buena cosecha de otro. Añade que el mismo pueblo no consume tanto en los años de carestía, como en los de abundancia: en estos todo el mundo está mejor alimentado: se emplea parte de los productos en cebar las aves y demás animales: estando los víveres un poco más baratos, hay algo más de gasto inútil. Cuando hay carestía la clase indigente está mal sustentada, da pequeñas raciones á sus hijos, y léjos de ahorrar, gasta lo

(1) *Lib. I. cap. XVII.*

que había juntado: en fin está por desgracia bien averiguado que una parte de esta clase padece y muere.

Esta desdicha sucede especialmente en los países muy poblados como el Indostan y la China, donde se hace poco comercio exterior y marítimo, y donde la clase indigente se ha acostumbrado desde mucho tiempo á contentarse con lo absolutamente preciso. En los años ordinarios el país produce solamente con que abastecer lo necesario para esta mezquina subsistencia, y así á poco que falte la cosecha, ó con solo ser mediana, una multitud de gentes no tienen ni aun lo estrictamente necesario y mueren á millares. Todas las relaciones atestiguan que las hambres por esta razón son muy frecuentes y muy homicidas en la China y en muchos distritos de la India.

El comercio, y en especial el marítimo, facilita los cambios, y aun los que se hacen en países lejanos, y permite el procurarse subsistencias en retorno de otros muchos productos; pero cuando se depende demasiado de este recurso, se está expuesto á todos los accidentes naturales y políticos que pueden romper, ó solo suspender las relaciones que se tienen con el extranjero. Desde este momento se procura conservar estas relaciones, sea clandestina-

mente, sea á fuerza abierta: se impide la concurrencia por toda suerte de caminos, aun los mas ilegítimos: se impone á una provincia, á un aliado débil, la obligacion de comprar, como se impondría un tributo: se hace una guerra por un ramo de comercio: esta es una posicion necesariamente precaria.

Los productos de la Inglaterra en alimentos, sin contestacion han aumentado mucho hácia fines del siglo XVIII; pero sus productos en mercancías buenas para vestidos ó para amueblar las casas, han aumentado probablemente en una proporcion aun mucho mas rápida: de esto ha resultado esta masa enorme de produccion, que permite á este pueblo el multiplicarse mas allá de lo que el suelo puede alimentar (1), y de soportar sin arruinarse, cargas tales que ninguna otra nacion ha conocido otras semejantes, ni siquiera que se acercasen á ellas; pero tiene mucho que aguantar cuando sus salidas exteriores le llegan á faltar, y se vé obligada muchas veces á conservarlas por medios violentos.

(1) Segun el señor William Jacob, miembro de la sociedad real, agronomo bien informado, hácia el año 1800 en cuando la Inglaterra ha dejado de ser un país exportador de trigo, para ser país importador. Véase su escrito intitulado: *Considerations on British Agriculture*, pag. 31, publicado en 1814.

Puede que obrase con prudencia si dejase de fomentar el que se dirijan continuamente nuevos capitales hácia las fabricas y el comercio exterior, y si fomentase todo lo que los dirige hácia la industria agricola. Es probable que entónces muchos partidos que no tienen aun toda la cultura de que son susceptibles, darian productos agricolas que pagarian á lo ménos en gran parte los productos de sus fabricas y de su comercio (1). La Gran-Bretaña se crearia con esto consumidores que estarian á su alcance, en su propio seno, que son los mas seguros. Sus mismos enemigos no estando ya excitados por una política que necesita ser algo celosa y exclusiva, probablemente dejarian de ser sus enemigos, y se convertirian en consumidores que la tendrian consideracion. Por último si sus productos de la industria fabril fuesen aun demasiado desproporcionados con los productos de la agricultura, ¿quién podria estorbárselo seguir un buen sistema colonial, y crearse en todas las partes del globo consumidores de sus productos industriales,

(1) El señor William Jacob citado arriba, entra en algunos por menores para probar que las tierras de las islas haitianas pueden producir á lo ménos un tercio mas de lo que producen actualmente. Véase las pag. 115 y siguientes de sus *Considerations on British Agric.*

que serian al mismo tiempo cultivadores, cuyo trigo proveeria sus mercados (1)?

La Francia relativamente á esto parece que está en una situacion opuesta á la de la Inglaterra. Parece que sus productos agrícolas podrían sustentar una poblacion fabril y comerciante mucho mas considerable. Cuando se recorre este vasto país tan generalmente, y tan bien cultivado, se admira uno de entrar en aldeas y pueblos escasos por lo general, pobres, mal edificados y mal empedrados, cuyas tiendas tienen poca apariencia, y las posadas poco aseo y comodidades. Es preciso que las producciones agrícolas sean ménos considerables

(1) Por buen sistema colonial, extendiendo voluntariamente en la intencion de volverse independientes cuanto á su administracion y relaciones exteriores, pero por algunas mientras lo necesitan por la abundancia con la metrópoli. Los cuerpos políticos pueden limitar en esto las relaciones de los padres con los hijos. A estos cuando se para de recibir de hombres se les debe dejar independientes y entones se cuando se establecen las relaciones mas durables, y las mas reciprocamente útiles á ellos y á sus padres. Partes de África muy grandes podrian producir de colonias europeas formadas por estos principios. El mundo es sin muy extensos, y las tierras cultivadas en el globo estan muy lejos de igualar en estension las tierras fértiles no cultivadas.

Mylord Selkirk las publicado en papel que aclara mucho esta materia, y el título: *On emigration, and the state of the High lands* (montañas de Escocia).

que lo que parece, ó que los consumos se hagan de una manera poco provechosa. Estas dos causas probablemente obran á un mismo tiempo.

En primer lugar la produccion es ménos considerable de lo que podría ser: 1°. porque no hay bastantes capitales dedicados á cada género de cultura, especialmente en cierras, en ganados y en mejoras (1). 2°. Porque no son bastante laboriosos, pues en muchas provincias descuidan el escardar los prados, podar las cereas, mendar los árboles de yerbas, de orugas, etc. 3°. No son bastante industriosos para alternar las cosechas, y seguir los métodos mejores de cultivar.

En segundo lugar el consumo se hace mal, y de una manera poco favorable, esto es, que en los pueblos de Francia se hacen consumos perdidos para la reproduccion, perdidos también para la satisfaccion y el bien estar. Citaré por exemplo el calorico, que es un género precioso en los distritos en que la leña y el carbon

(1) El defecto de capitales impide el servicio de máquinas expeditivas, tales como la máquina para trillar (*threshing mill*) generalmente usada en Inglaterra. Y así los trabajos rurales exigen mas brazos; y como mas personas hay que alimentar en el, ménos víveres quedan que vender, y dan ménos productos disponibles.

de piedra son poco abundantes. Sin embargo se pierde de él una cantidad prodigiosa en las chozas de los aldeanos, en las que frecuentemente no entra mas luz que por la puerta si se deja abierta, y en las que se recibe la lluvia por el cañon de las chimeneas, mientras uno se calienta. Las malas bebidas, los malos alimentos y los placeres de taberna, perjudican á los consumos mas bien entendidos.

En fin, los pueblos y hasta las aldeas serian mas numerosos, y tendrian un aire de comodidad; si sus habitantes en general fuesen mas activos y mas industriosos: si tuviesen una emulacion mas laudable; si su vanidad consistiese en procurarse todo lo que es verdaderamente útil para mantener su casa aseada y ordenada, mas bien que en vivir sin hacer nada, en mantenerse de un corto arriendo ó de un empleo inútil á costa del país. Un sugeto que tiene cuatro ú ocho mil reales que gastar cada año, vegeta con esta renta, que podria duplicar ó triplicar si renunsiase á ella un trabajo industrial. Aun aquellos mismos que tienen una ocupacion útil no la dan toda la extension de que es susceptible poniendo en ella mas actividad y mas conocimientos. El espíritu de indagar y el de mejorar son muy raros: puede tambien que se desmaye al ver las muchas ten-

tativas que se hacen sin fruto, y que han sido infructuosas porque se han emprendido con poco juicio, perseverancia y economía.

Si la poblacion se proporciona en general á la cantidad de productos, puede variar en cada estado segun las circunstancias locales mas ó ménos favorables á la produccion. Tal rincón de tierra es rico porque es fértil, porque sus habitantes son industriosos, porque con economía han juntado capitales: del mismo modo que tal familia ha tenido inteligencia y actividad, y por eso es rica al lado de sus vecinos que son pobres. Los límites de los estados, y sus gobiernos no son mas que accidentes que perjudican mas ó ménos á la poblacion, dañando mas ó ménos á la produccion.

La religion y las costumbres influyen tambien en la poblacion, unicamente á causa de su influjo en la produccion. Por eso siendo las costumbres de los países protestantes mas favorables á la produccion, estos países no solo estan mas abastecidos que los países católicos, sino que son mas populosos. Es lo que notan todos los que viajan.

## §. II.

*Cómo la naturaleza de la producción influye en la distribución de los habitantes.*

PARA cultivar la tierra es preciso que los hombres estén esparcidos por toda la superficie de ella: para cultivar las artes industriales y el comercio les conviene reunirse en aquellos parages en que se pueden ejercer con mas ventaja; esto es, en los lugares que admiten mayor subdivisión en las ocupaciones. El tintorero se establecerá en las inmediaciones de un comerciante de tejidos; el droguista cerca del tintorero, el comisionista ó el armador, que hacen venir las drogas, se establecerán cerca del droguista, y lo mismo sucederá con los demás productores.

Al mismo tiempo los que viven de sus capitales ó de sus tierras y sin trabajar, son atraídos á las ciudades, donde encuentran reunido todo lo que lisonjea sus gustos, un trato mas escogido y mas variedad en los placeres. Las comodidades para la vida que se encuentran en las ciudades, detienen en ellos á los extranjeros, y fijan allí á todas las personas, que

viviendo de su trabajo son libres sin embargo de ejercerle donde quieran. Por esto las ciudades no solo son la mansion de las gentes de letras, y de los artistas, sino la residencia de la administración, de los tribunales de justicia y de los establecimientos públicos, y además de todas las personas que dependen de estos establecimientos, y de las que por sus negocios tienen que estar allí accidentalmente.

No quiere decir esto que no haya siempre cierto número de personas que ejercen la industria fibril en los pueblos, prescindiendo de los que se establecen en ellos por su gusto. Ciertas relaciones locales, como un riachuelo, un bosque, una mina, determinan el parage en que deben fijarse muchos talleres, y fijan la residencia de un gran número de fabricantes en los alrededores del pueblo. También hay oficios que no se pueden ejercer sino cerca de los consumidores: tales son los de aástre, zapatero, mariscal; pero estos oficios no llegan por lo que hace á su importancia y perfeccion, á los trabajos de las manufacturas de todo género que se ejecutan en las ciudades.

Los escritores economistas creen que un país floreciente puede sustentar en sus ciudades un número de habitantes igual al que man-

tienen los campos. Algunos ejemplos hacen creer que los trabajos mas bien entendidos, una eleccion mejor de cultura, y ménos terrenos perdidos, podrian, aun en un terreno medianamente fértil, sustentar un número aun mayor (1). A lo ménos es cierto que cuando

(1) Hay razones para creer que la poblacion de Inglaterra es mas que doble del número de sus agricultores. Segun un censo que se presentó al Parlamento en 1671, había en la Isla de la Gran-Bretaña ochocientas noventa y cinco mil novecientas noventa y ocho familias de agricultores, y el número total de familias de esta Isla, que comprende, como se sabe, la Escocia y el Principado de Gales, era de dos millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos quince, de modo que no había con cierta diferencia mas que un tercio de la poblacion ocupada en la agricultura.

Segun los extractos de los censos publicados por Arthur Young, la poblacion de los pueblos y aldeas de Francia (en sus antiguos límites) era de..... 20,501,516 habitantes.  
Y la de las aldeas y pueblos de..... 5,709,570

Total..... 26,211,086 habitantes.

Segun el principio establecido aqui, y suponiendo exactos los extractos de Arthur Young, se ve que la antigua Francia, si tuviese una poblacion que llegase al doble solamente de sus cultivadores, tendría casi quinientos millones de habitantes, y que tendría cerca de sesenta millones si las producciones de su industria fuesen, guardada proporcion, iguales a las de la Gran-Bretaña.

Los viajeros notan que los caminos reales de Francia no son tan transitados como debería esperarse de un país tan favorecido de la naturaleza como éste. Esto proviene evi-

las ciudades suministran algunos productos al consumo de los países extrangeros, hallándose entónces en estado de recibir en cambio subsistencias, pueden contener una poblacion proporcionalmente mayor. Esto es lo que se ve en muchos estados pequeños, cuyo solo territorio no bastaría para mantener uno de los arrabales de la capital.

Exigiendo la cultura de los prados ménos trabajo que la de los campos, en los países de pastos pueden dedicarse á las artes industriales un número mayor de habitantes: serán pues mas multiplicadas estas artes que en los países de trigo. Esto es lo que se ve en la que en otro tiempo se llamó Normandía, en la Flandes y en Holanda.

Desde la invasion de los bárbaros en el imperio romano hasta el siglo XVII, esto es, hasta los tiempos que estamos tocando aun, las ciudades han tenido un débil esplendor en todos los estados grandes de Europa. La porcion de la poblacion que se estima estar alimentada por los cultivadores, entónces no se componía principalmente de fabricantes y nego-

dentemente del pequeño número, y de la corta extension de sus ciudades. Las comunicaciones de una ciudad á otra aun las que puzaban los caminos reales, y no los habitantes del campo, que no circulaban mas que de sus chozas á sus campos.

ciantes; sino de nobles rodeados de un gran número de criados, de eclesiásticos y de otros ociosos que habitaban los castillos con sus dependencias, las aladías y los conventos y muy poco en las ciudades. Los productos de las fábricas y del comercio se limitaban á poquísima cosa; los fabricantes eran artesanos de choza, los negociantes eran mazos de cordel: algunos instrumentos muy sencillos, muebles y utensilios imperfectos bastaban para las necesidades de la agricultura y de la vida común. Tres ú cuatro veces por año suministraban los productos algo mas raros, que ahora nos parecerían muy miserables; y si traían de cuando en cuando de las ciudades comerciantes de Italia ó de los Griegos ó de Constantinopla, algunos muebles, algunos tejidos de seda, algunas alhajas de valor, era una magnificencia grande y rara, reservada solo para los mas ricos señores y para los Príncipes.

En este orden de cosas las ciudades debían hacer muy pobre figura. Y así todo lo magnífico que se ve en las nuestras es modernísimo: entre todas las ciudades de Francia sería imposible hallar un barrio bonito, ni una calle hermosa que pase de dos siglos de antigüedad. Todo lo que es de fecha anterior no presenta, excepto algunas iglesias góticas, mas que ca-

sachas amontonadas, en calles tortuosas, muy estrechas, por las que absolutamente no pueden pasar los carruages, las bestias y la multitud de gentes que manifiestan su poblacion y opulencia actual.

La agricultura de un país no produce todo lo que debe, sino cuando se multiplican tanto las ciudades que estan esparcidas, que se encuentran con frecuencia en su territorio. Estas son necesarias para que la mayor parte de fabricas tengan toda su extension, y las fabricas son necesarias para procurar objetos de cambio á la agricultura. Un partido en que la agricultura no tiene salidas, sustenta el mas pequeño número de habitantes que puede mantener; y aun estos no gozan mas que de una existencia grosera, que no da gusto, y que no tiene sino las cosas mas comunes, de suerte que no estan civilizados mas que á medias. Si una colonia industrial se viene á establecerse en este canton, y llega á formar allí poco á poco una ciudad, los habitantes de esta igualarán bien pronto en número los cultivadores que habian en las tierras: esta ciudad podrá subsistir con los productos agricolas del partido, y los labradores se enriquecerán con los productos industriales de la ciudad.

La ciudad es tambien un medio excelente

de extender á mucha distancia los productos agrícolas de la provincia. Los productos en bruto de la agricultura son difíciles de transportar, y así los gastos exceden pronto el precio de la mercancía transportada. Los productos de las fábricas son de un transporte mucho ménos dispendioso: el trabajo de éstas da un valor frecuentemente muy subido á una materia de poco volumen y de poco peso. Por medio de las fábricas los productos en bruto de una provincia se transforman en productos de valor mucho más subido, que se expiden para grandes distancias, y se reciben en retorno los productos que exigen las necesidades de la provincia.

A muchas de nuestras provincias de Francia muy miserables no les falta más que ciudades para estar bien cultivadas.

Estas provincias se quedarían eternamente deshabitadas y miserables, si se siguiese el sistema de los economistas que quieren que se hagan fuera los objetos de fábrica, y que se paguen las mercancías con los productos en bruto de la agricultura.

Peró si las ciudades no se fundan sino para las fábricas de toda especie, pequeñas y grandes, las fábricas no se fundan sino con capitales productivos; y los capitales productivos no se forman más que con lo que se economiza en

los consumos. No basta trazar el plan de una ciudad y darle el nombre; es menester para que exista verdaderamente suministrarla por grados talentos industriales, utensilios y materias primeras, todo lo que es necesario para ocupar los industriosos hasta la perfecta confeccion y venta de sus productos: de otra manera en vez de edificar una ciudad, no se hace otra cosa que una decoracion de teatro que no tarda en venirse abajo, porque no hay nada que la sostenga. Esto es precisamente lo que ha sucedido á *Eatherino-slaw* en la *Taurida*, esto es lo que daba á entender el Emperador *Jové II*, cuando despues de haber estado convidado á poner con solemnidad la segunda piedra de esta ciudad; dijo á los que le rodeaban: *En un dia he concluido, juntamente con la Emperatriz de Rusia, un gran negocio: ella ha puesto la primera piedra de una ciudad, y yo la última.*

No es poco bastan los capitales para establecer una grande industria, y la activa produccion que son necesarias para formar y aumentar una ciudad; es menester además que la situacion de ella y las instituciones nacionales favorezcan el engrandecimiento. La situacion local es la que tal vez le falta á *Washington* para llegar á ser una gran capital, porque sus progresos son muy

lentos en comparación de los que hacen los Estados-Unidos en general, siendo así que en otro tiempo la situación sola hizo á Palmira populosa y rica, á pesar de los desiertos de arena de que está rodeada, solo porque llegó á ser el canal del comercio del Oriente con la Europa. La misma razón habia hecho la prosperidad de Alejandria, y en tiempos mas antiguos la de Thebas de Egipto. La voluntad sola de sus Príncipes no habria sido suficiente para hacer de ella una ciudad de cien puertos, tan populosa como la supone Herodoto. Es preciso buscar en su posición entre el mar Negro y el Nilo, entre la India y la Europa, la explicación de su importancia.

Si la voluntad sola no basta para crear una ciudad, parece que tampoco bastará para limitar su incremento. Paris ha ido constantemente en aumento, á pesar de los reglamentos del antiguo gobierno de Francia para ponerle límites. Los únicos límites respetados son los que la naturaleza de las cosas pone al engrandecimiento de las ciudades, y son difíciles de señalar. Se hallan mas pronto inconvenientes que obstáculos positivos. Los intereses del comun estan ménos bien cuidados en las ciudades demasiado vastas. Los habitantes del Este se ven precisados á perder muchas horas de un

tiempo precioso para comunicarse con los del Oeste: se ven obligados á cruzarse en el centro de la ciudad, por calles y pasadizos llenos de estorbos y edificadas en una época en que la poblacion y la riqueza eran mucho menores que ahora, en que las provisiones, los caballos y los coches no se habian multiplicado tanto. Este es el inconveniente que se toca en Paris, donde las desgracias que provienen de los estorbos de las calles, cada dia son mas frecuentes, y esto sin embargo no impide que cada dia se abran nuevas calles donde se hallarán los mismos inconvenientes al cabo de algunos años.

## LIBRO TERCERO

## DEL CONSUMO DE LAS RIQUEZAS.

## CAPÍTULO PRIMERO.

*De las diferentes especies de consumos.*

**M**ej he visto precisado con frecuencia, en el curso de esta obra, á anticipar ideas, cuya explicacion debia, segun el orden natural, darse mas adelante. Pero como la produccion no podia verificarse sin consumo, he tenido, desde el primer libro, que decir el sentido que debia darse á la palabra *consumir*.

Desde entónces el lector debió comprender, que así como la produccion no es una creacion de materia, sino una *creacion de utilidad*, el consumo no es una destruccion de materia, sino una *destruccion de utilidad*. Una vez destruida la utilidad de una cosa, el primer fundamento de su valor, lo que la hace buscar, y lo que establece su *peticion*, está destruido.

Desde entónces ya no contiene ningun valor, ni es ya una porcion de la riqueza.

*Y así consumir, destruir la utilidad de una cosa y aniquilar su valor*, son expresiones cuyo sentido es absolutamente el mismo, y corresponden al de las palabras *producir, dar utilidad, crear un valor*, cuya significacion es igualmente semejante.

Siendo todo consumo una destruccion de valor, no se mide segun el volumen, el número ó el peso de los productos consumidos, sino segun su valor. Un gran consumo es aquel que destruye un gran valor, bajo cualquier forma que este se manifieste.

Todo producto es susceptible de ser consumido, porque si un valor ha podido ser añadido á una cosa, tambien puede quitarse de ella. Se le ha añadido por la industria, y se le quita por el uso ó por cualquier otro accidente. Pero no puede ser consumida dos veces: un valor destruido una vez, no puede destruirse de nuevo (1). Este consumo es rápido, y este otro lento. Se consume una casa, un navio, el

(1) Hay una materia tal que recibe muchas veces, y que se consume tambien muchas veces, el valor que se le da: tal es la hechura empleada por la lavandera; cada vez que uno ensucia una pieza, se consume la totalidad del lavado, y aun una pequeña parte de la misma pieza.

hierro, como se consume la carne, el pan y el vestido. También se puede no consumir un producto mas que en parte. Un caballo, un mueble, y una casa que se vende, no son consumidos en totalidad, porque les queda un resto de valor que se halla en el nuevo cambio que se hace de ellos. Algunas veces el consumo es involuntario como cuando se quema un edificio, ó un buque naufraga; ó no corresponde al fin que uno se había propuesto, como en el caso que se arrojan al mar algunas mercancías, ó se queman las provisiones que no se quieren dejar al enemigo.

Se puede consumir un valor producido de antemano, y se puede consumir al instante mismo que se produce, como lo hacen los espectadores de un concierto, ó de una representación teatral. Se consume el tiempo y el trabajo, porque cuando este es útil tiene un valor apreciable, y no puede consumirse de nuevo cuando se ha consumido una vez.

Lo que no pue le perder su valor no es susceptible de ser consumido. No se consume una tierra, pero se puede consumir su servicio anual; y este servicio, empleado una vez, no puede volverse á emplear. Se pueden consumir todas las mejoras hechas en una tierra, aunque estas exceden algunas veces el valor de la tierra

misma, porque estas mejoras son el producto de la industria; pero la tierra no puede consumirse.

Lo mismo sucede con el talento industrial. Puede consumir el jornal del obrero; pero no puede consumir el talento del obrero. Sin embargo las facultades industriales se consumen por la muerte del que las posee.

Todo lo que se produce, tarde ó temprano se consume. Los productos mismos no se han producido mas que para ser consumidos, y cuando un producto ha llegado á punto de poder servir para lo que está destinado, y se difiere su consumo, este es un valor que huelega; y como todo valor se puede emplear en la reproducción, y en dar un beneficio á su poseedor, todo producto que no se consume, causa una pérdida igual al beneficio, ó si se quiere, igual al beneficio que daría su valor útilmente empleado (1).

(1) Los valores que tarde ó temprano no se consumen útilmente son poco importantes. De este número son las provisiones que se rebajan á perder, los productos destruidos por un accidente, y los que dejan de ser de uso, y cuyo valor se disipa sin haber sido empleado, porque la necesidad que era el fundamento de su valor ha cesado. Las valeros sepultados ó ocultos no se destruyen ordinariamente del comercio, que por un tiempo desquiza se vuelven á hallar, y el que los encuentra siempre tiene interes en sa-

Estando todos los productos destinados al consumo, y aun al consumo mas pronto, se dirá: cómo se hacen las acumulaciones de capitales, que no son mas que acumulaciones de capitales producidos? De este modo.

Para que un valor se acumule no es necesario que resida en el mismo producto, basta que se perpetúe. Los valores capitales se perpetúan por la reproducción: y así los productos que componen un capital se consumen igualmente que todos los demas; pero su valor, al mismo tiempo que se destruye por

ese de ellos algun partido, y para esto es preciso consumirlos. En este caso no se ha perdido nada que el beneficio que habria podido dar durante el espacio de tiempo perdido, beneficio que tiene por medida el interes de la suma.

Lo mismo puede decirse de los pequeños valores que se van poniendo aporte hasta que componen una suma suficiente para colocarla. La multiplicidad de los ahorros hace bastante considerables los capitales ociosos de esta manera. Se evita parte de la pérdida que resulta de esta ociosidad con los derechos de sucesion moderadissimos; facilitando de todos modos la circulacion con las cajas para imponer dinero, dignas de toda confianza, y de que todo el mundo pueda sacar sus capitales cuando quisiere, etc. Durante los disturbios públicos, y bajo los gobiernos arbitrarios muchas personas prefieren tener sus capitales muertos, sin que les den ni el gusto de disfrutarlos ni ningun beneficio, al riesgo de que se sepa que los tienen. Una buena administracion evita semejante inconveniente.

el consumo, se reproduce de otras maneras ó de la misma manera. Cuando mantengo los obreros de un taller se hace en él un consumo de alimentos, de vestidos y de materias primeras; pero durante este consumo se fija un nuevo valor en los productos que salen de sus manos. Los productos que formaban mi capital, realmente han sido consumidos; pero el capital, acumulado el valor, ya no lo es; vuelve á parecer bajo otras formas, dispuesto á ser consumido de nuevo; pero si se consume improductivamente, ya no vuelve á parecer.

El consumo anual de un particular es la suma total de todos los valores consumidos por este particular durante el año. El consumo anual de una nacion es la suma total de los valores consumidos en el año por todos los individuos, y los cuerpos de que se compone esta nacion.

En el consumo anual de un particular ó de una nacion, deben estar comprendidos los consumos de toda clase, sea el que quiera el fin y el resultado, tanto aquellos de que debe salir un nuevo valor, como aquellos de que no debe resultar valor ninguno: lo mismo que se comprende en la produccion anual de una nacion, el valor total de sus productos creados en el año. Así se dice que una fabrica de jabon consume anualmente ochenta mil reales en sosa,

sin embargo que el valor de esta sosa debe volver á parecer en el jabon que la fábrica hará hecho; y se dice que produce anualmente jabon por cuatrocientos mil reales, sin embargo que este valor no se haya verificado, sino á costa de la destruccion de muchos valores, que reducirán mucho su producto, si uno fuese á deducirlos. El consumo y la produccion anual de una nacion ó de un particular, son pues su consumo y su produccion en bruto (1).

Por una consecuencia natural es preciso comprender en las producciones anuales de una nacion, todas las mercaderias que importa, y en su consumo anual todas las que exporta. El comercio de Francia consume todo el valor de las sedas que envia á los Estados-Unidos, y produce todo el valor de los algodones que recibe en retorno: lo mismo que las fábricas francesas han consumido el valor de la sosa enviada, por decirlo así, á la caldera del jabonero, y han producido el valor del jabon que se ha sacado de ella.

La suma de los consumos anuales es totalmente diferente de la suma de los capitales de una nacion ó de un particular. Un capital ó una porcion de un capital puede ser consumida

(1) Véase mas arriba (Lib. II, cap. V,) la distincion entre *productum bruto* y *productum neto*.

muchas veces en un mismo año. Un zapatero compra cordoban, le corta para zapatos, y los vende; he aquí una porcion de capital consumido y restablecido. Reiterando esta operacion muchas veces al año, consume otras tantas veces esta porcion de su capital: si esta se supone de ochocientos reales, y que repita la misma compra doce veces al año, este capital de ochocientos reales habrá dado lugar á un consumo anual de nueve mil y seiscientos reales. Ademas hay otra parte de su capital que no se consume sino al cabo de muchos años. Su consumo no asciende anualmente mas que al cuarto ó tal vez al décimo de esta porcion de su capital.

Las necesidades de los consumidores determinan en todo país las creaciones de los productores. El producto de que hay mas necesidad, es el que se pide mas: el que se pide mas, suministra á la industria, á los capitales y á las tierras, mayores beneficios, que determinan el empleo de estos medios de produccion hácia la creacion de este producto. Así tambien cuando un producto es menos pedido, hay menos ventaja en hacerle, y no se hace. Lo que ya está hecho baja de precio, y la baratura á que se da, favorece el que se gaste y todo se consume.

Si se quiere se puede distinguir el consumo total de un pueblo en *consumos públicos* y *consumos privados*. Los primeros son los hechos por el público, ó en su servicio: los segundos son los hechos por los particulares ó sus familias. Unos y otros pueden ser ó reproductivos ó improductivos.

En una sociedad cualquiera todo el mundo es consumidor, porque nadie puede subsistir sin satisfacer las necesidades, sean las que quieran los límites que se supongan á estas, y como por otra parte todos los miembros de la sociedad, cuando no reciben gratuitamente lo que les hace vivir, concurren á la producción, ya sea con su industria, ya con sus capitales ó ya con sus tierras, se puede decir que en todo país los consumidores son los productores mismos, y las clases en que se hacen los mayores consumos son las clases medias é indigentes, en que la multitud de individuos compensa con muchas sobras la pequenez de los consumos (1).

(1) Es probable que las rentas industriales, en todos los países algo industrializados, exceden las rentas de los capitales y de los bienes raíces juntas, y que por consiguiente los consumos de aquellos que no tienen más que beneficios industriales, esto es, sus brazos y su talento para vivir, exceden los de los capitalistas y propietarios juntos. No es raro el ver una fábrica que con un capital de dos millones y

Los pueblos civilizados, ricos é industriales consumen mucho más que los otros, porque producen incomparablemente más. Todos los años empiezan de nuevo, y en muchos casos más de una vez al año, el consumo de sus capitales productivos, que renacen perpetuamente, y consumen improductivamente la mayor parte de sus rentas, sea industriales, sea capitales, ó sea de bienes raíces.

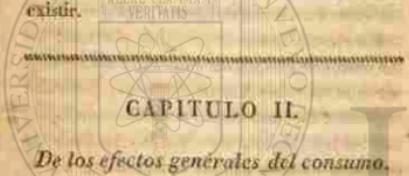
En ciertos libros se proponen por modelos las naciones que tienen pocas necesidades; y vale más tener muchas necesidades, y saberlas satisfacer. De este modo no sólo se multiplican los individuos, sino que la existencia de cada uno de ellos es más completa.

Steuart (1) alaba á los lacedaemonios porque daban mil reales, paga mil y doscientos reales por día de trabajo, que viene á ser trescientos sesenta mil reales al año, y por un aprecio en general se pueden poner ochenta mil reales de beneficio neto para sus empresarios á los que da para solo este fin los cuatrocientos cincuenta mil reales de rentas industriales por año. Los prestadores de fondos ó capitalistas á veinte por ciento, sacan solo doscientos veinte mil reales.

Los quinteros, que son los arrendadores más miserables, comprendiendo bajo este nombre los obreros que ellos emplean, sacan una renta industrial igual á la renta raíz ó capital del propietario que les suministra los fondos y se los adelanta.

(1) Lib. II, cap. XII.

sabian privarse de todo, no sabiendo producir nada. Esta es una perfeccion que es comun á los pueblos mas groseros y salvages, que son poco numerosos y estan mal provistos de todo. Llevando este sistema hasta sus últimas consecuencias, se llegaria á encontrar que el colmo de la perfeccion consistia en no producir nada, ni tener ninguna necesidad, esto es, en no existir.



## CAPITULO II.

### *De los efectos generales del consumo.*

El efecto mas inmediato de toda especie de consumo es la pérdida de valor, y por consiguiente de riqueza, que resulta de ella para el poseedor del producto consumido. Este efecto es constante, é inevitable, y jamas se debe perder de vista siempre que se hable de esta materia. Un producto consumido es un valor perdido para todo el mundo, y para siempre; pero hay un resultado ulterior, segun el modo como se ha hecho el consumo.

Si se ha hecho improductivamente, este consumo ha sido acompañado en general de la sa-

tisfaccion de una necesidad, pero no de la reproduction de ningun valor: si se ha hecho reproductivamente, no ha satisfecho á ninguna necesidad, pero ha sido acompañado de la creacion de un nuevo valor inferior, igual ó superior al valor consumido, del que ha resultado pérdida ó ganancia para el empresario de esta produccion (1).

Asi es que se puede mirar el consumo como un cambio en que el poseedor del valor consumido *da* este valor, y *recibe* en compensacion ó la satisfaccion de una necesidad, ó bien otro valor equivalente al valor consumido.

(1) El mecanismo del consumo está bien representado por la combustion que se opera en nuestras chimeneas y fogones. La leña que se quema, sirve quemándose, ó bien para calentarse ó para cocer la comida y los tintes, de que aumenta el valor. Su combustion no tiene nada de útil y provechoso en sí, porque sino seria ventajoso el quemar leña que no calentase á nadie ni se cociese nada con ella; su combustion no es útil mas que en cuanto satisface á la necesidad que uno tiene de calentarse (esta es la imagen del consumo improductivo) ó bien en cuanto da á las substancias que se cocen en ella un valor que pueda reemplazar el valor del combustible quemado (esta es una imagen del consumo reproductivo).

El combustible que quema uno para calentarse; y que no calienta á que calienta mal, ó que se quema para dar á un género un valor nuevo y que no se lo da, ó que le da un valor inferior al valor consumido, presenta la imagen de un consumo mal entendido.

Se puede notar aquí que el consumo improductivo, que no da mas resultado que procurar un goce, no exige ninguna habilidad. Sin talento, sin trabajo ni fatigas puede uno comer buenos bocados, ó ponerse un hermoso vestido (1); siendo así que en el consumo reproductivo, no solo no resulta ningun goce inmediato de este consumo, sino que exige el emplear un trabajo ilustrado, que en todo el curso de esta obra se ha llamado *industria*.

Cuando el que posee el valor que hay que consumir no tiene industria, ni sabe cómo hacer para consumir reproductivamente este valor, y quiere sin embargo que se consuma así, le presta á una persona mas industriosa: esta le destruye; pero como al mismo tiempo produce otro; se halla en estado de volverle, aun despues de haber retenido los beneficios de su trabajo y de su talento. Un capital que uno devuelve despues de haberle tomado pres-

(1) Se que es menester una cierta habilidad para brillar con una grande fortuna, para gozar por si sin ofender el amor propio de los otros, para obligar á los otros sin humillarlos, para trabajar en el bien público sin alarmar los intereses particulares, pero este talento depende de una calidad moral del modo de conducir, cuyos resultados puramente morales no pueden deducirse que de otra ciencia, á saber, de la moral experimental.

tado, no es, como se vé, compuesto de las mismas materias que se han recibido. La condicion impuesta por el prestador equivale á esta: *Os presto valores que son iguales al valor actual de dos mil piezas de á cinco pesetas, ó de diez mil pesetas; y á tal época me volveréis una suma de valores iguales al valor que tendrán entónces diez mil pesetas.* Un depósito que uno tuviese que devolver en especie no debiendo ser consumido, no podría servir para la reproduccion.

Algunas veces consume uno los productos que uno mismo ha creado: así lo hacen los labradores que comen de sus frutos y de las aves que crían, y el fabricante que se viste de sus tegidos; pero como los objetos de nuestro consumo son muy numerosos, y muy varios á proporcion de los que nosotros producimos, la mayor parte de consumos no se verifican sino á consecuencia de una compra. Despues que hemos cambiado por dinero, ó recibido bajo forma de moneda, los valores que componen nuestra renta, cambiamos de nuevo estos valores por objetos que nos proponemos consumir. Esto es lo que hace que para el vulgo *gastar* y *consumir* significan lo mismo. Esto no quiere decir que comprando pierda uno el valor de lo que posee; porque despues

de haber comprado una cosa tiene aun su valor, y se puede, si no se ha comprado muy cara, revender por lo mismo que se ha comprado; pero consumiéndola es como se verifica la pérdida, porque un valor destruido no existe ya, ni hay medio de consumirlo segunda vez. Esta es la razón por que una muger sin gobierno destruye muy pronto en la economía doméstica los bienes limitados. Por lo comun es la muger, y no el marido, la que decide de lo que se consume diariamente, y estos consumos diarios se repiten de mil modos diferentes.

Esto manifiesta el grande error en que estan aquellos que creen que lo que no causa pérdida de dinero, no causa pérdida de riqueza. Nada es mas comun que el oír decir: *el dinero que se gasta no se pierde; queda en el país: luego el país no se empobrece por los gastos que se hacen en él.* El país en efecto no ha perdido nada del valor del dinero que se hallaba en él; pero la cosa comprada con una suma de dinero, cien cosas compradas sucesivamente con la misma suma de dinero, se han consumido, y su valor se ha destruido.

Es pues muy superfluo, y he dicho asi pueril, el querer retener el numerario de un país para conservar su riqueza. Este numerario

no impide ningún consumo de valores, ni por consiguiente ninguna pérdida de riquezas. Al contrario sirve para hacer que caminen con mas comodidad hasta las manos de sus consumidores, los productos destinados al consumo; lo que es un bien cuando es para facilitar un consumo bien entendido, esto es, que sus resultados son buenos.

Solo se podría creer que si el numerario que circula en un país no preserva este país de ningún consumo, ni por consiguiente de ninguna pérdida de riqueza, el que se exporta ocasiona á lo ménos una pérdida al país. Nada ménos que eso: la exportacion de las especies cuando no es definitiva, y que debe traer en retorno mercaderías, equivale á un consumo reproductivo, y á una pérdida de valor que tiene por objeto una reproducción de valores.

Cuando la exportacion de las especies es definitiva, la nacion se priva de una porcion de su capital, que perderia del mismo modo por la exportacion de cualquier otra mercancia que no diese nada en retorno.

## CAPÍTULO III.

*De los efectos del consumo reproductivo.*

El primer libro de esta obra ha manifestado lo que era el consumo reproductivo. Los valores capitales son los que se consumen reproductivamente. Un negociante, un fabricante y un labrador compran las materias primeras (1) y los servicios productivos, y los consumen para obtener de ellos nuevos productos: los efectos inmediatos de este consumo son los mismos que los del consumo improductivo: causa una petición que influye sobre el precio, y sobre la producción de los objetos pedidos, y destruye el valor de ellos: no hay mas diferencia que en los resultados ulteriores, por-

(1) Las materias primeras para el fabricante y negociante son los productos que compra para darles un nuevo grado de valor. Las telas de algodón son materias primeras para los fabricantes de pintados, y las mismas telas pintadas son materias primeras para los mercaderes que las compran con el designio de venderlas ó exportarlas para afuera. Para el mercader la compra equivale á un consumo de su capital, y la resta á la reproducción de este mismo capital.

que no satisface ninguna necesidad, no da ninguna satisfacción, mas que hacer al empresario, que la dispone, poseedor de un nuevo producto, cuyo valor le reembolsa los productos consumidos, y comunmente le deja un beneficio.

Relativamente á esta asercion que el consumo reproductivo no satisface á ninguna necesidad, se podria, por falta de una analisis completa de los hechos, objetar que el salario pagado á un obrero, y por consiguiente gastado reproductivamente, sirve para su sustento, para su vestido y para sus placeres. Es preciso notar que aqui no hay solo un consumo, sino dos. El fabricante comprado los servicios del obrero y consumiéndolos, consume reproductivamente, y sin satisfacer ningunas necesidades, una porcion de su capital. Y por su parte el obrero, vendiendo sus servicios vende su renta de un dia ó de una semana, y el precio que crea de ella es lo que se consume improductivamente por él y por su familia: del mismo modo que el alquiler de la casa que ocupa el fabricante, y que forma la renta del propietario, lo gasta este improductivamente.

Y no hay que figurarse que el mismo valor se consume dos veces, la una reproductivamente y la otra improductivamente, porque son

dos valores independientes el uno del otro, y de origen diverso. El uno de los dos, el servicio industrial del obrero, es el producto de su fuerza muscular y de su talento: este servicio es un producto tan verdadero que tiene un precio corriente, como todos los demás géneros. El otro valor consumido es una parte del capital del fabricante, que ha dado en cambio del servicio del obrero. Terminado el cambio de estos dos valores, los dos consumos se operan cada uno por su parte con dos fines diferentes: el primero con el fin de crear un producto, y el segundo con el de alimentar el obrero y su familia.

Lo que el fabricante gana y consume reproductivamente, es lo que ha obtenido en cambio de su capital: lo que el obrero gana, y consume improductivamente, es lo que ha obtenido en cambio de su renta. De que se cambien estos dos valores uno por otro no se sigue que formen un solo y mismo valor.

El mismo raciocinio se aplica al trabajo inteligente del empresario. Este consume en su fábrica reproductivamente dicho trabajo, y los beneficios que en cambio saca de él, son consumidos improductivamente por él y su familia.

Por lo demás este doble consumo es análogo

al que los empresarios hacen de sus materias primeras. Un fabricante de paños se presenta á un comerciante en lanas, con una suma de doce mil reales: ¿No se ven aquí dos productos realmente? El uno un valor de doce mil reales, fruto de una producción anterior, que actualmente compone parte del capital del fabricante, y por otra parte los bellones que hacen parte del producto anual de un cortijo. Una vez ejecutado el cambio, estos dos valores se consumen cada uno por su parte: el capital, cambiado por los bellones para hacer paño: el producto del cortijo cambiado por los doce mil reales para satisfacer las necesidades del arrendador y de su propietario.

Siendo todo consumo una pérdida, cuando se hace un consumo reproductivo se gana tanto por lo que se consume de menos, como por lo que se produce de mas. En la China se ahorra mucho en la siembra de las tierras por el método que se sigue de plantar el grano en vez de sembrarle al ayre. El efecto que resulta de esto es precisamente como si las tierras de la China fuesen mas productivas que las de Europa (1).

(1) Una persona agregada á la embajada de Moensing calculó que el grano que se ahorra por este modo en el imperio de la China bastaría para sustentar á toda la Gran-Bretaña.

En las artes, cuando la materia primera es de ningún valor, no hace parte ninguna de los consumos, que necesitan: así la piedra calcárea, destruida por el calero, y la arena que emplea el vidriero, no son consumos, si no tienen valor.

Un ahorro hecho en los servicios productivos de la industria, de los capitales y de las tierras, es un ahorro tan real como un ahorro de materia primera. Se ahorra en los servicios productivos de la industria, de los capitales y de las tierras, ya sea sacando mas servicios de los mismos medios de producción, ó ya sea absorbiendo ménos medios de producción para obtener los mismos productos.

Todos estos ahorros en general se convierten al cabo de poco tiempo en beneficio de la sociedad: disminuyen los gastos de producción, y la concurrencia de productos hace bajar después, á nivel de estos gastos, el precio de los productos, á medida que las economías se hacen más públicas, y de uso mas general. Pero también por la misma razon, los que no salen valerse tan económicamente como los demás de los medios de producción, pierden donde los otros ganan. ¡Cuántos fabricantes se han arruinado porque no saben trabajar mas que en edificios muy grandes, á mucha costa

y con instrumentos muy multiplicados ó muy caros, y por consiguiente con capitales muy considerables!

Por fortuna el interés personal en la mayor parte de casos es el primero que padece mucho con estas pérdidas. Así es como el dolor advierte á nuestros miembros de los daños de que deben resguardarse. Si el productor sin maña no fuera el primero que es castigado de las pérdidas de que es autor, veriamos aun con mas frecuencia arriesgarse á falsas especulaciones. Un mal especulador es tan fatal á la prosperidad general como un dissipador. Un negociante que gasta cincuenta mil pesetas para ganar treinta, y un hombre del gran mundo, que gasta ochenta mil reales en caballos, en mozas, en festines y en bugías, hacen relativamente á su propio caudal y á la riqueza de la sociedad, igual oficio: con sola la diferencia de que el último disfruta de un placer de que no goza el primero (1).

(1) Como es difícil, y tal vez imposible, valuar con tolerable exactitud, los valores consumidos y los valores producidos, un particular no puede saber absolutamente si sus bienes se aumentan ó disminuyen, mas que por el inventario de todo lo que posee. Los que tienen ágen le hacen regularmente, y aun las leyes obligan á los comerciantes á que le hagan todos los años. Un empresario no sabe sin esto si su empresa alscribe ó no mas valores que los que produce;

No teniendo necesidad, por las consideraciones que son la materia del libro primero, de extenderme mas sobre los consumos reproductivos, en lo que va á seguir, dirigiré la atención del lector sobre los *consumos improductivos*, sobre sus motivos y sobre sus resultados; y prevengo que desde ahora en adelante la palabra *consumos* sola, deberá entenderse como en el uso comun, solo de los consumos improductivos.

#### CAPITULO IV.

##### *De los efectos del consumo productivo en general.*

ACABAMOS de considerar la naturaleza y efectos de los consumos en general y los efectos generales de los consumos reproductivos en particular. En este capítulo y los siguientes

y así puede con su conciencia trabajar para arrimarse á sí y á sus acredores. Ademas de los inventarios, un empresario prudente compara de ántes los valores que abastecen á sus operaciones y el valor probable de sus productos; esta comparación es como una especie de cuentas por menor que hacen precursar los resultados, pero que no los aseguran.

solo se tratará de aquellos, cuyo fin es satisfacer una necesidad ó una fruicion.

Si se ha entendido bien lo que se ha dicho sobre la naturaleza del consumo y de la producción se convencerá cualquiera que esta especie de consumo que se llama improductivo, despues de haber destruido un valor para satisfacer una necesidad, no tiene ningun otro efecto ulterior. Es un cambio de una porcion de riquezas por una satisfaccion y nada mas. ¿Qué efecto ulterior podría tener? La reproducción. Una misma utilidad no puede servir dos veces. El vino que bebemos no puede servir para hacer aguardiente. ¿Se creará acaso que este favorece indirectamente la reproducción estableciendo nuevas demandas? Pero hemos visto que no hay mas demandas efectivas que las que se hacen con el dinero en mano. Y ¿con que se procura uno el dinero con que se compra? Con los productos que desde antes de la compra y del consumo componen las rentas ó los capitales. La petición, la cantidad de los productos pedidos, está invariablemente fijada por la suma de las rentas y de los capitales. Desde entonces todo el fomento, que puede darse á la producción, existe. Toda preferencia dada á un objeto se quita á otro. Lo que se consume en sedas no se con-

sumirá en lienzo ó en paños. Lo que se consume en objetos de placer, no se consumirá en objetos de utilidad mas real.

No falta que considerar en el consumo improductivo mas que la mayor ó menor satisfacción que resulta del consumo mismo, y á este examen es al que someteremos en este capítulo los consumos improductivos, sean los que quieran, y en los capítulos siguientes examinaremos en particular los consumos privados y los consumos públicos. No se trata mas que de comparar la pérdida que le resulta al consumidor de su consumo, con la satisfacción que le resulta de ella. Del juicio verdadero ó falso que aprecia esta pérdida y la compara con esta satisfacción, dimanar los consumos bien ó mal entendidos: esto es lo que despues de la produccion real de las riquezas influye unas poderosamente en la dicha ó desdicha de las familias y de las naciones.

Bajo este aspecto los consumos mas bien entendidos serán: 1.<sup>o</sup> *Los que satisfacen necesidades reales.* Por necesidades reales entiendo aquellas de cuya satisfacción depende nuestra existencia, nuestra salud y el contentamiento de la mayor parte de los hombres: estas son opuestas á las que provienen de una sensualidad muy exquisita, de la opinión y del

capricho. Así los consumos de una nacion serán, en general, bien entendidos si se encuentra en ellos cosas cómodas mas bien que esplendidas; mucha ropa blanca mas bien que encargos; alimentos abundantes y sanos, en vez de guisados muy exquisitos; buenos vestidos y ningun bordado. En una nacion como esta los establecimientos públicos tendrán poco fausto y mucha utilidad; los indigentes no verán en ella hospitales suntuosos, pero encontrarán un socorro seguro: los caminos no serán doble anchos de lo que se necesita, pero las posadas estarán bien surtidas y serán buenas: en las ciudades tal vez no se verán suntuosos palacios, pero se andará con seguridad en ellas por los anditos.

El lujo de ostentación no da mas que una vana satisfacción: el lujo de comodidad, si puedo expresarme así, nos procurá una satisfacción real. Este último es ménos caro, y de consiguiente consume ménos. El otro no conoce limites: crece en casa de un particular, sin mas motivo que el que se aumenta en casa de otro, y puede ir así hasta el infinito. « El orgullo, ha dicho Franklin, es un mendigo que grita tanto como la necesidad, pero es infinitamente mas insaciable ».

Satisfacción por satisfacción, la sociedad

considerada en masa, halla mas cuenta en la que provee á las necesidades reales, que en la que contenta las necesidades facicias. Que las necesidades de un rico hagan producir y consumir los perfumes exquisitos, y que las necesidades del pobre hagan producir un vestido de alirigo en una estacion de frio rigoroso, en ámbos casos las riquezas sociales estan disminuidas del valor de uno y otra de estos consumos, que se pueden suponer iguales; pero en el primer caso la sociedad habrá recibido en cambio un placer futil, corto y que apenas se disfruta, y en el segundo (1) una comodidad sólida, durable y preciosa.

*1.ª. Los consumos lentos mas bien que los rápidos, y los que recaen con preferencia en los productos de mejor calidad. Una nacion y aun los particulares darán pruebas de cordura si buscan con preferencia los objetos, cuyo consumo es lento y el uso frecuente. Por este medio tendrán una casa y muebles cómodos y aseados; porque hay pocas cosas que se consuman mas lentamente que una casa, ni de*

(1) Este segundo caso es el en que el rico paga á interés el dinero que habria podido emplear en cosas fútiles. Para que se le parda pagar el interés de él es preciso que uno le emplee reproductivamente, y que en parte sirva al mantenimiento de la clase laboriosa.

que se haga un uso mas frecuente, porque uno pasa en ella la mayor parte de su vida. Sus modas no serían muy inconstantes: la moda tiene el privilegio de consumir las cosas antes que hayan perdido su utilidad, y son muchas veces antes que hayan perdido su frescura: multiplica los consumos, y condena lo que aun es excelente, cómodo y bonito, á no servir de nada. De este modo la rápida sucesion de las modas empobrece un estado con lo que consume y con lo que no consume.

Vale mas consumir las cosas de buena calidad, aunque sean mas caras. La razon es esta: en toda especie de fabricacion hay ciertos gastos que son los mismos, y que se pagan igualmente sea el producto bueno ó sea malo: un lienzo hecho de mal lino, ha exigido de parte del tejedor, del comerciante por mayor, del embulador, del carromatero y del mercader por menor un trabajo precisamente igual al que habria exigido para llegar al consumidor un lienzo excelente. La economía que hago comprando un lienzo de mediana calidad, no recaen sobre el precio de estos diversos trabajos que siempre ha sido indispensable el precio de la materia primera sola; y sin embargo, estos diferentes trabajos pagados á precio tan caro se

consumen mas pronto si el lienzo es malo que si es bueno.

Como este raciocinio puede aplicarse á todo género fabricado, y como en todos hay servicios que es preciso pagar bajo el mismo pie, sea la que quiera su calidad, y como estos servicios hacen mas beneficio en las buenas calidades que en las malas, conviene á una nacion en general el consumir principalmente las primeras. Para conseguirlo es necesario que tenga el gusto indispensable para conocer lo que es hermoso y bueno: aun en este caso las luces (1) son favorables á la prosperidad del estado; y sobre todo es menester que la generalidad de la nacion no sea tan miserable que siempre esté precisada á comprar lo mas barato, aunque por último, las cosas compradas de este modo, siempre le salgan mas caras.

Se percibe bien que los reglamentos en que la autoridad pública se mete en los por menores de los gastos de fabricacion, suponiendo que por ellos se consigiese el hacer fabricar mercaderias de mejor calidad, lo que es muy

(1) Por luces se entiende siempre el conocimiento del verdadero estado de las cosas ó de lo que es cierto en todos negocios.

dodoso, son insuficientes para hacerlas consumir, porque no dan al consumidor el gusto de las cosas buenas, ni los medios de adquirirlas. La dificultad se encuentra aquí, no de parte del productor, sino de parte del consumidor. Que se me hallen consumidores que quieran y puedan procurarse lo bello y lo bueno, y yo hallaré productores que se lo proporcionarán. Las comodidades de una nacion la llevan á este punto: la comodidad no solo da los medios de tener lo bueno, sino que da el gusto de tenerlo. Y no son los reglamentos los que dan la comodidad, sino la produccion activa y el ahorro: el que junta los capitales es el amor del trabajo que favorece todos los géneros de industria y la economía. En los países en que se encuentran estas calidades, es donde cada uno adquiere bastante comodidad para tener escogimiento en sus consumos. La sujecion va siempre acompañando la prodigalidad, y cuando la necesidad domina, entonces no se escoge.

Los placeres de la mesa, del juego, de los fuegos de pólvora, son del número de los mas pasajeros. Sé que hay pueblos que carecen de agua, y en un solo dia de fiesta gastan lo que bastaria para traer agua al pueblo, y construir una fuente en la plaza pública. Sus habitantes

prefieren embriagarse en honor del patron del pueblo, aunque tengan que ir con mil trabajos diariamente á buscar agua cenagosa á la cima de un cerro de los alrededores. El desaseo de la mayor parte de las casas de la gente del campo se debe atribuir parte á la miseria, y parte á consumos tal entendidos.

En general el país donde se gastase en las ciudades ó en los lugares, en casas bonitas, en vestidos escudos, en muebles lícitos hechos y en instrucción, parte de lo que se gasta en gozes frívolos y peligrosos, este país cambiaría de aspecto totalmente, tomaría el aire de comodidad, parecería mas civilizado, y sería mas atractivo para sus propios habitantes y para los extranjeros.

3. *Los consumos hechos en comun.* Hay diferentes servicios, cuyos gastos no se aumentan á proporcion del consumo que se hace de ellos. Un solo cocinero puede preparar igualmente bien la comida de uno solo y la de diez personas: en la misma lumbre se pueden asar igualmente muchas piezas ó una sola: de esto proviene la economía que hay en el mantenimiento en comun de las comunidades religiosas y civiles, de los soldados y de los talleres numerosos: de aqui la que resulta de preparar en manijas comunes, el alimento

de un gran número de personas dispersadas: esta es la principal ventaja de los establecimientos en que se preparan sopas económicas.

4. Por último, por consideraciones de otra especie, los consumos bien entendidos son los que aprueba la sana moral. Al contrario las que la ultrajan, concluyen comunmente por convertirse en mal para las naciones, lo mismo que para los particulares; pero las pruebas de esta verdad me apartarian demasiado de mi asunto.

Debe notarse que la desigualdad demasiado grande de fortunas es contraria á todos estos géneros de consumos que se deben mirar como mejor entendidos. A medida que las fortunas son mas desproporcionadas, hay en una nacion mas necesidades facticias, y menos necesidades reales satisfechas, y los consumos rápidos se multiplican. Los Luculos y los Helio-gábalos de la antigua Roma jamás creían haber destruido bastante, ni consumido bastantes víveres; por último los consumos ignominiosos son mucho mas multiplicados en aquellos parages en que se encuentran la grande opulencia y la gran miseria. La sociedad se divide entonces en un corto número de gentes que disfrutan de las cosas mas exquisitas, y en otro gran número que envidia la suerte de los primeros, y hace

todo lo posible por imitarlos : todo medio se tiene por bueno para pasar de una clase á otra, y se hace tan poco escrupuloso sobre los medios de gozar , como se ha hecho sobre los medios de enriquecerse.

En todo país el gobierno egerce un gran influjo sobre la naturaleza de los consumos que se hacen , no solo porque tiene que decidir la naturaleza de los consumos públicos , sino porque su ejemplo y su voluntad dirige muchos consumos privados. Si el gobierno es amigo de fausto y ostentacion , el rebaño de imitadores tendrá fausto y ostentacion : y aun las personas capaces de conducirse por sus propios principios se verán precisadas á sacrificarlos. ¿ La suerte de estas está acaso independiente siempre de un favor y de una consideracion que se da entonces , no á las cualidades personales , sino á las prodigalidades que ellas desaprueban ?

En la primer clase de consumos mal entendidos estan aquellos que acarrean pesares y males , en vez de los placeres que se esperaba de ellos. Tales son los excesos de la intemperancia ; y si se quieren ejemplos sacados de los consumos públicos , tales son las guerras hechas con solo el objeto de vengarse , como la que Luis XIV declaró al gacetero de Ho-

landa , ó las que suscita el amor de una vana gloria , y de las que no se saca mas que odio y vergüenza. Sin embargo estas guerras affigen ménos aun por las pérdidas , que son del resorte de la economía política , que á causa del reposo y honor de las naciones que comprometen , y de la virtud y talentos que extinguen para siempre : estas pérdidas son un tributo que la pátria y los particulares llorarian ya , aun cuando no se exigiesen mas que por la inexorable necesidad , pero que son horribles cuando es preciso hacer el sacrificio de ellas á la ligereza , á los vicios , á la impericia , ó á las pasiones de los poderosos.

## CAPÍTULO V.

*De los consumos privados , de los motivos de ellos , y de sus resultados.*

Los consumos privados , como opuestos á los consumos públicos , son los que se hacen para satisfacer las necesidades de los particulares y de las familias. Estas necesidades son relativas principalmente á su alimento , á su vestido , á su habitacion y á sus placeres. Las rentas de cada uno , ya vengau de sus talentos

industriales, ó de sus capitales, ó de sus tierras, proveen á los diversos consumos que exige la satisfaccion de estas necesidades. La familia aumenta sus riquezas ó las pierde, ó queda estacionaria, segun sus consumos son menores que sus rentas, ó les exceden ó les igualan. La suma de todos los consumos privados, junta á los que hace el gobierno para el servicio del estado, forma el consumo general de la nacion.

De que cada familia, lo mismo que la nacion tomada en masa, pueda sin empobrecerse consumir la totalidad de sus rentas, no se sigue que deba hacerse. La prevision prescribe el ponerse de parte de los arrojamientos. ¿Quién puede responder de que conservará siempre todos sus bienes? ¿Cuál es la fortuna que no dependa nada de la injusticia, de la mala fé, ó de la violencia de los hombres? ¿Acaso no se han confiscado nunca tierras? ¿Ningun navio ha naufragado jamás? ¿Puede uno asegurar que no tendrá pérdidas? ¿Puede uno responder de que los ganará siempre? ¿Ningun rico comerciante no ha sido jamás victima de una quimera ó de una especulacion falsa? Si cada año gasta uno toda su renta, el fondo puede menguar continuamente, y debe segun todas las probabilidades. Pero aun quando debiese ser siempre el mismo, bastaria

el mantenerle? ¿Unos bienes por cuantos otros que sean, serán cuantiosos quando lleguen á dividirse entre muchos hijos? ¿Y aun quando no debiesen dividirse, qué mal habria en aumentarlos, con tal que esto se haga por buenos medios? ¿Acaso no es el deseo que tienen los particulares de aumentar su bien estar, quien aumentando los capitales con los ahorros favorece la industria, y hace que las naciones sean opulentas y civilizadas? Si nuestros padres no hubiesen tenido este deseo, seriamos aun salvajes. Todavía no sabemos bien hasta qué punto se puede ser civilizado por los progresos de la opulencia. No me parece que esté probado que sea necesario que los nueve décimos de la mayor parte de las naciones de Europa estén sumergidos en un estado próximo de la barbarie, como de hecho sucede aun al presente.

La economía privada nos enseña á arreglar de un modo conveniente los consumos de la familia, esto es, á comparar juiciosamente en todas ocasiones el sacrificio del valor consumido, con la satisfaccion que saca de él la familia. Cada hombre en particular es solo capaz de apreciar este sacrificio y esta satisfaccion con exactitud, porque todo es relativo á sus bienes, á la clase en que está en la socie-

dad, á sus necesidades, á las de su familia, y aun á sus gustos personales. Un consumo demasiado limitado le priva de las dulzuras de que sus bienes le permiten gozar. Un consumo desarreglado le priva de los recursos que la prudencia le aconseja procurarse (1).

Los consumos de los particulares son perpetuamente relativos al carácter y pasiones de los hombres, porque las inclinaciones mas nobles como las mas viles influyen alternativamente en ellas; y son excitadas por el amor de los placeres sensuales, por la vanidad, la

(1) Por esta razon las leyes somnivas son superfluas é injustas. O sus bienes permiten á un particular hacer el gasto que la ley prohibe, ó no. En el primer caso la ley es opresiva, porque debe permitir todo lo que no ofiende los derechos de los demas hombres, y es una prohibicion que se puede justificar tan poco como todas las demas. En el segundo caso es superflua; porque si sus bienes le prohiben á un particular cierto gasto, la ley no necesita prohibirlo. En este punto toda extravagancia lleva consigo su castigo. Se dice que es menester rejimir las costumbres, cuyo influjo arrastra, á pecar syo, á los particulares á hacer gastos que exceden sus facultades; pero no se ve jamas que tales costumbres se introduzcan mas que en los países donde el gobierno da ejemplo de lujo y le honra. Cuando esta circunstancia no existe, cada clase de la sociedad no es arrastrada por el uso y la moda mas que á los gastos que permite la situacion de los bienes en esta misma clase.

generosidad, la venganza y los deseos desmedidos. Son reprimidos por una prudente prevision, por los temores quiméricos, por la desconfianza y por el egoismo. De estas afecciones diferentes predominan ya unas, ya otras, y dirigen los hombres en el uso que hacen de las riquezas. La línea trazada por la prudencia es en este caso como en todos los demas la mas difícil de seguir. Su debilidad se inclina, ya á un lado, ya á otro, y los precipita con mucha frecuencia á los excesos (1).

Relativamente al consumo los excesos son la prodigalidad y la avaricia. Una y otra se privan de las ventajas que procuran las riquezas: la prodigalidad agotando los medios que ellas dan, y la avaricia prohibiéndose el llegar á ellas. La prodigalidad es mas amable, y se aviene mejor con muchas cualidades sociales. Se la perdona con mas facilidad porque convida á participar de sus placeres. Sin embargo es mas fatal á la sociedad que la avaricia: disipa y quita á la industria los capitales que la mantienen, y destruyendo uno de los grandes agentes de la produccion, mata el otro. Los

(1) Si las mugeres estan mas expuestas á dar en los excesos y á ser con mas frecuencia prodigas ó avaras, consiste en que son mas débiles.

que dicen que el dinero no es bueno mas que para gustarse y que los productos se han hecho para ser consumidos, se engañan mucho, si entienden solo el gasto y el consumo consagrados á procurarnos placeres. El dinero es bueno tambien para ser ocupado reproductivamente: no lo es nunca sin que resulte de él un grandísimo bien; y siempre que un fondo empleado se disipa, hay en algun rincón del mundo una cantidad equivalente de industria que se extingue. El prodigo que come una parte de su fondo, priva al mismo tiempo á un hombre industrioso de sus beneficios.

El avaro que no hace producir su tesoro, temiendo exponerle, verdaderamente no favorece la industria; pero á lo menos no le quita ninguno de sus medios: este tesoro amontonado lo ha sido á costa de sus propios goces, y no á costa del público como el vulgo se figura: no se ha sacado de un empleo productivo; y á lo menos, cuando muere el avaro, se coloca y corre á animar la industria si no lo han disipado sus sucesores ó si no se ha sepultado de tal suerte que no se pueda hallar.

Los prodigos hacen muy mal de gloriarse de sus disipaciones. No son menos indignas de la nobleza de nuestra naturaleza que las mezquindades del avaro. No hay ningun mérito en

consumir todo lo que se puede y en carecer de las cosas cuando no se tienen. Esto es lo que hacen las bestias, y aun las mas inteligentes son mas advertidas. Lo que debe caracterizar el procedimiento de toda criatura dotada de prevision y de razon es el no hacer, en cada circunstancia, ningun consumo sin un fin racional. Tal es lo que aconseja la Economía.

La Economía es el juicio aplicado á los consumos. Conoce sus recursos y el uso mejor que se puede hacer de ellos. La Economía no tiene principios absolutos; siempre es relativa á la fortuna, á la situacion y á las necesidades del consumidor. Tal gasto que aconseja una sábia Economía á un hombre de mediana fortuna, sería una mezquindad para un rico y una prodigalidad para una familia indigente. Es menester cuando se está enfermo, permitirse ciertas comodidades que se rehusaria uno á si mismo en estado de salud. Un beneficio que merece el mayor elogio cuando es tomado de los goces personales del bienhechor, es digno de desprecio cuando se concede á costa de la subsistencia de sus hijos. La Economía se aleja tanto de la avaricia como de la prodigalidad. La avaricia amontona, no para consumir ni para reproducir, sino para amontonar; es un instinto y una necesidad maquinal y ver-

gonzosa. La Economía es hija de la prudencia y de una razón ilustrada : sabe privarse de lo superfluo para procurarse lo necesario , mientras que el avaro se priva de lo necesario á fin de procurarse lo superfluo para un porvenir que no llega jamás. Se puede tener Economía en una fiesta suntuosa , y la Economía suministra medios de hacerla aun mas bella. La avaricia no puede mostrarse en ninguna parte sin echarlo todo á perder : una persona económica compara sus facultades con sus necesidades presentes, con sus necesidades futuras, y con lo que exigen de ella su familia, sus amigos, y la humanidad : un avaro no tiene familia ni amigos : apenas tiene necesidades, y la humanidad no existe para él : la Economía no quiere consumir nada en valde : la avaricia no quiere consumir nada absolutamente. La primera es efecto de un cálculo laudable en cuanto ella sola ofrece los medios de cumplir sus deberes y de ser generoso sin ser injusto. La avaricia es una pasión vil, por cuanto ella se considera á sí, exclusivamente, y lo sacrifica todo á sí misma.

De la Economía se ha hecho una virtud, y no sin razón, porque supone la fuerza y el imperio de sí mismo como las demás virtudes, y no hay ninguna mas fecunda en felices conse-

uencias. Ella es la que en las familias prepara la buena educación física y moral de los hijos y el cuidado de los viejos. Ella es quien asegura á la edad madura esta serenidad de espíritu necesaria para conducirse bien, y esta independencia que hace á los hombres superiores á las hajezas. Por la Economía sola puede uno ser liberal, serlo por largo tiempo, y serlo con fruto. Cuando uno no es liberal mas que por prodigalidad, se da sin discernimiento á los que no lo merecen lo mismo que á los que lo merecen : á aquellos á quienes uno no debe nada, á costá de aquellos á quienes uno debe. Con frecuencia se vé al pródigo obligado á implorar el socorro de las gentes á quienes ha colmado de riquezas con sus profusiones : parece que no da sino con la condicion de que le dé á él, al contrario de una persona económica que da siempre gratuitamente, porque no da mas que aquello de que puede disponer. Este es rico con una fortuna mediana, en vez de que el avaro y el pródigo son pobres con grandes bienes.

El desorden excluye la Economía. Marcha á tientas con los ojos vendados por medio de las riquezas, y unas veces tiene á la mano lo que desea mas, y carece de ello porque ni siquiera lo nota, y otras veces coge y devora lo

que le importa mas conservar. Perpetuamente está dominado por los acontecimientos; ó no los prevée ó no tiene libertad para substraerse de ellos. Nunca sabe donde estar ni qué partido tomar.

Una casa en que no reina el orden es presa de todo el mundo: se arruina aun con agentes fieles y se arruina tambien aun con la parsimonia. Está expuesta á una multitud de pérdidas pequeñas que se renuevan á cada instante bajo todas las formas y por las causas mas despreciables (1).

(1) Me acuerdo que estando en el campo tuve un ejemplo de las pérdidas pequeñas que una familia está expuesta á sufrir por su negligencia. Fue falta de un cerrojo de poco valor, la puerta del corral que tenia salida al campo, se hallaba frecuentemente abierta. Todas las personas que salían, tiraban de la puerta, pero como no habia ningún medio exterior de cerrarla, quedaba entre abierta, y muchos animales del corral se habian perdido por esta causa. Un dia un cerdo joven y hermoso se escapó y se fue al bosque y he aquí todas las gentes en movimiento: el jardinero, la cocinera, y la criada á cuyo cargo estaba el corral, salieron cada uno por su lado en busca del animal fugitivo. El que dinero fué el primero que le vio, y saltando un foso para impedirle el paso, se hizo una herida peligrosa que le hizo estar quince dias en cama. La cocinera halló que se habia quemado la ropa blanca que estaba cerca de la lumbre para que se secase, y que ella habia abandonado. Y la criada á cuyo cargo estaba el corral, como se habia salido de la

Entre los motivos que determinan el mayor número de consumos privados es menester poner el lujo, que ha dado materia á tantas declamaciones, y del que yo tal vez podria excusarme de hablar, si todo el mundo se quisiese tomar el trabajo de hacer la aplicacion á los principios establecidos en esta obra, y si siempre no fuese útil poner razones en vez de declamaciones.

Se ha definido el lujo: el uso de lo superfluo (1). Confieso que no se distingue lo super-

fluo sin tener tiempo de atar el ganado, uno de las haciendas, mientras ella estaba fuera, campó la piedra de un pollino que se estaba criando en el mismo establo. Los jornales del jardinero valian bien doscientos cuarenta reales; la ropa y el pollino bien valian otro tanto: he aquí pues, en pocos instantes, que por no haber una cerradura que valia pocos cuartos, se han perdido cuatrocientos ochenta reales, pérdida que tenian que sufrir unas gentes que necesitaban de la mayor economia, sin contar ni los trabajos causados por la enfermedad ni la inquietud, y los demás inconvenientes que no tienen nada que ver con el gasto. Estas no eran realmente grandes desgracias ni grandes pérdidas; pero sin embargo, cuando se sepa que semejantes accidentes se renovaban todos los dias por falta de cuidado, y que esto produjo por fin la ruina de una familia honrada, se convendrá que valia la pena de poner cuidado en ella.

(1) Stenart, *Economía política*. El mismo autor dice en otra parte que las superfluas son las cosas que no son absolutamente necesarias para vivir.



flujo de lo necesario; así como los colores del arco iris que se tocan y se forman uno de otro por gradaciones imperceptibles. Los gustos, la educación, los temperamentos y la salud establecen diferencias infinitas entre todos los grados de utilidad y de necesidades, y es imposible el servirse en un sentido absoluto de dos palabras que nunca pueden tener mas que un valor relativo.

Lo necesario y lo superfluo varían tambien según los diferentes estados en que se halla la sociedad. Y así aunque en rigor un hombre pudiese vivir no teniendo mas que raíces para alimentarse, una piel para cubrirse y una choza para resguardarse; no obstante en el estado actual de nuestras sociedades no se puede en nuestros climas considerar como superfluidades el pan y la carne, un vestido de un tejido de lana y una habitación en una casa. Por la misma razon lo necesario y lo superfluo varían según la fortuna de los particulares: lo que es necesario en una ciudad y á cierta profesion, sería superfluo en el campo y en una posicion diferente. Y así no se puede señalar el punto que separa lo superfluo de lo necesario. *Smith* que le pone un poco mas arriba que *Steuart*, puesto que llama cosas necesarias (*necessities*), no solo lo que la naturaleza, sino tambien lo

que las reglas convenidas de decencia y de urbanidad han hecho necesario á las últimas clases del pueblo; *Smith*, digo, ha hecho mal en fijarle; porque este punto por su naturaleza es variable.

Se puede decir en general que el lujo es el uso de las cosas caras. Y esta palabra caro, cuyo sentido es relativo, conviene bastante en la definición de una palabra; cuyo sentido tambien es relativo. En francés la palabra *lujo* excita al mismo tiempo mas bien la idea de la ostentacion que la de la sensualidad (1). El *lujo de los vestidos* no indica que estos sean mas cómodos para el que los lleva, sino que estan hechos para dar en ojos á los que los miran. El *lujo de la mesa* recuerda mas bien la suntuosidad de un gran banquete que los platos delicados de un Epicureo.

Bajo este punto de vista el lujo tiene principalmente por fin el excitar la admiracion por la rareza, la carestia y la magnificencia de los objetos que ostenta, y los objetos de lujo son las cosas que no se emplean ni por su utilidad real, ni por su comodidad, ni por el ornato,

(1) Los Ingleses, lo mismo que los Latinos, no tienen mas que una palabra (*luxury*) para expresar lo que llamamos *lujo* y *topuria*; tal vez á esta circunstancia esmenester atribuir la idea de sensualidad que ellos juegan mas que nosotros á la cosa de lujo.

sino solo para deslumbrar á los que miran, y para ganar la opinion de los demas hombres. El lujo es ostentacion; pero la ostentacion se extiende á todas las ventajas que uno pretende tener: hay quien es virtuoso por ostentacion, pero nunca puede decirse que lo es por lujo. El lujo supone gasto, y si se dice el *lujo del espíritu* es por extension, y suponiendo que se hace un gasto de espíritu cuando se prodigan los dichos que el espíritu suministra ordinariamente y que el gusto quiere que se economiceu.

Aunque lo que entendemos por lujo tenga principalmente la ostentacion por motivo, sin embargo el esmero de una sensualidad extrema puede asimilarsele: este no puede justificarse mejor, y el efecto es exactamente el mismo; es un consumo considerable, propio para satisfacer grandes necesidades, y consagrado á gozes vanos. Pero no podria llamar objeto de lujo lo que un hombre ilustrado y juicioso, habitante de un país culto, desearia para su mesa, aunque no tuviese ningun convidado, y para su casa y vestido, aunque no estuviese precisado á hacer ningun papel. Es una satisfaccion y comodidad bien entendida y conveniente á sus bienes, pero no es lujo.

Determinada de este modo la idea del lujo,

desde ahora se pueden descubrir cuáles son sus efectos sobre la economia de las naciones.

El consumo improductivo abraza la satisfaccion de necesidades muy reales. Bajo este aspecto puede compensar el mal que resulta siempre de una destruccion de valores; pero quién compensará el mal de un consumo que no tiene por objeto la satisfaccion de ninguna necesidad real? De un gasto que no tiene por objeto mas que este gasto mismo? De una destruccion de valor que no se propone otro fin mas que esta destruccion?

Procura, decís, *beneficios á los productores de objetos consumidos?*

Pero el gasto que no se hace por vanos consumos, se hace siempre; porque el dinero que rehusa uno emplear en objetos de lujo no le arroja al rio. Se emplea, ya sea en consumos mas bien entendidos, ya sea en la reproduccion. De todos modos á no enterrarse se consume ó hace consumir toda su renta; y así el fomento dado á los productores por el consumo, es igual á la suma de las rentas. De donde se sigue:

1°. Que el fomento dado á un género de produccion por gastos fastuosos, se quita necesariamente á otro genero de produccion.

2°. Que el fomento que resulta de este gasto

no puede aumentarse sino en el caso solo en que la renta de los consumidores se aumente; pero se sabe que no se aumenta por los gastos de lujo, sino por los gastos reproductivos.

En qué error han caído aquellos, que viendo por mayor que la producción iguala siempre el consumo (porque es bien claro que lo que se consume es preciso que haya sido producido) han tomado el efecto por la causa, y han sentado como principio que solo el consumo improductivo provocaba la reproducción, que el ahorrar era directamente contrario á la prosperidad pública y que el ciudadano mas útil es aquel que gasta mas!

Los partidarios de dos sistemas opuestos, el de los economistas y el del comercio exclusivo ó de la balanza de comercio han hecho de esta máxima un artículo fundamental de su fé. Los fabricantes y los comerciantes que no atienden mas que á la venta actual de sus productos, sin investigar las causas que les habrían hecho vender mas, han apoyado una máxima al parecer tan conforme á sus intereses; y los poetas seducidos siempre un poco por las apariencias, y no creyéndose obligados á ser mas sábios que los estadistas, han celebrado el lujo de todos modos (1), y los ricos

(1) Todos los asuntos no son igualmente esenciales de

se han dado mucha prisa á adoptar un sistema que representa su ostentacion como una virtud, y sus goces como beneficios (1); pero el progreso de la Economía política, dando á conocer los verdaderos orígenes de la riqueza, los medios de la producción y los resultados

los efectos de la poesía; pero los errores no tienen relativamente á esto ningún privilegio. Los versos en que Voltaire habla del sistema del mundo y de los descubrimientos de Newton sobre la luz, son de una exactitud rigurosa á los ojos de los sabios, y no son menos bellos que los de Lucrecio sobre los delirios de Epicuro. Si Voltaire hubiera estado mas adelantado en Economía política no habria dicho:

Sachez surtout que le luxe enrichit  
Un grand état, s'il en perd un petit.  
Cette splendeur, cette pompe mondiale,  
D'un si que heureux est la marque certaine.  
Le riche est né pour beaucoup dépenser...

Cuanto mas se extienden en las ciencias mas obligados estan los literatos á instruirse á lo menos de sus principios generales; y cuanto mas sus pensamientos se acercan á la verdad, tanto mas bulla con un esplendor durable.

(1) *L'arrivé pousse à bien affaire*

*De gens qui ne dépendent rien;*

*Je ne vois d'homme nécessaire*

*Que celui dont le luxe répand beaucoup de bien.*

LA FONTAINE: *Avantage de la Science.*

« Si los ricos no gastan mucho, los pobres se morirán de hambre ». Montesquieu, *Espíritu de las leyes*, lib. VIII, cap. II.

del consumo, haría caer para siempre este prestigio. La vanidad podrá gloriarse de sus gastos vanos, y será el desprecio del hombre de juicio á causa de sus consecuencias, como lo era ya por sus motivos.

Lo que el raciocinio demuestra está confirmado por la experiencia. La miseria siempre sigue los pasos del lujo. Un rico fastuoso emplea en joyas de valor, en banquetes suntuosos, en magníficas casas, en perros, en caballos, en mozas, los valores que impuestos productivamente habrían servido para comprar vestidos de abrigo, alimentos nutritivos y muebles cómodos, á una multitud de gentes laboriosas condenadas por él á permanecer ociosas y miserables. Entónces es cuando el rico tiene evillas de oro y el pobre carece de zapatos; cuando el rico está vestido de terciopelo y el pobre no tiene camisa.

Es tal la fuerza de las cosas, que la magnificencia en vano quiere alejar de su vista la pobreza; porque la pobreza la sigue sin desampararla, como para echarle en cara sus excesos. Esto es lo que se observaba en Versailles, en Roma y en Madrid, y en todas las córtes; esto es lo que la Francia ha presentado últimamente de resultados de una administración disipadora y fastuosa, como si hubiera sido neces-

sario que principios tan incontestables debiesen de recibir esta terrible confirmación (1).

(1) También concurren otras consideraciones para explicar la atmósfera de miseria que rodea á las córtes. Allí es donde se opera en grande el mas rápido de los consumos, el de los servicios personales, los cuales son consumidos al instante que son producidos. Sujo esta denominación deben comprenderse el servicio de los militares, de los criados, de los funcionarios civiles ó militares, de los empleados, de los abogados, de los eclesiásticos, procuradores, actores, músicos, bufones de tertulia y de todo lo que rodea el centro de un gran poder administrativo ó judicial, militar ó religioso. Los mismos productos materiales parece que allí estan mas destinados que en otras partes á la distracción. Los platos delicados, las telas magníficas y las obras de moda vienen todas á porfia á consumirse allí, y nada ó casi nada sale.

Y si los valores considerables, que naciendo sobre toda la superficie indicativa de un vasto territorio, van á consumirse en las córtes, se repartiesen allí con cierta equidad, serian suficientes á la comodidad de todo lo que las rodea. Tales al menos siempre serian funestos, porque absorben los valores, y no dan ninguno en retorno; sin embargo en el lugar mismo de su realización todo el mundo podría estar bastante bien provisto. Pero se sabe que allí se distribuyen las riquezas con ménos equidad que en todas las demás partes. Un Príncipe, un favorito, una favorita ó uno que siquiere en grande la casa, sacan la principal parte y los holgazanes subalternos no sacan de esto mas que lo que los grandes se dignan dejarles por generosidad ó por capricho.

Si ha habido señores que han mantenido la abundancia residiendo en sus tierras, ha consistido en que han hecho

Las gentes que no están habituadas á ver las realidades al través de las apariencias, son seducidas algunas veces por la gran cantidad y el mucho estrépito de un lujo brillante. Creen la prosperidad al instante que ven la ostentación. Pero que no se engañen, porque un país que declina, ofrece siempre durante algun tiempo la imagen de la opulencia, que es lo que se ve en la casa de un dissipador que se arruina. Pero este brillo facticio no es durable, y como agota los orígenes de la reproducción, está infaliblemente seguido de un estado de opresion y de consuncion política, de que no se cura sino por grados y por medios contrarios á aquellos que han causado el aniquilamiento.

Es sensible que las costumbres y los hábitos fineros del país á que uno pertenece por su nacimiento, por sus bienes y por sus enlaces, sometan á su influjo hasta las personas mas juiciosas, las que están mas en estado de apreciar el riesgo de ellas, y de preveer sus tristes consecuencias. No hay sino un corto número de hombres de espíritu bastante firme y de fortuna bastante independiente que no obren

en ellas gastos productivos mas bien que gastos ostentosos; entonces eran ellos verdaderos empresarios de cultura y acumulaban los capitales en mejoras.

mas que segun sus principios, ni tengan mas modelo que ellos mismos. Hacen, á pesar suyo, parte de esa turba insensata que corre á la ruina buscando la felicidad: digo insensata, porque no es menester mucha filosofia para haber notado que una vez que las necesidades ordinarias de la vida están satisfechas, la felicidad no se encuentra en las vastas fruiciones del lujo, sino en el ejercicio moderado de nuestras facultades físicas y morales.

Las personas que por un gran poder ó por grandes talentos, procuran extender el gusto del lujo, conspiran segun esto contra la felicidad de las naciones. Si algun hábito merece ser fomentado tanto en las monarquias como en las repúblicas y en los estados grandes lo mismo que en los pequeños, es únicamente la economía. ¿Pero necesita acaso fomento? ¿No basta el no dárselo á la dissipacion concediéndola honores? ¿No basta el respetar inviolablemente todos sus ahorros y sus imposiciones, esto es, la entera manifestacion de toda industria que no es criminal?

Excítanda los hombres á gastar, se dice, se les excita á producir: es necesario que ganen con que mantener sus gastos. Para raciocinar así es preciso comenzar por suponer que depende de los hombres el producir lo mismo

que el consumir, y que es tan fácil aumentar sus rentas como el comerse las. Pero cuando fuese así, cuando además fuese verdad que la necesidad del gasto diese el amor al trabajo (lo que está muy lejos de ser conforme á la experiencia), no se podría con todo eso aumentar la producción, sino por medio de un aumento de capitales, que son uno de los elementos necesarios de la producción; pero los capitales no pueden aumentarse mas que ahorrando; y que ahorro se puede esperar de los que no están excitados á producir mas que por el deseo de gozar?

Por otra parte, cuando el amor del fausto inspira el deseo de ganar, los recursos lentos y limitados de la producción verdadera; bastan acaso al anhelo de sus necesidades? No cuenta mas bien sobre los beneficios rápidos y vergonzosos de la intriga, industria ruinosa para las naciones, pues no produce, sino que solo entra á participar de los productos de las demas? Entónces el pícaro se vale de todos los recursos de su despreciable talento; el enredador especula sobre la obscuridad de las leyes, y el hombre poderoso vende á la tonturía y á la falta de probidad, la proteccion que debe gratuitamente al mérito y á la justicia. He visto en una cena, dice Plinio, á Paulina cubierta

de un tejido de perlas y de esmeraldas que valia cuarenta millones de sextercias; de lo que podia dar una prueba, segun ella decia, con los recibos. Todo esto lo debía á las rapinas de sus mayores, y era, añade el autor romano, para que su nieta se presentase en un festin cargada de piedras preciosas; por lo que Lolio consintió el desolar muchas provincias, el ser difamado en todo el oriente, el perder la amistad del hijo de Augusto, y finalmente el morir envenenado.

Tal es la industria que inspira el gusto del fausto.

Si acaso se pretendiese que el sistema que fomenta las prodigalidades, no favoreciendo mas que las de los ricos, tiene á lo ménos esta buena tendencia de disminuir la desigualdad de bienes, me sería fácil probar que la profusion de los ricos arrastra la de las clases medias y la de los pobres; y estas son las que con mas prontitud llegan á los límites de sus ventás, de modo que la profusion general aumenta mas bien que reduce la desigualdad de bienes. Además que la prodigalidad de los ricos está siempre precedida ú seguida de la de los gobiernos, y la de estos no sabe recurrir mas que á los impuestos, siempre mas pesados para las rentas pequeñas que para las gran-

des (1). Después de haber hecho la apología del lujo se les ha ocurrido alguna vez á ciertas personas el hacer tambien la apología de la miseria. Se ha dicho que si los indigentes no fuesen perseguidos por la necesidad, no querían trabajar; lo cual privaría á los ricos y á la sociedad en general de la industria del pobre.

Esta máxima afortunadamente es tan falsa en su principio como bárbara en sus consecuencias. Si la desnudez fuese un motivo para ser laborioso, el salvaje sería el mas laborioso de los hombres, porque es el mas desnudo. Se sabe sin embargo cuánta es su indolencia, y que han muerto de tristeza todos los salvajes á quienes se ha querido ocupar. En nuestra Eu-

(1) Me ha parecido hacer en favor del lujo este raciocinio (¿y qué raciocinios son los que no se han hecho para defenderle?) - El lujo, consumiendo superfluidades, no destruye y mas que cosas de poca utilidad real, y hace por consiguiente poco perjuicio á la sociedad. He aquí la respuesta á esta paradoja: el valor de la cosa consumida por el lujo ha disminuido por la concurrencia de los productores á nivel de sus gastos de producción, en que están comprendidos los beneficios de los productores. Consumiendo los objetos del lujo, se consumen los alquileres de la tierra, de capitales, del trabajo industrial y de los valores reales, que habrían estado destinados á los productos de una utilidad real, si la petición se hubiese dirigido sobre estos últimos. Las producciones se acomodan á los gustos de los consumidores.

ropa, los obreros mas perezosos son los que tienen costumbres que se parecen mas á las del salvaje: la cantidad de obra ejecutada por un trabajador grosero de un distrito miserable, no es comparable á la cantidad de obra ejecutada por un obrero acomodado de París ó de Londres. Las necesidades se multiplican á medida que se satisfacen. El hombre que tiene una chaqueta quiere tener un frac; el que tiene un frac quiere tener una levita. El obrero que tiene un cuarto para vivir desea tener dos; el que tiene dos camisas, anhela por tener una docena para poderse mudar con mas frecuencia; pero el que jamas la ha tenido, ni siquiera piensa en tenerla. Nunca el haber ganado es obstáculo para querer ganar mas.

La comodidad de las clases inferiores no es incompatible, como se ha repetido demasiadas veces, con la existencia del cuerpo social. Un zapatero puede hacer zapatos igualmente bien en un cuarto abrigado, y teniendo un buen vestido, cuando está bien mantenido y que mantiene bien sus hijos, que cuando trabaja pasmado de frío en una barraca, y en la esquina de una calle. No se trabaja ménos ni peor cuando se goza de las comodidades regulares de la vida. La ropa blanca se lava muy bien en Inglaterra donde los lavaderos

hacen su oficio con comodidad en sus casas, y no estan precisados á pasar mil trabajos para ir á jabanar al río.

Los ricos pueden perder ese pueril miedo de carecer de las cosas que apetece su sensualidad, si el pobre adquiere, su bien estar. La experiencia y el raciocinio muestran al contrario que en los países mas ricos y en los mas generalmente ricos es donde se halla con mas facilidad el modo de satisfacer los gustos mas delicados.

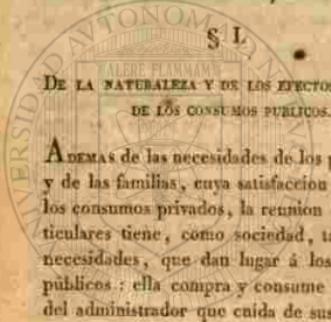
*Nota de los traductores de la segunda edición de esta obra.* Examínese solo los principios establecidos por el autor, resulta que los consumos indiscretos que no tienen por fin la satisfaccion de nuestras necesidades naturales, ni facticias, sino la magnificencia y ostentacion, son funestissimos á todo estado; porque destruyen los valores sin ningun utilidad ni comodidad razonable de sus poseedores, y agotan los manantiales de la produccion. No hay ningun estado ni condicion en la vida que pueda justificar unos gastos tan inútiles y costosos como estos. El estado actual de las sociedades, las relaciones indispensables que tienen los hombres entre si, y la diversidad de clases y de fortunas podrían permitir algunos gastos excentricos, proporcionados á ellas, siempre que no las dirijan á los insipien ó el lujo y la ostentacion. Los gastos que dicta esta son muy diferentes de los que se hacen por comodidad, por regalo ó por necesidad política, aunque siempre sería de desear que no se disipasen inutilmente los valores, que empleados con juicio se podrían reproducir incesantemente. El lujo pues, segun el espíritu

del autor, es todo gasto excesivo que tiene por causa la ostentacion, y por medio el consumo improductivo é indiscreto. Nos parece pues que su verdadera definicion, que cada cual podrá aplicar á los diferentes casos, es esta: « todo gasto hecho improductivamente por los individuos de cualquiera de las clases de la sociedad, y sin otro motivo que la vanidad, á sea el deseo de inclinar por ostentacion en otra, que respecto de ellos es mediata ó inmediata-mente superiora ».

Esta definicion es aplicable así á los particulares como á los gobiernos; y una vez dadas las necesidades precisas y facticias, y los medios de que cada uno puede disponer, es muy fácil decidir en todos los casos posibles si cualquier gasto que se hace es ó no de lujo, así como en hay cosa mas fácil de distinguir que los consumos meramente improductivos y los indiscretos y disparatados.

Nos hemos detenido algun tanto en esto, porque nos ha parecido que una materia tan obscura y embrollada como es la del lujo, sobre la cual se han escrito tantos volumenes que podrían componer una buena biblioteca, y alguno de ellos por escritores muy respetables, merecia que la simplificásemos en cuanto fuese posible. Sin embargo, debemos decir en honor de la verdad, que esta definicion tan exacta, y que explica todos los principios del autor, la hemos debido á la ilustracion y celo de don José Felipe de Oliver, profesor que ha sido de Economía política en la ciudad de Murcia, y en esta Corte, quien nos ha franqueado los muchos y excelentes extractos que tiene hechos sobre las mejores obras nacionales y extranjeras, publicadas sobre esta materia, y en los cuales se ven pensamientos muy filosoficos, y no poca erudicion. Bueno sería que se le pudiese inclinar á que los limase y diese al público.

## CAPITULO VI.

*De los consumos públicos.*


§ I.  
DE LA NATURALEZA Y DE LOS EFECTOS GENERALES  
DE LOS CONSUMOS PÚBLICOS.

Además de las necesidades de los particulares y de las familias, cuya satisfacción da lugar á los consumos privados, la reunion de los particulares tiene, como sociedad, tambien sus necesidades, que dan lugar á los consumos públicos: ella compra y consume el servicio del administrador que cuida de sus intereses, del militar que la defiende contra las agresiones extrangeras, del juez civil ó criminal, que protege cada particular contra las empresas de los demas. Todos estos servicios diferentes tienen su utilidad; y si estan multiplicados mas de lo que se necesita, y pagados mas de lo que valen, es por una consecuencia de los vicios de la organizacion politica, cuyo examen no es de nuestro resorte.

Veremos mas adelante dónde la sociedad

halla los valores con que compra, ya sea el servicio de sus agentes, ya los comestibles que exigen sus necesidades. Nosotros no consideramos en este capítulo mas que el modo cómo se opera el consumo, y los resultados de este consumo.

Si se ha entendido bien el principio de este tercer libro, se concebirá facilmente que los consumos públicos, los que se hacen por utilidad comun, son precisamente de la misma naturaleza que los que se hacen para la satisfaccion de los individuos ó de las familias. Siempre es una destruccion de valores, una pérdida de riqueza aun quando no ha salido ni un maravedí del recinto del pais.

Para mejor convencernos de esto, sigamos el camino que hace un valor consumido por utilidad pública.

El gobierno exige del contribuyente el pago en dinero de una contribucion cualquiera. Este contribuyente para satisfacer al perceptor, trueca por dinero los productos de que puede disponer, y entrega este dinero al representante del fisco (1): otros agentes compran con

(1) Que un capitalista ó un propietario, cuyos rentas consisten en el interés de un capital dado á préstamo ó en un arrendamiento, diga: no vendo productos para pagar mis contribuciones; recíbo mi renta en dinero; se le pe-

este dinero paños y víveres para la tropa. Hasta ahora no hay valor ninguno consumido ni perdido; hay solo un valor entregado gratuitamente por el que lo debía, y ciertos cambios hechos. El valor dado existe aun en forma de víveres y de paños en los almacenes del ejército. Pero al fin este valor se consume; y entonces esta porción de riqueza que salió de las manos de un contribuyente, se anoda y destruye. No es ya la suma de dinero la que se ha destruido: esta ha pasado de una mano á otra, ya sea gratuitamente como cuando ha pasado del contribuyente al perceptor; ya sea por vía de cambio como cuando ha pasado del administrador al asentista á quien se han comprado los víveres ó los paños; pero en medio de todos estos movimientos el valor del dinero se ha conservado; y despues de haber pasado de una tercera mano á una cuarta, ó á una décima, existe aun sin ninguna alteración sen-

dría responder, que el empresario que ha manejado su capital ó su tierra, ha vendido por él los productos de ella. El efecto es el mismo que si las personas que manejan el capital ó la tierra hubiesen pagado el alquiler de ella en especie, esto es, en sus productos, y que el capitalista ó el propietario hubiese contribuido, ya fuese entregando al gobierno parte de estos productos en especie, ya fuese vendiéndolos para entregarle el valor. Véase libro II, capítulo V, cómo se distribuyen las rentas en la sociedad.

sible; lo que no existe ya es el valor del paño y de los víveres, y este resultado es precisamente lo mismo que si el contribuyente con el mismo dinero hubiese comprado los víveres y los paños: no hay mas diferencia sino que él habria gozado de este consumo, y ahora quien le ha disfrutado es el Estado.

Es fácil aplicar el mismo raciocinio á todos los géneros de consumos públicos. Cuando el dinero del contribuyente sirve para pagar el sueldo de un empleado, este empleado vende su tiempo, su talento, y su trabajo, que se consume en el servicio público, y él consume á su vez en lugar del contribuyente, el valor que ha recibido en cambio de sus servicios, como lo habria podido hacer un manco, un ciego cualquiera, empleado para cuidar de los intereses privados del contribuyente.

Se ha creído en casi todos los tiempos, que los valores pagados por la sociedad por los servicios públicos los volvía á cobrar bajo otras formas, y se han figurado qué lo probaban, cuando se ha dicho: *lo que el gobierno ó sus agentes reciben, lo restituyen gastándolo*. Pero es un error y un error cuyas consecuencias han sido deplorables, en cuanto ellas han atrastrado enormes dilapidaciones cometidas sin remordimiento. El valor suministrado por el

contribuyente se entrega gratuitamente, y el gobierno se sirve de él para comprar un trabajo, los objetos de consumo y los productos, en una palabra, que tienen un valor equivalente, y que se le entregan. Una compra no es una restitución (1). De cualquiera manera que se presente esta operación, y aunque con mucha frecuencia sea muy complicada en la ejecución, siempre se reduce por el análisis á lo que acaba de decirse. Un producto consumido, siempre es un valor perdido sea quien quiera el consumidor, y expendido sin compensación por el que no recibe nada en retorno; pero aquí se debe mirar como retorno la ventaja que el contribuyente saca del servicio del hombre público, ó del consumo que se hace por utilidad general.

Si los gastos públicos afectan la suma de riqueza precisamente del mismo modo que los

(1) El Señor Roberto Hamilton en su excelente escrito sobre la deuda nacional de Inglaterra hace manifestar la ridiculidad de la asercion que yo refuto, comparándola á la de un labrador que desquie de haber recibido la caja de un negociante le dijese: voy á emplear todo este dinero en comprar generos de los con que vos comercia. ¿De qué se queja vos? ¿cómo no tendrá vos todo su dinero? ¿Y acaso no es esto tambien un estímulo para su industria de vos? El estímulo que da el gobierno gastando el dinero de las contribuciones es precisamente lo mismo que este.

gastos privados, los mismos principios de Economía deben presidir á unos y á otros. No hay dos suertes de Economía, así como no hay dos suertes de probidad ó dos suertes de moral. Si un gobierno, lo mismo que un particular, hace consumos de los que deba resultar una producción de valor superior al valor consumido, ejercea una industria productiva; y si el valor consumido no ha dejado ni un producto, es un valor perdido para el uno; lo mismo que para el otro; pero que disipándose, ha podido hacer muy bien el servicio que se esperaba de él. Las inuiciones de guerra y de boca, el tiempo y los trabajos de los funcionarios civiles y militares que han servido para la defensa del estado, ya no existen aunque hayan sido perfectamente bien empleados: sucede lo mismo con estas cosas que con los víveres y servicios que una familia ha consumido para su uso. El empleo de estos no ha presentado ninguna otra ventaja mas que la satisfacción de una necesidad: si la necesidad no existe, el consumo y el gasto no han sido mas que un mal sin compensación. Lo mismo sucede con los consumos del estado: consumir por consumir, gastar por sistema, pedir un servicio por solo el gusto de concederle un sueldo, destruir una cosa por tener la ocasion de pagarla, es una

extravagancia de parte de un gobierno como de parte de un particular, en un estado pequeño lo mismo que en uno grande, y en una republica lo mismo que en una monarquía. Un gobierno disipador es mucho mas culpable que un particular; este consume los productos que le pertenecen, pero un gobierno no es propietario: no es mas que un administrador del caudal público (1).

¿Que se debe pensar entonces de muchos autores que han querido establecer que las fortunas particulares y la fortuna pública eran de naturalezas muy diferentes: que la fortuna de un particular se engrasaba verdaderamente con los ahorros; pero que la fortuna pública recibia al contrario su incremento del aumento de los consumos, sacando de aquí esta peligrosa y falsa consecuencia, que las reglas que sirven para la administracion de un caudal particular, y las que deben dirigir la administracion de los caudales públicos, no solo difie-

(1) Todo gobierno que dice ser propietario de los bienes de los particulares ó que obra como si lo fuese, es usurpador; pero la usurpacion es un hecho y no un derecho: si no fuese así, un ladrón bastante diestro ó bastante fuerte para apoderarse de los bienes de otro, una vez que habia llegado á ser el mas débil y que le habian cogido, sería no obstante propietario legítimo, y estaría excusado de la restitucion.

ren entre sí, sino que se hallan con frecuencia directamente en oposicion?

Si tales principios no se viesen mas que en los libros, y nunca fuesen puestos en práctica, se podría uno consolar de esto, y mirarlos con indiferencia como que servian solo para aumentar el cúmulo de los errores impresos: pero ¿cuánto debe uno compadecerse de la humanidad cuando se vé que los profesan hombres eminentes en dignidad, en talento, y en instruccion! ¿Qué digo? ¿cuando se ven reducidos á práctica por los que estan armados del poder, y pueden dar al error y al mal sentido la fuerza de las bayonetas y del cañon (2)?

Madama de Maintenon refiere en una carta al Cardenal de Noailles que exhortando un dia al Rey á que hiciese limosnas mas cuantiosas, Luis XIV le respondió: *un Rey hace limosna gastando mucho*. Dicho precioso y terrible que muestra quanto la ruina puede reducir á principios (3).

(2) Es fácil percibir que este pasage y muchos otros se han escrito bajo un regimen militar que se habia arrogado el derecho de agotar todos los recursos de la nacion, y hablarle solo para probarle, sin que le contradijesen, que esto estaba perfectamente hecho.

(3) Algunos buenos talentos, tales como Fenelon, Vauhan y otros empujados confusamente que este sistema conda-

Los malos principios son peores que la perversidad misma, porque uno los sigue contra sus propios intereses que entiende mal, y porque los sigue mucho mas tiempo, sin remordimiento y sin consideracion alguna. Si Luis XIV hubiese creído no saber mas que á su vanidad con su fastio y su ambicion por sus conquistas, era hombre borrado, y habria podido al fin repetárselas á sí mismo, y poner á ellas un término y detenerse á lo ménos por su propio interés; pero él creia firmemente que con sus profusiones se hacia útil á sus Estados, y por consiguiente á sí mismo, y así no se detuvo hasta el momento en que cayó en la miseria y en la humillacion (1).

cia á la ruina; pero no podian probarlo por falta de saber en que consistia la produccion y el consumo de las riquezas. Voltaire en su *Dezima real dice* que « si la Francia es tan miserable, no consiste esto ni en la intemperie del aire, ni por falta de los pueblos, ni en la esterilidad de las tierras, porque allí el aire es excelente, los habitantes laboriosos, numerosos, llenos de industria y muy numerosos; sino en las guerras que la han agitado de mucho tiempo atrás, y en la falta de economia que no adelantaron bastante ». Fuesen en muchos países excedidos de su *Telemaque*, habian ilado á entender las mismas verdades, pero pudieran pasar y pasaron en efecto por declamaciones, porque Fentón ni estaba en estado de probarlas rigurosamente.

(1) Cuando Voltaire dice, hablando de los edificios fastuosos de Luis XIV, que estos edificios no han sido una

La sanas ideas de Economía política eran tan extrañas á las mejores cabezas aun en el siglo XVIII, que el Rey de Prusia Federico II, hombre tan ansioso de la verdad, tan capaz de

carga para el Estado, y que han servido para hacer circular el dinero en el reino, parecia solamente que estas materias eran extrañas aun para nuestros mayores ingenios. Voltaire no ve mas en esta operacion que las sumas de dinero, y el dinero no haciendo efectivamente parte de las rentas ni de los consumos anuales, cuando no se ve mas que esta sucapais, no se ve perdida ni aun en las mayores profusiones. Pero hágase atencion á esto, y resultaria de este modo de mirar las cosas, que no se ha consumido nada en un país durante el tiempo de un año, porque la masa de su numerario con corta diferencia es al fin del año la misma que al principio. El historiador debia haber pensado al contrario, que los tres mil seiscientos millones gastados por Luis XIV en el palacio solo de Versailles, eran originariamente los productos creados con mucho trabajo por la industria de los franceses, que habian sido cambiados por ellos en dinero para el pago de sus contribuciones; y despues trocados por materiales, por platas, por dorados, y consumidos bajo esta última forma para satisfacer la vanidad de un hombre solo. El dinero no ha servido en estos cambios sino que como género auxiliar propio para facilitar el trueque de los productos de los contribuyentes por los materiales, etc.; y el resultado de esta precitada circulación ha sido la destruccion de un valor de tres mil seiscientos millones de reales, en compensacion de la que se ha tenido un palacio que repare inmensamente y jardines para pasearse.

Los franceses mismos, aunque omisos fugitivos que el dinero, se consumen ó á lo ménos su valor. He oido decir

percibirla y tan digno de protegerla, escribía á d'Alembert para justificar sus guerras: « Mis numerosos ejércitos hacen circular las especies, y derraman en las provincias con igual distribución los subsidios que los pueblos dan al gobierno ». Otra vez digo que no: los subsidios dados al gobierno por las provincias no vuelven á ellas. Ya sea que los subsidios se paguen en dinero ó en especie, se traean por municiones de guerra ó de boca. Y bajo esta forma son consumidos y destruidos por gentes que no los reemplazan, porque no producen ningun valor (1). Fue una fortuna para la

que la Francia, despues de la revolución, no habia perdido nada por la venta de sus bienes nacionales, porque todos habian pasado á manos de franceses; pero los capitales pagados al Estado por precio de esta adquisición, han salido de manos de los adquirentes; ¿ y dónde estan actualmente? Se han consumido y se han perdido.

(1) Para la provisión de un ejército entran dos valores en manos del gobierno ó de sus agentes, primero el valor de los subsidios pagados por los súbditos; segundo el valor de las provisiones pagadas por los proveedores. Los que dan el primero de estos valores (los contribuyentes) no reciben compensacion ninguna, los que suministran el segundo (los proveedores) reciben un contravalor que es su pago. Pero este contravalor no basta para que los escritores esten satisfechos para decir que el gobierno con una mano da lo que recibe con otra, y que en todo esto no hay más que una circulación, y que la nacion no ha per-

Prusia que las acciones de Federico II no fuesen consiguientes á sus principios. Hizo mas bien á su país con la economía de su administracion, que mal le habia hecho con sus guerras.

Si los consumos hechos por las naciones ó por los gobiernos que las representan, ocasionan una pérdida de valores, y por consiguiente de riquezas, no son justificables sino en cuanto resulta de ellas para la nacion una ventaja igual á los sacrificios que ella les cuesta. Toda la habilidad de la administracion consiste pues en comparar perpetua y juiciosamente la extincion de los sacrificios impuestos con la ventaja que debe resultar de ellos al Estado; y todo sacrificio desproporcionado con esta ventaja, que no tengo reparo en decirlo, es una tontería ó un crimen de la administracion. ¿ Qué sería pues si los locos gastos de los malos gobiernos no se limitasen á disipar la substancia de los dadas nado. Lo que el gobierno ha recibido es igual á dos; y lo que ha restituido es igual á uno. La pérdida de la segunda mitad recae sobre el contribuyente; y como las fortunas recuoidas de todos los contribuyentes, forman la fortuna de la nacion, la fortuna nacional se disminuye de todo el montante de los consumos hechos por el gobierno, menos lo que el gobierno ha reproducido por los establecimientos públicos, como lo veremos en el párrafo siguiente.

pueblos (1), y si muchos de sus consumos léjos de procurar un resarcimiento equivalente, preparasen al contrario infortunios sin número; si las empresas mas extravagantes y las mas culpables fuesen consecuencia de las exacciones mas criminales; y si las naciones pagasen casi siempre con su sangre la ventaja de suministrar dinero de su bolsillo?

Sería triste que se llamasen declamaciones las verdades que el buen seso se vé precisado á repetir, porque la locura y la pasión se obstinan á no quererlas conocer.

Los consumos mandados por el gobierno (2) siendo una parte importante de los consumos de la nación, porque llegan algunas veces al sexto, al quinto, y aun al cuarto de los con-

(1) Se la vió en el lib. II, cap. XI, que la población proporcionándose siempre á la producción, si se imide el que los productos abundan se multiplican, se impide el que los hombres nazcan, y que se los sacrifica. Desfilando los capitales, abrogando la industria y agotando los orígenes de la producción. Bajo un mal gobierno esta cosa hace parecer mucha mas gente que las guerras por sangrientas que se las suponen.

(2) Llamo gastos á los gefes de los diversos poderes, es la forma del gobierno la que se quiera. Hacen muy mal en no aplicar este nombre mas que á los gefes del poder ejecutivo, porque se gobierna dando leyes lo mismo que haciéndolas ejecutar.

sumos totales, y aun pasan de esto (1), resulta de esto que el sistema económico abrazado por el gobierno ejerce un inmenso influjo sobre los progresos ó decadencia de la nación. Si un particular se imagina aumentar sus re-

(1) Aunque una nación pueda consumir mas de su renta, este no es probablemente el caso de la Inglaterra, puesto que su opulencia ha aumentado evidentemente hasta hoy. Sus consumos llegan pues, á lo mas, al nivel de su renta. La renta total de la Gran-Bretaña no se valdrá por Genta mas que en doscientos millones de libras esterlinas; por Genta tan parcial por la Real Hacienda y los recursos de la Inglaterra! Enrique Becke la hace subir á doscientos diez y ocho millones, comprendiendo en ellas por cien millones de rentas industriales. Admitamos que por consecuencia de los últimos progresos industriales se haya aun aumentado después, y que en 1853 el total de las rentas de la Gran-Bretaña haya llegado á doscientos veinte y cuatro millones de libras esterlinas. Es así que hallamos en Colquhoun (*On the wealth, of the British empire*) que los gastos del gobierno en el mismo año de 1853 han llegado á ciento doce millones de libras esterlinas. Según esta cuenta, los gastos públicos sumaban en Inglaterra en dicha época, la mitad de los gastos totales de la nación. Y aun los gastos hechos por mano del gobierno central no comprenden la totalidad de los gastos públicos, porque no comprenden los gastos de los conatos, la contribucion para los poderes, etc. Un gobierno, aun en los estados grandes, podría estar organizando de modo que no consumiese la centésima parte de las rentas generales del país. Pero esta dependencia de perfecciones en la política práctica de las que las naciones mas adelantadas están aun muy distantes.

cursos disipándolos; si cree honrarse con la prodigalidad; si no sabe resistir al atractivo de un placer lisonjero ó á los consejos de un resentimiento, aun cuando sea legítimo, se arrojará; y su desastre influirá en la suerte de un corto número de individuos. En un gobierno no hay ni uno de estos errores que no haga muchos millones de miserables, y que no sea capaz de causar la decadencia de una nación. Si se debe desear que los simples ciudadanos conozcan sus verdaderos intereses, y cuánto mas y con mayor razon deberá uno descartar á los gobiernos! El orden y la economía son ya virtudes en un estado privado; pero considerando su prodigioso influjo sobre la suerte de los pueblos, cuando se encuentran en los gefes que los gobiernan, no sabe uno que magífico nombre darles.

Un particular conoce todo el valor de la cosa que consume; con frecuencia es el fruto penoso de sus sudores, de una larga constancia, de una economía no interrumpida; y mide facilmente la ventaja que le debe resultar de un consumo, y la privacion que le resultaría de él. Un gobierno no está tan directamente interesado en el orden y en la economía; no conoce tan vivamente y tan inmediatamente el inconveniente de no tenerla. Añádese á esto

que un particular está excitado á ahorrar no solo por su propio interés, sino por los sentimientos de su corazón: su economía asegura recursos á los aéres á quien él quiere; pero un gobierno económico ahorra para ciudadanos á quienes apenas conoce, y los recursos que él procura tener no servirán tal vez sino á sus sucesores.

Se engañaría uno si supiese que el poder hereditario evita estos inconvenientes: las consideraciones que hacen gran fuerza al hombre privado, mueven poco al Monarca. Este mira la fortuna de sus herederos como asegurada, por poco segura que esté la sucesion. Además que él no es quien decide de la mayor parte de los gastos, y quien hace las compras: son sus ministros y sus generales. Por fin una experiencia constante prueba que los gobiernos más económicos no son ni las monarquías ni los gobiernos democráticos, sino mas bien las repúblicas aristocráticas.

No se ha de creer tampoco que el espíritu de economía y de regla en los consumos públicos sea incompatible con el espíritu que hace emprender grandes cosas. Cárlo-Magno es uno de los Príncipes que ha dado mas ocupacion á la fama: él conquistó la Italia, la Hungría y el Austria; rechazó á los sarracenos, y dispersó á

los sajones; obtuvo el título pomposo de Emperador, y sin embargo ha merecido que Montesquien hiciese de él este elogio: « Un padre de familia podía aprender en las leyes de Cárlo Magno el modo de gobernar su casa. Puso una regla admirable en su gasto, é hizo producir á su patrimonio con prudencia, con atencion y con economía. En sus Capitulares se vé el origen puro y sagrado de donde sacó sus riquezas. Solo diré una cosa, que él tenia mandado que se vendiesen los huevos de todas las gallinas de sus estados y las yerbas inútiles de sus jardines (1) ».

El Príncipe Eugenio, que se haria muy mal en no considerarle mas que como un hombre grande en la guerra, y que manifestó la mayor capacidad en la administracion como en las negociaciones de que estuvo encargado, aconsejaba al Emperador Cárlo VI, que siguiese el dictamen de los negociantes en la administracion de su real Hacienda (2).

El gran Duque de Toscana Leopoldo ha

(1) *Espíritu de las leyes*, lib. XXXI, cap. XVIII.

(2) Véase sus Memorias, pág. 187. Se ha dudado de ellas como se ha dudado tambien del testamento político del cardenal de Richelieu. ¿ Si estos hombres no hubiesen hechos tales escritos, quién habria podido hacerlos? Los hombres tan canóces como ellos; supústo aun mas increíble.

manifestado, á fines del siglo XVIII, lo que puede un Príncipe, aun en un estado limitado, cuando introduce en la administracion la severa economía de los particulares. En pocos años hizo que la Toscana fuese uno de los países mas florecientes de Europa.

Los ministros que han gobernado la real Hacienda de Francia con mas buen suceso fueron Suger, Abad de san Dionisio, el Cardenal d'Amboise, Sully, Colbert, Neker, y todos se han guiado por el mismo principio. Todos han encontrado en la economía exacta de un simple particular los medios de sostener grandes resoluciones. El Abad de san Dionisio contribuyó á los gastos de la segunda Cruzada ( empresa que estoy muy lejos de aprobar, pero que exija poderosos recursos ): d'Amboise preparó la conquista del milanésado por Luis XII; Sully el abatimiento de la casa de Austria; Colbert los sucesos brillantes de Luis XIV; y Neker ha subministrado los medios de sostener la única guerra feliz que la Francia ha hecho en el Siglo XVIII (1).

(1) Neker obedió á los gastos de la guerra de América sin cargar nuevas impostas; sus enemigos le recomendaron solo los empréstitos que tomó; ¿ pero quién es el que no se que en el momento que no cargó el Estado con un nuevo impuesto para pagar los intereses de estos empréstitos

Al contrario siempre hemos visto que los gobiernos que se han dejado dominar por las necesidades de dinero, se han visto obligados como los particulares, á recurrir para salir de apuros, á expedientes ruinosos y algunas veces vergonzosos; como Carlos el Calvo que no mantenía á nadie en los honores, ni concedía seguridad personal á nadie, mas que por dinero; como el Rey de Inglaterra Carlos II, que vendió Dunkerque al Rey de Francia, y que recibió de la Holanda dos millones y un cuarto, para diferir el que se hiciese á la vela la escuadra equipada en Inglaterra en 1680, cuyo destino era el ir á las Indias á defender á los ingleses que estaban destruidos por los Batavos (1); y en fin como todos los gobiernos que han hecho bancarota, ya sea alterando las monedas, ó ya violando sus contratos.

Luis XIV á fines de su reinado, despues de haber agotado hasta lo último los recursos de su hermoso reino, creó y vendió empleos á cual mas ridiculos.

Se hicieron de los consejeros del Rey con-

tes, no fueron una nueva carga para el pueblo, y que debieron ser pagados los intereses con lo que economizaba?

(1) Véase la *Historia de los Establecimientos de los Europeos en las Indias*, por Raynal, tomo II, pág. 36.

tradores de amontonar leña; empleos de barberos, peluqueros, coaltralores, visitadores de manteca fresca, ensayadores de manteca salada, etc.; pero todos estos expedientes tan miserables en sus productos como dañosa en sus efectos, no han retardado sino de pocos instantes las catástrofes que amenazaban infaliblemente á los gobiernos pródigos. *Cuando no se quiere escuchar la razon*, dice Frankliu, *esta nunca deja de hacerse percibir*.

Los beneficios de una administracion económica reparan afortunadamente con bastante prontitud las males causados por una mala administracion. No es decir esto que al pronto la salud sea perfecta; pero es una convalecencia en que cada dia se vé que se disipa algun dolor y que renace el uso de alguna nueva facultad. El temor habia amortiguado los débiles recursos que habia dejado á la nacion una administracion disipadora: la nacion (1) al

(1) El público emplea estas expresiones: *la confianza se pierde*, *la confianza renace*, sin haber examinado bien lo que entienden por esta palabra *confianza*. No se quiere decir solo con esta palabra la credulidad del gobierno; porque la mayor parte de rindimientos ó subsidios no se halla en el caso de confiar nada al gobierno de lo que pertenece á sus asuntos personales; tampoco se quiere decir la confianza que algunos particulares pueden tener en otros; porque el que tenia conducto y bienes no la perdía instantaneamente

contrario, debía los que hace nacer un gobierno moderado. Parece que entre las naciones, aun más que entre los seres organizados, hay una fuerza vital, y una tendencia á la salud, que no piden más sino el que no se les comprima para tomar el más alto vuelo. Recorriendo la historia se admira uno de la rapidéz de este dichoso efecto. En las vicisitudes que la Francia ha tenido desde la revolucion acá, se ha manifestado de una manera muy sensible á todos los ojos observadores. En nuestros días el sucesor del Rey de Prusia, Federico el Grande, dispó

estas ventajas, y se ve un continuo número de particulares que en circunstancias penosas, dejan de merecer la confianza que inspiraban, para justificar esta expresión general *la confianza se ha perdido*. Parece que es imposible entender por estas palabras la confianza en los acontecimientos. Una vez se temen las contribuciones, las expropiaciones arbitrarias, las violencias, y este miedo impide á muchas gentes el manifestar al público sus personas ó sus medios: las empresas son favorables y las más bien concertadas se hacen arriesgadas, y nadie se atreve á formar otras nuevas: las antiguas dejan de dar los mismos beneficios: los negociantes limitan sus negocios; y todo el mundo reduce sus consumos, porque todas las cosas se disminuyen y se hacen más preciasas. No se puede tener confianza en los acontecimientos cuando el gobierno es emprendedor ambicioso é injusto, ó bien débil, vacilante y sin principios. La confianza es semejante á las cristalizaciones, que no se forman sino con calma.

un tesoro que este Príncipe había amontonado, y que se decía ascendía á mil ciento cincuenta y dos millones de reales, y dejó á su sucesor cuatrocientos cuarenta y ocho millones de denda. Pues con todo eso, apenas habían pasado ocho años, Federico Guillermo III, no solo había pagado las deudas de su padre, sino que había formado un nuevo tesoro. ¡Tan poderosa es la economía, hasta en un país limitado por su extension y por sus recursos!

## § II.

*De los principales objetos del gasto público.*

— Hemos visto en el último párrafo que siendo todos los consumos públicos por sí mismos un sacrificio, y un mal que no tiene más compensacion que la ventaja que resulta para el público de la satisfaccion de una necesidad; una buena administración no gasta nunca por gastar, y se asegura que la ventaja que debe hacer para el público de una necesidad satisfecha, excede la extension del sacrificio que el público ha debido hacer para esto.

Demos actualmente una ojeada sobre las principales necesidades del público en una socie-

dad civilizada: este es el único medio de apreciar de un modo conveniente la extensión de los sacrificios que ellos merecen que se hagan para obtenerlos (1).

El público no consume mas que lo que hemos llamado *productos inmateriales*, esto es, productos que se destruyen inmediatamente que son creados, ó si se quiere los servicios hechos, ya sea por los hombres ó por las cosas (2).

Los servicios personales son los de todos los funcionarios públicos civiles, judiciales, militares y religiosos. Los servicios hechos por las cosas son los de las fincas de tierra ó de los capitales. La navegación de los ríos y mares, el uso de los caminos y de las tierras del comun, son los servicios que hacen las fincas que son una propiedad del público ó de los que él solo

(1) Me debo limitar aqui á algunas ojeadas generales, porque un tratado de Economía no puede comprender un tratado de administración; lo mismo que hablando de los procedimientos de las fabricas no he podido dar un tratado de artes y oficios. Estas obras estan por hacer.

(2) Esta regla no es general. Las distribuciones de trigo que los Emperadores Romanos hacían al pueblo, eran productos materiales. Los siveres que se compran para manutención de los hospitales y cárceles, son del mismo género. Los árboles de fuego que hoy en las fiestas para divertir al pueblo son productos materiales consumidos para divertirse.

tiene el goce. Cuando se encuentran en ellos valores capitales añadidos, como edificios, puentes, puertos, calzadas, diques y canales, entónces el público consume además del servicio ó renta de la finca, el servicio ó interés de un capital.

Algunas veces el público posee establecimientos industriales productivos, como en Francia la fábrica de porcelana de Sevres, la de tapices de los Gobelinos, las Salinas de la Lorena y del Jurá, etc. Cuando estos establecimientos producen mas de lo que cuestan, lo que es muy raro, entónces forman parte de las rentas de la sociedad, lejos de deberse contar por una de sus cargas.

#### *De los gastos relativos á la administración civil y judicial.*

Los gastos de administración civil ó judicial, consisten, ya sea en el sueldo de los magistrados, ya sea en el gasto de representación que se supone necesaria para el cumplimiento de sus funciones. Aun cuando la representación ó parte de ella la pague el mismo magistrado, por eso no deja de ser á cargo del público, porque es preciso que en este caso el sueldo del magistrado sea proporcionado á la suntuosidad que

se exige de él. Esto se aplica á todos los funcionarios públicos, desde el Príncipe hasta el portero. Un pueblo que no sabe respetar á su Príncipe sino cuando está rodeado de fuero, de bordados, de guardias, de caballos y de todo lo que hay de mas dispendioso, paga á proporcion. Económiza al contrario cuando sabe respetar la sencillez mas bien que la pompa. Esto es lo que hacia singularmente pequeños los gastos del gobierno en muchos cantones suizos antes de la revolución, y en la América septentrional desde antes de su independencia. Aunque las colonias de la América septentrional se hallasen bajo la dominación de la Inglaterra tenían su gobierno particular de que ellas pagaban los gastos; pero todos los gastos del gobierno de estas provincias al año no montaban mas que á la suma de sesenta y cuatro mil setecientas libras esterlinas (seis millones doscientos once mil doscientos reales): *un ejemplo memorable*, dice *Smith*, que manifiesta con cuan poco gasto tres millones de hombres pueden ser no solamente gobernados, sino bien gobernados (1).

Verdad es que la defensa del país no le costaba nada mas que lo que gastaba para el indreo de los sucesos. Esta estaba á cargo de las fuerzas navales de la Inglaterra.

En la cuenta dada por el señor Galatin, secretario de

Las causas puramente políticas y la forma de gobierno que de ellas se deriva, influyen sobre el coste del sueldo de los empleados civiles y judiciales, sobre los gastos de representación, y en fin sobre los que exigen las instituciones y los establecimientos públicos. Y así en un país despótico, donde el Príncipe dispone de los bienes de sus súbditos, arreglando él solo su sueldo, esto es, lo que consume de los caudales públicos para su utilidad personal, para sus placeres y para el mantenimiento de su casa, este sueldo puede fijarse mucho mayor que en los países en donde se discute cual debe ser esta cantidad entre los representantes del Príncipe y los de los contribuyentes.

El sueldo de los magistrados subalternos depende igualmente, ya de su inlujo particular ó ya del sistema general del gobierno.

Los servicios que hacen son caros ó baratos, no solo á proporcion da lo que cuestan sino

la tesorería de los Estados Unidos de lo recollido y gastado por esta república en 1801, se ve que el total de gastos no montaba, que á doce millones de duros, de los cuales ocho millones son para pagar los intereses de la deuda pública, quedan cuatro millones de duros para gastos del gobierno, esto es, para admitistrar, juzgar, instruir y defender doce millones de habitantes: el producto solo de las aduanas basta para pagar todo esto.

tambien segun sus funciones estan mas ó ménos bien hechas. Un servicio mal hecho es caro aunque se pague muy poco, y tambien es caro si es poco necesario. Sucede en esto lo mismo que en un mueble que no sirve para el uso á que está destinado, ó del que no habia necesidad, y que mas bien embaraza que sirve. Tales eran en la antigua monarquía los empleos de gran Almirante, gran Maestro, Copero mayor, Montero mayor y una multitud de otros que no servian ni aun para aumentar el esplendor de la corona, y de los que muchos no eran mas que medios para dar profusamente gratificaciones y dispensar favores.

Por la misma razon cuando se complican los resortes de la administracion, y se hace pagar al pueblo los servicios que no son indispensables para el mantenimiento del orden publico; es una hechura inútil dada á un producto que no vale mas por esto, y que al contrario comunmente vale ménos (1). Bajo un mal gobierno que no puede sostener sus usurpacio-

(1) Podría citar una ciudad de Francia que cuando administrada muy bien y muy potestadamente antes de 1789 por doce mil reales, y que bajo el gobierno imperial pagaba cincuenta veinte mil al año por sola su administracion municipal, que no la protegía absolutamente en nada contra la voluntad del Príncipe.

nes, sus injusticias y sus exacciones por medio de muchos satélites y de espionages activos y cárceles multiplicadas: estas cárceles, estas espías y estos soldados le cuestan al pueblo su dinero, y por esto ciertamente no es mas feliz.

Por la razon contraria un servicio publico puede no ser caro aunque esté generosamente pagado. Si un pequeño salario se pierde totalmente cuando se da á un hombre incapaz de cumplir con su empleo: si las pérdidas que causa la impericia de este, importan mucho mas que su salario, los servicios que hace un hombre recomendable por sus conocimientos y su juicio, son un rico equivalente que da en cambio del suyo: las pérdidas de que preserva al estado, ó las ventajas que le procura, exceden muy pronto la recompensa que recibe de él por liberal que se le suponga.

Siempre se gana á no emplear en todas las cosas mas que las de buena cualidad aun cuando uno tenga que pagarlas mas. No se tiene casi nunca gentes de mérito á poca costa, porque el mérito se aplica á mas de un empleo. Un hombre que puede hacer un buen administrador, si se consagra á otra profesion, podrá ser un buen abogado, ó un buen médico, ó un buen agricultor, ó un buen ne-

gociente, y estas diferentes ocupaciones presentan empleos mas ó menos ventajosos al mérito. Si la carrera de la administración no le ofrece mas que una suerte miserable, otra le presentará facilmente una suerte mejor, que el profesorado.

Lo mismo sucede con la probidad que con el talento. No se tienen gentes integras no pagándolas, y no hay que admirarse de esto, porque ellas no tienen á su disposición los cómodos suplementos que se asegura el que no tiene probidad.

El poder que acompaña comunmente el ejercicio de las funciones públicas, es una especie de salario, que en muchos casos excede el sueldo en dinero que se les da. Sé que en un estado bien ordenado teniendo las leyes el principal poder, y habiendo dejado pocas cosas al arbitrio del hombre, no halla tantos medios de satisfacer sus caprichos, y este desdichado amor de dominar que todo hombre lleva en su corazón. No obstante la limitud que las leyes no pueden menos de dejar á la voluntad de los que las ejecutan, especialmente en el órden administrativo, y los honores que acompañan ordinariamente los empleos eminentes, tienen un valor verdadero que los hace buscar con

ánzia hasta en los países en que no son lucrativos.

Las reglas de una estrecha economía aconsejarían tal vez el abotrar el salario en dinero en aquellos casos en que se recibe otro salario suficiente para excitar la solicitud de los que pretenden empleos, y podrían reservarse exclusivamente para los ricos, si no hubiese el peligro de perder por la incapacidad de los empleados, mas de lo que se ahorraría economizando su sueldo.

Esto seria lo mismo, dice *Platon*, en su República, que si en un navio se le liciese á uno piloto por su dinero. Es de temer, además, que un hombre por rico que sea, si da de valde sus trabajos, venda su poder. Unos grandes bienes no bastan para preservar un empleado de ser venal; porque las grandes necesidades acompañan comunmente á los grandes bienes, y frecuentemente exceden á estos, especialmente cuando es menester reunir á la representación de hombre rico la de magistrado. En fin, suponiendo que se pueda encontrar, porque no es absolutamente imposible, con unos grandes bienes la integridad, y con la integridad la actividad necesaria para ejecutar bien su deber, ¿para qué aumentar al ascendiente demasiado grande ya de las riquezas, el que da

la autoridad? ¿Qué cuentas se atreverá uno á pedir á un hombre que puede presentarse, ya sea al gobierno, ya sea en el pueblo con el aire de la generosidad? No es esto decir que uno no pueda en ciertas ocasiones emplear con ventaja los servicios gratuitos de las gentes ricas, especialmente en los empleos que son mas bien honoríficos que de poder, como la administración de los hospitales y de las cárceles.

El gobierno de Francia bajo el antiguo régimen, agobiado por la necesidad de dinero, vendía los empleos. Este expediente tiene los inconvenientes de las funciones que se ejercen gratuitamente, porque los emolumentos del empleo no son mas que el interés del capital pagado por el titular, y cuesta al Estado lo mismo que si el empleo no fuese gratuito, porque deja al Estado gravado con una renta, de que él se ha comido el capital.

Con frecuencia se han confiado empleos civiles, tales como el despacho de las partidas de bautismo, de matrimonio y de muerte, á sacerdotes que pagados por otros empleos podían ejercer este gratuitamente, bien que no se hace gratis cuando el clérigo recibe un derecho casual bajo una forma cualquiera; pero además, no hay cierta imprudencia en la autoridad civil en confiar parte de sus funciones

á hombres que se dicen ministros de una autoridad superior á la suya (1)?

A pesar de todas las precaciones que se quieren tomar, ni el público, ni el Príncipe jamás pueden estar ni tan bien servidos, ni á tan poca costa como los particulares. Los agentes de la administración no pueden ser vigilados por sus superiores con el mismo cuidado que los agentes de los particulares, y los superiores mismos no estan tan directamente interesados en su buena conducta. Por otra parte; es tan fácil á los inferiores el engañar á un jefe, obligado á extender á muchas cosas su inspección, y que no puede poner en cada objeto mas que una muy corta dosis de atención: á un jefe frecuentemente mucho mas sensible á las atenciones que lisonjean su vanidad, que al estado que pide el bien público! En cuanto al Príncipe y al pueblo, que son los mas interesados en la buena administración, porque esta asegura el poder del uno y la dicha del otro, les es casi imposible el tener una vigilancia eficaz y continua. Es preciso, necesari-

(1) En muchas épocas del siglo último los sacerdotes malintencionados no quisieron conceder, á pesar del gobierno, las funciones de su ministerio á los Janonistas bajo el pretexto que valla mas obedecer á Dios; que se expresó por el decreto del Papa, que al Rey.

riamente, que ellos se entreguen en el mayor número de cosas á sus agentes, y que sean engañados cuando hay interés en engañarlos, lo que sucede frecuentemente.

« Los servicios públicos nunca se ejecutan mejor, dice *Smith*, que cuando la recompensa es á consecuencia de la ejecucion y se proporciona al modo, como el servicio ha sido ejecutado. El querría que los sueldos de los jueces fuesen pagados al terminarse cada uno de los pleitos, y con proporción al trabajo que el proceso hubiera causado á los diferentes magistrados. Los jueces entonces se ocuparían de su oficio y los procesos no serían tan largos. Sería difícil el extender este modo de proceder á la mayor parte de los actos de la administración, y tal vez abriría la puerta á otros abusos, no menos perjudiciales; pero tendría una gran ventaja; porque los agentes de la administración no se aumentarían mas de lo necesario. Esto establecería en los servicios hechos al público esta concurrencia tan favorable á los particulares en los servicios que piden.

No solamente el tiempo y el trabajo de los administradores estan entre los mas caramente pagados, no solamente hay una gran parte desperdiciada por culpa suya, sin que sea posible evitarlo, sino que con frecuencia hay

muchos que se pierden á consecuencia de los usos del país, y de la etiqueta de las córtes. ¿Quién podría calcular el tiempo perdido en componerse? ¿Quién podría calcular las horas que se han perdido, durante mas de un siglo, en el camino de Paris á Versalles, horas que el público ha pagado muy caras?

Las ceremonias largas que se observan en las córtes de Oriente hacen gastar tambien á los empleados principales del Estado un tiempo considerable. Cuando el Principe ha dedicado á las ceremonias de uso, y á sus placeres el tiempo que estos piden, no le queda mucho para ocuparse en sus negocios, y por eso van muy mal. El Rey de Prusia, Federico II, al contrario, distribuyendo bien su tiempo, y llenándole bien, había hallado el medio de hacer mucho por sí mismo. Ha vivido mas que otros, que han muerto de mas edad, y ha elevado su país á la linea de una potencia de primer orden. Sus demas cualidades eran sin duda necesarias para esto; pero estas no habrían bastado si no hubiese empleado bien su tiempo.

#### *De los gastos relativos al ejército.*

Quando el comercio, las fabricas y las artes se han extendido en un pueblo, y que por

consiguiente se han multiplicado los productos de las artes, un ciudadano cualquiera no puede sin graves inconvenientes ser arrancado de los empleos productivos que se han hecho necesarios para la existencia de la sociedad, y para ser empleado en la defensa del Estado. El labrador se vé precisado á trabajar, no solo para sustentarse él con su familia, sino para alimentar otras familias, que son ó propietarios de tierras, que participan de parte del producto de ellas, ó fabricantes y comerciantes que les suministran los viveres, de que absolutamente no puede carecer. Por consiguiente, es preciso que cultive una porción mayor de terreno, que varie sus cultivos, que cuide de un número mayor de ganados, que se entregue á una cultura mucho mas complicada, y que se ocupe tambien en los intervalos que le deja la cultura de la tierra (1).

(1) Los griegos hasta el tiempo de la segunda guerra de los persas, y los romanos hasta el sitio de Veyes hacian sus expediciones militares entre el tiempo de la siega y el de la cosecha. Los pastores cazadores y pastores como los tartares y los arabes no tienen casi artes ni agricultura, y esto les permite hacer la guerra en todas partes donde hallen pastos y botín. De esto dimanian las vastas conquistas de Atala de Gengis-Kan, de Tamerlan, de los moros y de los turcos.

El fabricante y el comerciante pueden sacrificiar mucho ménos un tiempo y unas facultades, de que todas las porciones, excepto en los instantes del descanso, son necesarias á la produccion que sostiene su existencia.

Los propietarios de tierras arrendadas podían tambien, verdaderamente, declarar la guerra á su costa, y realmente esto es lo que hacen los nobles, hasta cierto punto en las monarquías; pero la mayor parte de propietarios, acostumbrados á las dulzuras de la civilizacion, no experimentando nunca las necesidades que hacen concebir y ejecutar las grandes empresas, poco susceptibles de este entusiasmo, que uno solo no experimenta nunca, y que no puede ser general en una nacion necesariamente ocupada, los propietarios, digo, siempre han preferido en este orden de cosas el contribuir á la defensa de la sociedad, mas bien con el sacrificio de una parte de sus rentas, que con el de su reposo y su vida. Los capitalistas tienen los mismos gastos, necesidades y opinion, que los propietarios de bienes raices.

De aquí las contribuciones, que en casi todos los estados modernos, han puesto el Principe ó la república en estado de assalarar soldados, cuyo oficio único es guardar el país,

defenderle de las agresiones de las demás potencias y muy frecuentemente ser los instrumentos de las pasiones y de la tiranía de sus jefes.

La guerra que ha llegado á ser un oficio, participa como todas las demás artes, de los progresos que resultan de la division del trabajo, y hace que contribuyan á ella todos los conocimientos humanos. No se puede sobresalir en ella, ya sea como general, ya sea como oficial, ó aun como simple soldado, sin una instruccion algunas veces muy larga, y sin un ejercicio constante. Así, si se exceptúan los casos en que ha habido que luchar contra el entusiasmo de una nacion toda entera, la ventaja ha sido siempre á favor de las tropas más agueridas y de aquellas para quienes la guerra era ya un oficio. Los turcos, á pesar de su desprecio por las artes de los cristianos, se ven precisados á ser sus discipulos en el arte de la guerra, apenas de ser exterminados. Todos los ejércitos de Europa se han visto forzados á imitar la táctica de los prusianos; y cuando el movimiento dado á los ingenios por la revolucion francesa, ha perfeccionado en los ejércitos de la república la aplicacion de las ciencias á las operaciones militares, los enemigos de los franceses se han visto en la ne-

cesidad de apropiarse las mismas ventajas.

Todos estos progresos, esta extensión de medios, y este consumo de recursos han hecho la guerra mucho más dispendiosa que lo que era en otro tiempo. Ha sido necesario proveer de antemano los ejércitos de armas, de municiones de guerra y de boca, y de pertrechos de toda especie. La invención de la pólvora ha hecho las armas mucho más complicadas y más costosas, y su transporte, especialmente de cañones y morteros, mucho más difícil. Por último, los admirables progresos de la táctica naval, este número de navíos de toda clase, para cada uno de los cuales ha sido preciso valerse de todos los recursos de la industria humana; los arsenales, los diques, las fábricas, los almacenes, etc., han precisado á las naciones que hacen la guerra, no solo á hacer durante la paz, con corta diferencia, el mismo gasto que durante las hostilidades, y no solo á emplear en ella una parte de sus rentas, sino á imponer en ella una porcion considerable de sus capitales.

Se puede añadir á estas consideraciones que el sistema colonial de los modernos (entiendo este sistema que tira á querer conservar el gobierno de una ciudad ó de una provincia situadas bajo otro clima) ha hecho que

los estados europeos sean atacables y vulnerables hasta los extremos de la tierra; de tal suerte, que una guerra entre dos grandes potencias tiene actualmente por campo de batalla el globo entero (1).

Ha resultado de esto que la riqueza ha llegado á ser tan indispensable para hacer la guerra como el valor, y que una nacion pobre ya no puede resistir á una nacion rica; y así como la riqueza no se adquiere mas que con industria y con ahorros, se puede prever que toda nacion que arruine con malas leyes ó con contribuciones muy pesadas, su agricultura, sus fabricas y su comercio, será necesariamente dominada por otras naciones que tengan mas prevision.

Resultará tambien que la fuerza estará probablemente en adelante de parte de la civilizacion y de las luces; porque las naciones civilizadas son las únicas que pueden tener bastantes productos para mantener unas fuerzas militares respetables; lo que hace mas remota para en adelante la probabilidad de estos

(1) Se ha calculado en Inglaterra que cada uno de los combatientes que el estado mantiene en America, le cuesta doble de lo que le costaria el mismo soldado en Europa. La misma proporcion se encuentra en todos los demás gastos de cualquiera expedicion lejana.

grandes trastornos, de que está llena la historia, y en los que los pueblos civilizados han sido victima de los pueblos bárbaros.

La guerra cuesta mas que sus gastos, porque cuesta todo lo que impide ganar.

Cuando en 1672, Luis XIV, dominado de sus resentimientos, resolvió castigar á la Holanda por la indiscrecion de sus gaceteros, Boreel, embajador de las Provincias Unidas, le entregó una memoria en que le probaba, que por el canal de la Holanda vendia anualmente la Francia á los extranjeros por doseientos enarenta millones de reales en mercancías, valor de aquel tiempo, que harian ahora cerca de cuatrocientos ochenta millones. Esto se tuvo como una habladuria en la Corte.

Por último, se apreciarian muy imperfectamente los gastos de la guerra, si no se comprendiesen como tales los destrozos que ella causa, y siempre hay uno de los dos partidos por lo ménos que es destruido, y es aquel en cuyo país se fija el teatro de la guerra: quanto mas industrioso es un Estado, tanto mas funesto es para él y destructiva la guerra. Cuando penetra en un país rico por sus establecimientos de agricultura, de fabricas y de comercio, se parece á un fuego que se prende en un paraje lleno de materias combustibles; porque su fu-

ror se aumenta, y la devastación es inmensa. *Smith* llama al soldado trabajador improductivo; ¡ojalá fuese así! pero es mas bien un trabajador destructor: pues no solo no enriquece la sociedad con ningún producto, y no solo consume los que son necesarios para su mantenimiento, sino que muchas veces es llamado á destruir, sin ninguna utilidad suya, el fruto que con muchos afanes ha producido el trabajo de otro.

Por lo demas el progreso lento, pero infalible, de las luces cambiará aun una vez las relaciones de los pueblos entre sí, y por consiguiente los gastos públicos, que tienen relación con la guerra. Se concluirá por comprehendet, que no es del interés de las naciones el batirse; que todos los males de una guerra desdichada, recaen sobre ellas, y que las ventajas que tocan del buen suceso son absolutamente nulas. Toda guerra, en el sistema político actual, está seguida de las contribuciones impuestas por los vencedores á los vencidos, y de las contribuciones impuestas á los vencedores por los que los gobernan. Pero, que cosa son los intereses de los empréstitos que ellos han tomado, sino contribuciones? Se puede citar una guerra feliz que haya sido seguida de una disminucion de cargas públicas?

Por lo que hace á la gloria que se sigue á los buenos sucesos sin ventajas reales, es un suspiro que cuesta muy caro, y que no podria por largo tiempo divertir á los hombres de juicio. La satisfacción de dominar sobre la tierra ó sobre los mares no parecerá ménos pueril que esta, cuando uno esté mas generalmente convencido de que esta dominacion nunca se ejerce mas que á beneficio de los que gobiernan, y nunca en bien de aquéllos á cuyo favor se hace la administracion. El único interés de los administrados es el comunicarse libremente entre sí, y por consiguiente estar en paz. Todas las naciones son amigas por la naturaleza de las cosas; y dos gobiernos que estan en guerra no son ménos enemigos de sus propios súbditos, que de sus contrarios. Si por una y otra parte los súbditos abrazan las quejas de vanidad y de ambicion, que les son igualmente funestas, ¿á que podrá uno comparar su estupidéz? Me avergüenzo de decirlo; á la de los brutos que se encolerizan y se matan por el gusto de agradar á sus amos.

Pero si la razon pública ha hecho ya progresos, aun hará mas (1), pero precisamente por-

(1) Las personas que niegan el influjo de la razon pública han leído la historia con poco fruto. La guerra está acompa-

que la guerra se hace con mucho mas dispendio que el que se hacia otras veces, es imposible á los gobiernos el hacerla desde ahora en adelante sin el consentimiento del público, positiva ó tácitamente expresado. Este consentimiento se obtendrá cada vez con mas dificultad, á medida que la mayoría de las naciones se illustre sobre sus verdaderos intereses. Entonces el estado militar de las naciones se reducirá á lo preciso para rechazar á los que quitan invadirlos. Pero lo que es menester para esto son algunos cuerpos de caballería y artillería, que no pueden formarse de pronto, y que piden una instruccion anterior; por lo demas, la fuerza de los estados consistirá en sus milicias nacionales, y principalmente en las buenas instituciones. Nunca se domina un pueblo unánimemente afecto á sus instituciones; y este se adhiere tanto mas á ellas, cuanto mas tiene que perder, mudando de dominacion (1).

Nada ahora de menos atrocidades y pérdidas que en otro tiempo: se cometen milos en Europa que en Asia y America; y entre los pueblos de Europa, los que cometen mas son los mas ilustrados. En nuestro tiempo ciertas empresas poco generosas han sublevado la opinion á tal punto que han sido mas famosas que útiles á sus autores.

(1) No habia aqui mas que de aquellas solas garantías sobre que se puede contar en un siglo de luces. Se que sin

### *De los gastos relativos á la enseñanza pública.*

¿Está el público interesado en que se cultive todo género de conocimientos? ¿Es necesario que se enseñen á costa de él todos aquellos que tiene interés en que se cultiven? He aqui dos cuestiones, cuya solucion puede exijirse de la economía política.

Sea la que quiera nuestra posicion en la sociedad, estamos perpetuamente en relacion con los tres reinos de la naturaleza. Nuestros alimentos, nuestros vestidos, nuestros medicamentos, el objeto de nuestras ocupaciones y placeres; en fin, todo lo que nos rodea está sometido á leyes, y cuanto mas bien son concu- didas estas leyes, tanto mayores son las ventajas que saca de ellas la sociedad. Desde el obrero que trabaja la miedera ó la arilla, hasta el ministro de Estado, que de una plumada arregla cuanto tiene relacion á la agricultura,

tener buenas instituciones los pueblos se han defendido con el mayor valor. Los musulmanes se sacrifican por el despotismo y por el Alcorán como si fueran cosas buenas, pero es menester un sacrificio que pueda resistir á la caída de las penenciones políticas y religiosas, que jamás duran sino un cierto tiempo.

á la cría de caballos, á las minas y al comercio, cada individuo cumplirá mejor con su empleo, cuanto mejor conozca la naturaleza de las cosas y cuanto mas instruido esté.

Los nuevos progresos de nuestros conocimientos procuran, por la misma razon, un incremento de felicidad á la sociedad. Un nuevo modo de emplear una palanca, ó la fuerza del agua ó la del viento, y el modo de disminuir un simple rozamiento, pueden influir sobre veinte artes diferentes. La uniformidad de medidas, á las que las ciencias matemáticas han suministrado una base, sería útil á todo el mundo comerciante, si este tuviese la prudencia de adoptarla. El primer descubrimiento importante que se haga en la Astronomía ó en la Geología, tal vez dará el medio de conocer exactamente las longitudes en el mar, y esta facilidad influirá sobre el comercio del globo. Una sola planta con que la botánica enriquezca la Europa, puede influir sobre la suerte de muchos millones de familias (1).

(1) Si se llega á admitir, como se espera, el uso de la Nueva-Zelanda, que da filamentos mucho mas largos, mas finos y mas abundantes que el que tenemos actualmente, es posible que el lienzo fino se pueda dar al precio de los lienzos mas ordinarios; lo cual influirá en el aseo y en la salud de las familias pobres.

Entre esta multitud de conocimientos, unos teóricos, otros de aplicacion, cuya propagacion y progresos son ventajosos al público, hay por fortuna muchos que los particulares tienen interés en adquirir, y de los que la sociedad no tiene necesidad de pagar la enseñanza. Un empresario de cualquiera trabajo, procura con ansia conocer todo lo que tiene relacion á su arte: el aprendizaje del obrero se compone de un hábito manual, y además de una multitud de nociones que no se pueden adquirir mas que en los talleres, ni pueden ser recompensados sino con un salario.

Pero todos los grados de conocimientos no producen para el individuo una ventaja proporcionada á la que saca de ellos la sociedad. Tratando de los beneficios del sábio he manifestado por qué causa sus talentos no estaban recompensados, segun su valor (1). Sin embargo, los conocimientos teóricos no son menos útiles á la sociedad, que los procedimientos de ejecucion. Si no se conservase el depósito de ellos, ¿qué sería de su aplicacion á las necesidades del hombre? Esta aplicacion dentro de poco no sería mas que una rutina ciega que degeneraría prontamente: las artes escarian y la barbarie volvería á aparecer.

(1) Lib. II, cap. VII, párrafo II.

Las academias y las sociedades sábias, y un corto número de escuelas muy notables en donde no solo se conserva el depósito de los conocimientos y los buenos métodos de enseñar, sino que se extiende en ellas sin cesar el dominio de las ciencias, son miradas como un gasto bien entendido en todo país donde se saben apreciar las ventajas anexas al desenvolvimiento de las facultades humanas. Pero es menester que estas academias y escuelas esten organizadas de tal modo que no estorben el progreso de las luces, en vez de favorecerle, y que no aboguen los métodos de enseñar, en vez de propagarlos. Mucho tiempo antes de la revolución francesa se había conocido que la mayor parte de las universidades tenían este inconveniente. Todos los grandes descubrimientos se han hecho fuera de su seno; y hay pocos á que no hayan opuesto el peso de su influjo sobre la juventud, y de su crédito sobre la autoridad (1).

Esta experiencia muestra cuan esencial es el

(1) Lo que se ha llamado *Universitatis* en los últimos tiempos era aun peor: no era mas que un medio dispendioso y opresivo de deparar las facultades intelectuales de los jóvenes, esto es, de reemplazar en su espíritu las justas nociones de las cosas por las opiniones propias para perpetuar la esclavitud de los franceses.

no concederles ninguna jurisdiccion. Un candidato tiene que dar una prueba de su saber: no conviene consultar á los profesores, porque son jueces y partes, que deben hallar bueno todo lo que sale de su escuela, y malo todo lo que no proviene de ella. Lo que es menester averiguar es el mérito del candidato, y no el lugar de sus estudios ni el tiempo que ha consagrado á ellos; porque exigir que una cierta instruccion, como por ejemplo, la relativa á la medicina, se haya de recibir en un lugar designado, es impedir una instruccion que podria ser mejor; y prescribir un cierto curso de estudios, es prohibir cualquier otro camino mas expedito. Se trata de juzgar del mérito de un procedimiento cualquiera; es preciso igualmente desconfiar del espíritu de cuerpo.

El fomento que no tiene ningún leve riesgo y cuyo influjo es muy poderoso, es el que se da á la composicion de las buenas obras elementales (2). El honor y provecho que da una

(2) Bajo esta denominacion comprendo los fundamentos de todos los conocimientos, hácia las instrucciones familiares y sueltas para cada profesion, las obras en que un aprendiz, un fundidor, un alfilerero, un tintorero ó cualquiera otro artista, pueda á muy poca costa conocer los principios fundamentales de su arte. Esto seria una comunicacion perpetua del libro con el artista, con la que este

obra buena de este género no pagan el trabajo, los conocimientos y el talento que supone. Es una necesidad servir al público por este medio; porque la recompensa natural que se saca de él no es proporcionada al bien que el público recibe de ella. La necesidad que se tiene de buenos libros elementales, nunca será completamente satisfecha hasta que se hagan para tenerlos sacrificios extraordinarios, capaces de estimular á los hombres de mérito. Es preciso no enargar á nadie con especialidad de semejante trabajo; porque el hombre de mayor talento puede no tener el que sería conveniente para esto. Tampoco es menester proponer premios; porque algunas veces se dan á producciones imperfectas, porque no se han presentado otras mejores: además, el fomento del premio cesa al instante que se ha dado. Pero es preciso pagar proporcionalmente al mérito, y siempre con generosidad, todo lo que se ha hecho de bueno. Entonces una buena producción no excluye otra mejor; y con el tiempo se tiene en cada género lo que se puede tener de mejor. Advertiré que nunca se arriesga mucho en dar un gran premio á las buenas producciones, porque siempre son raras; y la recompensa que es magnífica para un

■ Ilustrarlas con los conocimientos teóricos del primero, y el primero con los conocimientos prácticos del segundo.

particular, es un sacrificio ligero para una nación. Tales son los géneros de instrucción, favorables á la riqueza nacional, y los que podrían decaer si la sociedad no contribuyese á su mantenimiento. Hay otros que son necesarios para suavizar las costumbres, y que pueden sostenerse aun ménos sin su apoyo.

En una época en que las artes se han perfeccionado, y en que la separación de las ocupaciones se ha introducido hasta en sus menores ramos, la mayor parte de los obreros están precisados á reducir todas sus acciones y todos sus pensamientos á una ó dos operaciones comunmente muy sencillas y constantemente repetidas: nunca se les ofrece una circunstancia nueva ó imprevista: no teniendo en ningún caso que hacer uso de sus facultades intelectuales, estas se les empuen. Ellos se embrutecen, y dentro de poco vendrían á ser no solo incapaces de decir dos palabras que tuviesen sentido común sobre cualquier otra cosa que no fuese su arte, sino también de concebir ni aun comprender ningún designio generoso ni ningún sentimiento noble. Las ideas elevadas dependen de ver el todo, y no germinan en un espíritu incapaz de abrazar las relaciones generales: un obrero estúpido no comprenderá jamás cómo el respeto de la

propiedad es favorable á la prosperidad pública, ni porque el mismo tiene mas interés en esta prosperidad que el hombre rico; y mirará todos los grandes bienes como una usurpacion. Un cierto grado de instruccion, un poco de lectura, algunas conversaciones con personas de su estado y algunas reflexiones durante su trabajo, bastarian para elevarle á este orden de ideas, y harian que toviese mas delicadeza en sus relaciones de padre, de esposo, de hermano y de ciudadano.

Pero la posicion de simple jornalero en la máquina productiva de la sociedad reduce sus beneficios casi á nivel de lo que exige su subsistencia. A lo mas podrá criar sus hijos y darle un oficio, y no les dará este grado de instruccion que suponemos necesario al bien estar del orden social. Si la sociedad quiere gozar de las ventajas anejas á este grado de instruccion debe darla á su costa.

Se consigue esto por medio de escuelas gratuitas, en que se enseña á leer, escribir y contar: estos conocimientos son el fundamento de todos los demás, y bastan para civilizar el jornalero mas simple. A decir la verdad, una nacion no es civilizada, ni goza por consiguiente de las ventajas anejas á la civilizacion, si todo el mundo no sabe en ella leer, escribir y con-

tar. Sin esto no se puede decir que está aun enteramente libre del estado de barbarie. Diré mas, que con estos conocimientos ninguna grande disposicion, ni ningun talento extraordinario, cuyo desenvolvimiento fuese muy provechoso á la sociedad, puede quedar obsecurado. La facultad sola de leer, pone por algunos reales el último de los ciudadanos en comunicacion con lo que el mundo ha producido de mas eminente, y á que le inclina su ingenio. Las mugeres no deben estar privadas de esta instruccion elemental; porque no interesa ménos su civilizacion, pues son las primeras, y con mucha frecuencia las únicas maestras de sus hijos. El gobierno seria tanto ménos perdonable si descuidase la instruccion y dejase permanecer en un estado casi de barbarie la mayor parte de nuestras naciones, que se llaman civilizadas en Europa, cuando que viviéndose de los métodos, nuevamente empleados con buen suceso, se puede difundir con prontitud y á poquísima costa la instruccion entre toda la clase indigente (1).

(1) En el nuevo sistema de enseñanzas mixtas, introducido primero por el señor Lancaster, y despues perfeccionado por otros, un solo maestro, casi sin libros, plumas ni papel, enseña con buen suceso y rapidéz á leer, escribir y contar á quinientos ó seiscientos discípulos á un tiempo.

Son pues los conocimientos elementales, y los conocimientos elevados, los cuales, ménos favorecidos que los demas, por la naturaleza

Esta instruccion está fundada sobre el partido que se puede sacar del corto espacio de saber que un estudiante tiene sobre las letras, y de la emulacion natural al corazón humano, cuando cada uno de ellos lucha en buen fin. Una escuela muy concurrida está dividida en cuadradas de ocho niños con corta diferencia que saben lo mismo, los cuales son instruidos por otro niño no poco mas adelantado á quien se da el nombre de monitor. Estas cuadradas están repartidas en ocho clases, de las que la primera es la del nombre de las letras del alfabeto y á medida que avanza en su figura con el dedo en cuenta que hay sobre una tabla y de las cuales la última se capaz de escribir en papel y de ejecutar los cuatro reglas de aritmetica. En cada escuela los niños están colocados según el orden de su saber. El que no sabe responder responde inmediatamente su puesto al que responde mejor que él. Inmediatamente que un niño sabe hacer todo lo que se exige en una clase pasa á la clase inmediatamente superior. Unas veces las ejercicios se hacen sentados; otras de pie delante de los cuadros colgados en las paredes. La infancia hasta siempre en estas escuelas una instrucion proporcionada á su grado de adelantamiento, una instrucion que requiere necesariamente su atencion y la recompensa, y un movimiento de cuerpo cuya necesidad se arguye á esta edad. Toda esta instruccion se da en una sola sala y puede ser imperfeccionada por un solo maestro ó una sola maestra. Un estímulo afecto á la rutina se opone á un delante algunos años á este nuevo modo de instruccion, y después se concluye con adoptarle en todas partes, porque está fundado en la naturaleza del hombre y de las cosas.

de las cosas, y por la concurrencia de las necesidades deben concurrir á apoyar la autoridad pública que vela en los intereses del cuerpo social. No es decir esto que los particulares no estén interesados al mantenimiento, y á los progresos de estos conocimientos, como los demas; pero no están tan directamente interesados: la decadencia que sufren no les expone á una pérdida inmediata, y un imperio grande podia retrogradar hasta los confines de la barbarie y de la destitucion, antes que los particulares advirtiesen la causa que los impelia á ella.

No pretendo por lo demas vituperar los establecimientos de instruccion, que pagados por el público, abrazan otras partes de enseñanza, distintas de las que he designado; solamente he querido manifestar cual es la enseñanza que el interés bien entendido de una nacion le aconseja pagar. Por lo demas toda instruccion fundada sobre hechos bien averiguados, toda instruccion donde no se enseñen opiniones como si fueran verdades, y toda instruccion que adorna el espíritu, y forma el gusto siendo buena en sí misma, el establecimiento que la propaga es bueno tambien. Solo es preciso evitar que cuando alienta de un lado, no desaliente por otro. Este es el inconveniente que sigue á casi todos los premios dados por la au-

toridad: un maestro, una institución privada, no recibirán un salario conveniente en un país en donde se podrán hallar gratuitamente maestros y una enseñanza igual, aun cuando fuesen los mas medianos. Lo mejor será sacrificando á lo peor; y los esfuerzos privados, origenes de tantas ventajas en la economía política, serán alagados.

El único estudio importante, que no me parece poder ser objeto de una enseñanza pública, es el estudio de la moral. La moral es, ó experimental, ó dogmática. La primera consiste en el conocimiento de la naturaleza de las cosas morales y del modo como se encadenan los hechos que dependen de la voluntad del hombre. La mejor escuela para aprenderla es el mundo. La moral dogmática, la que se compone de preceptos, no influye casi nada sobre la conducta de los hombres. Su buena conducta en sus relaciones privadas y públicas, no puede ser fruto mas que de una buena legislación, de una buena educación y de un buen ejemplo (1).

(1) Dijo con guiso otro tanto de la lógica. Que no se enseñe nada que no sea conforme al buen juicio y á la verdad, y la lógica se aprenderá por sí misma. Un maestro jamás hará raciocinar bien á un discípulo, sin que tenga ideas exactas de las cosas, y si las tiene no necesita maestro para raciocinar bien. Cuando se quieren formar ideas exactas

El único fomento verdadero de la virtud es el interés que tienen todos los hombres de no buscar ni emplear mas que aquellos que se conducen bien. Los hombres mas independientes por su posición tienen aun necesidad para ser felices de la estimación y de la consideración que conceden los otros hombres; es pues preciso que parezcan estimables á sus ojos, y el medio mas sencillo de parecerlo es el serlo. El gobierno ejerce un grande influjo sobre las costumbres, porque implica mucha gente: su influjo es ménos favorable que el de los particulares, porque tiene ménos interés que estos en no emplear mas que gentes honradas; y cuando á esta tibieza por la buena moral se junta el ejemplo que da algunas veces de la depravación, de desprecio de la probidad y de la economía, el gobierno adelanta rápidamente la corrupción de una nación (1). Pero un pue-

ras de cada cosa, es necesario examinarla con atención, procurar no ver en ella mas que lo que hay y todo lo que se encuentra en ella: este es el objeto de esta max de las ciencias y no de la lógica.

(1) El mal ejemplo sirve por un Principio inusual es fundamental; porque el Principio es un personaje demasiado vilísimo, porque su autoridad apoya sus ejemplos, y porque sus principios son profanos por sus entesanos, por los cánticos de estos entesanos, etc.

lo se regenera por los medios contenidos á aquellos que le han depravado. La mayor parte de las colonias no se han compuesto en el origen de las gentes mas estimables de la nacion; pero sin embargo, al cabo de muy poco tiempo, cuando el espíritu de volverse á su patria no reina, y que cada uno prevee que se verá precisado á terminar allí sus dias, se vé precisado á dar un cierto valor á la estimacion de sus concitadanos: las costumbres se hacen buenas entónces, y por costumbres entiendo siempre el conjunto de la buena conducta. Tales son las causas que influyen verdaderamente sobre las buenas costumbres. Es preciso añadir á ella la instruccion en general, que nos ilustra sobre nuestros verdaderos intereses, y que suaviza nuestro carácter moral. Por lo que hace á las exhortaciones y á las amenazas de castigos durados y temidos, la experiencia de los siglos manifiesta que influyen en el muy poco.

La enseñanza religiosa, andando en rigor, no debería pagarse mas que por las diferentes sociedades religiosas; porque cada una de estas sociedades mira como errores muchos de los dogmas profesados por todas las demas, y tiene por injustos los sacrificios que se hacen hacer para propagar lo que mira como errores.

*De los gastos relativos á los establecimientos de beneficencia.*

¿Los necesitados tienen derecho á que la sociedad los socorra? Es una cuestion que se ha agitado algunas veces. Parece que no tienen derecho ninguno sino en cuanto sus necesidades son una consecuencia necesaria del orden social establecido. Si la desnudez y las enfermedades de un desdichado provienen de las instituciones sociales, la sociedad debe socorrerle, y aun seria preciso probar que el mismo orden social no le ha dado al mismo tiempo recursos para libertarse de estos males.

Este punto de derecho es indiferente el que se resuelva á no. La utilidad está en considerar los establecimientos de beneficencia relativamente á su naturaleza y efectos.

La sociedad, formando á costa de sus contribuyentes institutos de beneficencia, establece especies de *cajas de provision*, á las que cada uno trae una ligera parte de su renta, para tener derecho á recurrir á ellas para que le auxilien en las circunstancias desgraciadas.

El hombre rico cree que es imposible que nunca tenga necesidad de reclamar los socorros públicos. Debería descontar un poco mas de

su suerte. Los favores de la fortuna no son una sola y misma cosa con nuestra persona, como lo son nuestras enfermedades y nuestras necesidades: aquellos pueden desvanecerse, pero nuestras enfermedades y necesidades permanecen. Basta saber que estas cosas no son inseparables para que se deba temer el que lleguen á separarse; y si se llama á la experiencia en apoyo del raciocinio, ¿no habeis encontrado unca desechados que no esperaban que pudiesen serlo?

Los hospitales para enfermos y los hospicios para viejos y niños, descargando la clase indigente del mantenimiento de parte de sus miembros, le permiten multiplicarse un poco mas que lo que haria sin esto, y causan por esta razon una ligera baja en los salarios. Si los hospitales y los hospicios se multiplican hasta el punto de poder mantener á todos los enfermos, á todos los niños y á todos los viejos de esta clase, como los salarios no deben emplearse mas que para el mantenimiento de los trabajadores, bajarán aun mas. Si no hubiese ni hospicios, ni hospitales, los salarios volverían á subir, pero no hasta el punto de mantener una clase indigente tan numerosa como se hace con los hospicios, porque la peticion que se haria de trabajadores no per-

manecería la misma, siendo su trabajo mas caro.

Estos diferentes supuestos bastan para dar á conocer el efecto de los sacrificios, mas ó ménos extensos, que se hacen en diversos países para socorrer á los indigentes. Estos manifestan porqué las necesidades de este género se multiplican con los socorros, aunque no sea absolutamente en la misma proporcion.

La mayor parte de las naciones se mantienen, relativamente á los socorros públicos, en un punto intermedio, entre los dos supuestos extremos. Ofrecen socorro á una parte sola de la clase indigente, enferma por infancia, vejez, ó enfermedades. Los medios que emplean para separar la otra parte enferma de la clase indigente son de dos suertes: ó bien exigen ciertas cosas para la admission, como la edad, la naturaleza de las enfermedades ó sencillamente el favor; ó bien no admiten las pretensiones, á causa de los pocos fondos, de la dureza de la condicion á que reducen las personas socorridas ó de la virguezza que les resulta de esto (1).

(1) En París los medios del primer género son los que limitan el número de indigentes socorridos en el hospicio de los inermables, en el de las Petites-Maisons, de san Luis, de la Caridad, y en otros muchos: los medios del segundo

Causa pesadumbre el que la falta de protección á la dureza de la suerte con que se convida á los indigentes, sean los dos únicos medios que hay de no conceder los socorros públicos á las gentes que pasan del número de los que se pueden socorrer. Sería de desear que en vez del favor fuesen las desgracias no merecidas, quienes diesen acceso á los hospicios mejores, y que este título fuese averiguado por un *Juri* para que estas plazas no fuesen usurpadas por la protección. Por lo que hace á los demás hospicios, tal vez no hay medios conformes á la humanidad de no admitir en ellos el grandísimo número de indigentes mas que manteniendo en ellos una disciplina equitativa, pero severa, que los haga mirar con una especie de terror.

No se halla el mismo inconveniente en los hospicios consagrados á los militares inválidos, de tierra y de mar. En este caso el título de

género son los que limitan únicamente el número de indigentes que se admiten en el hospital general, en el de la enfermería y en el de los ciegos. Las personas que tienen las condiciones exigidas para que se les admita en las casas del primer género excediendo siempre el número de plazas que se hallan vacantes en ellas, al último siempre es el favor quien decide las personas que se han de admitir.

admisión es de tal modo positivo, que la falta de protección no puede cerrar la entrada á ninguno de aquellos que tienen derecho de ser recibidos en estos establecimientos, y el buen trato que se da en ellos puede aumentar el número. Si los militares inválidos reciben en su hospicio aquel cuidado que un ciudadano encontraría en su familia, y si encuentran en él el reposo y además los medios de satisfacer algunos caprichos de la vejez, serán sin duda mas numerosos; porque el cuidado y el buen trato prolongarán la vida de algunos que habrían perecido de miseria. He aquí todo el aumento de gasto que resultará de esto; pero estos son gastos que aprueban juntamente la patria y la humanidad (1).

Son establecimientos de beneficencia buenos, y hermosas las casas de trabajo que se multi-

(1) Estas consideraciones no estorban que se examine si convendría mas al tesoro público y al bien estar de los militares el pagarles su manutención en su propia provincia, bien fuese arrendándoles un establecimiento público, ó bien en casas de particulares, para que los mantuviesen. El *Abad de Saint-Pierre*, á quien no se escapó ninguna mira de bien público, halla calculada que la manutención de cada militar costaba al estado, en el famoso hospital que se ha edificado para ellos en París, el triple de lo que le costaría para mantenerlos en su patria. Véase en sus *Anales públicos*, pag. 209.

plican con rapidéz en América, en Holanda, en Alemania, y en Francia. Estas son casas en que se da trabajo á todo hombre robusto, según su capacidad. Las unas son libres. Un obrero va á buscar á ellas ocupacion cuando carece de ella. Otras son especie de casas de correccion, en las que se pone por cierto tiempo á los vagos y holgazanes, que viven de mendigar. Se han establecido tambien talleres de trabajo para los que estan condenados en las cárceles mismas; y por este medio se ha conseguido el que estos establecimientos no sean una carga para la sociedad, y que se reformen las costumbres de los presos hasta el punto de convertir los malhechores en ciudadanos útiles.

No sé porqué poner estas casas entre las cosas del comun. Porque desde el instante que producen tanto como consumen, no son carga para nadie. Son un beneficio inmenso en una sociedad numerosa, donde entre la multitud de las ocupaciones es imposible que no haya alguna que puzca. Un comercio que embolsa de curso, procedimientos nuevamente introducidos, capitales retirados de los empleos productivos, incendios y otras calamidades, pueden dejar algunas veces sin trabajo á muchos obreros; y frecuentemente con la

mejor conducta, un hombre laborioso puede caer en la mayor necesidad. Halla en una casa de trabajo, los medios de ganar su subsistencia, si no es precisamente en la profesion que ha aprendido, á lo ménos es en otro trabajo análogo, cual quiere.

La principal dificultad que se halla en formar las casas de trabajo es la de reunir los capitales que este exige. Estas son empresas industriales, y por tanto necesitan máquinas, mucha especie de instrumentos y materias primas en que puede ejercerse la industria. Sus gastos no se reembolsan sino hasta que ganau lo suficiente para pagar ademas de los gastos de la casa el interés de los capitales que emplean.

Los favores que disfrutan de parte de la administracion pública que por exemplo, les suministra ordinariamente los capitales y los edificios gratis, los harian establecimientos perjudiciales á la industria privada, si por otro lado no estoviesen sujetas á ciertas desventajas que no tienen las empresas particulares. Estas están precisadas á trabajar, no en los productos que son mas buscados sino en aquellos que están mas al alcance de la delididad y de los talentos ordinarios de sus obreros. Ademas es una máxima de orden y policia en la mayor parte de estas casas de acumular regularmente el ter-

cio ó cuarta parte del salario para preparar un capitalito al obrero para cuando se vaya de la casa, precacion excelente pero que estorba de dar el trabajo á un precio tal que ninguna otra empresa pueda sostener su concurrencia.

La administración de los establecimientos de beneficencia siendo una ocupacion honrosa por su naturaleza, se han hallado ordinariamente sin trabajo en las clases acomodadas y respetables de la sociedad, personas que han consentido en encargarse de ella gratuitamente; pero tambien al momento que los cargos que resultan de ella se multiplican y fatigan; estos administradores cumplen sus obligaciones con una negligencia que hace padecer mucho á la humanidad. En Paris me parece que han hecho mal en formar una sola administracion de hospicios. En Londres hay tantas administraciones como hospicios, y así estan administrados con mas diligencia y economia. Se establece entre los diferentes hospicios una saludable emulacion, y he aquí otro exemplo que prueba la posibilidad y las ventajas que se siguen de establecer la concurrencia en las cosas de administración, como si fuera un título.

*De los gastos relativos á las casas y obras públicas.*

MI intención no es el pasar una revista de todas las obras que son de uso público; sino el dar los métodos que pueden conducir á apreciar justamente lo que cuestan. En cuanto al aprecio de la ventaja que saca de ellas la sociedad, la mas veces es casi imposible hacerlo, ni aun por aproximacion. ¿Cómo se ha de valor el servicio, esto es, la diversion que los habitantes de una ciudad tienen en un paseo público? No puede dudarse que es una ventaja el poder hallar cerca de las casas apiñadas en los pueblos, un parage en que se pueda respirar algo mas libremente, hacer algun ejercicio, disfrutar de la sombra y del verdor de los árboles, y dejar que la juventud se recree en los instantes de descanso; pero una cosa se me ocurre no se aplica á ninguna valuation.

Por lo que hace á lo que ha costado por el saberse ó á lo ménos valuarse.

El gasto anual de toda obra pública se compone:

1.<sup>o</sup> de la renta de la tierra en que se ha hecho; esta renta se aprecia por el alquiler que se sacaria de la tierra:

2.<sup>o</sup> De los intereses del capital empleado para hacerla :

3.<sup>o</sup> De los gastos anuales para mantenerla.

A veces unos ó otros de estos gastos no se verifican. Cuando el terreno en que se ha hecho un edificio público no fuese susceptible de ser vendido ni alquilado, el público no pierde absolutamente la renta de la tierra, puesto que la tierra no se alquilaria mejor si el edificio no se hubiese hecho en ella. Un puente, por ejemplo, no cuesta mas que el interés del capital que se ha empleado en construirle y los reparos que hay que hacer en él cada año. Si no cuesta nada el mantenerle se consume á la vez el servicio de este capital representado por el interés de la suma, y poco á poco el capital mismo, porque cuando el edificio ya no está en estado de servir, no solo el servicio ó el alquiler de este capital estará perdido, sino el mismo capital.

Suponga que un dique holandés haya costado al hacerle cuatrocientos mil reales : si el interés que esta suma debió producir es de cinco por ciento al año, el dique cuesta anualmente veinte mil reales, y si además los reparos cuestan doce mil reales, el dique costará anualmente treinta y dos mil reales.

Este cálculo puede aplicarse igualmente á los

caminos y canales. Un camino demasiado ancho hace que cada año se pierda la renta de la tierra que está empleada inútilmente en él, y los gastos para mantenerle, que son mas que los necesarios. Muchos de los caminos reales que salen de París tienen doscientos diez pies de ancho comprendidos los lados bajos : aun cuando no tuviesen mas que setenta, sería mas de lo que se necesita, aun en las inmediaciones de una gran capital. Lo que excede de esto es un fausto inútil, y aun no me atreveré á decir si es fausto ; porque una calzada estrecha en mitad de un ancho camino, por cuyos lados no se puede andar la mayor parte del año, parece que acusa la mezquindad, no ménos que el buen seso de una nación. Da cierta pesadumbre no solo el ver un espacio perdido, sino mal cuidado : parece que se ha querido tener caminos sobrados sin tener medios de mantenerlos ; que estén iguales, asados y bien cuidados, á manera de aquellos señores italianos que tienen por casas palacios, que no se barren jamás.

Como quiera que sea, á lo largo de los caminos reales, de que hablo, hay cinco cuarenta pies que podrian devolverse á la agricultura, lo que hace para cada legua comun cincuenta *arpents* ; actualmente que se ponen juntos el arriendo de estas *arpents*, el interés de los gas-

tos de confeccion y los gastos anuales de mantener todo el cargo inútil (que cuesta mucho aunque mal cuidado), se conocerá el precio á que la Francia goza del honor, que no se puede tener, por tal de tener caminos dos ó tres veces demasiado anchos para llegar á un pueblo, cuyas calles son cuatro veces demasiado estrechas (1).

Los caminos y canales son establecimientos públicos sumamente dispendiosos hasta en los países donde se han establecido juiciosamente y con economía. Sin embargo es probable que el servicio que saca de ellos la sociedad, en la mayor parte de los casos, excede con mucho el gasto anual que ellos causan. Para convencerse de esto es preciso ver lo que he dicho de la producción del valor debido únicamente á la industria comercial, al transporte que se hace de una parte á otra (2), y del principio de que todo lo que se ahorra de gastos de pro-

(1) Sobre este asunto he escrito en muchos tomos de *Tratado*, el que visto en él se halla en ninguna parte en su idioma original ó en traducción, ni en otros idiomas. En otros tiempos, la lancha de piedra para descender, ni donde iba firme, para dejar pasar una tempestad, ni cuando una fuerte inundación agota la sed, comodidades que pocas veces se ven á poca costa.

(2) *Lib. I., cap. IX.*

ducción es un beneficio para el consumidor (1). Según esta cuenta, si se valuase el transporte que costarian todas las mercancías y comestibles que pasan anualmente por este camino, suponiendo además que ella no estuviera hecha; y si se compara el enorme gasto de todos estos transportes con todo el costo que tienen actualmente, la diferencia expresará á cuanto asciende la ganancia que hacen los consumidores de estos víveres y mercancías, y la ganancia real y completa para la nación (2).

Los canales proporcionan una ganancia aun más considerable, porque de ellos resulta una economía aun mayor (3).

(1) *Líb. II, cap. III.*

(2) Se dice sin razon que si el camino no existiera, los gastos de transporte no serian tan enormes como se dice aquí, porque la mayor parte de ellos no se trasladarian, y por lo tanto se tendría tan que contentar con cargar de la casa transportada. No se sabe cómo se tiene que pagar de las cosas, porque de hecho uno con que hacer el gasto que ellas exigen. Cada mercancía es infinitamente divisiblemente un producto que es caro para poder ser trasladada, y suponiendo que el transporte á este producto es tan barato que el valor del producto disminuye.

(3) A falta de canales es probable que con el tiempo se establecerán corredores feudales para comunicarse de un pueblo á otro. Por costoso que hace el primer establecimiento de ellas, es probable que la economía que resultaría

Por lo que hace á los edificios públicos sin utilidad, como son los palacios, los arcos triunfales y las columnas, estos son el lujo de las naciones, que no es mas excusable que el de los particulares. La satisfacción vana que saca de ellos la vanidad de un pueblo ó de un príncipe, no compensa los gastos, ni las mas veces las lágrimas que han costado.

en el transporte, produciria mucho mas que el interés de los primeros desembolsos. Estas consideraciones, si se en una nacion, no mas de hacer mas facil el movimiento de los rios, contraria la ventaja de no tropiezar á los viajeros ni á las mercancías. Todas estas empresas se hacen en los países en donde los grandes capitales permiten el aventurarse á hacer desembolsos considerables, y en donde la administracion inspira bastante confianza para que los empresarios no teman perder el producto de ellos.

FIN DEL TOMO TERCERO.

## TABLA ANALÍTICA

DE LOS CAPÍTULOS Y DE LAS PRINCIPALES  
MATERIAS

QUE CONTIENE ESTE TOMO.

### LIBRO SEGUNDO.

DE LA DISTRIBUCION DE LAS RIQUEZAS.

**CAPÍTULO PRIMERO.** — Del fundamento del valor de las cosas, de la cantidad ofrecida, y de la cantidad pedida..... pág. 5

*El valor de una cosa es la cantidad de otra que se consiente en dar para obtener la primera.*

*El valor es incógnito por la posibilidad del cambio de una cosa por cualquier otra que se puede obtener al momento que se quiera.*

*Qué es lo que se llama precio corriente en el comercio.*

*Las cosas que pueden satisfacer las necesidades del hombre cuando la naturaleza las*

Por lo que hace á los edificios públicos sin utilidad, como son los palacios, los arcos triunfales y las columnas, estos son el lujo de las naciones, que no es mas excusable que el de los particulares. La satisfacción vana que saca de ellos la vanidad de un pueblo ó de un príncipe, no compensa los gastos, ni las mas veces las lágrimas que han costado.

en el transporte, produciría mucho mas que el interés de los primeros desembolsos. Estas consideraciones, si se en una nación, no mas de hacer mas fácil el movimiento de los ríos, tendrían la ventaja de no tropetear á los viajeros ni á las mercancías. Todas estas empresas se hacen en los países en donde los grandes capitales permiten el aventurarse á hacer desembolsos considerables, y en donde la administración inspira bastante confianza para que los empresarios no teman perder el producto de ellos.

FIN DEL TOMO TERCERO.

## TABLA ANALÍTICA

DE LOS CAPÍTULOS Y DE LAS PRINCIPALES  
MATERIAS

QUE CONTIENE ESTE TOMO.

### LIBRO SEGUNDO.

DE LA DISTRIBUCION DE LAS RIQUEZAS.

**CAPÍTULO PRIMERO.** — Del fundamento del valor de las cosas, de la cantidad ofrecida, y de la cantidad pedida..... pág. 5

*El valor de una cosa es la cantidad de otra que se consiente en dar para obtener la primera.*

*El valor es incógnito estable por la posibilidad del cambio de una cosa por cualquier otra que se puede obtener al momento que se quiera.*

*Qué es lo que se llama precio corriente en el comercio.*

*Las cosas que pueden satisfacer las necesidades del hombre cuando la naturaleza las*

suministra gratuitamente, son riquezas naturales.

Cuando son el producto de la industria humana, se llaman riquezas sociales.

Estas son las únicas que pueden ser el objeto de un estudio científico.

Adquirimos las riquezas sociales por servicios productivos.

Los cambios de dos productos no son mas que el cambio de unos servicios productivos por otros.

El valor de los cosas producidas determina el precio corriente de los servicios productivos.

Cantidad pedida, cantidad ofrecida, cual es su fundamento.

No hay mas cantidad pedida, que la que se pide con voluntad y medios de adquirir.

Las fortunas crecen por grados insensibles, desde las mas pequeñas, que son mas multiplicadas, hasta la mayor que es única.

El consumo de los productos aumenta cuando bajan de precio, y disminuye ó cesa totalmente cuando suben.

Cantidad ofrecida es verdaderamente aquella que sus poseedores estan dispuestos á vender al precio corriente.

El aumento de precio está en razon directa

de la cantidad pedida, y en razon inversa de la cantidad ofrecida.

Efecto de las leyes que fijan un maximum al precio de los géneros.

Ejemplos de algunos productos que se pagan mas de lo que es debido, por causas puramente políticas.

CAP. II.—Del origen de nuestras rentas, p. 28

Nuestras rentas son los productos de las fincas productivas.

El derecho que se tiene en la renta proviene del derecho que se tiene en la finca.

La propiedad de las facultades industriales y de los capitales es mas incontestable que la de las tierras.

Las fincas se pueden ó no enagenar ó consumir.

Conservan perpetuamente la facultad de dar nuevos productos.

La propiedad de las facultades industriales y de los capitales, tiene algo de mas incontestable que la propiedad de las tierras.

Se consumen productiva ó improductivamente.

Cómo se establece el valor corriente de las fincas productivas.

El primer producto de una finca es el servicio productivo que da.

Los productos que forman la renta no son mas que el resultado de un cambio en que se han dado los servicios productivos.

¿Qué es valor?

El servicio productivo vale tanto mas, cuanto la cantidad de productos que vale de él es mayor.

La renta de un particular puede crecer á costa de la de otro particular; no así la de una nacion.

Los servicios productivos ahorrados pueden emplearse para aumentar la produccion.

Qué particular se aprovecha de este aumento.

La renta subsiste á pesar de las transformaciones que ha tenido.

Las rentas de los particulares y de las naciones son tanto mayores cuanto los productos son mas abundantes y mas baratos.

CAP. III. — De las variaciones reales, y de las variaciones relativas en el precio, pag. 38

Precio qué es, y cual es el corriente.

El precio representa todas las cosas que se pueden adquirir por él.

Hay un precio de compra, y otro de venta.

El precio de compra en su origen son los gastos de produccion.

Ménos gastos de produccion hacen una baja real del precio del producto.

Ménos productos adquiridos por la venta de un producto son para ámbos una variacion relativa.

La baja real enriquece á una nacion; la relativa no altera nada sus riquezas.

La baja real es una conquista hecha por la inteligencia humana sobre las facultades productivas y gratuitas de la naturaleza.

La baja real puede ser general ó parcial.

Cuál es la razon de que las clases pobres pueden disfrutar de muchas cosas de que no gozaban ahora cuatrocientos ó quinientos años.

La economia en los gastos de produccion equivale á mas producto por los mismos servicios productivos.

El valor total de un producto sube cuando su precio particular baja.

La subida del precio no solo es un empobrecimiento real sino nominal. <sup>®</sup>

La baja real no altera las rentas reales ni nominales de la nacion.

Si las cosas llegasen á no costar nada, todo el mundo seria instantaneamente rico.

Las variaciones relativas en el precio no influyen sobre el total de las riquezas; sino

sobre las riquezas de los particulares, y de las naciones consideradas como individuos.

Efectos que las grandes revoluciones en el comercio producirán sobre las fortunas de los particulares.

Cap. IV. — De las variaciones nominales en los precios, y del valor propio del oro, de la plata y de la moneda..... pág. 60

El dinero tiene un valor propio y que influye sobre el precio de las cosas.

Una misma cantidad de plata transformada en dinero ha recibido distintos nombres.

Cuando la variación de precio no es mas que en el nombre, sin que cambie la cantidad ó valor de la plata, es puramente nominal.

Esta no cambia nada al valor real ó relativo de la plata.

La moneda es una mercancía; también lo son los metales preciosos. La razón de la preferencia á la oferta puede no ser igual en estas dos especies de mercancía.

La necesidad que se tenía de metales preciosos aumentó hácia la época del descubrimiento de las minas.

Refutación de los errores de Locke y de la Enciclopedia.

La moneda es una mercancía que está perpetuamente en circulación.

Las cantidades de plata introducidas en la circulación producen poco efecto, porque el mercado abraza todo el universo.

Razones que establecen la preferencia de la plata. La necesidad de esta mercancía no aumenta á proporción de la riqueza de las naciones.

El oro es ménos pedido que la plata relativamente á su cantidad producida.

La preferencia de los metales preciosos aumenta por su disipación.

Variaciones futuras que se pueden preveer en su valor.

Cap. V. — Cómo se distribuyen las rentas en la sociedad..... pág. 80

Los servicios productivos adquieren un valor por los mismos principios que todas las demás cosas.

Este valor se paga con el valor del producto, resultado de la producción.

Ejemplo de distribución del valor de un reloj.

En el progreso de la producción cada productor reembolsa al que le precede inmediatamente, el importe de lo que ha adelantado y además su ganancia.

*El valor del producto cuando está acabado recombalsa al último productor.*

*De aquí provienen los beneficios ó ganancia que compone la renta del propietario de bienes raíces, del capitalista y del hombre industrial.*

*La renta de la sociedad es igual al valor de su producto en bruto: el producto neto no mira más que á los intereses de los particulares.*

*Qué es la renta anual de un particular ó de una nación.*

*Es menester deducir de la renta de las naciones los valores exportados.*

*El excedente de las importaciones sobre las exportaciones se debe añadir á las rentas de las naciones.*

*Los productos más fugitivos son parte de la renta de un país.*

*De que se valga la renta de un país en numérico, no se declara que el numérico sea parte de esta renta.*

*De las rentas consumidas en especie.*

*Una renta puede hallarse manifestadamente ó difinitivamente en forma de peor raíz.*

*La renta que consume una persona, no puede servir para pagar la renta de otra.*

CAP. VI. — Qué géneros de producción pagan más bien los servicios productivos, pág. 96

*Las fincas, los capitales y la industria no pueden cambiar de destino cuando se quiere. Todos los empleos no son igualmente lucrativos.*

*Porqué son los productos más comunes y más baratos los que dan en el total más beneficio.*

*Las profesiones que dan géneros alimenticios tienen la ganancia más segura.*

*Es mal cálculo para una nación el hacer objetos de lujo, y recibir en cambio objetos de utilidad común.*

CAP. VII. — De las rentas industriales, p. 104

§ I. — De los beneficios industriales en general..... ibid.

*Los beneficios de la industria se pagan más caros donde los capitales y tierras abundan.*

*Además lo son tanto más cuanto:*

- 1.º *Los trabajos son más peligrosos y desagradables.*
- 2.º *Cuanto la ocupación es menos constante.*
- 3.º *Cuanto más talento suponen ó más habilidad adquirida.*

Tom. III.

*A las profesiones que no se las paga con consideracion se las paga en dinero.*

*Las que no ganan constantemente, tienen que hacer pagar mas caros sus productos.*

*Motivos que inclinan á abrazar las profesiones, cuya renta tomada en el total es menor que en las otras.*

*El talento en parte es don de la naturaleza, y en parte un caudal acumulado.*

*Porque hay personas que se ávienien á ejercer las funciones del clero inferior sin embargo de estar mal pagadas.*

§ II. — De los beneficios del sábio... pág. 114

*El sábio hace medianas ganancias, porque pone en poquísimo tiempo en circulacion una gran cantidad de su mercancia, que no se destruye por el consumo.*

*De aqui provienen los favores que todas las naciones civilizadas han concedido á los sábios, que por la naturaleza de las cosas no reciben una recompensa proporcionada á su utilidad.*

*De los procedimientos exclusivos.*

§ III. — De los beneficios del empresario de industria..... pág. 117

*Es raro que un empresario de industria no*

*sea al mismo tiempo capitalista, esto es; que al mismo tiempo no posea parte del capital de su empresa.*

*Tres causas contribuyen á hacer ruros y caros los servicios del empresario de industria: 1.<sup>o</sup> la necesidad en que se halla de encontrar capitales: 2.<sup>o</sup> las calidades personales y los conocimientos que exige su ocupacion: 3.<sup>o</sup> los riesgos á que está expuesto.*

*En esta clase es en la que se hacen las grandes fortunas, y por qué razon.*

§ IV. — De los beneficios del obrero, pág. 124

*El trabajo del obrero casi siempre es tan ofrecido como buscado, y porqué.*

*Para que continúe á ser ofrecido hasta este punto es preciso que las ganancias del obrero sean suficientes para que pueda criar sus hijos.*

*Circunstancias contrarias ó favorables á esta clase.*

*Los niños de las personas que no viven de su trabajo son mas baratas que las de los demas. ¿Porqué las obras de las mugeres se pagan tan poco?*

*Los obreros de las fábricas estan expuestos á mas vicisitudes que los jornaleros del campo.*

*Las variaciones en la ganancia de los obreros causan grandes males.*

*Cuidado que se debe tener cuando se quiere remediar esto.*

*Los hábitos de cada país tienen influjo sobre las necesidades de los obreros, y sus necesidades sobre sus salarios.*

*Utilidad de las cajas de ahorros.*

*Ventaja de la posición del año para arreglo del salario del obrero.*

*Se refuta la opinión del señor Sismondi sobre que los empresarios de industria deben cuidar de los obreros cuando les falta que trabajar.*

*Si los obreros que se pagan más, trabajan menos.*

§ V. — De la independencia nacida entre los modernos de los progresos de la industria..... pág. 144

*Entre los antiguos, los que no tenían tierras, tenían que ponerse al sueldo de los grandes propietarios, y después del gobierno.*

*Igual dependencia bajo otros nombres en la edad media.*

*Entre los modernos, como las ganancias provienen de los capitales acumulados y de una industria activa, permiten á la parte de*

*la nación que no es propietaria de tierras, el que viva independiente.*

*Esta porción de pueblos da al gobierno los recursos que sucaba de ellos en otro tiempo.*

*Los progresos ulteriores favorecerán la paz y la buena administración.*

CAP. VIII.—De la renta de los capitales, p. 147

§ I. — Del préstamo á interés..... 148

*Porqué se llamaba usura en otro tiempo, y era odioso.*

*Un capital prestado es un instrumento, y el interés un alquiler.*

*Todo interés se descompone en dos partes: 1.º, el alquiler propiamente dicho: 2.º, el premio del interés con que se cubren los riesgos de la falta del reembolso.*

*Se ha fomentado la usura siempre que se ha querido reprimir.*

*Lo que asegura al prestador, y que por tanto influye en la porción de interés, que es premio del seguro, es: 1.º, la naturaleza del empleo: 2.º, el crédito personal del que toma prestado: y 3.º, la legislación del país.*

*Un empleo arriesgado hace que se pague mayor interés.*

*Un valor no es sólidamente prestado, mas que cuando está destinado á un gasto re-productivo.*

*Los capitales empleados buscan el obtener mayor interés.*

*La puntualidad es el principal fundamento del crédito personal.*

*Los apremios contra los deudores favorecen á los que necesitan tomar prestado.*

*El alquiler del capital se fija en las mismas bases que el precio de las demas cosas en razon directa de la cantidad pedida, y en razon inversa de la cantidad ofrecida.*

*La facilidad de los empleos influye en la cantidad pedida.*

*¿Qué es cantidad de capitales en circulacion, y capitales susceptibles de ser prestados?*

*El interés es mas bajo en las ciudades que en el campo, y porqué ( en la nota ).*

*El crédito no multiplica los capitales.*

*En qué casos la ley puede fijar la cuota del interés; interés legal mala denominacion.*

*Grande error fundado en esta expresion defectuosa: Interés del dinero.*

*Lo que se presta ó toma prestado no es dinero ni otra qualquier mercancia; es un capital.*

*Hay muchos préstamos que no llevan el nombre de tales ( nota ).*

*La mas ó ménos abundancia de dinero no influye en la cuota del interés.*

§ II. — Del beneficio de los capitales, p. 174

*Se llama así el beneficio que da un capital que se emplea, bien sea uno el propietario de él, bien le haya tomado prestado.*

*Es difícil el distinguir el beneficio del capital empleado por un empresario del beneficio de su industria.*

*Smith, y los escritores ingleses le han confundido, y con qué motivo ( en la nota ).*

*Medio de distinguirlo.*

*El beneficio de un capital empleado es tanto mayor quanto es mas arriesgado el empleo que se hace de él, y quanto mas tiempo está empleado sin poderse destinar á otra cosa.*

*El beneficio de los capitales es el precio de los servicios productivos de los capitales, y no del trabajo que ha creado los capitales mismos.*

§ III. — Cuáles son los empleos de capitales mas ventajosos á la sociedad..... pág. 181

*El interés del capitalista no es el mismo que el de la sociedad.*

*El mejor empleo del capital para el país en*

general, es el que tiene por objeto la agricultura.

Después de este el que tiene por objeto la industria interior.

Estos son los empleos que prefieren los capitalistas cuando las cosas se dejan correr naturalmente.

CAP. IX. — De las rentas territoriales... p. 186

§ I. — De los beneficios de los bienes raíces..... ibid.

Las tierras casi son el único agente natural susceptible de apropiación.

Ventajas que la sociedad, y aun los más pobres de la sociedad sacan de la apropiación de las tierras.

Opinión de los publicistas que sostienen que las ganancias que da una tierra no son más que el interés del capital consagrado á su cumplimiento y mejoras.

El poder productivo del terreno tiene un valor además de los gastos hechos para obtenerle, y este valor nace de las circunstancias que hacen que se pidan sus productos.

Diferencia entre beneficio de la tierra, que es lo que da relativamente á su extensión, y

renta de la tierra, que es lo que da relativamente á su precio de compra.

Ventajas é inconvenientes de las propiedades territoriales.

Las mutaciones de las propiedades no cambian nada á la cantidad ofrecida, ó pedida de los servicios raíces.

Los capitales empleados en mejoras de tierras, se hacen propiedades inmuebles.

La extensión de las tierras propias para cada especie de cultura, establece para todo país la cantidad de tierras ofrecidas para cada empleo.

El beneficio más pequeño de la tierra basta para que se cultive; no es así con los capitales y con la industria.

Cómo se roba en ciertos casos todo el beneficio de las tierras.

§ II. — Del arriendo..... pág. 198

El arriendo sigue los pasos de los beneficios que se sacan de las tierras.

Los propietarios disfrutan de un monopolio natural relativamente á los arrendadores, cuyo número no es necesariamente limitado con el de los bienes para alquilar.

Las circunstancias favorables ó contrarias á

las tierras, lo son siempre al propietario.  
Ventajas de los arriendos por largo tiempo:  
estos permiten bonificaciones de parte del  
arrendador.

Aun es preferible el que el propietario cultive  
su tierra.

Ventajas de la solidez de los arriendos.

De la cultura por medietes: de sus inconvenientes.

Causas de la debilidad de las naciones en la  
edad media.

Cap. X. — Cuales son los efectos de las rentas  
que una nación percibe en otra... pág. 205

Las rentas industriales de una nación no son  
susceptibles de que se perciban en otra.

Efectos de las emigraciones, y de las emigra-  
ciones personales.

Un capital que una nación presta á otra pro-  
duce para la nación que toma prestada, lo  
que los beneficios de este capital exceden  
á los intereses que ella paga.

Cuando el capital que se ha tomado prestado  
se ha gastado esterilmente, no se deben ya  
esperar beneficios de él.

Una finca que adquiere un extranjero es un  
beneficio para la nación, si los nacionales  
tamben sacan del capital pagado para la

adquisición, una ganancia que exceda lo  
que el extranjero saca del arriendo.

Interesa á las naciones que los particulares  
transporten de un país á otro los valores  
que tienen derecho de transportar, bajo la  
forma que mas les convenga, porque es  
tambien la que mas conviene á ambas na-  
ciones.

Una nación no tiene medio ninguno de im-  
pedir que un extranjero saque de ella los  
capitales y rentas que allí percibe.

Cap. XI. — De la poblacion relativamente á la  
Economía política..... 211

§ I. — Cómo la cantidad de productos influye  
en la poblacion de los Estados..... *ibid.*

La naturaleza prodiga los seres organizados.  
La poblacion crece en todos los países hasta  
llegar al nivel de las subsistencias, y nunca  
pasa mas allá.

Lo que se debe entender por medios de exis-  
tencia.

Aun en las naciones que estan en prosperidad,  
muchos individuos mueren de necesidad.

Nada influye de un modo durable sobre la  
poblacion mas que lo que influye sobre la  
produccion.

*En qué los desastres devastadores son funestos verdaderamente.*

*Los progresos de la medicina son favorables á la humanidad, pero no á la poblacion (en la nota).*

*Una mala administracion ataca la poblacion en su principio.*

*Lo que perjudica á la nacion no es el celibato de los marjos, sino su ociosidad.*

*No es el número grande de hombres lo que perjudica á su comodidad, sino la falta de producciones.*

*Si una grande poblacion es un signo de prosperidad,*

*Qué sucede á la poblacion en las carestias.*

*Porqué los años de carestia no despublan tanto la Europa como el Asia.*

*Inconvenientes de contar demasiado con los productos del comercio y fábricas para la subsistencia de una nacion.*

*Digresion sobre la Inglaterra y las colonias.*

*Las provincias de Francia no parece que gozan de la comodidad que supone el estado de su agricultura, y porqué.*

*La poblacion y la riqueza no siguen la circunscripion de los estados; sino que dependen en cada distrito de la economia y buena administracion de este.*

§ II. — *Cómo la naturaleza de la produccion influye en la distribucion de los habitantes.....* pág. 236

*Qué géneros de producciones exige la habitacion del campo, y cuáles la habitacion de las poblaciones.*

*Qué fábricas deben establecerse en el campo. Qué proporcion puede establecerse entre el número de agricultores, el de fabricantes y negociantes.*

*Poblacion que podria sustentar la Francia (en la nota).*

*Porqué las ciudades de Europa eran miserables en la edad media.*

*Pintura de la industria tal como era hasta casi el siglo XII.*

*Las ciudades son favorables á la agricultura. La fundacion de una ciudad no basta para que continúe á subsistir, y que se necesita para esto.*

*Qué circunstancias favorecen la extension de las grandes ciudades.*

*Cuáles son los inconvenientes económicos que se encuentran en ellas.*

## LIBRO TERCERO.

## DEL CONSUMO DE LAS RIQUEZAS.

CAPÍTULO PRIMERO. — De las diferentes especies de consumos. . . . . pág. 246

*Qué se debe entender por consumo de riquezas.*

*Todo lo que ha sido producido es susceptible de ser consumido, y lo es necesariamente.*

*Qué fondos son susceptibles de ser consumidos, y cuáles no.*

*Cómo el consumo no excluye la acumulación de valores.*

*Qué es consumo anual de un particular y de una nación.*

*Por consumo anual se entienda el consumo en bruto, sin rebajar los valores reproducidos, y por consiguiente se comprende en ella la exportación.*

*La suma de consumos anuales no tiene relación ninguna con la suma de capitales de un particular ó de una nación.*

*Los productos se apropian naturalmente á las necesidades de los consumidores.*

*Qué son consumos públicos y privados.*

*Todo el mundo es consumidor. Los consumos*

*mas grandes se hacen por la clase indigente, á causa de su multitud.*

*Cuanto mas civilizada es una nacion, tanto mas consume.*

CAP. II. — De los efectos generales del consumo. . . . . pág. 256

*Todo consumo es una pérdida de riqueza.*

*En cambio de esta pérdida puede uno tener, ya sea una nueva riqueza por el consumo reproductivo, ó un goce por el consumo improductivo.*

*El consumo improductivo no requiere ninguna habilidad de parte del consumidor.*

*Un valor consumido reproductivamente no satisface á necesidad ninguna, ni produce ningun goce.*

*El consumo reproductivo de un capital puede hacerse por otros distintos que el propietario del capital.*

*Porqué la mayor parte de consumos no se verifican sino á consecuencia de una compra. No aquí es, que casi han venido á ser sinónimos gastar y consumir.*

*No es la moneda que ha servido para la compra la que se consume; porque la moneda es una cosa totalmente ajena al consumo.*

CAP. III. — De los efectos del consumo reproductivo..... pág. 262

*El consumo reproductivo tiene todos los efectos del consumo improductivo, excepto el que no satisface inmediatamente á ninguna necesidad.*

*El salario que el obrero consume, es un consumo improductivo; pero su servicio, consumido por el empresario, es un consumo reproductivo.*

*El consumo de la materia primera por el comprador es reproductivo; y el consumo del precio que se ha pagado por ella al vendedor es improductivo.*

*El ahorro en el consumo reproductivo equivale á un aumento de producto.*

*Se ahorran los servicios de la industria, de los capitales y de las tierras, ya sea sacando más productos de los mismos servicios, ya sea sacando de menos servicios los mismos productos.*

*Los ahorros en la producción se convierten por la concurrencia en beneficio de los consumidores.*

*La disipación en los gastos productivos es tan mala como en los gastos improductivos.*

*Los inventarios son el único medio de saber si el consumo reproductivo se verifica con ventajas (en la nota).*

CAP. IV. — De los efectos del consumo productivo en general..... pág. 268

*El consumo improductivo, del que se tratará únicamente en adelante, no favorece la reproducción.*

*No se puede pues considerar en el consumo mas, que la mayor ó menor satisfaccion que se tiene en cambio de los productos consumidos.*

*Los consumos mas bien entendidos, ya sean públicos ó privados, son:*

- 1°. *Los que satisfacen mas bien necesidades reales que facticias.*
- 2°. *Los que son lentos mas bien que rápidos, y los que recaen con preferencia sobre productos de mejor calidad.*
- 3°. *Los que se hacen en comm.*
- 4°. *Los que no son contrarios á la moral.*

*Malos efectos de la desigualdad de bienes.*

*El ejemplo del gobierno influye en los consumos del país.*

*Los consumos mas mal entendidos son los que producen males en vez de satisfacciones.*

Cap. V. — De los consumos privados, de los motivos de ellos, y de sus resultados. p. 279

*Las rentas de los particulares proveen á sus consumos privados: objeto de estos.*

*No es prudente el gastar uno toda su renta.*

*Porqué el aumento constante de todas las fortunas es un objeto laudable.*

*Las leyes suntuarias son ó inútiles ó injustas (en la nota).*

*Definición de la economía privada, y paralelo de esta con la prodigalidad, la avaricia y el desorden.*

*El lujo es uno de los mas poderosos promotores del consumo.*

*Exige grandes sacrificios de valores para proporcionar la mas vana de las satisfacciones.*

*No produce productos; pero fomenta ciertos productos mas bien que otros.*

*Perjudica los ahorros, que son los únicos que pueden aumentar las producciones.*

*El lujo preconizado por dos sistemas opuestos.*

*La miseria le sigue, y porqué.*

*No contribuye al bien estar, ni aun de los ricos.*

*No incita á producir.*

*Es destructivo de la moral.*

*Aumenta mas bien que disminuye la desigualdad de fortunas.*

*Los ricos ¿estarian acaso ménos bien provistos de todo lo que apetecen, si los pobres fuesen ménos miserables? No.*

Cap. VI. — De los consumos públicos, p. 306

§ I. — De la naturaleza y de los efectos generales de los consumos públicos..... ibid.

*Las necesidades de la sociedad en masa dan ocasion á los consumos públicos.*

*Los consumos públicos llevan consigo la pérdida del producto consumido, y el gasto del gobierno no es una restitucion del valor de lo que consume.*

*Hay una analogia completa entre la administracion de la fortuna pública, y la de la fortuna particular; entre los consumos de un estado grande, y los de un pequeño, entre los de una monarquía y los de una república.*

*Riesgo de los principios contrarios, especialmente cuando los profesan los hombres poderosos.*

*Ejemplos de Luis XIV y Federico II.*

*Los consumos públicos no pueden tenerse por*

buenos, sino en cuanto resulta de ellos para la nacion una ventaja equivalente al sacrificio que ellos le imponen.

Estos forman una parte importante del consumo total, lo que hace mas sensible los errores del gobierno.

Porqué los gobiernos son mas disipadores que los particulares.

La economía de los gobiernos no es incompatible con las grandes miras, antes al contrario las favorece. Ejemplo: Carlo Magno, el Principe Eugenio de Saboya, Suger d'Amboise, Sully, Colbert, Necker.

La prodigalidad de los gobiernos los conduce á los extremos mas vergonzosos, y los expone á las mayores calamidades.

Los pueblos se recobran pronto de los males que les ha causado la mala administracion, cuando es reemplazada por una administracion económica. Explicacion de qué se entiende por esta frase la confianza renace.

§ II.—De los principales objetos del gasto público..... pág. 327

El público consume principalmente los productos inmatemiales, ya sean los servicios hechos por los hombres, ó ya por las tierras y los capitales.

El público hace pocos consumos reproductivos.

De los gastos relativos á la administracion civil y judicial..... pág. 329

El pueblo paga la representacion que exige de sus magistrados.

Una nacion puede ser administrada á muy poca costa.

Los servicios mal hechos siempre son caros. Conviene el que se paguen bien los funcionarios públicos.

El poder es un sueldo.

Si conviene tener por funcionarios públicos gentes muy ricas.

Inconvenientes de vender los empleos.

Funciones civiles ejercidas por los eclesiásticos.

Jamás se sirve al público tan barato como á los particulares.

Los salarios deben ser proporcionados á la obra ejecutada.

El ceremonial y las traslaciones son pérdidas de tiempo que paga el público.

De los gastos relativos al ejército..... pág. 339

Porqué en los pueblos civilizados el oficio de soldado es una profesion particular.

La guerra es un arte que se ha perfeccionado.

*Cuesta mas que lo que costó en otro tiempo.  
La riqueza es tan necesaria como el valor  
para hacer la guerra con buen suceso en  
los tiempos modernos.*

*La guerra cuesta mas que lo que montan sus  
gastos, por las producciones que estorba,  
y los destrozos que causa.*

*El sistema militar se cambiará aun otra vez.  
Los pueblos son especialmente amigos, y los  
buenos sucesos militares casi son tan funes-  
tos para ellos como los reverses.*

*La fuerza principal de los estados residirá  
en las milicias y en las buenas instituciones.*

*De los gastos relativos á la enseñanza pú-  
blica..... pág. 349*

*Por qué razon la sociedad tiene interés en  
que se cultive todo género de conocimientos.*

*No necesita que se enseñen todos los conoci-  
mientos á tu costa, sino solo aquellos que  
por si mismos no proporcionan bastantes  
ventajas á los que los cultivan, pues estos  
necesitan fomento.*

*Utilidad y perjuicio de las academias y uni-  
versidades.*

*Todo libro bueno elemental debería ser gene-  
rosamente pagado por el público ó sus re-  
presentantes.*

*El primer grado de instruccion es indispen-  
sable para suavizar las costumbres, y pre-  
servar el pueblo de la barbarie.*

*Ventajas del nuevo sistema de enseñanza  
mutua (en la nota).*

*La moral y la lógica no parece que deben ser  
objeto de la enseñanza pública.*

*Porqué la instruccion religiosa de cada culto  
deberia darse á costa de los que profesan  
este mismo culto.*

*De los gastos relativos á los establecimientos de  
beneficencia..... pág. 363*

*Si la indigencia tiene derecho á que la socie-  
dad la socorra.*

*Los establecimientos de beneficencia son una  
especie de cajas de provision, en las que  
cada uno echa parte de sus ahorros para  
tener derecho de recurrir á ellas en caso de  
necesidad.*

*Hacen que baje un poco la tasa de los salarios.  
Los hospicios aumentarían insensiblemente el  
número de los socorridos, si ciertas condi-  
ciones, en la admission, á el modo duro como  
se trata en ellos á las personas socorridas, no  
redujesen continuamente el número de estos.*

*Los hospitales militares no aumentan el nú-  
mero de socorridos.*

*Ventajas de las casas de trabajo. Estas exigen capitales.*

*Porqué no presentan una concurrencia temible á la industria privada.*

*El sistema de concurrencia puede introducirse en la administración de los hospicios.*

*De los gastos relativos á las casas y obras públicas. . . . .* pág. 371

*Del método que es preciso seguir para valuar con rigor el gasto de las obras públicas.*

*Aplicacion de estos principios á los diques de Holanda y á los caminos reales de Francia.*

*La facilidad de las comunicaciones dan tanto producto, que excede probablemente los mayores gastos que ellas hayan causado.*

*Los monumentos públicos sin utilidad son un lujo que no es mas perdonable que el de los particulares.*



FIN DE LA TABLA ANALÍTICA DEL TOMO III.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN





